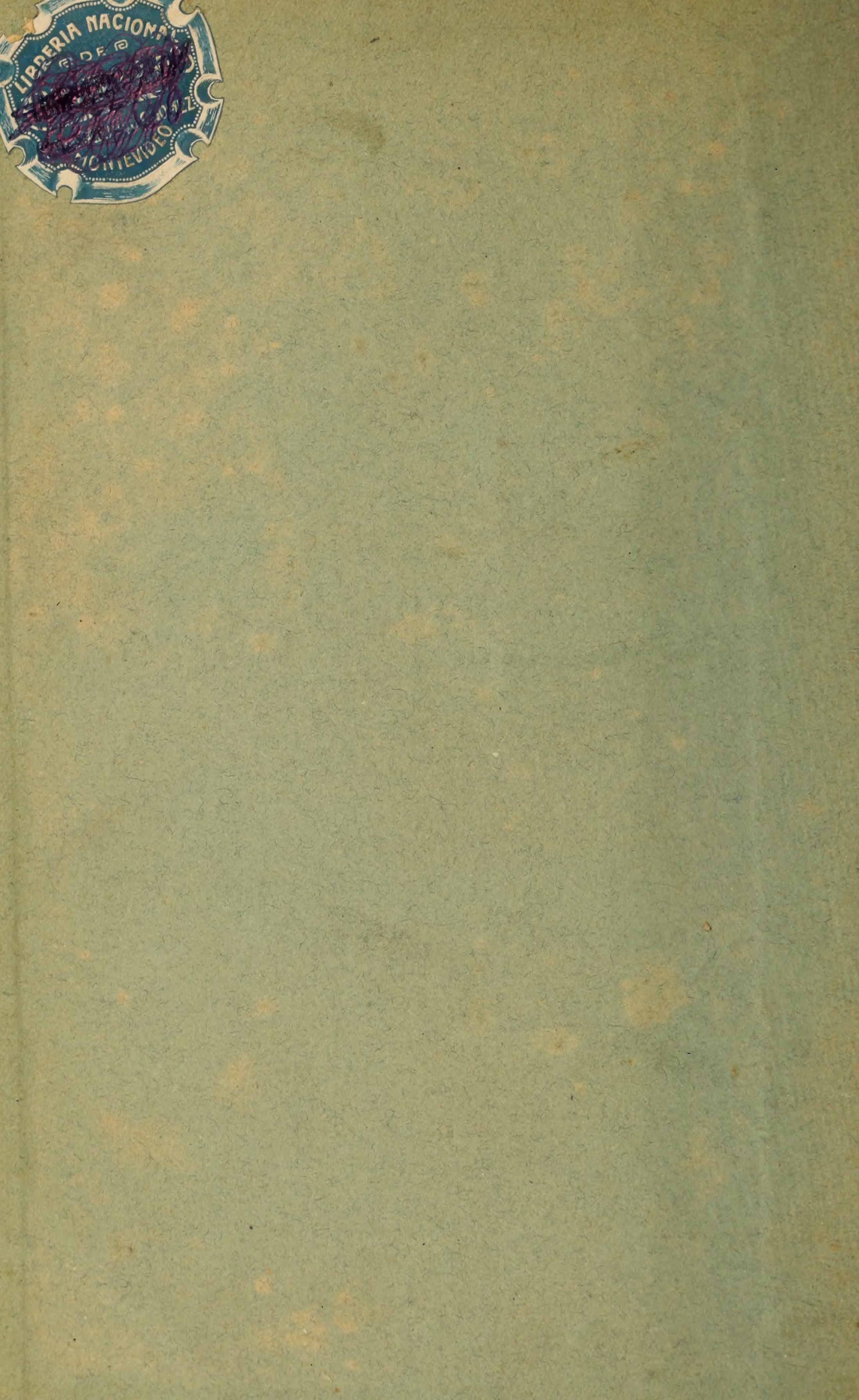


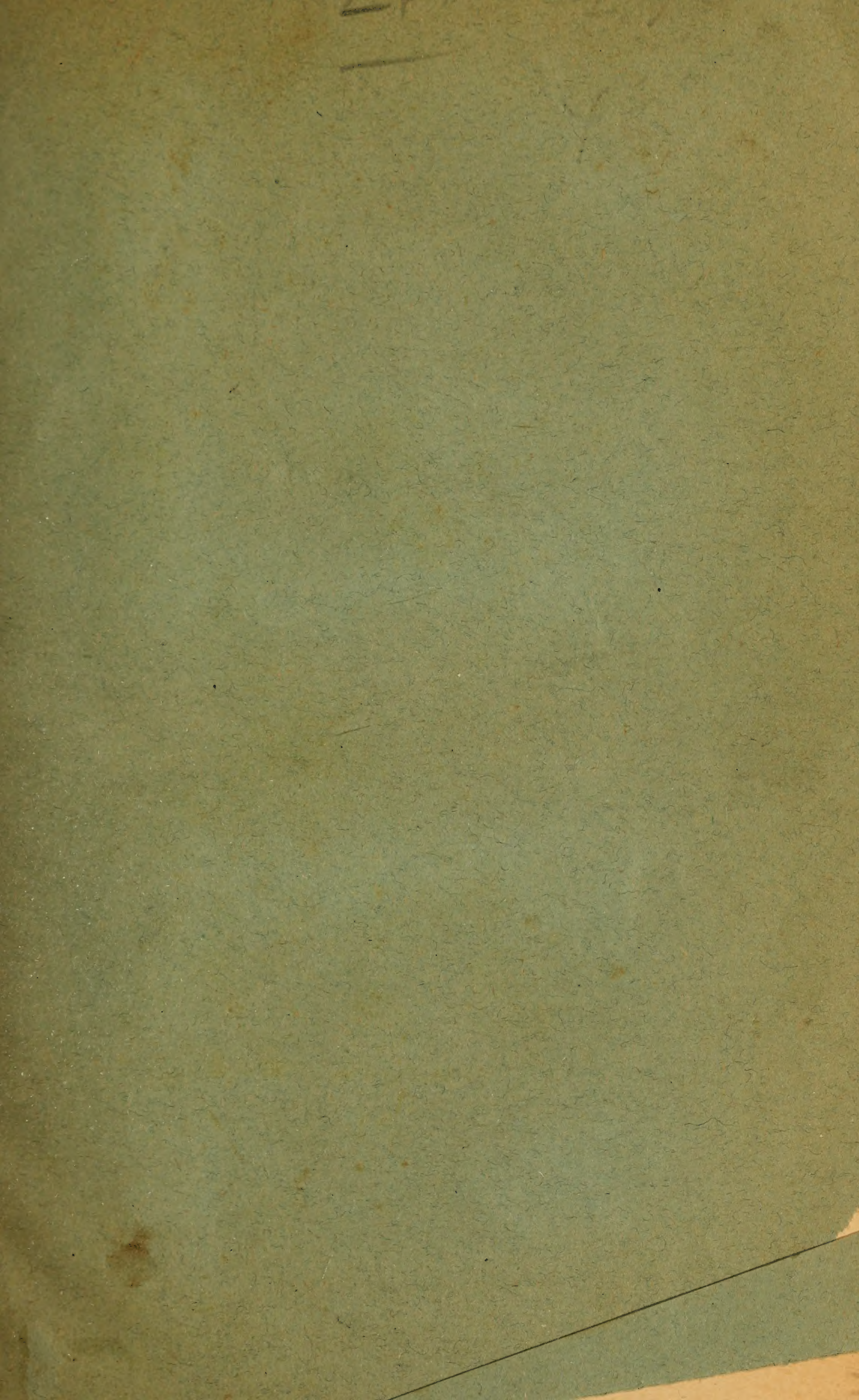
GREGORIO F. RODRIGUEZ

HISTORIA DEL GENERAL ALVEAR

1789-1852

G. MENDESKY É HIJO
BUENOS AIRES


LIBRERIA NACIONAL
DE
MONTEVIDEO



... el General Alvear -
concentracion del poder en
una sola persona - 387
y no en tres como lo estaba - 387

El General Alvear decia
á Larrea - miembro del
P. E. del primer gobierno
Republicano de B. A.
la necesidad que habia de
concentrar el poder en
una sola persona en
lugar de tres como existia

HISTORIA DE ALVEAR

DEL MISMO AUTOR:

"EL GENERAL SOLER"

Un volumen de 555 páginas.

1909

"LA ACCIÓN DE O'HIGGINS EN CHACABUCO"

(Observaciones al juicio inserto en la Revista Chilena de Historia y Geografía — Año 1.° — N.° 2 — 1911).

1912



HISTORIA DE ALVEAR

CON LA ACCIÓN DE ARTIGAS
EN EL
PERÍODO EVOLUTIVO DE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA
DE 1812 Á 1816

POR

GREGORIO F. RODRÍGUEZ

MIEMBRO DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

TOMO PRIMERO

BUENOS AIRES

CASA EDITORA:
G. MENDESKY É HIJO
CALLE FLORIDA 359

CASA IMPRESORA:
COMP. SUD-AMERICANA
DE BILL. DE BANCO

1913



Buenos Aires, agosto 20 de 1912.

Señor don Gregorio F. Rodríguez.

Mi distinguido amigo:

He terminado de leer los pliegos que me ha facilitado de la obra que está preparando sobre el general Alvear, para publicarla en ocasión del centenario de la Asamblea General de 1813, de la que aquel ilustre argentino fué Presidente é iniciador de algunas de sus leyes tan benéficas como liberales.

Decirle que he consagrado á su lectura el mayor interés y simpatía, pareceríame demás, puesto que el asunto requiere lo primero y el autor es dueño para mí de la segunda.

Su trabajo es sobrio, documentado y eminentemente argentino, que es lo que más se requiere, pues en el afán de congraciarse con los de afuera, somos medidos para señalar la importancia de los acontecimientos de nuestra historia y proclamar el mérito de sus autores. Sólo justicia y verdad reclaman el estudio de su protagonista, de esa época y de las circunstancias en que desarrollara su acción, seductora como su inteligencia, vivaz como su imaginación y decidida como su coraje, sin mayor aplomo á veces al exteriorizarla, lo que se explica por sus pocos años entonces y porque se movía en medio de una revolu-

ción, en cuyo escenario se modificaban ideas, preocupaciones, costumbres y sentimientos seculares.

El general Alvear, ya que á él debo concretarme, — porque su libro á él se refiere y á él está dedicado, — es una figura que no ha sido conocida sino por su pregonada ambición, algunas de sus ligerezas y no pequeños errores, que abultaron los contemporáneos y que debe siempre condenar la posteridad. No es por cierto lo que se ha venido repitiendo que faltó á la capitulación de Montevideo, porque no la hubo, como se comprueba por usted, y que parece mentira fué un cargo que se hizo en el proceso inicuo, formado á la esclarecida Asamblea de 1813 y que continúan asegurándolo los uruguayos, al punto de no honrar su memoria y ni aún le dan su nombre á una de las calles de la capital, libertada por su habilidad y por sus armas.

La censura que no puede levantársele es á su actuación al lado de los caudillos, engendrados por la anarquía que fundó Artigas en el Río de la Plata, y que secundado por Ramírez, López, etc., etc., sólo produjo desorganización y exterminio, demorando por muchos años el desenvolvimiento civilizador de estos países, llamado, sobre todo el nuestro, á grandes destinos, á pesar de los odios de entonces y de la mala voluntad y prevención actual.

Es cierto que cuando se conoce la situación que el ex Director pasaba en Río Janeiro antes de un año de la toma de Montevideo, emigrado, perseguido y en la miseria, se explica que la desesperación y las pasiones políticas que dan la espalda al deber, no el despecho, lo llevara á buscar la entrada á su patria, sin reparar el modo y la forma en que lo hacía — y esa es la única sombra, la sola falta de ese carácter

que conozco y que no disculpo en el audaz y talentoso vencedor de *Montevideo* é *Ituzaingó*.

También le han negado estos títulos que son su gloria; ¿pero qué extraño es, si se dice y se propaga que O'Higgins es el vencedor de *Chacabuco*, donde como usted lo ha publicado con la autoridad ilevantable de San Martín, fué quien comprometió la batalla, y el héroe de la de *Maipú*, donde ni se encontró en ella!

No! es necesario, y usted lo hace, establecer bien los hechos y señalar sin vacilaciones, ni reticencias, el mérito ó culpabilidad de los actores en el drama revolucionario y por eso, aunque su obra vigorosa y patriótica no sea completa, — ni usted lo pretenderá sin duda, — concurre á disipar prejuicios y á presentar la verdad, levantando cargos y calumnias que se aceptaban hasta por los que son versados en estudios de esa índole.

¡Con qué ansiedad se asiste en las páginas de su libro al origen y desarrollo de las desavenencias del caudillo uruguayo con la autoridad nacional y cómo pretende engañarla, para que se le den recursos, que no obteniéndolos, porque con razón se le desconfiaba, pretexta desaires para alzarse y frente al enemigo común se cruza á los planes de los representantes del gobierno; los acusa para justificar su rara conducta; los hostiliza y los engaña como á Rondeau y Vedia y sólo se escurre, cuando ve á su frente á Sarratea ó Alvear, que conociendo sus argucias y mañas, le contienen y si se les hubiese permitido habrían concluído con él, sirviendo de esa manera al país que entonces no le seguía — se entiende que hablo del elemento culto y patriota y no de las masas que halagaba con el desorden azuzando las malquerencias locales!

Muy ilustrativo todo lo que trae sobre la Asamblea; los preparativos para armar la escuadra, que realza á Larrea, quien no tiene un buque con su nombre en la marina de guerra argentina. ¡Olvido imperdonable para aquel prócer, á quien hemos puesto estatua! — y los incidentes, á veces cómicos pero interesantes que produjeron la toma de Montevideo.

Hay que aplaudir y sin reserva su paciente investigación en los archivos, más recomendable en usted que puede gozar de las ventajas de una vida sin afanes ni molestias, y que tiene la virtud de consagrarse á una labor que honra á su capacidad y á su patriotismo.

Como he tenido ocasión de conocer los datos y documentos que posee para su obra, puedo adelantar á los que revisen este tomo, que no decaerá el interés en los que prepara y de que los hombres públicos, que se hallan todavía como en el caso de Alvear, aparecerán sino justificados, atenuadas las acusaciones que pesan sobre ellos, demostrándose que servían á su país y no se ilusionaban por las frases mentidas de fraternidad, vínculos de tradición, de raza, etc., con que antes, como hoy, á muchos se embauca.

Lo saluda afectuosamente.

Adolfo P. Carranza.

INTRODUCCIÓN

Animados por el deseo de tributar homenaje á los fundadores de la patria, contribuir á popularizar su memoria y antes que la injuria de los tiempos, venga á privarnos de las fuentes donde aun pueden recogerse muchos materiales, preciosos, dispersos, hemos procurado proseguir la tarea empezada antes de ahora, llenando esta aspiración, en la medida que nuestras débiles fuerzas intelectuales, nos lo han permitido.

En posesión de un gran acopio de documentos inéditos adquiridos en largas y penosas investigaciones, así como otros llegados á nuestras manos gentilmente, nos ha permitido continuar la obra con el presente estudio, impulsados por la convicción de que, malgrado la magnitud del asunto y desconfianzas para conducirla á dichoso término, prestábamos un servicio á la historia, objetivo capital de todos nuestros desvelos.

La historia patria reclama todavía, mejor dicho, exige, si ha de escribirse algún día bajo un plan definitivo, una gran suma de labor é investigación, antes de alcanzar el conocimiento completo de aquel gran tramo histórico recorrido por la prodigiosa epopeya, de cuyo nervio central, surgió para nosotros la patria hermosa que su credo libertador y esfuerzo de sus hijos nos han legado, cual monumento vivo de su potencialidad creadora, reclamando á las generaciones actuales, la misión

de establecer definitivamente sus bases monumentales.

Como respetuoso homenaje al centenario de la ilustre Asamblea de 1813, á sus fundadores, á sus sabias leyes que han quedado inmortalizadas en la historia y á la que Alvear vinculó su nombre, no tan sólo por haber tenido la gloria de presidirla, sino por sus proposiciones liberales, altruistas, reveladas en el espíritu de sus iniciativas, anticipamos la primera parte de nuestro trabajo contenido en dos volúmenes, dedicados al público benévolo como á los profesionales que veneran y conservan latente, el culto de la historia y la enseñanza de su noble apostolado.

Este estudio comprende la doble tarea de reunir y aprovechar miles de piezas, exprimir su sentido histórico, compararlos con los hechos, para estudiar con ellos y estos, las épocas donde Alvear desenvuelve su acción.

Sin embargo, tan penosa como es la tarea, resultará siempre pequeña si se le compara con lo mucho que aun resta por hacer para completar la historia patria, muy superior á las fuerzas de un solo hombre. El ingenio más vigoroso consumiría su brío y caería rendido antes de comenzar el desarrollo de una obra, en la cual se presente el resultado de sus investigaciones, cuyas opuestas y distintas cualidades requeridas para cada uno de los puntos que abraza, vendría á ser casi imposible hallarlas reunidas en un solo sujeto, tanto más difícil en la época presente, dado el poco estímulo que encuentra en nuestro país esta clase de trabajos.

Esta última consideración, confesamos, no nos ha arredrado, porque nos allana el camino un espíritu confortado por el patriotismo, todo él, dirigido hacia un fin loable como esfuerzo honrado, vibrando en nosotros la

ansiedad de una esperanza por que alcance una benévola acogida y pueda ser útil á la patria. Tal sería nuestra recompensa, pues no tenemos pretensiones, ni realizamos obra de ingenio, y siendo tan pobre nuestra retórica, no amenizarán sus páginas, formas literarias.

Tales deficiencias, hemos procurado redimirlas con una escrupulosa fidelidad en seguir los documentos, pues si queremos ser justos, debemos ser verídicos. Mas con todo, desconfiando de nosotros mismos, rogamos á los que han profundizado estas materias nos ayuden en la empresa que hemos acometido, disculpando sus defectos ó sacándonos del error, con la seguridad de que al emprenderla, sólo hemos tenido por mira contribuir modestamente á la tarea común.

*

En la parte que ahora publicamos, destácase también otra figura histórica, cuyas líneas vigorosas son indispensable exhibirlas, si ha de estudiarse y comprender muchos puntos remarcables del cuadro general que constituye la primera etapa de la actuación de Alvear.

Tal es Artigas. Su fisonomía histórica presenta faces complejas mayores de lo que á primera vista parece. Fué una fuerza potente que la revolución reveló como la expresión genuina de un movimiento poderoso, disolvente, que, al surgir con ella y flagelar una época evolutiva, aparecía como un engendro fatídico, aterrador. Creó un sistema, definido con propiedad como la epopeya del caudillaje, encendiendo las pasiones de las masas semibárbaras sujetas á su voluntad para asolar pueblos y debilitar la estabilidad revolucionaria, bajo su impetuosidad impulsiva y en nombre de una demo-

cracia incipiente que, al traducir á su manera las reformas proclamadas, destruía precisamente aquello que pretendía edificar.

La vida política de Artigas la veremos por esto, chocar constantemente con la de nuestro protagonista, repeliéndose con equidistancias profundas, tan antagónicas como estrepitosamente debatidas en contiendas trágicas, siendo como era, la lucha del orden, contra la disolución. Alvear, hombre de corazón esencialmente benévolo, entusiasta, llena su cabeza de cosas grandes, disminuídas á veces con ciertas debilidades desgraciadas.

Amante de los principios liberales como una necesidad para que los pueblos substituyeran á la barbarie política y absolutismo personal, frente á Artigas, presenta modalidades reveladoras de las causas originarias de su derrumbe estrepitoso, y carácter impreso á la lucha contra la anarquía coaligada con un partido político, cuyos principios conservadores, eran sin embargo opuestos al sistema que acaudillaba aquel aliado del momento.

Mientras Alvear dirigía su acción y su partido, en el cual figuró un brillante núcleo de personalidades que la historia ha de recordar eternamente, por su decisión en favor de la patria en sus horas más difíciles. Su ilustración, su valor para no amedrentarse de la tempestad que amenazaba descolgarse sobre sus cabezas. Su audacia para plantear reformas memorables, soberanas, nacidas en un pueblo acostumbrado á sufrir y obedecer. Y por último, sus grandes y gloriosas empresas que han enriquecido los fastos argentinos, Artigas, contradiciéndose á sí mismo con declaraciones bombásticas, proclamando principios avanzados, ropaje prestado con que otros le vestían, daba paso á sus

ideas demoledoras de aquella sociabilidad, suprimiendo la opinión pública bajo el impulso de sus instintos desordenados, obedeciendo así á un fenómeno social que un profundo pensador é historiador define, diciendo como: "las manifestaciones de la opinión pública que las masas semibárbaras simbolizan, se manifiesta por la fuerza brutal que mata ó destruye, y que puesta al servicio de las pasiones, encuentra su libertad en la satisfacción de apetitos groseros, sin comprender las aspiraciones racionales del hombre en sociedad. (1)"

No debe creerse en presencia de estas consideraciones, nuestro criterio nos lleve á desconocer lo que históricamente representa Artigas para su patria. No. Sería negarle una calidad, cuyo mérito lo eleva á la estimación de sus compatriotas, haciéndole acreedor en parte al homenaje que le tributa el pueblo oriental.

Artigas es el creador del tipo que fundó más tarde su nacionalidad y por consiguiente, el precursor de su independencia. Luchando contra los españoles, los argentinos y los portugueses, es siempre el mismo: el caudillo que con tenacidad férrea, lucha por la libertad de su patria. Es el relieve que presenta su significado histórico, en el cual revélase una unidad política perfectamente caracterizada, de orientación instintiva, hacia aquel fin, á pesar de las contradicciones de los documentos, los cuales no marcan las faces del caudillo. Y como era más acción que pensamiento, no descubre á primera vista aquella faz; son sus hechos los que hablan claro, cuya revelación comienza desde el instante que arrastra consigo á su pueblo con el éxodo famoso de 1811, y termina con la catástrofe social de 1820.

---

(1) Mitre. — Estudios inéditos.

Al desaparecer políticamente, lega á su patria la semilla fecundante de su nacionalidad, al mismo tiempo que lega á los pueblos argentinos la parte más siniestra y efímera de su obra, que simbolizaba un hecho vivo surgiente de su propia idiosincrasia, encarnado ya en el espíritu de las multitudes y de sus discípulos, para hacerle sobrevivir á su época y desarticular el organismo social del país en medio de sangrientas contiendas entre sí.

Se ha dicho, sin embargo que Artigas fué un caudillo argentino. Después de estas consideraciones, parece demás negar la afirmación. Artigas fué ciertamente un factor de la revolución argentina, mas luego se subdividió para continuarla por su cuenta luchando contra todos los que se oponían á su aspiración. Y como carecía de pensamiento regulador y le sobraba acción impulsiva, no medía el mal que reportaba á la causa común. De aquí por qué no sabiendo esperar las evoluciones que fatalmente en su hora, marcan los acontecimientos, empujaba á las multitudes por caminos extraviados, haciendo servir igualmente al movimiento que acaudillaba, todos sus triunfos, como sus contrastes, todos sus defectos, como su poderosa voluntad. Fundando á la vez un despotismo sangriento que fué la escuela de los gobiernos personales, encarnada hondamente en él mismo á base de un terrorismo capaz de atreverse á todo, en medio de espoliaciones y desvastaciones de los pueblos, para levantar una democracia que perseguía su felicidad, arruinándoles. (2)

---

(2) Véase aquí una muestra del carácter de Artigas revelado en un documento inédito que por lo original debe conservarse, dirigido á Rivera siendo éste jefe militar de la plaza de Montevideo en 1815. Artigas disponiendo las resoluciones del gobierno desde la Purificación, le decía:

Plan de la obra — Nuestras fuentes

Hemos dividido este trabajo en dos partes, las cuales separan precisamente los dos períodos ó faces históricas, características de la vida pública de Alvear, precediéndole una biografía de su padre el brigadier don Diego de Alvear, cuya fama tan acreditada y servicios importantes en nuestro país durante el coloniaje, merece sitio en este estudio. Sus vastos conocimientos en las ciencias físicas y exactas, le permitieron tomar parte en las demarcaciones de límites entre España y Portugal, colaborando en unión de sabios de renombre, como Azara, Valera, Aguirre, Cabrer y Oyarbide.

Con esta biografía empieza la primera parte que publicamos ahora de la historia de Alvear, desde sus primeros pasos en la carrera militar y servicios en España, retorno á la patria en 1812, su actuación en

---

"Dígame, por Dios, en qué consiste que los europeos no salen de ese pueblo y que hay tanta inacción en el que no se advierte un solo rasgo que me inspire confianza. El Gobierno me muele con representaciones, los particulares lo mismo, de modo que me hace creer que estando en esa plaza, todos se contaminan. De aquí nace esa uniformidad de opinión. Unos se acriminan á los otros con sarracenismos y porteñismos, todo se entorpece y la causa es la que padece.

"Con esta fecha doy mi última providencia y digo al Cabildo como también á Barreyro lo conveniente, y si no veo pronto y eficaz remedio, aguárdame el día menos pensado en esa. Pienso ir sin ser sentido y Vd. verá si me arreo por delante al Gobierno, á los sarracenos, á los porteños, y á tanto malandrín que no sirven más que para entorpecer los negocios. Ya estoy tan aburrido, que verá V. como hago una alcaldada y empiezan los hombres á trabajar con mas brios. Lo comunico á V. para su gobierno y procurando asimismo animar á los paisanos para cumplir sus deberes y que la Patria floresca con mayor estusiasmo. — José Artigas. Noviembre 12 de 1815."

aquel período fecundo, hasta el momento que es desalojado de la escena pública, por el movimiento revolucionario del 15 de Abril de 1815. Comprende además esta parte, la acción diplomática de esa época, revelada con novísimos documentos de gran interés histórico.

La segunda parte comprenderá su ostracismo y el movimiento social de 1820, que al derribar un régimen, volcóle de nuevo al suelo patrio para alejarle por segunda vez entre accidentes trágicos, hasta que regresa á ella definitivamente, amparado por el genio que crea y protege la amplia política de Rivadavia en 1822.

Al incorporarse á la escena, seguimos sus pasos bajo su faz diplomática, cuyo brillo realza en Londres y Estados Unidos en 1824, revelándose en sus conferencias con el gran Canning y presidente Monroe, con relieves de hábil diplomático y expectable representante de su país.

La misión análoga ante Bolívar y Sucre en 1825 es otro punto importante, exponente de aquellas cualidades. Su energía y clarovidencia para presentar el debate de los puntos dilucidados y defender los intereses argentinos afectados por el problema planteado en la cuestión brasilera, resalta con faces interesantes. Esta gran cuestión sigue á aquel período enunciado con los antecedentes trágicos y variantes complejas que proyecta, tanto en la política y la diplomacia, como en la guerra, en cuyo escenario su acción ha dado tema á comentarios históricos, diversos, controvertidos hasta hoy día.

Coronará nuestro trabajo una síntesis de su actuación pública en el período final de su vida, la cual desaparece lejos de la patria en medio del estallido produ-

cido por la caída del despotismo que generó la anarquía y disolución social, entre choques formidables que los odios desbordados hicieran acallar la voz serena de la razón.

*

Para llenar nuestro propósito contamos, como hemos dicho, con un material inédito importante por la contribución histórica que representa, sacado de diversas fuentes, entre las cuales, cuéntase el archivo de Alvear, facilitado por los señores doctor Marcelo T. de Alvear y don Carlos María de Alvear. Estos caballeros á solicitud nuestra y con la más fina atención, pusieron á nuestra disposición cuantos papeles conservaban en su poder salvados de un incendio, cuya voracidad consumió gran número de preciosos documentos. [1]

---

(1) Muchos años empleó Alvear en escribir sus memorias, destruídas desgraciadamente en su parte principal, en un incendio de su casa en New-York, ocurrido el 19 de Julio de 1845.

En menos de media hora, dice el mismo, "á las tres y media de la mañana, de resultados de una explosión y fuego que destruyó esa misma noche una gran parte de la ciudad, tuve la desgracia se incendiara y destruyese mi casa habitación. El incendio fué tan rápido y tremendo que me fué imposible salvar mis archivos y papeles de la legación, consumidos por las llamas, así como todos mis muebles, servicio de mesa, cuadros, ropa, uniformes, libros y todo cuanto tenía, perdiendo de este modo y en una hora, el fruto de mis afanes y de mis economías de siete años empleados en tener una casa, cual correspondía á la dignidad del gobierno y país que me había honrado con su representación, y cuya pérdida me puso en los mayores embarazos y crítica posición por la imposibilidad de poder reponer tantos destrozos por la falta de medios para ello."

Felizmente, una buena parte de sus papeles y fragmentos de sus memorias se salvaron junto con otros documentos de la legación, por la circunstancia casual de hallarse en Whâshington una parte del archivo.

Aprovechamos, pues, con el mayor gusto esta ocasión de manifestarles nuestro reconocimiento, debiendo asi mismo una mención especial á los distinguidos publicistas y amigos, doctor Adolfo P. Carranza por sus gentiles estímulos y haber puesto á nuestra disposición sus papeles particulares, y á los señores José Juan Biedma y Alejandro Rosa, directores de los archivos nacionales. A todos estos señores les somos deudores de lo mucho precioso obtenido, favoreciendo nuestras investigaciones con un esfuerzo que acaso no habría sido mayor si fuera para ellos mismos, y sin lo cual no hubiéramos podido presentar un material histórico de tanta importancia.

Una tarea por penosa que sea, se torna fácil y grata, cuando se la conduce estimulada por el alto ejemplo de cultura patriótica que entraña tan laudable conducta.

GREGORIO F. RODRÍGUEZ.

Buenos Aires, Octubre de 1812.

BIOGRAFIA

DE

Don DIEGO DE ALVEAR Y PONCE DE LEÓN

BRIGADIER DE LA ARMADA ESPAÑOLA

1749-1830

DON DIEGO DE ALVEAR Y PONCE DE LEÓN

Don Diego de Alvear nació en la ciudad de Montilla, provincia del antiguo reino de Córdoba, el día 13 de Noviembre de 1749. Fueron sus padres Don Santiago de Alvear y Escalera y Doña Escolástica Ponce de León. (1)

La ciudad de Montilla tuvo renombre histórico desde remotos tiempos, en que, árabes, romanos y griegos, disputáronse su poderío. Moros y cristianos más tarde, hiciéronla teatro de hazañosas contiendas y su renombrado fuerte con su castillo, cuyo nombre diera á la ciudad, fué inexpugnable cuando la conquistara el Rey Don Fernando de Castilla en la secular epopeya que la toma de Granada puso fin.

---

(1) Entre los documentos y fuentes donde acudimos para escribir esta biografía, hemos consultado en primer término un estudio titulado *Historia de Don Diego de Alvear,* escrita por su hija Sabina de Alvear y Ward, cuya clara inteligencia como selecto estilo narrativo, revélase en las páginas hermosas del libro, haciéndose más interesante por la edad avanzada de la autora, cumplidos ya los ochenta y más años, cuando le escribiera.

He aquí como corona su trabajo la autora el cual dedica á sus sobrinos:

" Me resolví á escribir yo misma la historia de mi padre, por más que
" me arredrara el inusitado trabajo y más aún el temor de los escollos
" en que estrellarse pudiera mi osada pretensión de navegar por las

Montilla fué morada del Gran Capitán Don Gonzalo de Córdoba, como lo fué del célebre apóstol Francisco Solano, varón de heroicas virtudes y conquistas religiosas, que tanto renombre alcanzara en América y nuestro país, cuya fama ha sido perpetuada en un monumento levantado recientemente en la ciudad de Santiago del Estero.

Don Diego de Alvear descendía de una antiquísima familia originaria de la montañosa provincia de Burgos, con casa solariega, escudo de armas y reconocida nobleza. En aquellos tiempos, los pergaminos eran antecedentes indispensables para servir en los destinos civiles y militares, circunstancia que le valió para su admisión á los cursos del Colegio Jesuíta de aquella ciudad, cuyos estudios consumó después en el Real de Santiago. Allí adquirió los conocimientos completos de filosofía, teología y humanidades, á los que demostró grande predilección y supo aprovecharlos durante sus largas navegaciones y en las comisiones que le confiaron más tarde los virreyes de Buenos Aires.

" peligrosas ondas de la publicidad, casi siempre escabrosa para la " mujer. Ahí le tenéis; tal como es la ofrezco; para vosotros princi- " palmente la he escrito.

" Desgraciadamente más veloz que mi tarda pluma ha corrido el tiempo " con sus varios accidentes de enfermedades y muertes, arrebatando á " nuestro cariño parientes y amigos queridos que acaso se hubieran com- " placido en leer este libro; y más reciente aún el fallecimiento de " nuestro amado Don Torcuato de Alvear, dignísimo Intendente de Bue- " nos Aires, ha agravado nuestro pesar; pues indudablemente ha sido el " que mayor deseo mostrara, de que se escribiera y yo concluyera pronto. " ¡Tarde ha sido!... Muy triste me es decirlo!..."

" Madrid, 11 de Mayo de 1891.

" *Sabina de Alvear y Ward.*"

Así que llegó la oportunidad de elegir una carrera, optó por la marina militar, para lo cual sentó plaza de Guardia Marina en Cádiz el 14 de Marzo de 1770, cumplidos los veinte años de edad.

Los conocimientos que había adquirido, muy luego fueron descubiertos por los directores en las Academias de oficiales, así como su esmerada conducta, educación y rectitud de carácter.

Estos antecedentes le valieron para que el célebre Capitán Don Jorge Juan, director de la Compañía de Guardias Marinas le nombrara Subbrigadier, como testimonio, decía, de sus merecimientos.

A poco y concluídos estos estudios, por los cuales obtuvo clasificaciones honrosas, fué destinado á una Expedición á las Islas Filipinas, la que debía zarpar comandada por el Capitán Don Juan de Lángara. Colaboró en ella con éxito, sobre todo en los experimentos de longitudes y observaciones por medio de las distancias lunares, practicadas por primera vez en la Armada Española, cuyo inventor, Mazarredo, formaba parte de aquella expedición. Cúpole en suerte tener á bordo á tan noble matemático, pues bajo su dirección emprendió el estudio á fondo de esta ciencia que perfeccionó después con los esclarecidos marimos Fopiño y Don Juan Valera. La memoria de este último veneró respetuosamente toda su vida y como recuerdo le hizo padrino de su hijo Carlos.

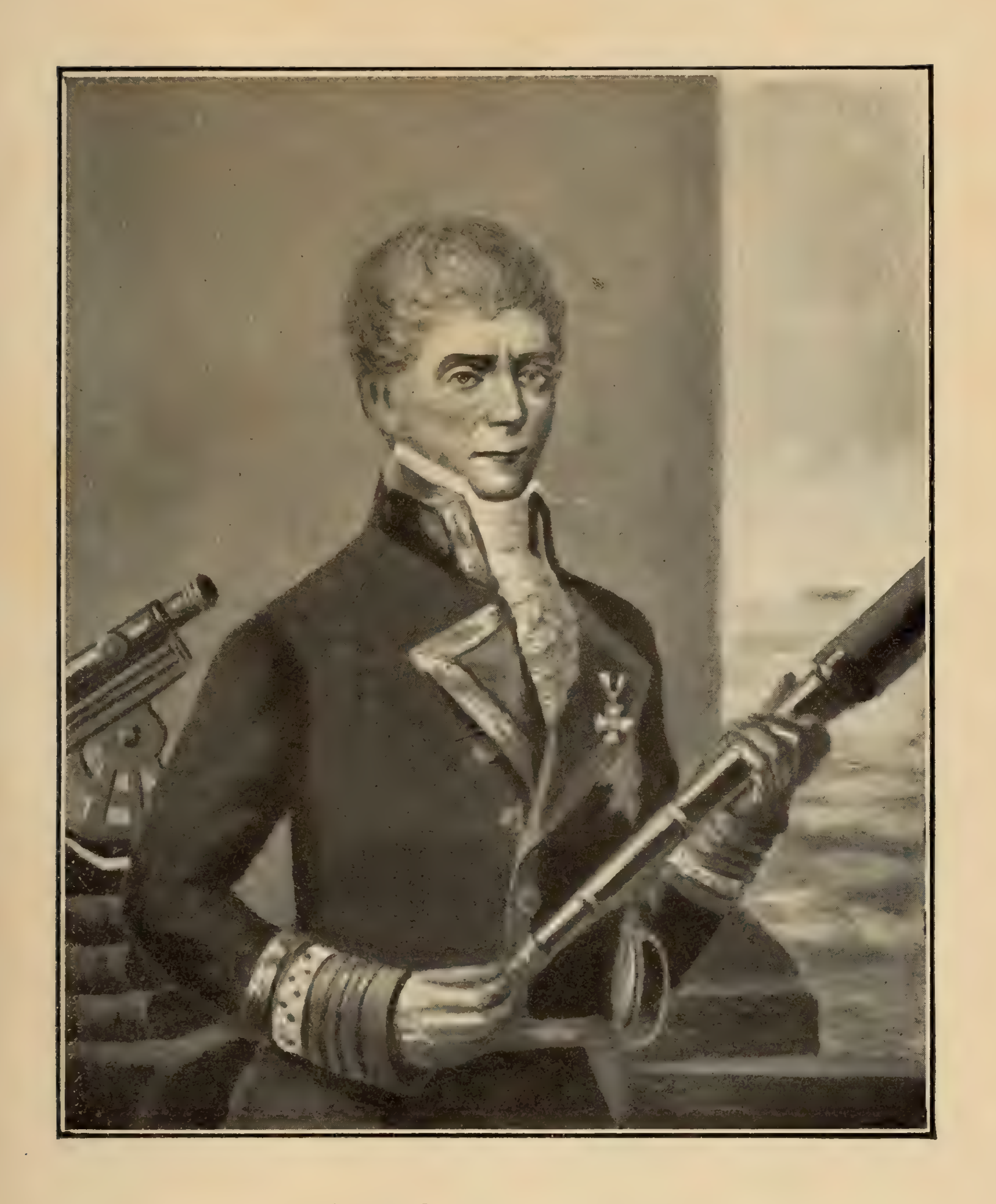
Ascendido muy luego á Alférez de Fragata, se embarcó en la fragata *Rosalía,* destinada á una expedición científica al mando de los mismos jefes, para proseguir los estudios mencionados con todos los métodos en uso entonces, familiarizarse con ellos y seleccionar los mejores. Esta expedición terminó el

plano de la Isla de la Trinidad, determinando su situación geográfica en el mar del Sur, cuyos trabajos se concluyeron en 1774.

Con esta expedición ganó el ascenso á segundo Comandante de la misma fragata *Rosalía,* la cual apenas llegada á Cádiz, recibió orden de hacerse otra vez á la mar rumbo á Montevideo, en cuyo puerto echó anclas á fines del mismo año.

Su arribo coincidía con las desavenencias y guerra que el Gobernador de Buenos Aires mantenía con los portugueses, motivada por la sempiterna manzana de discordia como era la Colonia del Sacramento y los pleitos territoriales. Durante este período de estadía en el Río de la Plata tomó parte en las acciones diversas que tuvieron lugar, haciendo cruceros de observación con su buque, para lo cual burló más de una vez con habilidad y arrojo, la escuadra portuguesa. Llegada á Montevideo la célebre expedición de Cevallos en 1777, se incorporó á ella con su buque y le tocó desempeñar comisiones difíciles que le granjearon el aprecio del general en jefe, ascendiéndole á Teniente de Fragata. Posteriormente en la guerra con los ingleses tuvo también comisiones importantes de vigilancia en un buque pequeño, para observar y dar los avisos del movimiento de la escuadra aparecida en las costas del Brasil. Sus avisos oportunos fueron eficaces, sirviendo para frustrar la expedición británica que debió emprenderse al Río de la Plata. En estas comisiones permaneció navegando hasta 1781, época en que por orden del Virrey regresó á Buenos Aires.

La sociedad porteña le dispensó su mejor acogida en merecimiento á sus servicios y abolengo aristocrático de su persona. Tales antecedentes realzados por



DIEGO DE ALVEAR

Brigadier de la Armada Española.

la presencia gentil y apuesta de Alvear, cuyo rostro aguileño, ojos rasgados, grandes é iluminados por una mirada tierna é intensa de fuerte atracción simpática, predisponía á su favor. Era elegante en el vestir y fino en sus maneras; conversación fácil, chispeante, pero sin vulgaridades. Tal conjunto formaba el marco completo de un caballero de salón, realzado por el influjo de su bien ganada carrera.

Fácil le fué conquistar una de las más bellas niñas de los salones aristocráticos hispanoamericanos, enlazándose en el año 1782 con Doña María Josefa Balbastro, hija del noble y acaudalado comerciante Don Isidro J. Balbastro, personaje español oriundo de Aragón, cuya estirpe le colocaba entre las familias más principales de la sociedad de Buenos Aires.

Demarcación de límites entre España y Portugal en América

Designación de Alvear

Habíanse terminado por un pacto de paz las tradicionales cuestiones entre España y Portugal. Ambas Cortes, convinieron arreglar definitivamente sus litigios territoriales en América, para lo cual establecieron las bases preliminares que debían fijar en el terreno la línea divisoria y su demarcación. Esta empresa para ambos litigantes, requería hombres de ciencia, capacidad y no poca fortaleza de ánimo para vencer los obstáculos y arrostrar las penalidades de una campaña en lugares desiertos. Para desenvolverse sin trabas en una cuestión de tanto interés, debían ir munidos de instrucciones claras, amplias, que dieran á los demarcadores la acción eficiente para vencer los inconvenientes de las consultas que las distancias impedían llevarlas con prontitud. Estos antecedentes de la cuestión á resolverse sobre el terreno, revelan la reputación conquistada por Alvear, para ser como lo fué, uno de los elegidos para dirigir los trabajos y acredita la confirmación de sus conocimientos vastos y científicos. Como consecuencia de esta designación cuyo nombramiento recibió en 1783, con el título de Comisario de límites por parte de España, de la se-

gunda subcomisión de la demarcación general, ordenándosele preparar su partida á Misiones.

Nótese que en las cinco Comisiones nombradas por el cuerpo general de la Armada, ampliándolas con un estudio metódico de las tierras de la región fronteriza, cálculo de distancias y demás operaciones necesarias para llenar tan importante misión, figuraban reputaciones de renombre universal, como el sabio Valera, Azara, que tanto brillo diera á su nombre con las obras que legó, Rosendo, Rico, Oyarvide, Aguirre y Don José María Cabrer, todos de sólida reputación científica.

Organizados, pues, los trabajos, el día 23 de Diciembre de 1783 salió de Buenos Aires al frente de la segunda Subcomisión Don Diego de Alvear, acompañado de su joven y bella esposa que no había querido separarse de su compañía. Iba además con ellos Don Juan Valera, cuya misión estaba relacionada con los primeros trabajos que debía efectuar Alvear. (1)

Los comisionados iban escoltados para su seguridad y defensa por un destacamento de dragones, varios oficiales, ingenieros, pilotos y dibujantes, así como una colección completa de instrumentos de precisión y cálculo.

Se incorporaron en el camino cien milicianos paraguayos, hombres prácticos avezados á los trabajos de picada y navegación de ríos y arroyos que obs-

(1) Alvear antes de internarse en las fronteras, estableció su familia en el pueblito Santo Angel Custodio. En esta reducción nacieron casi todos sus hijos, de los cuales le sobrevivió solamente el cuarto de ellos: Carlos, pues el primero, Benito, murió en Cádiz educándose en un Colegio. Los restantes sucumbieron con su esposa en la catástrofe que sobrevino durante su viaje á España, episodio que más adelante narraremos.

truían ó cerraban el paso. Además conducían los bagajes y víveres para subsistir largo tiempo por aquellas inexplotadas y barbarizadas regiones.

Alvear y Valera siguieron á Montevideo y luego á Santa Teresa, lugar de reunión con la comisión portuguesa, pues tenían la misión conjunta de la demarcación del enorme tramo que comprendía la línea divisoria, cuyo punto inicial arrancaba desde Castillos Grandes hasta el Igatimi sobre el Salto del río Paraná.

La demarcación

Tan luego como los demarcadores comenzaron sus primeras diligencias sobre puntos interesantes, ya empezaron las dudas y desavenencias sobre ellos y la interpretación discordante de las instrucciones respectivas. Traslucíase el propósito deliberado en los portugueses de entorpecer ó prolongar indefinidamente la discusión, y á pesar de los términos claros de las bases preliminares, hallaban frecuentemente puntos vulnerables para lograr aquellos fines. Esta tendencia fué constante en todos los tiempos. cuyo pensamiento no era otro que acercarse cuanto fuese posible hacia las márgenes del Río de la Plata ó sus grandes afluentes.

Con dificultades y energía consiguieron al fin proseguir los trabajos, salvando escollos ó diferiendo los puntos controvertidos para someterlos á los Gobiernos.

Alvear en su diario, escrito desde su partida fijando el derrotero seguido, expone circunstanciadamente y con precisión los trabajos realizados, indicando los distintos rumbos de ríos y cauces que seguían para fijar y demarcar por medio de interjecciones repetidas los puntos más notables de sus riberas ó de la región que recorrían. Se medían las distancias por correderas graduadas en toesas, según la dimensión del meridiano terrestre, estableciéndose la profundidad de las aguas

y sus corrientes, cuyas operaciones se comprobaban y repetían hasta ponerse de acuerdo en la determinación de los grados de longitud y latitud. Estos trabajos hechos en el día, se anotaban y trazaban previamente para compararlos de noche con los portugueses y, aprobados, se recopilaban para formar el plano general que debían presentar á las Cortes respectivas. La mención del método que, como se ve, seguían los demarcadores para el reconocimiento del país y su misión, importaba en su resultado general el más completo estudio de la región que recorrían.

Después de haber penetrado en la gran laguna Merín, reconociendo los arroyos Pavón y Piratimi, que era necesario estudiar para determinar si éstos reunían las circunstancias mencionadas en los tratados para señalar la línea divisoria, acamparon en las ruinas del fuerte *San Gonzalo;* observada su latitud y reconocidos estos arroyos, regresaron *por lo conocido para buscar lo desconocido,* teniendo que seguir contra las corrientes para penetrar por una gran cantidad de otros tantos ríos y arroyos que en ella desaguan y cuyo origen viene de otros mayores, recorriendo grandes distancias por altas montañas, que á su vez tuvieron que reconocer, para fijar el origen de aquellos.

Alvear describe con detalles minuciosos estas regiones y trabajos indispensables, pues con ellos tenían que establecer además con gran exactitud, el Cerro del Olimar, pues esta prominencia constituía todo el fundamento de aquel plano. Hace una interesante descripción de las montañas conocidas por las Minas, cuyas riquezas ensalza. Lo mismo describe la *Gran Cuchilla General,* prolongada cadena que em-

pieza en la costa norte del Río de la Plata, hacia el Cerro Pan de Azúcar y tiene su extremo septentrional en la de Verdum. De sus alturas descienden infinidad de hermosos arroyos hacia oriente y occidente, riegan toda la región y confluyen convertidos en caudalosos ríos en la gran laguna, formada por la confluencia de todos ellos, para volcarse luego por el famoso *Sangradero de San Gonzalo* de Río Grande y morir en el mar.

Así que las Comisiones hubieron terminado todos estos trabajos, se separaron en el año 1786. Alvear se dirigió por el camino del Río Grande y después de recorrer y observar arroyos, ríos, bosques, como grandes pantanos, siguió por *Santa Teresa* hasta el pueblo de San Borja.

En esta travesía enriqueció su diario con interesantes detalles de aquellos lugares; describiendo montañas, cimas ásperas y pedregosas, cuyo aspecto asombra, si bien recrea la vista extasiada ante su majestuosa severidad como exuberante vegetación. Los valles frescos y amenos, con sus aguas cristalinas que serpentean en la verde espesura, cuyo susurro se alterna con el bramido de los tigres y ciervos, gritos de monos escondidos en las breñas ó con los cantos alegres de aves hermosas con sus plumajes variados, dan una nota poética al cuadro emocionante.

Este paréntesis fué aprovechado por Alvear para visitar su familia en el pueblito donde moraba su esposa, en constante zozobra por su suerte, y á la vez le permitió reconocer los pueblos de las misiones que pertenecían al tramo de su línea.

Con este motivo visitó los que quedaban al oriente del Paraná y otros del occidente, con el propósito de

hacer una relación histórica de ellos, trabajo que realizó también con un estudio completo de los ríos Paraná y Uruguay cuya descripción es de todo punto interesante como minuciosa.

*

Con la llegada á San Borja de la Comisión portuguesa que dirija el Coronel Roscio en 1787, Alvear emprendió de nuevo sus tareas demarcadoras. Tuvo sin embargo dificultades con aquel, quien opuso dudas sobre la extensión de los poderes y atribuciones de Alvear por lo cual hubo necesidad de elevar los antecedentes á Vértiz, después de una larga é infructuosa discusión. El Virrey para terminar esta cuestión ratificó los poderes de Alvear con la declaración de ser substituído en caso de ausencia por el ingeniero Don José María Cabrer.

Estas comisiones siguieron á la Candelaria y de allí al Río Paraná, para comenzar la demarcación, cuya navegación y reconocimiento practicaron recorriendo sus márgenes, ora por tierra ó bien por agua, en canoas ó embarcaciones pequeñas apropiadas para seguir la costa, pues era necesario estudiar bien la región que pisaban como lo hicieron para trazar la situación y ubicación de los pueblos de la zona de influencia del gran río.

Visitaron las ruinas del antiguo pueblo San Cosme, en el que vivió muchos años el célebre jesuita P. Buenaventura Suárez, astrónomo y artífice que hizo sus notables observaciones con instrumentos construídos por su propia mano, como ser, anteojos, péndulos, cuadrantes y otros más, así como un calendario de

efemérides que fué impreso en Lisboa con reglas que permitían después del siglo, su prosecución.

Recorrieron los pueblos de Santa Ana, Loreto, San Ignacio y otras reducciones, determinando su situación geográfica, sus producciones y accidentes más notables, con el propósito, como se ha dicho, de construir la carta de todo el país que iban recorriendo.

Largo sería enumerar el cúmulo de trabajos, padecimientos y peligros que estos valerosos hombres experimentaron en tan solitarias como desmanteladas regiones, haciendo navegaciones tan penosas como difíciles, entre arrecifes, escollos invisibles ó hervideros de aguas, cuyos remolinos exponían de continuo á las frágiles y desequilibradas canoas. Estas, era necesario muchas veces arrastrarlas á brazo por medio de silgas tiradas desde tierra, las que solían romperse con grave peligro no sólo de estrellarse en la costa sino de la vida de sus navegantes.

Otros peligros no menores, eran los voraces y terribles tigres que en abundancia habitaban aquellos lugares, ocultos en los pajonales, bosques ó en las riberas. El riesgo de ser estrangulados era constante, pues no respetaban la presencia del hombre ni de sus armas, sobre todo durante la noche. Con las tinieblas adquirían mayor bravura, y si era tempestuosa, su arrojo aumentaba llegando hasta recorrer grandes distancias en busca de sus presas, para lo cual penetraban en los campamentos y aún en los pueblos, de modo que no había paraje que ofreciera asilo seguro contra sus ferocidades.

Alvear nos cuenta un suceso conmovedor de dos tigres que llegaron al mismo recinto de Montevideo y fué uno á parar hasta la casa del Gobernador del Pi-

no, donde sentó su morada tranquilamente en una de sus habitaciones.

"Uno de ellos entró en las salas de la casa á eso " de las 9 de la noche, respetó la de la tertulia por las " muchas luces y gente y pasó á un cuarto obscuro " debajo de una cama donde dormían los niños y un " ama de leche que salió despavorida para avisar la " venida de tan extraño huésped. Al alboroto se puso " la guardia sobre las armas y entrando con luz á re- " conocer el cuarto los espantó á todos con un fuerte " bramido y salió de estampia hacia el patio. En la " puerta había ya algunos soldados que lo recibieron " á bayoneta calada, pero el tigre en medio de aquella " confusión de voces y enemigos que le rodeaban no " perdió su audacia y osadía; antes de llegar á he- " rirle con las bayonetas sentóse sobre sus ancas y " empezó á repartir zarpazos en los fusiles, que no " pudiendo sostener los soldados, saltaban de un lado " á otro, abriéndose camino con la mayor bizarría y " dispersando ó revolcando en el suelo á los contra- " rios sin daño notable suyo. La puerta del fuerte " estaba ya cerrada; no encontrando salida ni mayor " oposición, dió vuelta por el patio y regresó á ganar " su cuarto antiguo. Habiendo ya retirado los niños " de la cama no faltó quien cerrara la puerta del " ocupante y después por un agujero que se abrió en " el tejado pagó á balazos la profanación de la casa."

Otro riesgo no menor eran las víboras, serpientes ó reptiles venenosos, cuyas acometidas ó picaduras, eran seguidas frecuentemente de un accidente fatal, de lo que no estaban libres los mismos que iban á caballo, pues ciertos reptiles se enroscan dejando levantada la cabeza y, vibrando la lengua en señal de

ataque, saltan sobre su presa al mismo tiempo que despiden el sutil veneno. Muchas veces para verse libres de estos enemigos tuvieron que incendiar los pastos en torno al campamento. Mas de lo que no podían defenderse era de los *piques,* parásito que introducido en los pies, constituye una dolorosa gestación que dura y produce el mismo efecto de una espina aguda enclavada, de muy punzante dolor, inutilizando á los negros y demás peones de la expedición.

El Salto del Iguazú

Al siguiente año, los demarcadores establecieron su cuartel general en el Iguazú para preparar las operaciones que debían emprender hasta el *Salto Grande.* Organizados los elementos y recursos, avanzaron al través de obstáculos y corrientes mucho mayores que los anteriores, pues éstas, como se sabe, se precipitan vertiginosamente desde mayores alturas. Siguieron hasta un punto en el cual fué preciso abandonar las embarcaciones y continuar por tierra abriéndose picadas entre breñas, árboles enormes ó enredaderas que oponían una resistencia tenaz. "Así pudimos su-
" bir, dice Alvear, por encima de los disconformes pe-
" ñascos, sueltos unos y formando otros paredones ele-
" vadísimos como escarpados que cierran las márgenes
" del río y atravesando arroyos con agua á la cintura
" y sostenidos por indios para poder resistir la formi-
" dable corriente, llegamos por fin el día siete á las
" diez de la mañana á la cresta del Salto Grande que
" marcamos en los 24° 4' 20" latitud austral".

La vista de aquel portentoso y magnífico espectáculo les recompensó de los trabajos y peligros pasados y fué tal la admiración del geógrafo Oyarvide que atónito ante el cuadro que tenía por delante, hizo grabar en el grueso y añoso tronco de un árbol que miraba hacia el Salto, las palabras de David:

"Venid y ved las obras del Señor."

Tenemos á la vista algunos trabajos inéditos de este geógrafo sobre esos parajes y relevamientos del Río Uruguay, cuya mención, por no ser extensos, sentimos no poder hacer en detalle.

Alvear hace en su diario una bella descripción de esta hermosa obra de la naturaleza, que hoy día empieza á despertar grande admiración é interés al turismo argentino. Debería fomentarse con la instalación de hoteles y medios de transporte que reunan el confort indispensable para hacer agradable la contemplación de lo "que es sin exageración, dice Alvear, una " de las más hermosas vistas y considerables cataratas que puede describir la geografía, tanto por el " gran caudal de aguas, como por lo elevado de la " superior grada por donde caen divididas en gruesos " torrentes por catorce islas frondosas, cubiertas de " grandes árboles y palmas habitados por infinidad de " loros, cotorras y guacamayos, en tal número, que " nublan el sol, y hacen una vista sobremanera agradable. Los cantos y graznidos de las aves, los " divertidos murmullos de las aguas, precipitadas " con distintos rumbos, para caer en el canal ó " cauce principal del Paraná, forman un tal alboroto y ruido que, para poder entenderse hay que " levantar la voz con tonos desordenados y gritando"

El regreso á Candelaria, Mayo de 1789, fué aprovechado por Alvear para pasar un corto tiempo en Santo Angel, en compañía de su familia, continuando después por los pueblos San José, Concepción y San Nicolás. Desde aquel punto decidieron abrir una gran picada para acortar distancias con un recorrido de más de diez leguas atravesando la región montañosa del Nicara Guazú, que les llevaba á las márgenes

del Río Uruguay frente á la boca del Pepiry-Mini. Así lo denominaban para distinguirlo del recientemente descubierto: el Pepiry-Guazú, que era el que más interesaba á los españoles, siendo el primero por equivocación señalado en los planos de los demarcadores portugueses en las anteriores exploraciones, cuyo error fué después advertido y corregido por el sabio Valera, dando por resultado encontrar aquel que verdaderamente correspondía á las señales indicadas por las Cortes para fijar el límite divisorio, ó sea el que corriera sobre las cabeceras del Pepiry-Guazú, para lo cual tuvo Alvear que hacer un nuevo reconocimiento á solicitud del Comisario portugués.

Tan desventajosa situación para los portugueses, produjeron en el ánimo de ellos el propósito de suspender los trabajos, cuyo resultado debía ser, como decimos, hallar el río que, corriendo hacia el norte, vaciara sus aguas en el Iguazú ó Grande Curitiba, completando así, siguiendo los tratados, la línea divisoria.

Oyarvide continuó solo la exploración, convencido de lo importante que era ilustrar el punto, y después de grandes esfuerzos pudo dar con el nacimiento del río el 14 de Junio de 1791, el cual se dirigía efectivamente al norte, entrañándose por asperezas y breñas impenetrables, rumbo derecho hacia el Grande Curitiba, suceso que comprobaba y confirmaba plenamente sus cálculos. Pero no le fué posible avanzar más en su arduo empeño por la gente extenuada que le acompañaba. Con pena retrocedió, mas no sin antes grabar nuevamente en un árbol grandioso esta frase profunda y verídica:

"Indagar é investigar es la peor ocupación que Dios ha dado al hombre".

Esta región fué de la mayor controversia é importancia porque los portugueses se empeñaban en buscar un río cuyo cauce debía correr, según ellos, de este lado del Salto, motivo porque propusieron volver á reconocer las alturas del Paraná, lo que no podía aceptarse, pues no sólo dejaba en descubierto toda la provincia de Misiones y otros territorios cercanos al Río de la Plata, sino que habíase confirmado por Oyarvide la existencia del río designado por los mismos exploradores anteriores. Alvear propuso como transacción tomar el Yaguray, cuyas vertientes y cauce corría casi paralelo al río Corrientes, circunstancia señalada en los tratados, y entraba al Paraná arriba del Igatimi. Sus señales convenían mejor que el indicado por los portugueses denominado Iguray, no encontrado. Mas estas proposiciones no fueron aceptadas, y sometidas al Virrey de Buenos Aires (1793), aprobó la proposición Alvear, pero no habiendo concordancia, fué necesario paralizar las operaciones y someter la cuestión á las Cortes respectivas.

Los antecedentes y trabajos ligeramente expuestos de estas cuestiones seculares, cuya controversia tuvo su fin un siglo después con el fallo de los Estados Unidos, son un exponente revelador de la seriedad de procedimientos á que se ajustaban los demarcadores españoles, con una fuerza tal de lógica, que no admitía más réplica que las mañosas y equívocas dilaciones que opusieron los portugueses á la buena fe de aquéllos, los cuales interpretaban lealmente los tratados, fundados sobre los accidentes naturales del terreno y los antiguos derechos de posesión. Los portugueses consiguieron al fin ver realizadas sus pretensiones con esta política, contraída á ganar territorios riquísimos que no debieron entrar nunca en disputa.

La Corte de Lisboa no completó las demás comisiones que en unión de las de Azara, Aguirre, etc., debían operar en las provincias de Mojo, Chiquitos y Río Paraguay. En cambio la ciencia aprovechó los notables trabajos y estudios de Azara sobre sus exploraciones, así como sus maravillosas colecciones con que se han enriquecido los museos y bibliotecas.

Como el tiempo transcurría infructuosamente sin que las Cortes determinaran las cuestiones, Alvear comunicó al Gobierno la conveniencia de retirar las partidas ó cuando menos acercarlas al Río de la Plata, dejando destacamentos para impedir las invasiones que el abandono provocaría en aquellas regiones; pedía licencia para regresar á Buenos Aires con su numerosa familia, cuya larga permanencia por espacio de dieciocho años se había convertido en un destierro soportado por su esposa con resignación y amor conyugal digno del mayor elogio, morando aquellas soledades y tristezas, cuando su posición social brindábale una cómoda vida en medio de los halagos que proporciona la riqueza. Mas su destino cruel estaba escrito!

El 17 de Marzo de 1801, abandonó Alvear el pueblito de Santo Angel, siguiendo los caminos de Monte Grande, en cuyas asperezas pasó su familia grandes penalidades por los atascos y vueltas rápidas que teníán que hacer las carretas que la conducían. Continuaron luego por las márgenes del Yaguary, lugar en el cual hallaron al sabio Azara, ocupado entonces en formar la población que lleva hoy su nombre. Después de una marcha larga y penosa, atravesó el Santa Lucía, deteniéndose en la estancia de Artigas cerca de Casupá. De ahí pasó á Montevideo.

Alvear en Buenos Aires

Presentación de sus trabajos al Gobierno del Virreinato

Súpose con la llegada de las fragatas de guerra *Medea* y *La Paz*, á Montevideo, la declaración de guerra entre España y Portugal, cuyo suceso colocaba en incómoda y difícil situación á los demarcadores, razón por la cual el Virrey del Pino dispuso su concentración á Buenos Aires. Como Alvear encontrábase ya en esta capital, ordenóse al substituto suyo, Don José María Cabrer, condujera toda la documentación y colecciones de instrumentos, cuya entrega se hizo al Consulado en diez grandes cajas, acompañado de una sucinta memoria de la Comisión á su cargo.

El Virrey dispuso que todos los Comisionados que habían antes ocupado destinos, volvieran á sus cargos respectivos, por lo cual Alvear quedó agregado á la escuadra surta en el puerto de Montevideo, mientras se despachaba la solicitud de licencia que había presentado para regresar á Europa y se aprobaban sus operaciones.

" Aunque hayamos dado algunas sucintas noticias " de lo difícil que fué aquella Comisión de que es- " tuvo Alvear encargado (dice su hija) no es fácil " ni aproximadamente tener idea de la inmensidad de

" trabajos que pasó en aquellos diez y ocho años que
" duró, (1783 á 1801) de la que sin intermisión es-
" tuvo siempre ocupándose Alvear, rarísima vez lo
" menciona en su diario, atento solamente á descu-
" brir el país y anotar los datos que interesaban á la
" demarcación; siendo acaso la gran responsabilidad
" que le correspondía para el mejor acierto en su des-
" empeño y la vigilancia ó cuidado con que velaba
" para disminuir los unos, dominar los otros y prote-
" ger á su partida contra la multitud de accidentes y
" enemigos que por doquiera y de todas clases le ro-
" deaban."

" Acaso ahora, no ya para la patria España, pero
" sí para las varias Repúblicas que en aquellas sus
" antiguas hermosas provincias se han constituído, se
" pueda obtener mayor aprovechamiento con los só-
" lidos estudios y el discreto juicio que prevalecieron
" entonces para la determinación de límites; cuya cues-
" tión, siempre difícil y enojosa, se suscita también
" al presente entre naciones respectivamente y con el
" vecino Brasil, que de este modo quedaría logrado
" en gran parte aquel objeto; como al verlos florecien-
" tes hoy día, parece cumplido también el otro que se
" proponía al hacer en casi todas sus obras una tan
" detallada descripción de la riqueza y grandeza
" de aquel fertilísimo é inmenso territorio ameri-
" cano ".

Es digno de notarse el trabajo vastísimo con que Alvear coronó su obra para dar cuenta detallada de su misión. Trabajo amplio que dividió en 5 tomos con el título de *"Diario de la 2.ª partida de demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en la América Meridional"*.

Los dos primeros tomos se contraen á la historia de los viajes y expediciones demarcadoras desde su partida de Buenos Aires hasta el regreso, detallando las operaciones, métodos y orden que imprimió á los trabajos. Bellas descripciones y controversias, polémicas que suscitáronse entre los comisionados, copias de cartas, oficios y otros mil incidentes que se relacionaban con su misión.

El tomo tercero contiene todas las observaciones astronómicas y meteorológicas que practicáronse; variación magnética, eclipses de los satélites Júpiter, de sol y de luna; ocultaciones de estrellas y de Venus por la luna, paso de Mercurio por el disco solar; temperatura, así como la descripción de los instrumentos y tablas de que se servían. Todos estos trabajos y observaciones fueron después muy útiles y de grande interés para la ciencia y levantamiento de planos, los cuales se enviaron á Madrid y sirvieron para los mapas generales del país y cartas marítimas. Estos trabajos han sido citados en las obras que escribieron sabios como Navarrete, Bauzá y Espinosa.

El tomo cuarto lo dedicó á la historia natural en sus tres reinos, con la clasificación de sus obras, órdenes, géneros, variedades y especies múltiples que comprende.

Por último, el quinto tomo se contraía todo entero á la descripción de la Provincia de Misiones, vaticinándole un porvenir grandioso, cuyos primeros lineamientos son ya hoy en día una realidad bajo la conquista del riel y el esfuerzo pujante del progreso argentino. "Siendo, dice, una de las más bellas de la
" América Meridional, regada por tres ríos de los más
" caudalosos, susceptibles de llenar las más vastas

"ideas de progreso y mejora en cuanto á población, "industria y comercio".

Agrega luego una interesante descripción corográfica, tribus que de antaño la habitaron; descubrimiento, conquista y población; expansión jesuítica, base espiritual de su gobierno y decadencia; medidas que convenían adoptarse para su progreso y bienestar, apuntando observaciones sugeridas por la experiencia y conocimiento adquirido en tantos años de residencia.

Acompañaba como complemento este importante trabajo un atlas con planos de la Colonia y su puerto; el de Montevideo, Maldonado y Río Grande de San Pedro. Carta esférica del Río de la Plata desde la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay. Planos de la Ensenada y cabo de San Antonio, otros más referentes á la demarcación, según establecía el artículo 8.º de los tratados. La obra era todo un conjunto por demás valioso é interesante, con datos que podían hoy mismo haber sido aprovechados, escrita con estilo sencillo y conciso.

Otros trabajos más terminó después, entre ellos, una descripción del Virreinato de Buenos Aires con sus Intendencias, relacionando todo con esmero y método, sus pueblos, industria, comercio, agricultura y la organización política y militar [1].

Durante el tiempo que permaneció en Buenos Aires

---

(1) Un ejemplar de todos estos trabajos, dice su hija, fué entregado por Alvear á la Secretaría del Virreinato de Buenos Aires con la documentación original. En el Archivo de la Nación no existe antecedente alguno.

Con más suerte que nosotros la Biblioteca Nacional del Museo Británico de Londres, por vicisitudes de los tiempos, conserva un ejemplar completo en sus archivos.

asesoró al Gobierno con informes ó consultas que le hizo en asuntos de interés público, entre los cuales podemos citar un informe sobre la población del Chaco, otro sobre la de los indios guaycurúes, cuyo dictamen dió lugar á las reformas que en 1803 se decretaron dando libertad á los indígenas y concediéndoles reparto de tierras por familias, útiles de labor y comercio libre en todos los pueblos misioneros de los ríos Paraná y Paraguay.

Alvear, como se ve, fué un hombre bien equilibrado, erudito, con sentimientos marcadamente religiosos, sobre los cuales apoyaba su perseverante carácter. Tenía ideas avanzadas superiores á las que en estos países había respecto á su progreso ó adelantamiento y siempre bien penetrado de las ideas modernas de la época no dejaba ocasión de exteriorizarlas.

Regreso de Alvear á España

Combate naval del Cabo Santa María. — Catástrofe de la Mercedes

Habiendo arribado á Montevideo una división naval procedente del Perú con caudales para transportar á España, fueron designadas las fragatas: *La Medea, Fama, Mercedes* y la *Clara,* para formar la expedición y continuar el viaje bajo el comando superior de Don José Bustamante y Guerra.

Teniendo Don Diego concedida su licencia, aprovechó esta oportunidad embarcándose con su familia á bordo de la *Mercedes.* Mas, caído enfermo el Mayor general de la división Don Tomás Ugarte, substituyóle Don Diego, según los preceptos de la ordenanza que indicaban al oficial más antiguo y con mayor graduación existente en la escuadra, para llenar la vacante. Este cargo inesperado obligóle á trasbordarse á la nave que tremolaba la insignia del general en jefe, quedando por esta circunstancia separado de su familia.

Días después, á pedido de su esposa, llevóse á su bordo al travieso Carlos, jovencito de 15 años que hacía ya dos, había sentado plaza de Cadete en el Regimiento de Dragones de Buenos Aires.

Muy grande coincidencia fué este trascendental

trasbordo, al cual debieron ambos su salvación, librándose así de la tremenda catástrofe que de pronto exterminó á toda su familia, sumergiéndole en la más dolorosa consternación como triste celebridad.

La partida había tenido lugar el 9 de Agosto de 1804, cuya navegación se hizo sin mayores tropiezos hasta encontrar algunos buques mercantes, los cuales les dieron las últimas noticias y la neutralidad decretada por España (en la guerra que mantenía la Francia con la Inglaterra. Esta notificación era importante, pues alejaba todo temor de complicaciones con los beligerantes, acentuándose mayormente después de dos meses de navegación sin tropiezos y cuando tenían ya á la vista la costa española, á la cual calculaban llegar al día siguiente 5 de Octubre y anclar en el puerto de Cádiz.

Mas el día 5 de Octubre amaneció aquél por demás aciago día!..... Un queche dinamarqués les confirmó á su paso que sin alteración seguía la paz. El tiempo era claro y sentado, el viento, fresco. Las costas de España se presentaban hermosísimas á su vista y eran las seis y cuarto de la mañana, cuando las Sierras de Mouchique, marcaban su línea en el horizonte.

Todo era movimiento y alegría en las tripulaciones... ¡Cuánto mayores los transportes no serían y lisonjeras las esperanzas de aquella alegre mañana en la familia de Alvear, que tras largo tiempo de mar, tocaban ya el deseado término de su viaje!... Mas á este tiempo, dice el mismo Don Diego: "la *Clara* "hizo señal de tres velas al primer cuadrante y que "á las ocho se conocieron ser cuatro que hacían por "nosotros. Recelando ser buques de guerra se puso "señal de zafarrancho de combate y sucesivamente

" orden de formar en línea de tal, mura á babor, or-
" den natural que se ejecutó con prontitud, quedando
" la *Fama* por cabeza de línea ó á vanguardia y si-
" guiendo con todo aparejo rumbo al E. N. E. á la
" vista ya de toda la costa del Cabo de Santa María."

Las fragatas inglesas se colocaron á barlovento respectivamente en frente de cada una de las españolas. (1)

Eran las nueve de la mañana. La mayor se acercó á la *Medea* y preguntó por el puerto de su procedencia y destino. Disparó un cañonazo y en seguida envió un bote con un oficial á bordo. Entre tanto, la *Medea*, dió orden para estrechar las distancias y preparóse al combate.

El oficial manifestó de parte del Comodoro Moore que tenía orden del gobierno de S. M. B. para detener y llevar á Inglaterra aquellas cuatro fragatas españolas, que si bien era cierto no se había declarado la guerra ni tenía orden de hacer presas, ni detener ninguna otra embarcación, reducida sólo á éstas, estaba decidido á cumplir la orden á toda costa y por tanto creía debía evitarse toda efusión de sangre.

Esta intimación no sólo causó grande sorpresa, sino indignación á los marinos españoles. Su jefe, que hallábase enfermo en su cámara, convocó una junta de oficiales, resolviendo sostener con honor y gloria las armas del Rey en caso de ataque.

" Decididos todos nosotros, dice Don Diego, por el
" partido más glorioso del combate antes que ir
" á otros puertos que los de la península, como se lo

---

(1) Los buques ingleses eran: *Infatigable, Medusa, Lively* y *Amphion*.

"ordenaba el Rey, y exigía el honor de su pabellón,
"tomó cada cual su puesto, pareciendo imposible lle-
"gasen á verificar las vías de hecho con que nos
"habían amenazado. Mas apenas llegó el bote á su
"fragata nos tiró un cañonazo con bala que sirvien-
"do de señal á los otros la emprendió cada cual con
"la suya. Teniendo la primera la del costado de la
"*Mercedes* que la dió una descarga cerrada de fusi-
"lería y artillería y respondiendo toda nuestra divi-
"sión con una prontitud y oportunidad que no podía
"aguardarse en tales circunstancias."

Mas véase aquí, cuánta no sería la angustia de tan infeliz padre, cuando vió de pronto desarrollarse la escena terrible que él mismo en sentidas frases describe así:

"Serían como las nueve y cuarto ó poco más y
"después de un fuego bien sostenido de una y otra
"parte, *fué servido el Señor de las Victorias,* con-
"cediendo á nuestros enemigos una ventaja decisiva
"que hasta allí no había podido conseguir con la
"gran superioridad de sus buques, *afligiéndonos á*
"*nosotros* con un incidente de los más desgraciados y
"tremendos!"

"*Saltó la "Mercedes" por los aires, con estruendo*
"*horrible,* cubriéndonos con una especie de lluvia de
"ruinas y de humo!"

Pensad cual sería su terrible congoja en presencia de un espectáculo como el que sus propios ojos contemplaban, cuyas ruinas y despojos, dispersos por el mar ó el aire, llevaban consigo el grito dolorosísimo de muerte como el último adiós de una esposa amante y madre arrebatada á la vida, junto con sus tiernos é inocentes hijos! *Bien servido estaba el Señor de los*

cielos! debió pensar tal padre, cuando pronunciara la única palabra que escapara de sus labios en ese instante *¡¡La Mercedes!!...* No habló más, pero impávido y sereno, si bien lívido el semblante por el esfuerzo para dominar su angustia, continuó mandando el combate!

Siguió vigoroso por más de una hora aunque completamente desmantelada, muy destrozada y casi sin gobierno la *Medea.* Su tripulación debilitada por las pérdidas y enfermedades anteriores decidió al General enfermo á mandar arriar la bandera por no ser posible sostener el combate contra los ingleses, cuyos certeros cañonazos habían destrozado casi todos los buques de su mando.

" Siendo uno de los primeros cuidados después del " combate, continúa Don Diego, que los botes fue-" sen en diligencia á los despojos que habían quedado " de la *Mercedes,* por si podían salvar alguna gente; " lo que ejecutaron con increible seguridad, aproxi-" mándose también una de las fragatas inglesas, lo-" grando recoger unos cincuenta individuos de su tri-" pulación, incluso el segundo Comandante y teniente " de Navío Don Pedro Afán, pereciendo todos los " demás."

¡Todos los demás!... "En los que se cuenta, agre-" ga, la familia del Mayor que escribe este diario, " compuesta de su mujer Doña María Josefa Balbas-" tro, cuatro niños: Manuela, Zacarías, María Josefa, " Juliana y tres niños: Ildefonso, Francisco Solano y " Francisco de Borja, que eran siete hijos que iban " con su madre, no pasando ninguno de los diez y " nueve años de edad; un sobrino y un dependiente; " cinco esclavos sirvientes; el padre y cuatro hijos.

" no restándole al enunciado, de tan infeliz desastre
" más hijo que *Carlos Antonio,* cadete de Dragones
" de Buenos Aires que le acompañaba en la *Medea:*
" habiendo perdido también en el servicio de S. M.
" á su hijo mayor en la peste de Cádiz cuando apenas
" principiaba la carrera militar en el Cuerpo de Rea-
" les Guardias Marinas del Departamento de Cádiz".
¡Qué sencillo relato para tan grande desastre!!

*

Este combate provocado en tiempo de paz no tuvo atenuación y fué duramente calificado como un atentado sin nombre, acaso al solo objeto de posesionarse de los grandes caudales que suponían eran portadores los buques españoles.

Su primer providencia fué la cuenta que de ellos exigió el Comodoro Moore, los que fueron entregados después á una Comisión especial inglesa nombrada en Londres y cuya suma ascendió á cerca de 5.000.000 de duros, de los cuales pertenecían sólo á la Corona 1.500.000 y los restantes al Comercio, tripulación y jefes. Don Diego llevaba los ahorros aumentados por las operaciones que su emprendedora esposa había realizado en Misiones, cuya suma ascendía á 12.000 £.

Llegados á Portsmouth quedaron en sus buques por un tiempo, aunque en calidad de prisioneros, bien que asignóseles una razonable pensión. Los ingleses se mostraron muy deferentes con Alvear especialmente, cuyo duelo fué respetado con demostraciones elocuentes.

Es digno de mencionar el singular esfuerzo y serenidad demostrada por este hombre varonil en tan fu-

nesto suceso, cuya fortaleza de alma no exhaló una queja ni demostró odio alguno hacia los causantes de su desgracia.

Este suceso como otros atentados cometidos por los ingleses motivó la declaración de guerra por parte de la España á fines de 1805, declaración que dió oportunidad á la oposición inglesa para calificar de injusto é impolítico el atropello cometido, cuya consecuencia había sido dar ocasión á la España para acercarse á la Francia en momentos que Napoleón en el poderío de su gloria preparaba los triunfos inmortales de Austerlitz y de Jena.

Sin embargo el gobierno inglés atendió las reclamaciones interpuestas por los jefes españoles para obtener la liberación de sus bienes, como asimismo el permiso para reintegrarse á su patria con la declaración de no tomar parte en la guerra que se iniciaba con esta nación.

La sociedad inglesa trató á Alvear con gran benevolencia, acogiéndole en su seno con muestras de la mayor simpatía y consideración; "parecía que las des-" gracias de la *Mercedes* eran, dice él mismo, objeto " de sentimiento público y en ninguna otra parte hu-" biéramos sido ni más atendidos ni recibidos con " mayor consideración. No sólo los particulares, sino " los primeros Lores y personajes, Secretarios y Mi-" nistros de Estado, siguen invitándonos á sus casas, " fiestas y convites de mesa y con mil obsequios pa-" rece quisieran contribuir á hacer nuestra situación " menos triste y penosa ".

El rey Jorge III, cuyos sentimientos altruistas y bondadosos la historia ha recogido, le hizo manifestaciones de pesar por su perdida familia y el gran

Ministro Canning, interesado por su suerte, ayudóle con eficacia en la solicitud presentada al Gobierno, cuya resolución fué favorable por el sumo interés que su situación personal inspiraba al Rey. El célebre Ministro se apresuró á comunicarle confidencialmente la grata nueva de la restitución de doce mil libras, importe de su caudal legítimamente probado ante la Comisión especial.

Por este tiempo la guerra con los ingleses estaba en su período más álgido con Napoleón, apoyado por España, y los grandes combates navales de Finisterre y Trafalgar, habían enriquecido los anales trágicos y grandiosos del mundo, cuya influencia comenzaría á sentir la misma España, ante la perturbación Napoleónica. Era la hora, pues, de abandonar el suelo inglés, á cuyo fin Don Diego solicitó su libertad para regresar á España. Concedida, pasó á Lisboa en compañía de su hijo Carlos, siguiendo de allí hacia su casa paterna de Montilla.

Después de veinte años de ausencia al restituirse al hogar, hallóle vacío por el reciente fallecimiento de sus padres, cuyo último adiós, le impidiera recibirlo de sus propios labios el trágico suceso del mar.

Nuevos servicios de Alvear en España

Invasión Napoleónica

Don Diego pemaneció cerca de dos años contraído en restaurar las memorias que debía presentar al Gobierno español, cuyos originales habíalos perdido con la *Mercedes.* Terminada esta misión presentóse al Ayuntamiento de Cádiz del cual dependía.

Por esta época (Enero de 1807) contrajo su segundo matrimonio, con la hermosa dama inglesa Doña Luisa Ward que había conocido en Londres en circunstancias especiales y que hacían á esta joven predestinada para volver á ver su hogar restaurado y feliz, como así fué, con los nueve hijos que tuvo en recompensa de los perdidos. Y ¡cosa extraña! así como fueron siete los que sucumbieron en la *Mercedes,* siete fueron los que le sobrevivieron en su ancianidad (1).

---

(1) He aquí como Alvear da cuenta de su matrimonio á su amigo Don José María Cabrer, de Montevideo, en carta que tenemos á la vista, fechada en Cádiz:

" Mientras fuimos franceses no me atreví á decir á usted que me
" había casado con una inglesa, temía no lo llevase á usted á bien
" como muchos otros en aquel tiempo y muy particularmente en esa
" Ciudad donde más entusiasmados que en ninguna otra parte con el
" infausto suceso de las fragatas, hicieron portentos contra los ingleses.
" Mas ahora que las cosas han pasado y concluido se conoce mejor lo

El famoso levantamiento del pueblo de Madrid (Mayo de 1808) contra el poderío de Napoleón, retumbó por todo el país repercutiendo con entusiasmo en Cádiz, plaza donde se formó una Junta dependiente de la Suprema de España é Indias instalada en Sevilla.

Tocóle á Alvear ocupar su puesto militante con el cargo de Comisario provincial de Artillería y Comandante del Cuerpo de Brigada de Cádiz, á cuya reforma y aumento se dedicó empeñosamente. Al frente de estas fuerzas tomó parte contra los franceses en las baterías del *Trocadero, Arsenal de la Carraca* y en el litoral durante los cinco días de combates que libráronse con la escuadra francesa en 1808, rendida al fin con más de cuatro mil soldados. Su comportamiento mereció una recomendación del General Moreno.

" que es esta nación; no tengo por qué avergonzarme y debo decirle " abiertamente que tomé esta resolución estando aún caliente la dolo- " rosa catástrofe de la pérdida de toda mi familia; mas fué en virtud " de la extraordinaria generosidad que tuvieron con nosotros todos los " oficiales de dichas fragatas, las particulares distinciones que merecía " al Ministro británico Canning, la sociedad en general y lo que es " más, cierto presentimiento que me supieron inspirar de esta gran " mudanza y feliz acontecimiento que experimentamos por la general " ilustración de aquellos habitantes; la educación y virtud del bello " sexo y las circunstancias de aquel dicho país! Sí, mi compadre! Se " me restituyó primero mis bienes y se me dió por esposa á Doña " Luisa de Ward que en los años que llevamos me ha dado dos hijos " (Diego y Carlina) que suplantaron á Benito y Zacarías.

" Yo me ciño á la debida y común atención que usted usó conmigo " cuando se casó usted con la portuguesita, ofreciéndole mi nueva " familia ".

" Abril 30, 1809.

" *Diego de Alvear.*"

La lucha terrible que sobrevino con las depredaciones y saqueos de las hordas francesas en la provincia de Andalucía especialmente, profanando tantas riquezas, reliquias históricas y provocando represalias que costaron la vida de millares de franceses, tuvo su coronación gloriosa en Baylén, cuya trascendencia decidió el retiro de José Bonaparte de Madrid, suceso que reanimó el espíritu nacional en todo el reino. Ante la tenacidad del invasor se preparó la defensa reforzando las fortificaciones de la Isla de León, Arsenal de la Carraca y Cádiz, cuya unión formaba lo que se llama la Isla Gaditana, verdadero baluarte de formidable resistencia en los acontecimientos bélicos que sobrevinieron.

En el puente Suarzo recibió orden Alvear para colocar gran número de piezas de grueso calibre, quedando así defendido este paso y reforzadas las fortificaciones de Postargo, Salinas, Gallinesas y Santo Petri. Plan que, realizado, le valió el nombramiento de Gobernador Militar de la Isla de León.

La esperada reacción francesa sobrevino con mayores fuerzas y más furor que antes, pasando Napoleón en persona á la península con sus mejores Mariscales, suceso feliz para sus armas, las cuales le hicieron "coronar con la ayuda de Dios en Madrid " al Rey de España y plantar sus Aguilas sobre la " fortaleza de Lisboa protegida por 350.000 franceses".

Los recuerdos gloriosos de Somosierra, Zaragoza y Gerona, serán imperecederos en aquella lucha titánica por la heroica y sublime resistencia de los pueblos. Aunque dominados, opusieron á las huestes invasoras una resistencia terrible. Será indeleble el sello de gloria para la Isla de León, cuyo esfuerzo sostuvo

los últimos restos representativos de los derechos soberanos de los pueblos españoles.

Los ingleses aliados por esta época á los españoles contribuyeron con tropas comandadas por el Almirante Graham á su defensa. Con este motivo la oficialidad inglesa hizo punto de reunión social y hospitalidad de la casa de Alvear, obsequiosidad que éste manifestó desde el primer momento, correspondiendo así á la que había recibido de la sociedad inglesa, cuya esposa tan vinculada á ella, convirtió su casa en un centro de sociabilidad británica.

Defensa de la Isla de León

A principios de 1810, la plaza de Cádiz é Isla de León fué atacada por un grueso cuerpo de ejército francés comandado por el Mariscal Víctor. Hallábase defendida por el duque de Alburquerque llegado ha poco con numerosos é importantes refuerzos. El duque confirmó á Don Diego de Alvear en su cargo militar, confiándole además la dirección de las baterías de tierra por ser de primera necesidad, decía, "que uno y otro ra-
" mo dependa de una sola cabeza experimentada, hallán-
" dose en el Coronel de Marina Don Diego de Alvear
" los conocimientos necesarios para este desempeño".

Bajo esta dirección contribuyó Alvear al éxito de los combates que diariamente tuvieron lugar por mucho tiempo, acudiendo personalmente á todos los puntos y fijando él mismo la puntería en algunas ocasiones necesarias.

El General en Jefe llegó á temer que los franceses forzaran el puente Suarzo fortificado, como dijimos antes, por Alvear, quien, seguro de su obra y con ciega fe en el poder de resistencia y emplazamiento de aquellas baterías, aseguró al Duque no sucedería y que si retiraba la gente que lo defendía y le dejaba obrar libremente con su artillería: "Me encargo, le dijo, de limpiar el campo de enemigos muy pronto". El Duque se resiste, pero á sus instancias cede al fin y algo alterado le dice: "Bueno, voy á retirar la tropa pero

usted será responsable de lo que ocurra". A lo que Alvear tranquilo contesta: "Respondo de lo que ocurra". "Pues sobre su cabeza va", añadió enérgicamente el general. "Sobre mi cabeza venga", replicó con firmeza Alvear.

En efecto, retiradas las tropas del puente hizo inmediatamente jugar sus baterías que enfilaban el paso con tal acierto y dirigiendo él mismo la puntería con frecuencia, que muy pronto empezaron los franceses á ceder y retirarse á sus líneas.

El general y los jefes ingleses que presenciaban la operación felicitaron á Alvear por la seguridad de su afirmación.

Pasados estos sucesos obtuvo Alvear otros cargos públicos importantes con motivo de instalarse en Cádiz el Gobierno de la Regencia. Corregidor, gobernador militar, miembro de la Junta de defensa y Presidente del Ayuntamiento. Fué además nombrado Coronel de las Milicias que se organizaron, contribuyendo en su esfera al plan general y centro de operaciones militares que se formó en Cádiz.

Esta viril defensa provocó á su ejemplo un levantamiento general y la pequeña Isla de León llegó á tener más de treinta mil defensores con los poderosos refuerzos que llevó el ilustre General Blake, á cuyas órdenes servía el General Vigodet, el mismo que tanta celebridad adquirió en el Río de la Plata, destinado por las vicisitudes de los tiempos y suerte de la guerra, á rendir sus armas en manos del hijo de su camarada con las peripecias é incidencias para tomar la plaza de Montevideo que serán conocidas con detalles hasta hoy ignorados.

Alvear supo granjearse el alto aprecio de aquellos

jefes, mereciendo la estimación especial del glorioso general Castaños. Fué comisionado para intervenir en la habilitación y alojamiento del ejército, almacenes de marina y construcción de nuevas baterías. Es de notar que durante los años que sirvió en aquellos destinos no recibió sueldo ni gratificación alguna, ni aún para los gastos de oficina ó secretaría del gobierno que desempeñó, antes bien, tuvo que hacerlos más de una vez de su propio peculio. Tal era, y por otra parte muy común en aquellos tiempos esa pobreza sublime cuyas miserias y consecuencias la soportaban hasta las clases más elevadas de la sociedad.

La Regencia al instalarse en Cádiz atrajo cual foco luminoso á la selecta y notable emigración madrileña, cuya posición política y social, formada por toda la Magistratura, Grandes de España y otros personajes del reino, cobijáronse en aquella plaza á la espera del momento de la reunión de las Cortes que debía organizar el Gobierno de la Nación, conservando la integridad territorial y los derechos del rey cautivo Fernando VII.

No fueron menos dignos de inquietante atención por parte del Gobierno las cuestiones de América, cuyos movimientos visiblemente sediciosos y excisionistas presentaban el aspecto de un levantamiento general, exteriorizados fuertemente en los principales centros de sus Colonias.

Relevado Alvear del cargo de Gobernador y ascendido muy luego á Brigadier en 1812, retiróse del servicio activo, aunque permaneciendo en la Isla hasta el levantamiento del sitio, hecho que tuvo lugar por la necesidad de concentrar Napoleón sus elementos para hacer frente al Duque de Wéllington, cuyas tropas penetraron triunfantes hasta la misma Ciudad de Madrid.

Período final de la vida de Alvear

Después de un descanso bien ganado en una vida constante de privaciones y trabajos para servir á su patria, vivía Alvear retirado en su casa de Montilla consagrado á su familia é intereses. Pero los movimientos insurreccionales le sacaron de su retiro para tomar el mando de las milicias de aquella Ciudad hasta pacificar los levantamientos.

Estas incidencias, como la toma del Trocadero por los franceses, cuyo nombre han inmortalizado en París y dió en tierra con el Gobierno liberal de España, para restablecer por un acuerdo á Fernando VII en el trono, provocaron persecuciones violentas, de las que Alvear no se vió libre, sobre todo perjudicado en sus intereses con la ley *bonos de las Cortes,* títulos declarados en desuso y en los cuales tenía invertido una parte importante de su capital. A pesar de no tomar parte en los disturbios ni luchas políticas, con frecuencia fué requerido su influjo para intervenir y restablecer la tranquilidad de Montilla ó salvar á muchas personas de los desmanes con que la multitud se caracterizó en aquella época de terror y gobierno despótico. De estas persecuciones no estuvo exento Alvear, pues fué víctima del conocido y odioso decreto de las *Purificaciones,* cuya misión era llenada por una Junta Suprema, la cual, á base de informaciones secretas y reservadas, juzgaba sin apelación. Verdadero

hervor de apasionamientos, odios y venganzas políticas que le despojaron de su grado militar.

Entre nosotros hubo algo parecido, al menos en sus resultados, con las Comisiones Civiles y Militares creadas á raíz de la revolución del 15 de Abril de 1815. Similitud vergonzosa para condenar sin excusa ni defensa alguna que pudieran deshacer los agravios de los acusados, inferidos á personas dignas, arrojados al desprecio de los pueblos.

Don Diego fué despojado, como decimos, de su grado como resultado de las delaciones de sus enemigos y por la actitud que asumiera para impedir los saqueos de Montilla, que sus mismos detractores fomentaban para propiciarse el apoyo del populacho y nuevo Gobierno. Esta medida extrema afectó profundamente su espíritu y delicadeza militar, vejada arbitrariamente. No obstante, callado sufrió con pena honda el ultraje, llevado por su ecuanimidad de carácter y creencias religiosas.

Entrado ya en la ancianidad vivió retirado pero cultivando siempre su espíritu selecto hasta que algunos años después, restablecida la situación general del país, el Rey le restituyó sus grados por decreto del 16 de Junio de 1829, en atención, decía, "á sus distin-" guidos méritos y servicios durante más de sesenta " años."

Después de cumplidos los ochenta años, emprendió á caballo un viaje á Madrid, viaje que duró quince días y no obstante tan larga expedición para su edad, llegó con su cuerpo firme y ágil. Mas un invierno crudo y el clima riguroso de la corte en la que hacía frecuentes salidas á fiestas, le ocasionó una pulmonía fulminante que doblegó rápidamente su vigoroso organismo.

Presintiendo su fin puso como creyente su alma en Dios y confortando á su esposa, se despidió con estas dignas palabras: *No temas, serás bendita en tus hijos.* Bendíjoles á todos con amor y entregó su vida al Creador el día 15 de Enero de 1830.

Tal fué la vida y rasgos más salientes del Brigadier Don Diego de Alvear y Ponce de León, cuya larga y proficua existencia estuvo adornada de aptitudes meritorias y vinculada á nuestro pasado colonial por sus señalados servicios en tierra americana. Como una prolongación de su propia esencia, diremos así, ese vínculo será constantemente personificado por su hijo Carlos, cuya historia, objeto primordial de este estudio, revelará á la generación presente todos los contornos históricos de su vida pública, y que su anciano padre en tranquilas veladas y recuerdos tristes con paternal afecto recordaba las vicisitudes y glorias del hijo ausente, cuyas causas y circunstancias fortuitas, le privaban la satisfacción de verle, tras larga y perpetua ausencia!

HISTORIA DE ALVEAR

Y LA

ACCIÓN DE ARTIGAS

EN EL PERÍODO EVOLUTIVO DE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

DE 1812 Á 1816



(1825)

Carlos de Alvear

DON CARLOS ANTONIO JOSÉ DE ALVEAR

Antecedentes genealógicos de Alvear y los pasos primeros de su carrera militar

AÑO DE 1789

Su nacimiento y juventud. — Viaje á Montevideo y Buenos Aires. — Ingresa como cadete en el ejército de la Capital. — Caminò á España y viaje obligado á Inglaterra.

El día 25 de Octubre de 1789, nació en la reducción del Santo Angel de la Guardia, pequeño pueblo de Misiones, Carlos Antonio José de Alvear. (1)

---

(1) " Todos en casa hemos celebrado infinito el que haya salido con felicidad de su parto María Josefa y que prosiga con mejoría como asimismo el *niñito Carlos A. Josef,* cuya noticia se la participaré á Montilla según usted me lo previene. — *José J. Balbastro. — Sr. Don Diego de Alvear.* — Buenos Aires, 13 Diciembre, 1789 ". — *(Papeles de Don Diego en nuestro archivo).*

El nombre *Carlos María* con que aparece en muchos documentos públicos durante la época de su actuación y que nunca desautorizó, bien que tampoco firmara con aquél ni con el de *Antonio,* se explica por la ignorancia en que él mismo acaso permaneciera respecto de sus demás nombres de pila, pues su fe de bautismo, cuyas copias sacó Don Diego al abandonar Misiones, por vicisitudes de los tiempos tal vez no conoció, y sólo aparecieron en 1891, publicada por la hija de éste, doña Sa-

Sus progenitores, como se ha visto en la biografía de su padre, estaban ligados por su alcurnia á la nobleza española y americana, cuya genealogía paterna remontábase al siglo VIII, oriunda de una familia goda que actuó en los tiempos del Rey Don Pelayo.

Su madre descendía por la rama Balbastro y los Dávilas, de noble abolengo, habiendo ocupado sus antepasados altos cargos desde el año de 1600, en los gobiernos y Virreinato de Buenos Aires.

---

bina de Alvear y Ward. Es así por qué el nombre de *María* fué consentido por Alvear, cuyos descendientes le han perpetuado en sus vástagos.

Debemos, además, hacer notar el error en que incurren los historiadores sobre las fechas de su natalicio y muerte. El día 4 de Noviembre fijado como el su nacimiento lo fué el de su bautizo, como se ve en la partida.

El señor Scotto, en sus interesantès *Notas Biográficas,* ha salvado este error y publicó en *El Diario* del 6 de Noviembre de 1906 la fe de bautismo, bien que incurriendo, tal vez por olvido, en el error difundido, según el cual su fallecimiento se hace aparecer en 1853, cuando acaeció en 1852.

He aquí la partida:

1789. Cárlos Antonio Josef del Angel de la Guardia.

"Yo el padre Fray Josef Ignacio Miño del Real y Militar orden de Nuestra Señora de la Merced, compañero del Cura de la Parroquia del Pueblo del Santo Angel de la Guardia; haciendo voces de mi cura propio, que estaba ausente, á pedimento de Don Diego de Alvear, Capitan de Fragata, primer Comandante de la segunda Partida de la Subdivision de Límites. Registré el libro de bautismos de este sobredicho Pueblo, y encontré la partida siguiente al folio setenta y cinco y es del tenor siguiente: El quatro de Noviembre de mil setecientos ochenta y nueve, Yo Bernardo Fontales y Eyros, Capellan de la segunda expedición de Límites por S. M. C. Certifico: que en dicho dia Bapticé solennemente y puse óleo y Chrisma á un niño que nació el 25 de Octubre del mismo año, y se llamó Carlos Antonio Josef Gabino del Angel de la Guardia.

He aquí una dama meritísima como malograda, cuya belleza moral y virtudes domésticas, merecen recordarse para ejemplo de todo hogar honesto.

Obligada por las atenciones de su marido á vivir con frecuencia lejos de su compañía, aislada en tan riesgosas soledades, sintióse de pronto inclinada, llevada de su carácter varonil y emprendedor que su hijo Carlos heredara en grado sumo, á compartir su estancia, entre los cuidados de sus tiernas criaturas ó comerciando en géneros con los nativos y habitantes de la región portuguesa. Formó la base de sus modestas especulaciones con la venta de sus más preciadas joyas ofrecidas á su padre, rico comerciante de la plaza de Buenos Aires, del cual solicitó el concurso habilitador de su casa comercial rehusando á la vez

---

Hijo lejitimo de Dón Diego de Alvear y Ponce de Leon y Escalera, Comisario de esta Partida, natural de la Ciudad de Montilla, obispado de Cordoba, Reyno de las Andalucias y de Doña Josefa Balbastro su mujer, de la Ciudad de Buenos Aires obispado del mismo nombre — (Abuelos paternos) Don Santiago de Alvear y Doña María Escolastica Ponce de Leon y Escalera, (Maternos) Don Isidro Balbastro y Doña Bernarda Dávila Fernandez de Agüero. Fueron sus padrinos, Don José Valera y Ulloa natural de la Villa de Ponte Vedra, Reyno de Galicia y por poder, éste, firmado de su propia mano, intervenido y rubricado por el Ministerio de la primera partida Don Jose Ortiz. Dado en el pueblo de San Juan á siete de Octubre de ochenta y nueve á Don Carlos Ruano, Poder habiente quien lo aceptó; firmo y sacó de pila en su nombre (del supra escrito) Don José Valera; y fué madrina Doña Petrona Caballero Bazan, natural de la Ciudad del Paraguay. Advertíles el parentesco espiritual que han contraido con las demás obligaciones que encarga el Ritual Romano; Asistieron presentes al acto del dicho Bautismo, Fray Jose Miño, Teniente Cura de esta Iglesia, Don Juan Bautista Flores, Ministro de la Real Hacienda de dicha Partida y Doña Manuela Lage y para que conste en todo tiempo doy la presente y firmo en el Pueblo de San Angelo".

Bernardo Fontales y Eyrás.

el insistente pedido de su familia para que abandonara aquel solitario suelo, para venir á gozar las comodidades que le brindaba el hogar paterno. " Yo agradezco mucho las expresiones de su merced, escribía á su padre, admitiéndome en su casa y de buen grado admitiría el partido de irme á disfrutar los favores de sus mercedes; pero me hago cargo sería darle un gran disgusto á Alvear dejándole solo en este triste país, á su riesgo y sin la compañía mía y de sus hijos por lo mucho que me estima."

Y al ofrecerle sus joyas, agregaba: "Como su merced es rico y yo pobre con seis hijos, podrá sufrir mejor que yo su importe, y siendo para mi madre dichas joyas, son cosas de gusto"

No poco sorprendido mostróse su padre con tales proyectos, en los cuales creía ver demasiado amor al dinero, á cuya sospecha respondía su hija con previsión y acierto. "En la que su merced me dice tengo mucha hambre de plata, devo decirle que á mi marido cuesta mucho trabajo ganarla y respecto á q.e me hallo con seis hijos para darles alguna buena carrera, es preciso conservarla y es por esto que la necesidad me hace refleccionar á buscar industrias para ganarla." (2)

Allí, bajo tan protector y hermoso regazo pasó Alvear los primeros años de su juventud, desarrollándose libre como pletórico de rica sangre inoculada por la savia nutritiva de aquella cálida región, cuya lujuriante y vírgenes florestas que el sol ardiente fecunda, trasmitiéronle su sello típico de belleza, contorneada

---

(2) Cartas originales, 1792-93, á Don Isidro J. Balbastro. (Papeles de Don Diego).

en la varonil y arrogante figura del joven misionero, impregnando su temperamento fogoso é impaciente, del fuego vivaz que el suelo nativo le trasmitiera. Terminada después de diez y ocho años de trabajos la misión demarcadora de Don Diego, abandonó aquellas regiones con su familia, llevándose aquel hijo de las selvas que se alejaba para siempre de su ambiente nativo, para recibir sensaciones nuevas é impresiones desconocidas de lo nunca visto, donde le sería dado contemplar entre curioso y sorpreso, la bella Montevideo, con sus murallas y mar azulante, muy lejos de sospechar que más tarde al impulso de su genio y habilidad, rindiera á sus plantas con gloria para su patria y su nombre, tan formidable como tenaz baluarte.

*

Después de permanecer en Montevideo todo el año de 1801, pasó con su familia á Buenos Aires, en cuya Capital ingresó en el Regimiento de Infantería con el grado de Cadete. Poco después sintiéndose más inclinado á la caballería, ejercicio de su mayor predilección, aprendido en Misiones, solicitó del Inspector Coronel Arce el pase al regimiento de Dragones de Buenos Aires, que mandaba el Brigadier de la Quintana, permaneciendo en este cuerpo hasta el año de 1804, en cuyo año solicitó y obtuvo licencia para pasar á España en compañía de su familia. Viaje que realizó en las tristes y penosas condiciones que nuestros lectores conocen, por el relato que hicimos del trágico suceso naval en riesgo de perecer como pereció su pobre madre y siete hermanitos en la *Mercedes*,

si la mano de la Providencia no interviniera en su favor, por el incidente que vamos á referir (3).

Los buques españoles habían ya cortado la equinoccial y navegaban sin obstáculo cerca de las costas de España, cuando se declaró una fiebre de carácter maligno en las tripulaciones, circunstancia que provocó una junta de médicos para dictaminar la mejor forma de atacar el mal para lo cual trasladáronse á bordo de la nave capitana la *Medea*. La partida del médico de la *Mercedes* para tomar parte en la junta,

---

(3) **El Cadete Dn Carlos de Alvear. — su edad — catorce años, su pais — Buenos Ayres — su calidad — Noble — su salud, robusta. — sus servicios y circunstancias que expresa.**

Tiempo en que empezó á servir los empleos				Tiempo que há sirve y quando en cada empleo.			
EMPLEO	Dias	Meses	Años	EMPLEOS	Años	Meses	Dias
Cadete en el Regimiento de Infanteria de Buenos Ayres	16	Maio	1802	Cadete en Reg.° de Infanteria de Buenos Ayres	»	2	»
Id en este de Dragones	16	Julio	1802	Id en este de Dragones	2	»	5
Total hasta el 20 de Julio de 1804					2	2	5

Regimiento donde ha servido

En el de Infanteria de Buenos Ayres dos meses y lo restante en este de Dragones

Campañas y Acciones de Guerra en que se ha hallado

Don José María de Calacette, Ponce de León Coronel de Exército y Sargento Maior del Regimiento de Dragones de Buenos Ayres, del que es Coronel el Brigadier Dn Jph Ignacio de la Quintana. Certifico que la presente hoja de servicio es Copia de la original que existe en esta Sargentia Maior de mi Cargo. Y para que conste la firmo en Buenos Ayres en Veinte y uno de Julio de mil ochocientos y quatro.

V° B°
Quintana.

Joseph Mª Calacette.

Informe del Inspector.

Notas del

Valor
Aplicación
Capacidad
Conducta
Estado

decidió á la madre de Carlos á mandarle en compañía de aquél, so pretexto de visitar á su padre, al cual era muy apegado; y como Carlos no le veía desde la partida de Montevideo, aceptó complacido el convite. Sus travesuras tenían en constante desasosiego á su madre, causa que la decidió pedir á Don Diego le retuviese con él, porque á su lado permanecería más sujeto, ganando ella y sus hermanitos, en tranquilidad.

He aquí como su travieso é inquieto genio le salvara de la catástrofe tremenda del 5 de Octubre de 1804, trágico y aciago día, recuerdo que no desapareció jamás de su memoria y que cita en sus manuscritos entre los incidentes de aquel día, el valor dudoso que demostrara el segundo jefe de la *Medea,* Teniente de navío Sierra, después Comandante General de la escuadra española que batió el Almirante Brown en 1814, siendo Alvear general en jefe del ejército sitiador de la plaza de Montevideo.

" Sierra, dice, absolutamente carecía de valor, en el combate naval que sostuvieron las cuatro fragatas de guerra españolas, sobre el Cabo de Santa María en 1804, este jefe iba entonces de segundo de la *Medea,* en cuyo buque iba yo igualmente. Habiéndose volado la *Mercedes,* la fragata inglesa que batió á ésta se dirigió entonces sobre la nuestra, tomándonos entre dos fuegos y acercándosenos tanto, que Sierra empezó á gritar: *"¡Ese buque viene á abordarnos!",* con un modo y gesto, que indicaba estar poseído de un gran temor, lo que yo había conocido á pesar de mis cortos años."

Rendidos los buques españoles fueron transportados, como prisioneros á Inglaterra. Allí su padre

le colocó en un colegio situado en los alrededores de la ciudad de Londres, regenteado por un hijo, emigrado de España, del Duque de Broglie, antiguo amigo de Don Diego. Personalmente atendió aquel la educación de Carlos, preparándole un programa de estudios de índole general y adecuado á su temperamento vivaz. Por la calidad del maestro y especiales distinciones dispensadas á su padre en la sociedad inglesa, tuvo la oportunidad el joven Alvear de conocer personalidades encumbradas, como el célebre Canning, Hoskon, Frere, Huckinson y otras notabilidades británicas. Sus cortos años no fueron un motivo para que su despierta y temprana penetración no alcanzara á darse cuenta del liberalismo y sabias instituciones del pueblo inglés, y bien que estos conocimientos no fuesen adquiridos en edad de profundizarlos, supo conservar la impresión exacta de aquella vida respetuosa y recíproca del gobierno y pueblo más equilibrado del mundo. Ello le valió y explica el liberalismo avanzado que después demostró en toda su vida pública.

Salvados los obstáculos que habían demorado su estadía en Inglaterra, preparáronse padre é hijo para abandonar aquel hospitalario país, bien que causante de su desgracia. El señor Canning les munió de los pasaportes y caudales restituídos por orden del Rey, autorizándoles para emprender viaje á Cádiz, y de allí restituirse á la casa solariega de Montilla.

En España

Su ingreso al ejército y servicios en la Península

1806 Á 1810

Cuando Don Diego y su hijo abandonaron á Londres para trasladarse á España, hízole ingresar al Ejército español en su arma favorita, en el brillante como lucido cuerpo de *Carabineros Reales*, reservado generalmente á miembros de la nobleza ó jóvenes distinguidos. Muy pronto le tocó iniciarse en los lances de la guerra que la memorable invasión Napoleónica provocara, en la cual sentó desde sus primeros pasos sólida reputación de valiente y pundonoroso oficial.

Promovido luego á la clase de Alférez [1] tomó parte en acciones y combates célebres como Talavera, Yébenes, Ciudad Real y Vitoria, distinguiéndose por su generosidad é intrepidez. En aquella lucha gigante vió de cerca cómo se defendía un pueblo herido en lo más hondo de su honra, como era su independencia y libertad amenazada. Pueblo ultrajado y valeroso, cuyo heroísmo impresionaría profunda-

---

(1) Como este cuerpo era lo que los franceses llamaban cuerpo *d'élite*, el grado de Alférez correspondía al de Capitán en el ejército.

mente la imaginación juvenil y ardiente del joven carabinero, despertando todos sus entusiasmos hacia una causa ennoblecida y envuelta en un ambiente de tragedia emocionante. Escenario que vería más tarde reproducirse en el suelo nativo de América, cual nueva prolongación de una lucha por las mismas ideas, pero orientada hacia más altos destinos, como era la misión reservada á sus hijos: hacer una patria nueva, libre é independiente.

Su padre Don Diego, aunque expuesto á ver desaparecer por su temple varonil, al último vástago que le restara, escribía complacido á un amigo de Buenos Aires, exhibiéndole los progresos de su hijo. "De "Carlos mi hijo sólo diré á Vd. que se ha hecho un "bizarro mozo y un guapo soldado; se halla de Te- "niente efectivo de caballería agregado á los Cara- "bineros Reales, en cuyo cuerpo ha servido en toda "la guerra, habiéndose hallado en todos los combates, "malos y buenos. En todos se ha portado con gran va- "lor y mucha generosidad; de suerte que se halla muy "acreditado y querido, no sólo en su cuerpo, sino "tambien en todo el ejército. Ahora lo he tenido tres "días en casa de paso de la Mancha á Extremadura; "iba con el duque de Alburquerque, jefe de la Caba- "llería y de un gran refuerzo que se enviaba al se- "ñor Cuesta."

Y entrando en los asuntos de la guerra, añadía: "Las cosas van mejor ahora que hasta aquí, por más "que digan ciertos espíritus pusilánimes y meticu- "losos. Lo cierto del caso es que de 350.000 fran- "ceses que han entrado en España 200.000 han pere- "cido ya entre muertos y prisioneros. Los demás se "hallan repartidos en las varias Provincias en pe-

"queñas divisiones cercados é incomunicados y espe-
"ramos acabar con ellos este verano. Lo mismo
"haremos si vienen más, pues la nación armada en
"masa, se hace día á día más aguerrida, no lòs teme
"y escarmentados de sus grandes desastres como ho-
"rrorosa conducta más de lo que se puede pensar,
"sin ejemplo en las historias, no trata más que de
"exterminar semejantes vándalos." (2)

Los acontecimientos que siguieron tuvieron alternativas diversas hasta la desastrosa batalla de *Ocaña,* que obligó á los ejércitos de la península á retrogradar con grandes pérdidas. Las águilas de Napoleón quebraron casi por completo el nervio poderoso de la defensa, después de los refuerzos que mandó aquel por el paso inexpugnable de Despeñaderos en Sierra Morena, sofocando el espíritu heroico de aquella titánica resistencia reducida á la guerra de recursos ó la defensiva.

Esta circunstancia decidió á Don Diego, temeroso de perder á su hijo en las vicisitudes de una campaña tan sangrienta como la que iba de nuevo á iniciarse, á pedirle solicitara su pase del ejército á la Isla de León ó Cádiz para tenerle á su lado y combatir en aquel último formidable baluarte, refugio de las Cortes y valla inexpugnable en la cual se estrelló el poder de Napoleón.

El joven Alvear consintió, incorporándose á su padre en Cádiz en los comienzos del año 1810, recién cumplidos los veinte años, pero ya su espíritu y razón modelados por los accidentes trágicos que había

(2) Carta á Don José M.ª Cabrer, fechada en Cádiz, Abril 30 de 1809. (Original en nuestro Archivo).

presenciado desde el primer suceso que arrebatara la vida á su familia. Cádiz vendría á ser un centro de observación eficiente para él, por la ocasión de tratar personas de figuración y verse convertido en teatro de sucesos políticos y guerreros discutidos en la prensa, en los círculos sociales y en las sesiones de las Cortes extraordinarias instaladas allí, á causa de haberse falseado las formas soberanas y representativas por el cautiverio de Fernando VII.

Tales circunstancias y la noticia sensacional que llegó á Cádiz de los levantamientos ocurridos en América, concluyeron por despertar del todo su espíritu emprendedor y patriótico, preparando su ánimo hacia orientaciones y tendencias de hombre de acción y de pensamiento. Iba á poner su influjo al servicio de la causa noble que la patria lejana defendía, levantando la bandera y el lema de su libertad y emancipación.

La divulgación de los sucesos escisionistas ocurridos en los pueblos de América, fué como una chispa, cuyo fuego inflamó el espíritu de todos los sudamericanos que residían en España y cuyo núcleo principal estaba en Cádiz. Ellos mantuvieron el fuego sacro del dogma inspirado por el gran precursor de toda la independencia de la América: Don Francisco de Miranda, mártir y creador del tipo de las asociaciones secretas creadas con tal fin. Espíritu batallador, irradiante, cual centro y nervio poderoso del sentimiento patrio. Crisol en el cual se fundiera el común propósito de sus iniciados, para preparar la empresa emancipadora del nuevo mundo.

Cádiz fué así un campo de acción y de acercamiento propicio para la elaboración de las ideas revolucionarias é ideales republicanos que los asociados sus-

tentaban juramentados, para no reconocer por gobierno legítimo de las Américas, sino aquel que fuese elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos y trabajar por la fundación del sistema republicano.

A principios de 1811, venían deportados de América y otros presos á Cádiz, por sospechosos ó revolucionarios, muchos hijos de América, entre los cuales figuraban algunos compatriotas de Alvear. Puso éste en juego sus recursos é influjo para atenuar generosamente su triste situación, acudiendo en auxilio de sus necesidades con su peculio propio, hecho que afirmamos ante la prueba de los documentos originales que tenemos á la vista, firmados por sus favorecidos en aquella época, reconocidos á su liberalidad. Obtuvo además la libertad para algunos prisioneros de los franceses, garantizando por ellos al Mariscal Víctor: que durante la guerra no tomarían otras armas que las que esgrimirían en América para defender la independencia de su patria.

Hallábanse por aquella época entre muchísimos otros americanos de las demás colonias, San Martín, Zapiola, Anchoris, Chilabert, Vera, Zufriategui, Balbín, Vallejo, Arellano, etc., siendo Alvear por su posición personal, dice él mismo, "el centro de las relaciones íntimas de todos los Americanos y mi firma " una recomendación para ser admitidos al servicio " de la revolución bajo las órdenes de los gobiernos " que dirigían los movimientos de Méjico, Caracas y " Santa Fe. Prodigué ingentes sumas de dinero para " auxiliar la evasión de todos los que querían venir á " defender la causa de la libertad. Yo mismo los " buscaba y animaba proporcionando los medios de mi

" peculio gratuitamente y sin cargo alguno de devo-
" lución. A fuerza de dinero conseguí la fuga del Te-
" niente Coronel francés Rossels que se hallaba pri-
" sionero en el Castillo de Santa Catalina, con sólo
" el designio de que se entregase al General francés
" que sitiaba á Cádiz y mis cartas en las que suplicaba
" interpusiese su mediación para que fuesen puestos
" en libertad los oficiales americanos que habían sido
" prisioneros en los ejércitos de España, para que
" así pudieran pasar á América y sostener la inde-
" pendencia contra las pretensiones injustas del go-
" bierno peninsular, empresas que á costa de riesgos
" inminentes y de gastos incalculables produjeron los
" mejores resultados á la causa general del nuevo
" mundo." Agregando esta afirmación comprobada:

" Que mi patriotismo no fué efecto de la necesidad " sino de la virtud, desde que abandoné en la penín- " sula un patrimonio de más de cien mil pesos y un " rico mayorazgo, solamente para venir á defender " la libertad de mi patria con la espada y entre peli- " gros de una guerra azarosa."

Todos los días se reunían secretamente los iniciados, cuyos fines y propósitos, divulgados en sus fundamentos con toda la extensión que todos conocemos, por los más ilustres historiadores, nos dispensa enunciarlos de nuevo aquí.

Llegado el momento en que con todo sigilo se resolvió el viaje á Buenos Aires bajo la dirección de San Martín y Alvear, resolvieron todos los que debín realizar juntos el viaje, como Zapiola, Chilabert, Anchoris, Vera, Holmberg, Zufriategui y otros, trasladarse á Londres para ultimar allí las operaciones previas de la partida. Alvear costeó el viaje hasta

Buenos Aires de aquellos que no contaban con medios para hacerlo y cuya constancia original tenemos á la vista.

Zufriategui que pertenecía al número de los viajeros, quedóse en Cádiz á su pesar y por las causas siguientes:

" Yo había conocido, dice Alvear, á Don Juan Zu-
" friategui, con quien contraje una estrecha amistad
" y se hacía querer por su carácter amable y sen-
" timientos caballerescos. Era natural de Montevideo
" y servía en el Ejército Español de Capitán de Gra-
" naderos á Caballo del General Güitingan, regimiento
" que este general había formado de los mejores ofi-
" ciales y soldados viejos, con el objeto de que sir-
" vieran de modelo á la caballería que se trataba en
" aquel entonces de darle una nueva organización.
" Era muy patriota y asistía por consiguiente á las
" reuniones que diariamente teníamos, estando además
" en el secreto del viaje que yo iba á hacer á Buenos
" Aires, trayendo conmigo muchos otros compatriotas.
" Zufriategui debía acompañarnos, mas oyéndole yo
" decir que su hermano, que era entonces Diputado de
" Montevideo en las Cortes extraordinarias, y muy
" adicto á los españoles, le había propuesto que si
" quería ir á continuar sus servicios en aquella Ciu-
" dad, le sería fácil conseguirlo, le dije al momento
" que debía admitir esta propuesta, pues en aquel punto
" nos era muy útil tener un oficial patriota con quien
" pudiéramos contar, en donde se le ofrecería tal vez
" rendir algún día algún servicio á su patria. (3)

---

(3) Como así sucedió y se verá cuán interesantes fueron sus servicios durante las incidencias de la toma de la plaza.

" Mucho me costó convencer su repugnancia, pues " quería venir con nosotros, pero al fin se consiguió, " encargándome de mi parte dar conocimiento de " esto al gobierno de Buenos Aires, con el fin que su- " piese podía contar con este oficial con toda segu- " ridad, así como también para que en lo sucesivo " no sufriese su reputación con los patriotas."

Resuelto su viaje á Buenos Aires, Alvear comunicó á Don Diego sus proyectos, el cual penetrándose de las razones poderosas que influían para esta determinación en el ánimo y patriotismo de su hijo, no opuso resistencia alguna. Antes bien consintió, y á fuer de padre generoso como recto, convino con su hijo la entrega de una parte de su patrimonio; operación que formularon por un documento público conteniendo las bases de su realización á fin de que pudiera emprender su partida á Londres, sin detención alguna de parte de Don Diego, y cuyo caudal ascendía á 230.000 reales. (4)

---

(4) Según testimonio otorgado en la isla de León el 14 de Septiembre de 1811, ante el escribano Bartolomé Corte Gómez, que original tenemos á la vista, Don Diego de Alvear y su hijo Don Carlos convinieron: " 1.° Que yo Don Diego de Alvear debía satisfacer por cuenta del dicho mi hijo Don Cárlos la cantidad de 60.000 reales de vellón en Cadiz á Don Ildefonso del Rio de aquel comercio, en moneda metálica según los plazos que acordase con el mismo Don Ildefonso para su reintegro en todo el año próximo venidero. 2.° Que deberé entregar 40.000 reales de vellon al propio Don Carlos mi hijo, tambien en Cadiz, *á fin de que pueda emprender su partida á Londres sin detención alguna de mi parte,* su mitad al plazo prefixo de dos días, y la otra á los ocho contados unos y otros desde la fecha. 3.° Que así mismo deberé darle una libranza de dos mil libras esterlinas contra Londres, pagaderas mil á los 30 días y las otras á 60. Con escepcion de 200 £ que le serán entregadas en el acto de su presentación. 4.° Que debia dársele igualmente otra libranza de 6.000 duros contra mi apoderado Don José Riera del comercio de Buenos Aires por vía de gananciales. En cuyos tér-

Como se ve, recibió una suma de no poca importancia para la época, sin contar la legítima paterna que por accidentes de su vida renunció más tarde. Todo ese caudal desapareció, generosamente desprendido de sus manos en obsequio á los deberes que la patria le imponía y vicisitudes de los tiempos, en medio de las desgracias políticas ó persecuciones de que fué víctima, reduciéndole á la mayor miseria para comer el duro y mezquino pan del destierro.

Alvear salió de Cádiz á último de Septiembre de 1811 con destino á Londres, acompañado de su joven esposa, Doña Carmen Quintanilla, [5] bellísima dama que figuró después con brillo en nuestros salones y formó en el grupo de las *Patricias Argentinas*, cuyo ejemplo hermoso levantó el espíritu marcial de la revolución y templó la fibra patriótica de la juventud.

En aquella ciudad se reunieron todos los que componían la expedición para esperar el momento de la partida en la fragata *George Canning*, viaje que se realizó saliendo en los primeros días de Enero de 1812.

---

minos y estas precisas condiciones quedamos en un todo convenidos y *entenderse todo ello por vía de anticipación á cuenta y parte de pago de la legítima* paterna que en todo tiempo puede corresponder á mi hijo Don Carlos de Alvear."

(5) Don Carlos de Alvear contrajo matrimonio con Doña María del Carmen Sáenz de Quintanilla, natural de la ciudad de Jerez de la Frontera, el día 26 de Julio de 1809, en la ciudad de Cádiz. Era hija legítima de Don Juan Sáenz de Quintanilla, contador de millones de la ciudad de Burgos y de doña Joaquina de Camacho.

Carmen Quintanilla de Alvear

La recomendable conducta de su esposo y otros militares que, como José de San Martín, José Matías Zapiola, Eduardo Holmberg, venían á ofrecer su espada á la causa de la libertad, asi como su belleza, vivacidad é inteligencia de su compañera fueron motivos para que se le recibiera con aprecio y simpatía.

Incorporada desde el primer momento á la parte más selecta de la sociedad, suscribió también la heróica nota que se conoce, y desde entonces arraigada en nuestro país, participó de los honores y congratulaciones de que fué objeto su marido en los días de gloria que obtuvo en Montevideo é Ytuzaingó, en la época placentera que ocupó el poder y en los tiempos agitados en que las pasiones políticas le mantuvieron en aventuras y campañas tan censurables como desgraciadas.

Enviado el General Alvear en audiencia á los E. U. de Norte América, de la que no volvió sino su cádaver, su esposa permaneció en Buenos Aires al cuidado de sus hijos, rodeada por el prestigio de su pasado, que animaba su hogar con gratos recuerdos y generosas expansiones.

Falleció en esta ciudad el 31 de Marzo de 1867.

ADOLFO P. CARRANZA.

Ilustración Histórica Argentina.



CARMEN QUINTANILLA DE ALVEAR

MINIATURA DIRECTA SOBRE PORCELANA

HECHA EN 1809.

Fisonomía física y moral de Alvear á los 22 años de su edad

Siendo el punto objetivo de este trabajo la personalidad de Alvear, se hace preciso para estudiarle en todos los períodos de su vida pública, ir por desdoblamiento progresivo, presentando su fisonomía física, moral y política. Harémoslo ahora en sus rasgos principales y en el momento que cruza los mares para pisar de nuevo la tierra en que naciera.

Ello servirá para determinar el justo medio en el cual debe colocarse el criterio histórico, ante la temprana figuración de este joven de genio positivo, pues su obra en este cuadro de su vida, es sólo en su edad, patrimonio de los seres altamente dotados.

A los 22 años, era Alvear una figura importante entre el núcleo numeroso de sus compatriotas y amigos, convirtiéndose en centro de sus relaciones y propósitos que les mancomunaban. Contribuía con sus dotes personales y educación esmerada, para rodearse de simpatías, dejando entrever en su porte la distinción de su linaje, realzado con una hermosa y varonil fisonomía, afirmada sobre un cuerpo vigoroso cuya estatura sin ser alta, era interesante y gallarda.

Carácter abierto, de genio franco, manifestaba su convicción con desembarazo y firmeza, bien que haciendo gala de cierta petulancia y suficiencia que

había heredado del fuerte espíritu materno, que le privaba de popularidad ó enajenaba voluntades, defecto que se agrandaba ante el concepto y las preocupaciones sociales de su tiempo, en aquel nuevo centro de vida concentrada y apática. Acogía caballerescamente las ideas nobles, á las que prestaba calor y fuerza con ese espíritu avanzado que le distinguía, bien que no exento á veces, de imprudente exaltación que le apartaba del camino hacia donde habíase orientado. Penetraba rápidamente en las fases diversas que determinaban las situaciones del momento en que actuaba y, dotado de una asombrosa movilidad, así en la acción como en el pensamiento, llevaba con impetuosidad la ejecución de los medios que debían desenvolver sus hábiles combinaciones. Alma de fuego, tornábale nervioso, agitado, toda contrariedad, cuya severidad y gesto endurecía su fisonomía clara y serena, bajo la frase molesta por su dureza, ó la mirada firme de sus ojos grandes é inquietos.

Era elocuente en el discurso, fácil su palabra, y si bien no tenía aquel pulimento, cuya firmeza y madurez se alcanza con el tiempo y el cultivo constante del estudio, dominaba con acierto y habilidad el tema, acentuando con un ajuste exacto el concepto de su oración, con proposiciones medidas, sin la extensión y divagaciones enojosas de la erudición mediocre.

Hacíase sentir con frase llena de calor, arrastrado por el laudable anhelo juvenil pleno de perpetua fama, que su espíritu guardaba en sí, exteriorizado con la incólume ingenuidad y espontaneidad que es propia de la juventud. Tal circunstancia ha contribuído á endurecer el juicio histórico de algunos comentadores, pero nosotros pensamos que nunca un es-

píritu sereno, podrá desviarse sin medir los atributos que adornaban ó aminoraban la radiante juventud de Alvear para juzgarle. El debe colocarse en el justo medio que establece la razón, las circunstancias de la época, pues todos sabemos lo que en sí representa ante el espejismo de la juventud, los actos de la vida; excediéndose en la forma y en la acción, creando así esa fisonomía característica que la constituye en una fuerza preciosa que emana sangre viril y da vida á los pueblos. Por consiguiente, siendo esta la realidad de las cosas humanas, la censura debe medirse. Agréguese á esta circunstancia la fuerza de la atracción y del medio en el cual desenvuelve su acción, llena de un ambiente saturado de gloria y épicas hazañas, y se tendrá la medida exacta en la cual deben graduarse los actos de su vida pública.

Tales fueron los rasgos ligeramente bosquejados y más salientes de la fisonomía histórica de Alvear en el primer período de su actuación. Dejamos para la hora propicia, puntualizar más á fondo su personalidad, á manera que los acontecimientos, como los hechos de su vida pública, adquieran los contornos que fijen más distintamente su estructura moral é intelectual.

Antes de comenzar la historia de su actuación en el campo de la revolución argentina, con los accidentes y acontecimientos que tuvieron lugar, se hace indispensable presentar un cuadro general sintético de la situación que halló á su arribo á Buenos Aires, bosquejo que no encierra nada nuevo, pero establece un punto de unión y relación entre sí, con el desarrollo histórico subsiguiente, en el cual desenvuelve su acción.

Tanto él como San Martín, procedían de un centro donde se peleaba por la libertad, y habiendo participado en la lucha, conocían por experiencia y observación lo que la revolución necesitaba. La fuerza inicial é impulsiva de ambos aplicada en un medio, que si era grande en sus fines, no lo era todavía en su constitución política, se haría sentir de inmediato, separando las causas que le obstruían y poniéndose á la obra de remover los obstáculos para leer claramente en el porvenir.



CARLOS DE ALVEAR

A la edad de 20 años.

Reproducción de una miniatura directa sobre porcelana hecha en 1809.

Bosquejo histórico retrospectivo y comentarios sobre la revolución argentina, en el período de 1811 á 1812.

CAPITULO I

La revolución en 1811. — Optimismos y realidades. — Ambiente político y social en el cual se desarrollan las nuevas ideas. — La acción de dos tendencias divergentes. — Las masas incultas. — Armisticio con Montevideo. — Artigas y el éxodo oriental.

En los comienzos del año de 1811, la revolución argentina presentaba síntomas tan prósperos por los triunfos alcanzados, que no fué un absurdo de la época, vaticinar como lo hicieron muchos de sus hombres, un éxito que si no lo consumara definitivamente en breve término, á lo menos, no haríase esperar por mucho tiempo un resultado positivo que pusiera al país en posesión sólida de los derechos que proclamaba. Sostenían, que si bien el general Belgrano no había sido feliz en la inútil, como mal inspirada expedición al Paraguay, empresa que malogró fuerzas preciosas, tampoco los reveses sufridos modificaban la marcha venturosa de la revolución ni tenía importancia política, ni consecuencias de orden militar. Fuera debido al carácter y tendencias de los enemigos que dejaba á su espalda, ó por el interés que demos-

traban hacia el aislamiento con su bandera tricolor que habían enarbolado, positivamente no traslucían empresas fuera de sus dominios, cuya posesión tranquilamente pretendían conservar, gobernándose sin influencias extrañas que pudieran conturbarles. Este punto quedaba pues descartado, y tomaba cuerpo el razonamiento con su optimismo revolucionario que aparejaba, ante los felices acontecimientos y hechos de armas ocurridos en las provincias del Alto Perú, las cuales ocupadas militarmente por Balcarce con un ejército numeroso, habían templado su moral en los campos de Suipacha. Triunfo que despejó de enemigos todo el norte, creando halagüeñas perspectivas é iluminando el horizonte de la revolución, con esplendores que la imaginación agrandaba.

La Banda Oriental contribuía al optimismo con los triunfos logrados al responder sus pueblos á las incitaciones de Buenos Aires; Mercedes, Soriano, El Colla, San José y el más importante de ellos: Las Piedras, habían precipitado sucesos cuyos inmediatos resultados, fueron substraer al dominio español todo el territorio de la campaña.

Empero tan engañador horizonte debía cambiar, lo cual sucedería así que la bruma que ocultaba el escenario real de la revolución fuera disipándose. Factores diversos no medidos en toda su importancia, invertirían sucesivamente los resultados obtenidos; por las graves consecuencias de un armisticio enervante y prolongado que inmovilizó el ejército del norte, el cual hizo cambiar por aquella parte la faz de los acontecimientos y nos legó los desastres del Desaguadero; por el baluarte formidable de una plaza fuerte cual centinela avanzado de la reacción, á las puertas de

Buenos Aires; y por último, por esa misma reacción tan natural, á raíz de una tremenda como rápida sacudida con su despertar violento. Bien que todo esto no aparecía todavía claramente ante la imaginación optimista de los hombres de la revolución, obsesionados por el apogeo de gloria que les rodeaba, no tardarían en penetrar al fondo mismo de las causas que preparaban los sucesos del porvenir.

No sería entre éstos tan de poca consideración la plaza ya mencionada de Montevideo con sus consecuencias múltiples é inesperadas complicaciones que pesarían gravemente en la balanza, inclinándola hacia una doble y tremenda lucha, complicada con los elementos nativos de aquel territorio é invasiones lusitanas. Situación general compleja, como se ve, pero que al fin sería una realidad triste, llena de sombras y peligros, que surgían exhibiendo la vanidad de las ilusiones cuando lo forja el calor de la imaginación, cuyos efectos, reflejan falsos espejismos y presentan los acontecimientos con ese prisma tan engañador que irradian, siguiendo una trayectoria sin obstáculos por un camino tan llano como constante.

Añádase un caso extremo, sin postergación, así que la revolución en marcha hacia sus destinos, iba á reclamarlo ineludiblemente. Problema vital cual era la estabilidad y los medios para dar forma al régimen representativo con que los pueblos tenían que substituir el régimen depuesto.

¿Cómo solucionarle en tal medio? ¿Y si era la base y nervio central para llenar los fines de la revolución, cómo constituirle? ¿Cómo se amalgamaba una nacionalidad ó cuerpo político de nación, que surgía repeliéndose entre sí, por factores ó fenómenos diversos,

fuerzas equidistantes, cuya unidad de pensamiento y de acción, debía ser concurrente como constante si queríase llegar á su organización definitiva? Al pretender acentuar su estabilidad rodeando todas las fuerzas sociales y políticas concurrentes, del influjo y ajuste preciso, otros factores disolventes no entrarían en juego, cuyo resortes fustraran esos grandes esfuerzos?

Véase aquí cuán difícil sería aunar ideas, hombres y pueblos, armonizarles en un mismo pensamiento hacia análogos propósitos, para solucionar el sistema gubernamental tan grave de por sí; tanto más en una sociedad sacada de madre, conmovida en un medio cuya trascendencia y orientación, presentaban puntos divergentes, casi equidistantes, haciendo su aparición ideas nuevas que al flotar en aquel ambiente, no penetrarían claras ni serían percibidas por las masas adormecidas y barbarizadas en una tradición desprovista de educación é ideales. De una sociedad sometida al yugo de una dominación secular, agravada por el mal de su composición y la extensión territorial que distanciaba sus pueblos.

He aquí, pues, como las reglas fundamentales sobre las cuales había estado basado el orden público y aquel organismo heterogéneo, iba á volcarse desmoronado estrepitosamente al impulso de la reacción de Mayo, improvisada sobre las ruinas de lo que se demolía con el arma al brazo y el contendor airado á su frente.

Es así por qué debía ser imposible pudieran nuestros pueblos comprender á priori, ni bien ni mal, el problema vital de su organización. Y es así también por qué abordaríanse entre sí con estallidos potentes y formidables, al impulso de sus dominadores, dando asidero á la germinación de sus caudillos, de sus pa-

siones, odios de facción ó ambiciones, que el núcleo brillante de los hombres que dieron el grito de Mayo, no podrían contener ni encauzar, sino después de grandes esfuerzos, en las corrientes de su misión redentora, por la atracción natural del fenómeno que arrastra tras de sí, ó neutraliza, las fuerzas menores. Tanto más, cuanto vemos no escapan de esta ley todas las sociedades ó pueblos, cuya formación, giro y desarrollo, han tenido como nuestro país un tal escenario, mayormente ahondado el mal entre nosotros, por su aislamiento y la prolongación que se dió más allá de sus fronteras, á la lucha armada, defendiendo la libertad de los pueblos hermanos. Por consiguiente, su composición política, hallábase afectada en su estructura, por factores diversos y extraños. Al chocar unos y otros estallaría el brío potente de su sangre, y al fundirse en su nuevo crisol, no tardarían los acontecimientos en hacer su aparición, buscando el centro de su gravitación natural y lógica para complicar la situación, peligrando los esfuerzos generosos de los grandes hombres que en el movimiento precursor, le habían dado toda su fuerza, toda su virtualidad, bien que conociendo la magnitud de la obra y deficiencias de la época, para llegar abiertamente á la regeneración política é independencia que valientemente habían decretado para todos los pueblos donde llegaran sus armas.

Y aquí aparece por razón natural el primer desacuerdo político, la primera conmoción interna, cuya explosión produjo la revolución del 5 de Abril de 1811, interviniendo los elementos disolventes de las clases incultas puestas en juego, para decidir sobre dos influencias ó tendencias en pugna, que diseñarían desde

aquel día las divergencias de fondo que les distanciarían en la aplicación de los medios por los cuales llegarían á la solución final, consolidando la soberanía nacional de los pueblos de Mayo: la de Moreno con su inteligencia suprema, fundador demócrata, orientado hacia la declaración inmediata del dogma y liberalismo revolucionario: y la que representaba el deán Funes con su talento grave, sentencioso, influencia conservadora y evolutiva dentro del medio ambiente colonial que transpiraban los hombres representativos que seguían aquella tendencia, bien que orientada hacia los mismos fines y aspiraciones. Movimiento caído de improviso en medio de la sorpresa y confusión, cuya faz característica al llenar su objetivo, fué desalojar por el imperio de la fuerza con destierros inicuos de los debates públicos, á hombres ilustres que colaboraban en la obra de todos, no sin levantar alta la voz cual signo de protesta y patriotismo herido, al abandonar la escena.

Y, aquí aparece con este sacudimiento, interrumpido el programa radioso de Moreno lanzado con todo el fuego de su patriotismo ardiente y notas trágicas, pero que nos dió las primeras reglas altamente democráticas para la reunión de los poderes públicos. En cambio, la situación de la revolución se entregó al embate pasional de los intereses personales que saciaron sus apetitos violentos, con venganzas de círculos, merodeantes en torno al poder para dividirse las aspiraciones de la vida pública, malográndose así esos vigorosos esfuerzos iniciales que llevaban en sí la fuerza impulsiva de sus iniciadores.

Fácil fué con esto obscurecer el horizonte político sombreado ya con los intensos nubarrones que venían

del norte, haciendo que las fulgurantes ilusiones de los hombres que con amor y fe habían entrado hacia la vida pública independiente, vieran flaquear fuerzas preciosas ante el abismo inextricable que podría surgir, en recompensa de la soñada consolidación y feliz término de la lucha por la libertad.

Esta situación determinó pues la necesidad de aceptar sin reservas lo que los acontecimientos de la guerra imponían, y es así por qué en esta ocasión corresponde á Lord Strangford, cuyas simpatías por la revolución americana no ocultaba y auspiciaba cuanto en su carácter diplomático le era dado permitirse, el rol regulador que asumió, conviniendo un armisticio en Río de Janeiro para balancear las fuerzas en lucha, cuyas cláusulas altamente convenientes para los intereses de la revolución dada su crítica situación, tuvo el Gobierno la satisfacción de aceptar firmándolo en Octubre de 1811.

Y aquí aparece también Artigas con el acto que le veremos realizar, bajo su otra faz, marcando con perfiles vigorosos su fuerte estructura y espíritu genial de potente caudillo, cuya acción disolvente en el cuadro de la revolución argentina, arranca de aquí, y al diseñar su primera divergencia, dejó grabado el sello típico de su temperamento tenaz y absorbente.

Pero esto será materia del artículo siguiente.

CAPITULO II

Artigas y el éxodo oriental

El armisticio de Octubre nos obliga, pues, á detenernos para entrar en una digresión que tal vez sea considerada fuera de lugar, mas para el logro de nuestros propósitos, la juzgamos de necesidad. Debemos comentar algunos puntos históricos en detalle, á pesar de la índole sintética de esta parte de nuestro trabajo, porque están relacionados con el programa del presente estudio, tanto más cuando tienen su origen en los acontecimientos ocurridos en territorio uruguayo, á los cuales, como á la acción de su caudillo, daremos mayor amplitud en razón de la actuación culminante que tuvo en él nuestro protagonista.

Constituyen á la vez un conjunto de hechos é incidencias entrelazados entre sí, cuyas modalidades y filiación, deben percibirse desde su arranque, siendo éstos como los que vendrán después, los que nos darán la clave del juego que han desempeñado en el movimiento general de la revolución, así como la orientación que les imprimió desde el punto inicial de su primera divergencia, el caudillo oriental.

Así que se levantó este primer sitio puesto á la plaza de Montevideo, como consecuencia de lo convenido con sus defensores, Artigas que habíase declarado opositor porque para su criterio personal, no existían intereses más positivos y primordiales que los que surgían de su propia inspiración ó sistema *de su pueblo,* valiéndonos de su frase favorita, cuya representación

invocaba, circunstancia que hacía relegar á término inferior los más vitales intereses generales de la revolución argentina á la cual hallábase afiliado. Artigas, decimos, tuvo al fin, aunque de mal grado, que acatar el pacto y abandonar el territorio oriental, llevándose su división y atravesando el río Uruguay por el Salto, revestido con el título de Teniente Gobernador de Santo Tomé, para ir á establecer su campamento famoso del Ayuí, algo más arriba de donde existe hoy la ciudad de Concordia. [1]

Con Artigas marchó una parte considerable del pueblo oriental que aquél obligó á seguirle en su tránsito por los pueblos, valiéndose de órdenes severísimas trasmitidas y hechas ejecutar por sus tenientes, y que por ser de quien venían no admitían réplica.

Muchas familias conocidas y pudientes que habitaban cerca de Montevideo, prefirieron cobijarse en aquella plaza, al paso que otras escoltadas por el Mayor Vedia, siguiéronle en número crecido hasta la Colonia y otras hasta Buenos Aires.

Pero el éxodo con Artigas fué enorme, por el influjo y gran popularidad que gozaba sobre las masas incultas, circunstancia que le daba un imperio absoluto para hacer cumplir su terrible mandato, haciendo que los pueblos se sometieran, abandonando sus hogares y sus diezmados intereses, para dejar á sus espaldas convertido en un desolado desierto, á tan hermoso territorio, el cual quedó entregado al pillaje de los vándalos ó represalias de los españoles, ejercida

(1) Ese fué el título que le dió en la comunicación que le pasó el Gobierno y en la cual consta se le asignaba la suma de 3.000 pesos anuales con fecha 14 de Noviembre de 1811. — *A. de la N.*

sobre los pocos habitantes que habían conseguido permanecer en sus estancias ó moradas.

Entre soldados, mujeres, ancianos y niños, no fueron menos de quince mil los que clavaron sus tiendas míseras en las fértiles riberas y bosques del Entre Ríos, convirtiéndose así el campo militar del Ayuí en un pueblo errante, cuya existencia quedó envuelta en la miseria más espantosa.

Muchas familias distinguidas, consternadas ante el cuadro terrible y medio en el cual debían vivir, solicitaron del Gobierno les permitiera residir en el Arroyo de la China. (2)

El suelo por donde pasó aquella célebre y conmovedora peregrinación que la historia marcará con sello indeleble, fué regado con lágrimas, lamentos y dolores cruentos, soportados con resignación patriótica.

---

(2) El pedido era necesario por cuanto este punto quedaba comprendido en el armisticio.

Los peticionantes, cuya conmovedora exposición tenemos á la vista, concluían diciendo que " los orientales que se presentan confían que V. E. se convencerá del carácter de su solicitud y esperan que su alta penetración hallará mejores razones para convenir sobre su cumplimiento por parte del gobierno de Montevideo, sin comprometer su buena fe en orden á los tratados de pacificación. Pero, sobre todo esperan que si V. E. no concibe un principio de conveniencia é interés del Estado al objeto de esta representación, percibirá en ella el voto de millares de americanos, que en medio de la desolación que les ha producido sus sentimientos libres, miran en V. E. el único asilo que les resta, las voces del párvulo naciente y del trémulo anciano.— Salto, 14 de Diciembre de 1814."

Juan Martínez. — Martín José Artigas. — Pablo Rivera. — Juan A. Navarrete. — Fernando Artigas. — Bernardo Rivera. — Manuel A. de Escalada. — Lucas Quinteros. — Pedro Calatayud. — Eulogio Pinazo. — José M. Herrera. — Miguel Arévalo. — Gregorio Osuna. — Pablo L. Alemán. — Gregorio Rodríguez. — Joaquín Suárez. — Pedro Fabián Pérez. — Santiago Vázquez Feijó. — Hilario J. Sánchez, y muchos otros." — *A. de la N.*

Despojos humeantes de pueblos quedaron á su paso confundidos con restos humanos, caídos mortalmente en los caminos, rendidos por la extenuación ó la barbarie de algunos satélites crueles, cuyos despojos desaparecían consumidos por el fuego que asoló campos y hogares, á su paso exterminador.

Y bien. Al llegar al punto de nuestro objetivo, formularemos una pregunta, cuya respuesta surge por la luz que arroja la fisonomía típica del soberbio caudillo, inflexible ante la naturaleza de los medios que ponía en juego para exhibirse en actitud marcial y potente en todas partes, fecundada su mente por el sueño de una predestinación.

¿Cuál fué, pues, la causa que impulsara á Artigas para consumar tan sublime y trágico espectáculo?

Los poetas han respondido cantando himnos majestuosos, gloriando la épica hazaña, haciéndola digna de los tiempos de Roma antigua inyadida. Mas el historiador, que no debe tocar ni penetrar los dominios reveladores de la inspiración poética, responderá dando al asunto el significado histórico que tuvo.

Para ello, se hace necesario tener presente la propia idiosincrasia y composición orgánica de las masas incultas, cuya innata profesión hacia la vida libre, aventurera, es el signo que caracteriza su existencia y que en aquel territorio tuvieron ellas su más alta manifestación.

Es así por qué ninguno como Artigas, supo penetrar más hondo en las profundidades instintivas ó modalidades ingénitas de las masas que le obedecían, como que connaturalizado con ellas, bebiendo constantemente en la fuente misma que nutrió su propia vida, su propia savia, conocía el límite que tocaba el espíritu

desordenado y disolvente de su incierta existencia, para conocer los medios de sujetarlas á su lado y aprovechar su fuerza colectiva, salvando así el principio de su autoridad.

Siendo refractario el gaucho á toda disciplina que le hiciera perder su libre acción, por la cual despreciaba el castigo más severo ó arrostraba impávido la vida, aplicábale Artigas la única valla que detenía sus impulsos naturales, como eran los sentimientos que nacían de sus afecciones domésticas. He aquí, entonces, por qué Artigas quería retener al pueblo armado bajo sus banderas, cuyo hogar destruía, no teniendo otro medio para consolidar su poder militar y marcial, actitud que quería representar en aquel momento, sino basándole sobre las afecciones, para retener al soldado en sus filas.

De otro modo no era posible organizar ni mantener en disciplina un ejército, cuyos elementos llevaban consigo el germen latente de la deserción que le hubiera condenado á la esterilidad é impotencia. Plaga terrible, azote que diezmó los ejércitos de aquella época. Plaga que ocasionó males y desastres grandísimos, de la que no escaparon ni Balcarce, Pueyrredón y Belgrano al norte, ni Rondeau, Alvear y Soler, en tierra uruguaya, á pesar de las penas más severas ó incitaciones é indultos patrióticos. San Martín, que supo más que ninguno imponer al soldado los deberes de su misión, no escapó al flagelo, tan alarmante á veces, que raro era el día que pasaba sin uno, cuando no más castigos en su ejército de Mendoza; Artigas mismo, con todo, fué víctima del terrible azote y, para cortar el mal, lo intentó por el procedimiento de retener la familia al lado del soldado. Tremendo sistema,

realizable sólo por él, puesto que los instintos populares de las masas estaban subordinados perfectamente á su voluntad poderosa como tenaz, firme en los propósitos de erigirse en fuerza avasalladora, á la que ponía el sello de sus ideas y pasiones. Luego sobre las ruinas de un pueblo destruído por su voluntad de hierro, agrupaba sus fuerzas por las afecciones de cada uno, en torno suyo, lo que constituía el fundamento de su poder. Al imponer la emigración de las familias, arrastrándolas consigo, convirtiendo así su ejército en una tribu ambulante, era pues, como se ve, para obligar por este medio á todos los que pudieran llevar armas, seguir sus banderas y no desertar sus filas.

Bien le eran conocidos los sentimientos del gaucho, siempre generoso como valiente, sensible al afecto del hogar, por cuya suerte rendía generoso la vida. Conservándole, pues, su hogar, aunque errante, pero cerca de sí, aseguraba su constancia, su afecto y sus servicios, al par que formaba un pueblo, modelándole á su hechura y semejanza, sin más ley que la voluntad de su fundador.

Bien se observará, no tenemos intención de negar las cualidades del gaucho de esos tiempos, siempre abnegado para soportar las mil penurias de aquellos ejércitos memorables. Puesto en campaña y en combate, se conducía tan valiente como ardoroso; mas su instinto le substraía al deber. Sin medir el mal de su acción, tal vez reciente su hazaña comentada entre sus camaradas ó señalada en la orden del día, si la ocasión se presentaba, abandonaba su puesto, para correr en pos de su peligrosa é ingénita obsesión, siguiendo la vida vándala del prófugo hasta acercarse al hogar de sus afecciones ó merodear en torno. Por esta causa,

los militares de orden, consideraban al negro por su condición de esclavo, más fiel á la disciplina, prefiriéndole.

Véase aquí como fué Artigas el primero que inventó esos ejércitos populares y su ejemplo quedó desde entonces, viéndose en los campamentos ó guerras civiles, aún muchos años después, acompañando á los soldados, cuyo tráfago entorpecían sus marchas, multitud de familias, cuya suerte seguían, compartiendo sus dolores y sus triunfos.

Estos fueron tolerados con el mismo fin tal vez, sistema que por otra parte contribuía á crear influencia y popularidad, como la obtuvieron muchos célebres caudillos durante las luchas intestinas, para dividirse el poder y su influjo.

Y aquí damos fin á la digresión en la que se advertirá el deseo de puntualizar las modalidades y manifestaciones primeras, con que empezaba á destacarse esta potente fuerza de espíritu disolvente, cual monarca de las selvas, fiel en su convencimiento de creerse un predestinado para levantarse airado, revestido de aptitudes marciales y declamaciones aparatosas, en defensa y contra toda intervención extraña á la soberanía de las masas semibárbaras sujetas por tal medio y tal fin, á su férrea voluntad, base sobre la cual haría reposar su personalismo absorbente.

Estado de la revolución al comenzar el año de 1812

Modificación del triunvirato. — Concentración de fuerzas políticas. — Rivadavia: su acción directiva. — Artigas y los portugueses, factores disolventes. — Llegada de San Martín y Alvear á Buenos Aires.

Al comenzar el año de 1812, el cuadro general de la revolución no presentaba ya perspectivas halagadoras. Las derrotas sufridas en el Desaguadero, habían obligado á desandar el precioso terreno conquistado en todo el Alto Perú, y concentrar la defensa del país, al corazón de su territorio, con las reliquias salvadas que habíanse puesto en manos del nuevo general en jefe Belgrano, nombrado para reemplazar á Pueyrredón, con la esperanza de que pudiera restablecer el equilibrio perdido. La débil flotilla habíanla destruído los españoles cuya marina quedaba dueña de las aguas del Plata y sus afluentes, dominando por consiguiente todas las costas y sus puertos. La plaza de Montevideo mostraba á los patriotas, después de las tentativas del primer sitio, no se obtendría su posesión sino con grandes y vigorosos esfuerzos. Y para mayor abultamiento de males, hacían su aparición en la escena de aquel territorio, dos factores cuya presencia se operaba llevando consigo el germen indeleble de la constante perturbación, terrible cual espada de Damocles,

suspendida para no desviarse jamás de su centro de gravitación, cuya hoja enangostada, derribaría cabezas á destajo, vertiendo copiosamente preciosa sangre americana: el uno, en nombre de ocupaciones pacifistas indebidas, encubiertas para perpetuar conquistas arbitrarias: el otro, en nombre y defensa de lo que calificaba usurpaciones de los derechos soberanos de un pueblo, llevada á cabo por otro de la misma familia, en cuyos dominios enseñoreábase el enemigo común, contra el cual unidos debían combatir en lucha titánica para arrojarle de su seno.

Tales eran los portugueses y Artigas, cuya figura histórica asomaba, como se ha visto, en actitud marcial, asimilando á sus ideas y pasiones las multitudes embrionarias del pueblo uruguayo. Naciente y rústica democracia que levantaba la bandera demagógica de su caudillo, á quien habíanle entregado sus destinos y la sangre que pluguiera, cuyo influjo empezaba á erigirlo en un poder de hecho, aunque sin formas de gobierno alguno.

Estos factores al desarrollar su acción complicarían funestamente el orden interno y externo, provocando males que gravitarían con fuerza aplastadora sobre la suerte de los pueblos argentinos, sobre su autoridad suprema más tarde y sobre el organismo gubernativo del territorio uruguayo, después. Al chocar sus desengarzados resortes con la política del gobierno central, haríase sentir el golpe de inmediato, para perdurar al través de todo el período revolucionario, llevando al fin á los pueblos, como coronación de sus triunfos, por la senda de la anarquía, del despotismo y de la guerra nacional más tarde.

Estas complicaciones, agravadas con la reacción es-

pañola reconquistando el terreno perdido, desmoralizaba el espíritu público, cuyas disensiones era necesario conjurar, ante la amenaza que venía de las provincias del norte, con sus fronteras á merced del enemigo y la conspiración entronizada en la misma ciudad de Buenos Aires.

Tal situación hacía comprender á los hombres de la revolución, la necesidad suprema de unirse por medio de actos públicos que levantaran el nivel moral del pueblo, sin lo cual no podía concentrarse la acción política y defensiva, cuya dirección enérgica retemplara la lucha con nuevas fuerzas y con nuevos como grandes sacrificios. Realizar este programa era tan urgente como indispensable para no malograr las hermosas manifestaciones del impulso inicial de Mayo. Es así por qué surgió la necesidad imperiosa de la concentración de fuerzas políticas, creadas bajo una influencia gubernativa bien apoyada, la cual debía ser al mismo tiempo, un poder moderador é independiente que balanceara ó morigerara esa tendencia demostrada por los que habían recogido el liberalismo democrático del malogrado doctor Moreno, cuyo espíritu exaltado por el fuego de su inteligencia, flotaba en el ambiente de ese instante histórico y no tenía reemplazante capaz de hacer flamear, al soplo de sus ideas, la bandera de su ilustre fundador. Además en el pensamiento de la opinión conservadora, no cabía por el momento en los límites impuestos por aquellos para fundar su unidad, esa tendencia hacia los términos definidos de libertad é independencia que dogmatizaban sus partidiarios, ni la controversia como orientación institucional. Ella había sido quebrada el 5 de Abril y debían por consiguiente posponerse en aras de la felicidad co-

mún, pues, al deponer las armas y sus argumentos con espíritu patriótico, contribuían á fortificar las fuerzas armadas que iban á conjurar la situación grave del momento.

La transformación se impuso, pues, así que estas ideas hicieron camino, sostenidos por los hombres más representativos y de influjo, improvisando con sus elementos un núcleo respetable, moderado, que consolidó el triunvirato de 1812 bajo la mano vigorosa y experta de Rivadavia, nervio poderoso, de luminosa figura, que aplicó á su obra entidades positivas, fuerzas neutras que incorporaban su acción, ó plumas avanzadas del temple enérgico de Monteagudo, de Herrera, de Pazos Kanki y otros.

Su expectabilidad la obtuvo así, este gobierno, por la acción concurrente de todos. El factor de la guerra tenía á Belgrano por el norte para equilibrar la lucha, mientras Sarratea su Presidente, hombre de clara inteligencia y vastos conocimientos, operaría en la Banda Oriental como jefe superior, y como agente gubernativo, en cierto modo diplomático, para equilibrar á la vez la política indescifrable y perspicaz de los portugueses, cuyo ejército ocupaba siniestramente aquel territorio, y la de Artigas, caudillo de aptitudes imponentes.

Este gobierno, como se advierte, contaba con resortes positivos para maniobrar en el campo de la acción que se abría á sus iniciativas, en momentos bien difíciles, para abarcar todo el pensamiento revolucionario.

Tal era el momento histórico, grave en su aspecto general, cuando hacían su aparición en Buenos Aires San Martín y Alvear, cuya influencia se haría sentir

de inmediato en la escena política y revolucionaria.

Al pisar tierra americana que niños habían abandonado para regresar después de haberse formado fuera de ella, exentos de las abrumadoras preocupaciones coloniales, venían unidos por un juramento solemne para defender la bandera enarbolada por su patria, hacia su emancipación política; obra magna que recibía así el empuje vigoroso de dos fuerzas, las que, al penetrar y confundirse en el campo de las aspiraciones comunes, desplegarían una acción progresiva y victoriosa. La del primero con su mente serenada ya, después de haber pasado la primera etapa de la juventud. Temperamento concentrado, uniforme, toda acción para medir cual geómetra las distancias y calcular los resultados, antes de proceder sin vislumbrar el objeto que se proponía, subordinando así pacientemente su voluntad, su pensamiento, al tiempo, cuya hora le marcaría al fin el desarrollo de los planes que llenaban su cabeza, para ocupar el puesto principalísimo que obtuvo en la escena americana.

La del segundo, en cambio, en la lozanía fogosa, petulante de la aurora de la vida, llena de grandes entusiasmos, de sueños y afecciones vivas, llevadas más allá de sus proporciones naturales, porque esa es la propiedad exclusiva de la juventud, que al proceder por impresión, no combina los medios, y según sea aquélla, es el resultado. Es así por qué generalmente entre el pensamiento de las almas jóvenes y el hecho, existe la misma distancia que separa el relámpago al rayo. Y he aquí, también por qué las expansiones nobles y generosas de Alvear como la psicología de su juventud, presenta en determinadas y

no pocas circunstancias, aquella caracterización de la edad de las impaciencias, de la suficiencia y de sus iniciativas. De aquí, pues, la razón por qué los grandes acontecimientos históricos, pertenecen á la juventud por lo regular, que es fuerza pletórica de patriotismo, de gran corazón, para sentir la espléndida visión de todo lo que es bello, elevado y grande. Su mente, al idealizar todo lo que toca, adquiere un empuje tan irresistible en formas que no siempre dan la idea de lo mesurado y juicioso, pero llenas de calor, de vida y reacción innovadora, arrastran tras de sí todo lo que rodea ú obstruye sus hermosas manifestaciones.

Siendo esos los atributos de la juventud, Alvear fué por consiguiente un exponente que exteriorizó en alto grado el alma juvenil, con la circunstancia de mostrarse muchas veces poseído de la mesura y la serenidad de sus juicios, respecto de los problemas políticos y de moral social que era indispensable abordar en el suelo nativo que acababa de pisar, vigoroso, fuerte y lleno de espíritu avanzado y reformador. En su mente había vibraciones indelebles de gloria, exteriorizadas con el sello de su exuberante juventud, bien que legítimo acariciamiento, ante una patria que surgía á la vida independiente por el esfuerzo y sangre de sus hijos, en cuyo número quería figurar entre los primeros. Bien le merecía aquel niño por la edad, hijo de las selvas como su compañero, pero hombre por la fe de sus creencias, llevando en su alma el fuego de su acendrado patriotismo y su pasión por la independencia americana.

Situación y peligros de la Capital

Centralismo del gobierno. — Alvear en escena y su influencia naciente.—El Congreso y la constitución nacional.— Demoras del gobierno para implantar estas reformas institucionales. — Razones sobre las cuales se apoya. — Opiniones interesantes de Sarratea sobre la constitución y su oportunidad. — La logia lautarina y las aspiraciones políticas de sus fundadores.

Coincidiendo con la llegada de Alvear y sus compañeros, la capital hallábase conmovida por muchos peligros que amenazaban su tranquilidad y la existencia de la revolución. El gobierno cuyo nervio se agitaba bajo la mano férrea de Rivadavia, habíase visto, como se ha dicho, obligado á concentrar en un centro de acción constante y febril, todos los resortes gubernativos para la resolución violenta con que á veces tenía que encarar los negocios vitales de la guerra y la conservación del orden interno, cuyos signos perturbadores mostraban una faz nada halagüeña. Ahondábase esta situación, con las miserias extremas que tocaba el país convertido en un campo de batalla y su administración exhausta, para sostener los gastos más premiosos de la guerra, pues no contaba con más rentas que las escasas de Aduana, papel sellado ó las capitaciones con que contribuía el comercio y capitalistas españoles.

La seguridad de la capital carecía de garantías por su mezquina vigilancia para contener las bandas de asesinos, salteadores ó desertores que infestaban los suburbios, los cuales, lanzándose con todo escándalo é impunidad á la ciudad, saqueaban las casas de familia ó negocios, burlando con arrojo y audacia á la policía y moradores indefensos.

Desgraciadamente no era fácil poner remedio al mal. La policía con su pobre personal, reducido casi á la vigilancia de patrullas vecinales, porque los ciudadanos aptos ocupaban sus puestos en las filas de los ejércitos, no podía evitar la irrupción de tales bandoleros, en una ciudad, cuya parte densa, la circundaba un embrollado semicírculo de cercas frondosas, encrucijadas, matorrales y pantanos que constituían verdaderos laberintos llenos de rancherías, en los cuales habitaba toda la plebe desordenada y bravía. Centro permanente de vagos, y criminales ocultos en aquellos lugares perfectamente apropiados por su frondosa arboleda, y donde nadie podía aventurarse ni menos orientarse, sin la práctica del merodeador.

Tal desquicio y flagelo terrible, había llegado por este tiempo á considerarse una calamidad pública, á tal punto, que Rivadavia creyó indispensable estirparlo con vigor inexorable, para lo cual creó un procedimiento eximio por lo sumario y ejecutivo para aquellos tiempos duros, bien fuera una medida hoy día inaplicable, mas, los principios sobre los cuales había que asentar la defensa y conservación de la salud pública entonces, la justificaban.

De aquí nació la creación de una comisión ejecutiva de justicia rápida, simplicísima, compuesta de ciudadanos de honorabilidad intachable que le dió

carácter de rectitud y valimiento moral. Fueron elegidos los señores Agrelo, Echevarría é Irigoyen para formarla, los cuales, á *buena verdad sabida y probada* en cada caso de crimen contra personas ó bienes, castigaron inexorablemente los delitos consumados, hasta imponer la pena de muerte.

Como corolario de esta eficaz profilaxia social, creóse después el gobierno territorial de la capital, poniéndolo en manos competentes como las del coronel Azcuénaga, con el título de Gobernador Intendente, lo que fué un principio de administración policial, deslindada de los negocios políticos. Esto vino á dar mayores garantías á la seguridad del municipio.

Todas estas medidas como muchísimas otras llenas de aspiraciones hacia un progreso avanzado á su tiempo, debiéronse á la gran figura de Rivadavia, cuyo genio fecundo para crear é instituir, irradió desde esta época con energía indomable y visión clarovidente de nuestros destinos.

La terrible é incontrastable represión de la siniestra conspiración Alzaga, fué su obra y el brazo ejecutor: Agrelo, con su actividad templada ante la fuerza de la ley y el objeto de su misión trascendental.

En aquellos días aciagos, sobrecogidos, ante el silencioso drama, ambos personajes completáronse con elevado patriotismo, haciendo que la horca levantada en plena plaza de la Victoria, alzara no menos de cuarenta veces su soga mortal, sin transigencias ni temores. Los cabildantes sobreexcitados al contemplar desde sus históricos balcones, como se cumplía la ley para defender la patria, su clemencia invocaron, cuya voz fué sólo oída al desaparecer los peligros que amenazaban la existencia de la revolución.

Hemos dicho que los dos núcleos representativos de la revolución y sus tendencias, que habían contribuído á la elevación del triunvirato de 1812, fueron: el morenista, por su abstención deliberada, patriótica, si bien quebrada su acción política por falta de dirección; y el partido conservador, que le dió todo su prestigio como fuerza organizada, morigeradora y personalizada por los elementos que antes habían rodeado á Saavedra. Este partido había concluído por imponer la autoridad de aquel triunvirato y su orientación política, no sin dejarse oir las protestas del grupo exaltado, ultraliberal de la juventud que pertenecía al primero, encabezado por la prédica periodista, afilada, de Monteagudo, Pasos y Alvarez.

Esta oposición y propaganda fué tomando cuerpo hasta hacerse sentir en el seno del gobierno, con la nueva forma que tomó bajo la acción de una Liga Patriótica, creada y presidida por el mismo Monteagudo, constituyéndose así en una fuerza y contralor de los poderes públicos.

A la llegada de Alvear subía de punto la oposición política, calificando la acción del triunvirato, como tiránica y envuelta en los prejuicios de la época, cuya mano fuerte se acentuó, con la medida de mandar suspender los periódicos semanales, escritos por aquellos censores de sus actos, en virtud de hacerlo en hojas de publicidad de carácter oficial, las cuales no debían impugnar las resoluciones gubernativas.

Al suspenderlas se substituían con una gaceta ministerial, sin perjuicio, decía el decreto, del derecho que tiene todo ciudadano de publicar sus opiniones.

De aquí surgió *Mártir ó Libre,* que la acerada y dogmática pluma de Monteagudo, le diera luminosa

aparición, bien que fugaz existencia, inscribiendo en sus páginas estas templadas palabras: "Lo que yo leo es que el corazón humano ha sido y será siempre el mismo, que el débil ha sido en todas partes presa del más fuerte, que la violencia ha llegado gradualmente á confundirse con el derecho, que la tiranía ha sido siempre el seno de la libertad, y en fin, que el menor descuido de un pueblo lo ha arrastrado muchas veces á la más espantosa servidumbre."

Esta medida se completó con la fiscalización de los actos de la Sociedad Patriótica que recibía el influjo directo de la brillante juventud, circunstancia que planteaba la situación interna con un carácter de lucha, y presentaba una oportunidad propicia, de estímulo para Alvear, bajo cuya dirección se formaría un poderoso grupo de oposición, siguiendo las tendencias progresistas, de orden institucional, que había iniciado Monteagudo y era necesario abordar definitivamente para dar nervio á la revolución.

Esta fué la base que más tarde sirvió á Alvear para constituir el partido reaccionario que provocó acontecimientos políticos de alto relieve histórico, enseñando á los pueblos sus derechos para declarar abiertamente su soberanía.

San Martín y Alvear desde su llegada habían tratado de estudiar el estado político del país para entrar de lleno en el teatro activo de la revolución. Por consiguiente sus primeros pasos fueron ofrecer sus servicios al gobierno, presentando Alvear á sus compañeros de viaje con una indicación de sus méritos y servicios en Europa. (1)

---

(1) Alvear y sus compañeros llegaron á Buenos Aires el 9 de Marzo de 1812, según se lee en el siguiente suelto de la *Gazeta de Buenos*

Reconocidos en sus grados, encomendóse á San Martín la creación del famoso regimiento de granaderos á caballo. En su primera propuesta solicitó el segundo puesto para Alvear con el grado de Sargento Mayor y el de Capitán, para su amigo don José Matías Zapiola.

Este fué el cuerpo que sirvió después de modelo á todos los demás de la misma arma que se fueron uniformando y aceptando la táctica moderna de aquél.

Alvear renunció íntegramente su asignación. "Su-"puesto, decía, que la providencia me ha dado con que "subsistir, cedo á beneficio del Estado todo el sueldo "que me pertenece por mi empleo, teniendo en un "todo á mi costa, cuya pequeña gracia espero de la "Justicia de V. E. se sirva admitirla como la más "mínima parte del interés que me tomo por el bien "de la patria."

Es bien conocida la contracción que diariamente dedicaron ambos á la formación de este admirable cuerpo en el Cuartel del Retiro, cuya plaza tomó un aspecto tan interesante como vistoso, por la selecta concurrencia que á las horas de ejercicio diario acudía á contemplar el porte marcial de sus jefes, los

---

Aires del Viernes 13 de Marzo: "El 9 del corriente ha llegado á este "puerto la fragata inglesa "Jorge Canning", procedente de Londres con "50 días de navegación. A este puerto han llegado, el teniente Coronel "de Caballería Don José de San Martín, primer ayudante de campo "del General en Jefe de la Isla, Marqués de Campigny. El Capitán "Francisco Vera; el Capitán de Milicias Don Francisco Chilabert; el "Alférez de Carabineros reales Don Carlos de Alvear y Balbastro; el "Subteniente de infantería Don Antonio Orellano, y el primer teniente "de Guardias valonas Barón de Holmberg. Estos individuos han venido "á ofrecer sus servicios al gob.º y han sido recibidos con la conside-"ción que merecen por sus sentimientos que protestan en obsequio de "los intereses de la patria".

cuales, pronto trasmitieron á sus soldados, su tiesa apostura bajo la mano férrea y paciente de San Martín.

A todas horas del día sentíase el clamoreo de los clarines ó las voces de mando en los grupos de granaderos, ejercitándose en su arte con cargas de frente ejecutadas con furioso empuje, mientras otros aprendían en pelotones, el manejo difícil del sable ó evoluciones complicadas. En los picaderos se preparaba la enseñanza del caballo de guerra y las fraguas caldeaban el fierro, que el yunque modelaba en formas diversas.

En medio de la escasez de recursos, la administración económica, asombrosa de San Martín, arbitraba los medios de no carecer de nada, dejando algo todavía para una caja de ahorros, cuyo contenido, según la gráfica expresión de un historiador "sólo él conocía, pero que tenía una ancha abertura *para meter* y estrechísima *para sacar,* y que en manos de San Martín fué como el tesoro de la hormiga" (2).

*

Los hombres de gobierno, sobre todo Rivadavia y Sarratea, postergaban cuanto podían la convocación del Congreso Nacional y más que todo, crear la constitución que los pueblos se habían decretado. Las tendencias marcadas hacia un gobierno político centralizado, las dificultades que rodeaban á la revolución, las turbulencias y embate de las pasiones, volcadas de improviso sobre un régimen democrático avanzado

(2) Vicente F. López. — *Historia Argentina.*

como el que se pedía, tan fuera de oportunidad, según aquellos gobernantes, provocarían trastornos políticos, haciendo surgir factores, cuyo desenvolvimiento y acción, embarazarían una empresa de tanta importancia como era consolidar la revolución.

Eran estas reflexiones la barrera que oponían aquellos hombres á las incitaciones de la opinión liberal, la cual sostenía, que esas leyes y reformas formaban el fundamento de las pretensiones públicas y privadas. Cualquiera demora ó negligencia haríales responsables, decían, ante la majestad de los pueblos, pues ellos miraban al Congreso y la Constitución, como término de sus incertidumbres y el principio de la seguridad común.

Rivadavia sostenía en el Consejo, la necesidad de no ceder, más bien acentuar la consolidación de la guerra, antes que todo otro objetivo, por una mano vigorosa que la empujara sin las complicaciones de un cuerpo político coadyuvante, cuya acción limitaría sus facultades ó disentiría respecto de la forma y medios de realizar la misión común. No era un opositor sino en cuanto á la oportunidad de abordar el problema. En cambio Sarratea mostrábase más radical, y con esa inteligencia clara, penetrante, para llegar con juicio exacto al fondo de las materias que abordaba, sostenía con sólidos razonamientos estas ideas las que por primera vez, haremos conocer. "Si "nosotros, decía, hemos querido fabricar una Cons- "titución, no ha sido porque en un momento no se "haya creído pasajeramente que esto podría conve- "nirnos, y que se hubiese pensado en ello seriamente. "Pero habiendo tratado la materia maduramente y "reflexionado sobre ella con la detención que exi-

" ge un asunto de tanta trascendencia, se abandonó
" la idea por el convencimiento de ser la más qui-
" mérica de cuantas han producido la experiencia y
" especulaciones filosóficas de nuestro siglo. Subs-
" tituir instantáneamente á las instituciones de un
" país, cualesquiera que ellas sean, un orden de cosas
" enteramente nuevas y distintas de aquel con que
" se han creado y por consiguiente identificado con
" su modo de vivir, con sus gustos, costumbres y aún
" preocupaciones, es lo mismo que derribar en un
" solo día, todos los edificios de una población, para
" que sus habitantes quedándose al raso, les sus-
" tituyan otros más perfectos. Considérese cuál sería
" la situación de un vecindario en semejante caso.
" Y en nuestro juicio en la misma situación se en-
" cuentra política y moralmente cualquier pueblo á
" quien se le da una constitución acabada en un
" buffet".

Concluyendo con estas reflexiones, que son un proceso exacto seguido en nuestra vida institucional: "Partiendo, decía, de estos principios, creemos que sólo echan raíces y adquieren aquel grado de respetabilidad, las constituciones que van formándose los pueblos de un modo insensible, por decirlo así, y al paso que se forman, crecen y se suceden las generaciones. Tales instituciones están niveladas con la naturaleza de la sociedad que la forma, varían, según varían sus relaciones políticas, sus opiniones é ideas, su riqueza, luces, comercio, artes, etc., y se van nivelando en las generaciones que se educan en ellas á medida que crecen."

Pero la opinión pública estaba ya orientada hacia un liberalismo democrático, base sobre la cual apo-

yaba su bandera la oposición empujada por los demócratas avanzados. Querían bajo estas ideas fundar el organismo político del país, abiertamente declarado contra el personalismo gubernativo. Tales ideas fueron graduándose, auspiciadas de lleno por Alvear y Monteagudo, los cuales, afiliados á los centros políticos para trabajar por este programa, impulsaron poderosamente su difusión.

El Cabildo, en cuyo seno figuraban hombres representativos, de méritos intelectuales como Alvarez Jonte, Manuel J. García, Vicente López, Riglos, Arroyo y otros colaboradores de la situación creada, llevados de la opinión militante, incitaban al gobierno desde el seno de sus deliberaciones, hacia una reunión del Congreso Nacional y creación de la Constitución que habíanse decretado los pueblos desde 1810, sin lo cual, decían, "no existe libertad ni barrera suficientes contra los esfuerzos infructuosos de la ambición que acompaña de continuo al poder ilimitado de los que gobiernan". Estas ideas, auspiciadas por aquel cuerpo, no dejaron de impresionar al gobierno quien mostróse dispuesto á secundarlas.

No era menos importante la composición del poder ejecutivo. Alvear se apercibió de los inconvenientes que presentaba la forma de su constitución, la cual á la suma amovilidad de sus miembros que se nombraba uno cada seis meses, reunía el defecto de su número. Según las ideas de aquél, debía ser concentrado en un solo magistrado, para darle mayor nervio y unidad á la acción revolucionaria. San Martín que, como Alvear, habíase afiliado á las ideas reaccionarias, no era sin embargo partidario de esta concentración de poder como lo proponía su compañero, cuyos traba-

jos al sondear los ánimos para esta reforma, produjeron alarmas y recelos ante la interpretación que se dió á sus propósitos de pretender para sí el puesto. Por lo demás el liberalismo democrático de Alvear se armonizaba perfectamente á su pensamiento, por haberlo visto de cerca en Inglaterra, aunque niño, así como en los debates públicos en España, cuyos pueblos alzados contra la opresión napoleónica, habían asumido su soberanía representada en sus Cabildos y Cortes de Sevilla y Cádiz. Con su natural perspicacia, carácter emprendedor y figurativo, dióse cuenta del rol que podía desempeñar en aquel escenario abierto á todas las aspiraciones de la vida pública. Su actividad y decisión le hicieron hallar los medios de aunar voluntades, dar unidad á un partido que iniciaría en la liza política un programa de hermosos principios, explanados ya por Monteagudo y que llevaba escrito sin formas convencionales, la bandera de la independencia y constitución de un gobierno definido que diera fuerza y nervio unísono á la revolución.

Fácil le fué con sus dotes trasmisoras formar entre la juventud y centros directivos, un núcleo de hombres distinguidos á su lado, como Valentín Gómez, Rodríguez Peña, Monteagudo, Pasos, Alvarez, Larrea, Vieytes, Herrera, Posadas, Vicente López y tantos otros meritorios patriotas. Conjunto poderoso de voluntades, cuya fuerza política, concentró su acción bajo la dirección del joven leader. Su pensamiento prepararía una serie de actos públicos, auspiciados por aquéllos, centros como la Sociedad Patriótica que le dió su presidencia y la junta de *Censoría* anexa á la misma, sección controladora y

promotora de medidas generales para propagar las ideas de libertad y gobierno.

Otro gran factor con su mecanismo secreto como era la Logia de Lautaro, dominaría colectivamente las evoluciones con sus misteriosas disposiciones, llevando por medio de sus poderosos resortes, el impulso preponderante de la acción de sus fundadores.

Institución célebre fué, sin duda, la cual penetraría en las esferas gubernativas, puesto que era una de sus condiciones por donde extendería su acción é influencia para llenar los fines de su creación. Muchos hombres de mérito, sin embargo, independientes ó gobernantes, mostráronse refractarios, con razón, para aceptar el peso de una absorción tan deprimente al carácter del hombre, en sus actos políticos, ó con las responsabilidades del poder, cuyas acciones gravitan directamente sobre sí. Mas su influjo fué decisivo por la extensión de su ramificación en las fuentes principales de la sociedad y de la política militante.

Su fundación y mecanismo siendo como ha sido estudiado por todos los historiadores y comentadores de su acción, entre los cuales el general Mitre nos ha legado un estudio tan profundo como erudito, agota el tema. Sería, pues, redundar un punto harto conocido; bien que, al abandonarlo, debemos consignar algunas reflexiones y transcribir las conclusiones á que llega el ilustre historiador.

"Condenable, dice, en tesis general, como institución revolucionaria en un pueblo democrático, la logia produjo en su origen bastantes bienes y algunos males que inclinan la balanza en su favor. Como motor político no desvió la revolución de su centro natural: y como colectivo, sólo sirvió por accidente á ambi-

ciones bastardas que tuvieron su correctivo en la opinión. Como núcleo de voluntades unidas por un propósito, fué invisible punto de apoyo de las fuerzas salvadoras de la sociedad en momentos de desquicio". Y más adelante, agrega: "La ambición egoísta de Alvear pretendiendo hacer servir la institución á su engrandecimiento personal y San Martín estoicamente fiel á su propia regla disciplinaria, quedará como una doble lección á que la historia pondrá su severo comentario".

La revelación de los hechos que poco después tuvieron su desenvolvimiento progresivo, y la solución revolucionaria del 8 de Octubre que Alvear y San Martín prepararon y realizaron, rivalizando en patriotismo y desinterés, han de establecer el comentario que reclama el historiador. Mas en tanto llega éste, hemos de sostener que la máquina poderosa que fundaron aquellos dos hombres, fué base y nervio sobre el cual pretendían apoyarse cada uno, protegiendo la solución de sus aspiraciones y ambiciones patrióticas, que en aquellos momentos de intenso drama, fijarían su situación personal delante del cuadro histórico general que presentaba la revolución americana, en su doble faz libertadora é institucional, razón por la cual abríase á todo pensamiento, á toda iniciativa, á toda emulación.

¿Acaso allá en lo hondo de sus proyecciones individuales, no medirían esa fuerza, cuyos resortes manejaban, como el eje central de sus aspiraciones futuras? ¿Esa regla disciplinaria estaba acaso reñida con la ambición legítimamente sentida, para ocupar un puesto prominente que permitiera desarrollar su acción en bien general de su patria y gloria personal?

Pueril sería negarle ante la evidencia que adquieren los hechos humanos en sus manifestaciones externas, cuando persiguen los ideales que han de coronar sus ambiciones. Y tanto más, actuando en el plano inclinado, diremos así, de un escenario lleno de luz intensa, cuyo campo de acción dilatábase inmensamente, absorbiendo todas las nobles iniciativas que pueden caber en un intelecto humano, ó en el alma de la juventud y en todos los espíritus elevados, cuya emulación era empujada con fuerza irresistible, hacia grandes cosas, hacia brillantes destinos ó perspectivas de gloria.

Un horizonte clarísimo surgía fulguroso, por el resplandor del sol que aparecía, dando calor y vida á una patria naciente que todos deseaban ofrendarle su sangre, su pensamiento, su ambición. ¿Acaso no era nobleza, pretender llegar entre los primeros para grabar su nombre en las páginas inmortales de sus fundadores? ¿Qué más hermosa y legítima aspiración?

Respondan los gobernantes de hoy ó sombras de otrora; respondan los políticos de todos los tiempos, si al escalar las alturas del poder, para lo cual entregaron sus nombres á la arena y al choque pasional del abismo turbulento, despedazador y siniestro, luchaban aquellos hombres por una ambición personal sensual, ó para rendir á su patria el aporte de su pensamiento y acción en pro de sus destinos, de su felicidad, bien que al mismo tiempo coronarse con la aureola gloriosa de fundadores de su patria.

Nosotros reconocemos sus errores, sus extravíos, que tenían su raíz más en la inexperiencia y otras causas, que en los sentimientos ilegítimos. Su acción muchas veces se esterilizaba por factores concurren-

tes adversos, natural en una metamorfosis de tanta trascendencia, complicada por fenómenos extraños que malograban la acción del pensamiento ó sanas intenciones, sepultando así en el secreto, el móvil de sus acciones, para aparecer á los ojos de la razón pública, como dictados del interés personal.

Estas consideraciones deben llevarnos antes que á vituperar definitivamente sus actos, á descorrer el velo que oculta todavía la época histórica de nuestra libertad. Así la luz de la verdad ha de revelar á la posteridad cómo fueron aquellos varones que hicieron nuestra independencia, dejando muchos perdidas sus vidas en los campos de batalla, ó su fama jironeada y envuelta con el manto pasional de su época, el cual genera todavía aminorando la suma de sus esfuerzos, y poniéndoles en aquella lucha gigantesca, en una balanza inclinada hacia el furor de los vituperios, de los intereses heridos ó divergencias que les distanciaban en medio de su grandeza, de su entusiasmo, ilustración y genio poderoso para consolidar la obra de todos.

Artigas en el Ayuí

Sus planes de pacificación y vigilancia de fronteras. — Política de alianzas con los paraguayos. — Reclamaciones del general Souza. — Enérgica respuesta del gobierno. — Correspondencia de Artigas con el gobierno de Buenos Aires. — Misión Vedia. — Apuntes inéditos de éste sobre Artigas. — Preliminares para reanudar las hostilidades contra los portugueses y españoles. — Concentración de un ejército sobre el Uruguay al mando de Sarratea. — Llegada á Buenos Aires del comisionado Rademaker. — Arreglos de pacificación auspiciados por Lord Strangford. — Rademaker se ofrece como mediador en nombre del Príncipe Regente para un nuevo armisticio con Montevideo. — Condiciones duras que impone Rivadavia con declaraciones terminantes y dignas. — Preparativos militares de Sarratea situado en el Salto Chico y sus proyectos. — Orden de retroceso. — Divisiones orientales. — Primeras desavenencias. — Se suspende la orden de retroceso al Paraná y se ordena actividad en las operaciones sobre Montevideo.

Hemos visto como Artigas habíase establecido en las selvas del Ayuí. Situado á tan grande distancia, sin más control que su propia autoridad, había abierto una serie de incursiones hacia una y otra margen del río Uruguay, vigilando los movimientos del ejército portugués, el cual no obstante el armisticio, continuaba ocupando el territorio uruguayo y amenazando la parte occidental del territorio argentino por los

confines fronterizos de Misiones, bajo el pretexto y la necesidad de cuidar sus fronteras, perturbadas por las correrías de las columnas volantes desprendidas del ejército de Artigas, para vigilar los movimientos de aquel ejército.

El general Souza ocupaba posiciones estratégicas, cuya actitud extraña después de los convenios celebrados, hacía recelar con razón al gobierno y al caudillo oriental, encerrara alguna maniobra oculta que convenía observar de cerca. Con motivo de estas incidencias, el gobierno recomendaba á Artigas la mayor atención, si bien con la expresa advertencia de no violar las estipulaciones de los tratados. Esto dió ocasión á una activa correspondencia con el caudillo, relacionada también con el cargo político de que iba investido para hacerse cargo de la Tenencia de gobierno de Santo Tomé.

En este punto debía fijar su residencia por ser el de mayor importancia de la costa del Uruguay.

Su primer cuidado después de posesionarse de aquel destino, era organizar los cuerpos para poder ponerlos en estado de obrar bajo el régimen que correspondía. "No es siempre el temor de las armas lo que allana las dificultades de la guerra, decíale el gobierno; la seducción manejada de un modo diestro y consecuente facilita infinitas veces ventajas incalculables. V. S. se acerca á las fronteras de un suelo enemigo, solamente por la diferencia accidental de su idioma y vasallaje, pero que en la realidad, le puebla unos habitantes iguales en su origen al nuestro, y que han gemido hasta aquí del mismo modo bajo la mano opresora de sus metropolitanos. Prefiera V. S. antes de todo rompimiento el entrar en correspondencia secreta con los

portugueses americanos, procurando penetrarles de la importancia de nuestro sistema, de su degradación en tolerar la injusta dominación que cada día debe hacerles más infelices por la emigración de una grandeza que al fin vendrán á arrebatar sus terrenos, cuando los arrojen de la Europa las armas vencedoras de Napoleón. Por último ofrézcales toda protección y amparo por parte de este gobierno". [1]

En otra comunicación avisábale haberle remitido auxilios de vestuario y dinero para socorrer á sus soldados, y especialmente á las familias, cuya heroica resolución y sacrificios es digna de su consideración, " condoliéndose del estado calamitoso y aflictivo á que se han sujetado, cuya memoria será tierna á los ojos de la posteridad ".

Artigas presentó entonces un plan para la defensa general de la extensa línea que debía guardar, conprendida hasta los límites con el Paraguay, con cuyo gobierno debería ponerse de acuerdo como lo efectuó, para una acción conjunta en prosecución del proyecto cuya aceptación obtuvo de la superioridad. Mas en lugar de buscar la política de concordia aconsejada para con los portugueses, no sólo la desestimó con provocaciones imprudentes, apartándose así de sus instrucciones, sino que aprovechó esta coyuntura para comenzar á desenvolver sus planes de acercamiento con el Paraguay, tendientes á promover alianzas, cuyo fin sería rodear su influencia de aparatosos prestigios, allegando elementos exteriores que su carácter suspicaz y quebradizo, le hicieron perseguir, como

---

(1) Oficio del nombramiento del 14 de Noviembre de 1811. — *A. de la N.*

punto de apoyo para resistir ó conjurar lo que llamaba absorción tiránica, porteña. Esta tendría efecto por medio de una liga titulada federativa, mas en realidad una especie de asociación fuerte, buscando esa misma titulada absorción de poder que rehuía, para dividirse entre ambos el predominio personal del territorio que pisaban.

Tinta á raudos hizo volcar en copiosas notas por mano é inspiración de su infatigable secretario Barreyro, saturadas ya de aquel espíritu malevolente con que caracterizó su enconada y perniciosa actitud contra el gobierno central, escritas con literatura altisonante, declamativa, bien que no exenta de elocuencia, pero que no fué más que un falso ropaje con el cual le vistiera su experto secretario. Corte literario y factura que no se ajustaba á la figura del caudillo, si bien llevara en su fondo, el sello persistente de su tenaz unidad de acción, lógico como fué consigo mismo durante toda su vida pública, á pesar de las contradicciones que naturalmente ofrecen los documentos que sin pertenecerle, llevan su firma (2).

---

(2) La pluma de Barreyro fué realmente incansable como enorme su labor. Pasma consultar la copiosísima correspondencia que mantuvo con Buenos Aires, desde aquella época, hasta que Artigas desapareció en 1814 del segundo sitio, toda le pertenece. La que sostuvo con Sarratea, con sus parciales y jefes de la campaña, mucha interceptada, fué también escrita por aquél. La que mantuvo con el Gobierno Económico, la redactó igualmente Barreyro. Artigas, sólo firmaba, no habiendo visto jamás en los miles de piezas revisadas por nosotros, otra letra que la de Barreyro en ese período. ¿No sabría escribir? Lo ignoramos, pero, sí sabemos que hasta las cartas más simples y de pocas líneas, eran escritas por su secretario.

Las notas al gobierno del Paraguay, citadas, y ¡qué notas! cuyas copias sacó el general Mitre cuando fué á la Asunción en carácter diplomático (1873), ¿quién sino Barreyro las escribiera?

Parte de esta correspondencia ha sido publicada por el señor Fre-

El gobierno del Paraguay fué erigido por Artigas en algo así como un tribunal, al que acudía deponiendo con grandes exclamaciones, los resentimientos y enconos que abrigaba contra Buenos Aires. Doraba con melindres y adulonerías bombásticas, interesadas para ganarse el concurso de aquel gobierno, sus pensamientos é intenciones. Mas los paraguayos con su apacible y bondadosa perspicacia que tanto distingue su temperamento, templando su política maniobrera, al tono de aquel expositor, ya cediendo ó concediendo aparentemente á todos sus requerimientos, en medio de protestas las más vivas y acordes, para negar luego la oportunidad de consumar lo que prometían, declinaban las proposiciones de Artigas, suavizadas con promesas llenas de esperanzas y obsequiosas ofrendas, las cuales en medio de todo, caían al campamento exhausto del Ayuí, como una bendición del cielo, al mismo tiempo que daba al gobierno argentino, las mayores seguridades de una absoluta neutralidad (3).

---

geiro (Documentos justificativos); el resto se conserva inédito, de la cual una parte, publicaremos nosotros.

El fraile Monterroso, cuya letra conocemos, vino después y reemplazó á Barreyro, nombrado delegado de Artigas en Montevideo (1815). Grande ascendiente adquirió sobre el caudillo, y á su tiempo haremos notar su actuación, si bien se percibe fácilmente por el nuevo ropaje literario con que á su vez le viste, lleno de original retórica y fórmulas sentenciosas, el hábil como sabiondo fraile aventurero.

(3) En una comunicación del gobierno del Paraguay al de Buenos Aires, dice así:

" Se ha llegado á entender, que en esta ciudad, corre vulgarizada, la especie de que Artigas en sus empresas ó proyectos hostiles contra ese territorio de su mando, obra de concierto, ó acuerdo con esta Provincia del Paraguay y que aún aquel mismo jefe ha llegado á producir ó expresarlo así sin duda por autorizar ó valorar más sus pretenciones. Los Cónsules no han podido mirar con indiferencia el que con semejante odiosa imputación, se haya ofendido tan lijeramente la circuns-

Movido Artigas por el odio que también profesaba á los portugueses, en los cuales veía una amenaza constante de invasión, mientras que éstos le consideraban como un factor perturbador capaz de alterar la quietud de sus fronteras, iniciaba con cualquier pretexto la serie de hostilidades que mantuvo con ellos. Tuvo varios encuentros serios especialmente con una columna á las órdenes del mayor Santos Pedrozo, en Belén, oponiéndole una división de milicianos é indios charrúas de más de mil hombres comandados por su capitán Pinto Carneiro.

" Esto ha sido inevitable, decía Artigas al gobierno, " el exceso de nuestros sufrimientos prueba haber " huído el lance lo bastante. Las armas de la patria " se vieron precisadas á atacarlos. Los orientales tie- " nen fijos los ojos en la protección de V. E. Vengan " en hora buena los portugueses, nada hay capaz de " arredrarnos. Yo me lisonjeo que V. E. tendrá pre- " sente el ardor que distingue á estos ciudadanos, y " que contando siempre con esfuerzos extraordinarios " de nuestra parte acelerará por cualquier paraje la " llegada de sus generosos socorros".

El jefe del ejército portugués general Souza con motivo de estas ocurrencias, reclamó enérgicamente ante el gobierno de Buenos Aires sobre la conducta de Artigas " quien por el convenio de pacificación, decía, debía haber evitado estos choques que provo-

---

pección de este Gob.° y me encarga manifieste á V. E., que este Gob.° *ahora, ni en tiempo alguno ha hecho ni convenido en ningún tratado ó Alianza ofensiva, ó defensiva con el expresado Don José Artigas*".

....

Véase Apéndice.

cándolos de mala fe han trabado con algunos destacamentos ". Pedía fuera castigado como rebelde é infractor del convenio. " Estimaré que V. E. adhiriendo " á mi proposición sin demora, restricción ó equívoco. " ratifique el concepto que formo de su integridad; " y sentiré la ocurrencia de alguno de estos motivos " sin poder dejar de convencerme que V. E. al menos " tolera con desaire de su superioridad, tales procedi- " mientos á que deberé obstar hasta por medio de la " fuerza, cuando sea ineficaz el recurso moderado que " al presente solicito ". Concluyendo con pedir nada menos que se declarase no hacer agresión alguna sin orden expresa de la Regencia de Cádiz, y declarando además que los portugueses habían entrado en nuestro territorio, con *dignidad, justicia* y *desinterés,* en cuyo caso se retirarían á sus fronteras [4].

El gobierno contestó con dignidad y energía á estas proposiciones intemperantes, manifestándole no le reconocía carácter alguno para exigir el cumplimiento de los tratados con Montevideo, ni esperase negociaciones, mientras estuviese ocupando nuestro territorio, pues tal ocupación era lo mismo que cometer una hostilidad de hecho: que verificada su retirada se entraría en tratados sin esperar el cumplimiento de la Regencia de Cádiz, que aquí no reconocíamos, hallándose autorizado este gobierno en virtud del poder y beneplácito de los pueblos que le confiaban su dirección y seguridad, para tratar *por sí solo y sin necesidad de tutores,* sobre lo que conviniese á los intereses generales de estos principios. " Terminando que " la conducta de Artigas no procedía de las órdenes

(4) Comunicación del 2 de Enero de 1812. — *A. de la N.*

" del Gobierno ni de la arbitrariedad y rebelión, sino
" del efecto á que lo habían constituído las circuns-
" tancias y más que todo los procedimientos hostiles
" de algunas partidas del Ejército portugués, pues
" siempre las órdenes dadas á Artigas se habían diri-
" gido á la pacificación de la campaña y respeto á
" los convenios existentes " (5).

Como se ve, se abogaba con firmeza no sólo por el decoro del gobierno, sino de la persona de Artigas, la cual, como quiera que fuera su aptitud, representaba en esos momentos los intereses argentinos, cuyos procedimientos por tal circunstancia, quedaban involucrados en la cuestión que se debatía. Bien es verdad, y debemos decir, que esta respuesta llevaba el sello elevado y enérgico de Rivadavia.

Tales incidencias demostraban bien á las claras la necesidad de prepararse para ulteriores hostilidades, sí, como se presentía, los españoles no escuchaban los reclamos del gobierno sobre estos avances y ocupaciones de sus aliados. En previsión, se despacharon algunas fuerzas de línea para reforzar las milicias orientales, entre las cuales iban el brillante regimiento de pardos y morenos de Soler, con otro de caballería, llevando un convoy de 36 carretas con municiones, vestuarios y dinero. Con estas fuerzas podríase repeler cualquiera tentativa de los que ya podían considerarse como enemigos.

Para simular mejor la empresa, se hizo todo con conocimiento del diputado de Montevideo, señor Primo de Rivera, y se escribió al gobierno de aquella plaza de acuerdo con los convenios, reclamando sus

---

(5) Oficios del gobierno á Souza, Enero 19, 1812. — *A. de la N.*

auxilios en virtud del artículo 17 del tratado de pacificación, á fin de rechazar unidos la agresión ó sus conatos de ocupar el territorio. Se dejaba sin embargo á su arbitrio el temperamento de ordenar la retirada del ejército portugués, caso que no tuviera por conveniente prestar sus fuerzas terrestres y navales.

A toda esta justa reclamación, contestó Vigodet mandando sus corsarios á la vista de Buenos Aires y un oficio insultante, dando por resultado que el gobierno diera sus pasaportes á Rivera, empezándose desde luego á tomar medidas activas para la nueva guerra que se declaraba.

Se embargaron por precaución todas las propiedades portuguesas, las de Montevideo, y provincias ocupadas por Goyeneche, para tener socorros de los mismos enemigos y usar una justa represalia.

Todo esto fué acompañado de una seria protesta hecha á Vigodet, haciéndole responsable de los resultados en caso de no admitir la proposición de mandar retirar á los invasores. Protesta, decía la nota, en la que se interesaban los derechos de la Nación, la felicidad de estas provincias y la existencia misma de Montevideo.

La respuesta final fué calificando de perverso, de mala fe, al gobierno, y la de Artigas, con los dictados más injuriosos. Por consiguiente, roto el armisticio, sólo había que esperar las consecuencias de este rompimiento.

Deseoso el gobierno de conocer con exactitud los elementos de que disponía Artigas, á fin de resolver la reanudación de las operaciones militares y preparar la base del ejército que era necesario mandar al Uruguay, comisionó al mayor Vedia para trasladarse á

su campamento y manifestarle: que estando abierta la guerra, debía velar y evadir los golpes que se preparaban sin duda, mientras llegaban los refuerzos y auxilios que iban en camino, así como los que sucesivamente irían. Que era el caso de conservar sus fuerzas, hasta que reunidas todas, se pudiera obrar con ventajas, de acuerdo con los planes que oportunamente se le comunicarían, no debiendo perder la ocasión de dar cualquier golpe que se le presentase, siempre que hubiera una evidencia moral de la victoria. Y si llegara á verse amenazado por fuerzas superiores, debía retirarse, evadiendo los ataques, tratando de cansarlos con marchas continuas, debiendo siempre organizar cuerpos disciplinados y entusiasmar su gente hasta que llegasen las armas para equiparlos.

El mayor Vedia expuso á Artigas de palabra lo que también llevó escrito, haciendo constar especialmente los propósitos del gobierno de auxiliarle y hacer respetable el ejército de los orientales.

Las conferencias de Vedia dieron por resultado asegurarse el gobierno que con las fuerzas de Artigas y las que ya iban en camino, constituían una buena base para el ejército, que, al mando en jefe del Presidente del Triunvirato, Sarratea, proyectábase concentrar en el Arroyo de la China. Podríase de inmediato iniciar la campaña, bien para contener la invasión desalojándolos á viva fuerza, ó para poner un segundo sitio á Montevideo, antes que aquellos tomando cuerpo, pudieran interrumpir los progresos de la revolución (6).

---

(6) Las conferencias que mantuvo Vedia con Artigas tienen interés porque éste las ha dejado consignadas en una memoria inédita que he-

*

Con la llegada de los refuerzos recibidos por Artigas, incorporándosele Soler y los que sucesivamente fueron llegando con Terrada, de la Cruz y French, pudo formar un cuerpo de ejército de vanguardia, cuya composición bien que heterogénea y de difícil soldadura con las milicias uruguayas, fué sin embargo un elemento de guerra fuerte por la importancia militar de aquellos jefes, secundados por oficiales de mérito que ya militaban con Artigas, tales como Ramos, Ventura Vázquez, Viera y Pagola. En las milicias ha-

---

mos consultado, (Museo Mitre), con datos interesantes sobre la persona de Artigas.

" Don José Artigas, dice, era un muchacho travieso é inquieto, inobe-
" diente, propenso á *solo marcar su voluntad.* Sus padres tenían estable-
" cimientos en campaña y de uno de éstos desapareció á los 14 años de
" edad; ya no paró en las estancias sino una que otra vez, ocultándose á
" la vista de sus padres. Correr alegremente los campos, comprar, chan-
" gar en ganados mayores y caballadas para ir á venderlos á la frontera
" del Brasil, algunas veces contrabandear en géneros secos, y siempre
" haciendo la primera figura entre sus muchos compañeros, eran sus
" entretenimientos habituales. Jugaba mucho á los naipes, que es una
" de las propensiones más comunes entre los que llamamos gauchos.
" Se habían pasado cerca de 16 ó 18 años cuando después que abrazó
" su vida suelta, lo ví por primera vez en una estancia á orillas del
" Bacacay, circundado con muchos otros alistados que acababan de
" llegar con una crecida porción de animales á vender. Esto fué á
" principios de 1799 en la estancia de un hacendado rico llamado el
" Capitán Sebastián.

" En aquella época se creó en esta banda el Regimiento de Blan-
" dengues á imitación del que desde los principios de Buenos Aires
" había en sus fronteras para contener las incursiones de los indios
" pampas. El Inspector General del Virreinato, Don Antonio Olaguer
" Feliú, fué encargado especialmente de la creación de dicho cuerpo
" y él mismo fué el que conociendo lo útil que podía ser Artigas, le
" ofreció hacerlo Ayudante Mayor de los Blandengues.

" Artigas aceptó el cargo y á poco se presentó con ochenta facine-

bía también jefes expertos y prácticos como Baltazar Vargas, Ojeda, Manuel Artigas y Rivera.

Sin embargo Artigas chocó desde el principio con la mayor parte de aquellos jefes, debido especialmente al estado de permanente desorden en que vivían sus milicias, las que carecían de toda idea que fuera disciplina militar, y cuya inclinación á cometer actos punibles de mal ejemplo, no tenían correctivo, siendo á la vez una escuela perniciosa para los veteranos de los cuerpos. Artigas obligado por la índole de aquella masa, mezcla de pueblo errante y soldadesca aventurera, inclinado por conveniencia también, á la tole-

---

" rosos al Inspector para soldados en el mismo Regimiento. Desde que " Artigas entró al servicio fué siempre ocupado en comisiones en la " Campaña en la persecución de malélovos que siempre la afligían desde " las murallas de Montevideo, á la frontera del Brasil, hasta el año " 1810 que sustrayéndose á la independencia de los jefes españoles, dejó " la Colonia donde se hallaba en aquella época famosa...............

" Era ó es Artigas, de regular estatura, algo recio y ancho de pecho. " Su rostro agradable, su conversación afable y siempre decente. Comía " parcamente, bebía con frecuencia pero á sorbos, jamás se empinaba " los vasos. No tenía modales agauchados, sin embargo de haber vivido " siempre en el campo.

" Cuando manifestaba su resentimiento contra los de Buenos Aires, " como él decía, era exacto en sus relatos y á veces elocuente. En " el sitio se le vió siempre montar en silla y vestir de levita azul sobre " la cual ceñía un sable. *Dicen que hacía el amor á muchas á un* " *tiempo*, pero, ¿qué héroe no ha tenido la misma propensión?

" Tuvo nuestro caudillo ó conductor del Pueblo Oriental la desgracia " de haber tenido á su lado dos (no se entiende) un Monterroso que " no conoció el que escribe; se decía con seguridad y nadie dudaba, " que ellos y los consejeros de esos hombres contribuyeron á las per- " secuciones y actos de crueldad que se le atribuyen á Artigas y se " cree que si este genio hubiera tenido inspiradores cuerdos y más " morales, hubiera seguido otra senda que la que adoptó.

" Yo creo y creí siempre esto; pero, ¿acertaba?

" Esto es lo que no me atrevo á asegurar "...

Montevideo, 1841.

rancia, dejaba desatendidos los reclamos de los jefes de línea.

Estas ocurrencias provocaron fuertes desavenencias, particularmente con el quisquilloso y altivo Soler, cuyo carácter severo y ordenado no transigía con aquel desorden incorregible que permitía Artigas [1].

Mas como los portugueses destacaban sus divisiones de caballería en actitud provocativa, llegando cerca del campo militar de Artigas, vióse en la necesidad de reconciliarse con los jefes porteños, á quienes llamó y pidió consejo, cuyo resultado fué que Soler con una columna de mil hombres tomaría la ofensiva, para llevar un ataque al jefe portugués Maneco (Abril de 1812) el cual se había atrincherado en una fuerte posición con una división de 600 infantes, artillería y un escuadrón de caballería en *Tapeví*. Atacóla Soler con bizarría, desalojándola con pérdidas y prisioneros, persiguiéndola más de dos leguas al otro lado del Cuareim.

---

(1) Refiere el Coronel Echandia, secretario que fué de Soler, en sus memorias, " que un día por haber mandado carnear unas vacas para " distribuirlas á su cuerpo, Artigas, en la creencia que habían sido " tomadas arbitrariamente por Soler á los hacendados, y sin previa " confirmación, se dirigió á éste con expresiones altamente ofensivas. " Soler respondióle: que como hacía mucho tiempo que se daba sola- " mente carne de toro, poco y muy mala al ejército, había comprado de " su bolsillo esas reses exhibiendo el recibo.

" Mas la disputa continuó, acabando por decir Artigas iba á fusilarlo.

" Al efecto convocó un Consejo de Guerra en su tienda, compuesto " de los jefes de la división oriental, á cuya noticia los cuerpos de " línea alarmados tomaron las armas y ocuparon una posición ventajosa " á la espera del resultado. Sin embargo la opinión de Artigas no pre- " valeció y el Comandante Torgués fué el primero que se opuso, con- " siderando aquella medida injusta y arbitraria, cuya opinión fué se- " cundada por Vargas, Ojeda, Viera y otros oficiales ".

Sin embargo, la situación era delicada. Habíanse recibido noticias alarmantes sobre la marcha del ejército portugués, que fuerte de cuatro mil hombres venía avanzando desde Maldonado para colocarse estratégicamente en Paysandú, á cuyo punto había llegado el 3 de Mayo, con el propósito de atacar las fuerzas de Artigas, batirlo y extender después sus proyectos, hasta la ocupación de Buenos Aires. Para esto habíanse puesto de acuerdo, decían los informes, con los conspiradores de la Capital que les aseguraban era la ocasión de triunfar de los patriotas con la mayor facilidad, batiéndolos en detalle y alcanzando la victoria más completa, por cuanto la fuerza que había en campaña, con Sarratea, en marcha hacia el Uruguay, era la única disponible que tenía el gobierno de Buenos Aires. Esperábanse también, agregaban las noticias, treinta buques de Montevideo que vendrían por el Uruguay á proteger al ejército del General Souza (2).

Artigas alarmado con estas comunicaciones y la proximidad del enemigo, convocó una junta de guerra en su alojamiento, manifestando lo hacía "en atención á hallarse el Ejército portugués en la ribera Oriental del Uruguay paso de Paysandú, auxiliado por buques de Montevideo y probablemente próximo á cruzar el río con objeto de atacar las fuerzas de su mando." Los jefes teniendo en cuenta la fuerza total de los portugueses, convinieron todos unánimemente en que en atención á la extenuación de las caballadas que les privaba la prontitud de una precisa reunión general y hacer un movimiento rápido

(2) Comunicación de Artigas al Gobierno, Mayo 4 de 1812.

de avance, ó retirada, según pudieran las circunstancias exigirlo, y teniendo en cuenta que la Capilla del Pilar, jurisdicción de Curuzucuatiá, era el centro de la campaña regularmente provista de auxilios para la subsistencia del ejército y proporcional la distancia de los principales puntos, debíase mudar de posición fijando su Cuartel General, en el punto indicado, debiendo dar parte inmediatamente al Gobierno de esta necesaria medida. (3)

En consecuencia, fueron impartidas las órdenes para que todo el parque marchara á vanguardia, escoltado con los escuadrones de granaderos de Fernando VII, siguiendo al otro día el resto del ejército. La retaguardia quedó guardada y cubierta toda la línea del Uruguay en sus principales pasos por destacamentos milicianos. Esta determinación fué inmediatamente comunicada por Artigas al general en jefe del ejército de operaciones, Sarratea, quien nombrado para dirigir la campaña que se iniciaba, venía en camino y se hallaba á la sazón (12 de Mayo), en la posta de Colastiné.



Coincidiendo con los preparativos bélicos que acabamos de narrar, había llegado á Buenos Aires, expresamente enviado en carácter de representante y comisionado del Príncipe Regente de Portugal, el señor

(3) La Junta tuvo lugar en el Salto Chico el 8 de Mayo de 1812. Asistiendo: José Artigas, Juan A. Terrada, Francisco de la Cruz, Miguel E. Soler, Ventura Vázquez, Pedro José Viera, Bonifacio Ramos, Vicente Pagola, Domingo French, Luis Berutti, Francisco Martínez, Manuel J. Artigas, Baltazar Bargas, Francisco de Iriondo. — *A. de N.*

Rademaker, con el fin de llegar á un convenio que pusiera término á la cuestión por medio de un tratado de pacificación.

Estas tramitaciones diplomáticas habían sido fuertemente apoyadas por el Ministro británico Lord Strangford, introduciendo al señor Rademaker con cartas y garantías eficaces para el gobierno argentino, á quien daba seguridades respecto de la sinceridad con que procedía el Príncipe Regente. Con estos antecedentes tan bien abonados por el Lord, tuvo Rademaker entrada franca á las esferas oficiales, cuyo gobierno deseaba con vivo interés resolver favorablemente una cuestión de suyo grave y que complicaba los intereses comprometidos en la guerra contra España. Fácil le fué, pues, llevar á cabo el arreglo que se realizó casi á raíz de su llegada. Pero lo que no le fué posible realizar ni conseguir, y que hasta cierto punto era un complemento de su misión por especial encargo del Príncipe Regente y de Lord Strangford, fué pactar por su intermedio, un negociado entre el gobierno de las Provincias Unidas y la plaza de Montevideo, tendiente á una nueva pacificación ó armisticio, cuya gestión es interesante conocer como antecedente histórico y por las consideraciones en que se apoyó el gobierno, estableciendo condiciones muy en desacuerdo con las ideas é intransigencias del general Vigodet.

El representante Rademaker, por comunicaciones que dirigió al gobierno en 9 y 25 de Junio, había hecho presente al Ministro Secretario Rivadavia, la eficacia con que S. A. R. el Príncipe Regente deseaba ver terminados los desastres de la guerra entre dos pueblos hermanos como lo eran los españoles y americanos del Río de la Plata, motivo que le incitaba para pedir al

gobierno, buscase el medio por el cual pudiera conciliar con su intervención, un armisticio con la plaza de Montevideo.

Esta proposición había sido ya apoyada por Lord Strangford en su carta de presentación de Rademaker en 19 de Abril, protestando al gobierno la verdadera amistad con que en todos los tiempos había tenido por estos países él y la nación británica, deseosa de verles poner término feliz á sus cuestiones con España.

El gobierno de las provincias, por intermedio de Rivadavia, quien tomó la dirección de este asunto, convencido no era posible ni conveniente entrar en nuevos arreglos, cuando tenían un ejército pronto en el Uruguay para entrar en campaña, y libres ya del peligro portugués, empezó, primero por dirigirse al Lord, agradeciéndole sus buenos oficios, cuyo resultado había sido celebrar de un modo solemne la paz con S. A. R. que sinceramente habían deseado siempre estas provincias conservar, como lo hubiera sido igualmente, haber convenido un armisticio con Montevideo, si las circunstancias y los intereses de los pueblos, no hubieran hecho inoportuna aquella convención. Sin embargo, agregábale, podía persuadirse que el gobierno pondría en ejercicio toda su eficacia para tentar de concluir con Montevideo por intermedio del enviado de S. A. R. una transacción política que fuera compatible con los intereses de las Provincias Unidas, restableciendo por este medio amistoso la tranquilidad y el sosiego de estos países.

Sin embargo, entrando de lleno en la cuestión, dirigió otra nota á Rademaker (Julio 15), haciéndole presente con expresión enérgica, "no encontraba absoluta-

mente un resorte que pudiera conciliar los medios de su ejecución. Que el armisticio dejaría la plaza de Montevideo en un estado de independencia de esta Capital ó de inmediata dependencia del gobierno de Cádiz, cosa que no era posible ni podía ser duradera entre dos pueblos, cuyos intereses, por relación y localidad, se hallaban íntimamente unidos, *como opuestos entre sí las miras de sus respectivos gobiernos.* El general Vigodet rompería las convenciones, luego que se lo ordenase su gobierno, cosa que no dejaría de realizar, así que se hallase con recursos para hacerse respetar. ¿Qué podía contenerlo no habiendo intervenido ni sancionado la estabilidad del tratado? De consiguiente, el armisticio sería evidentemente contrario á los intereses de las Provincias Unidas, pues sólo serviría para dar lugar á que un gobierno que los mira como enemigos y rebeldes, ganase tiempo para engrosar sus fuerzas, comprometiendo así la existencia política del pueblo americano."

Y reforzando la sólida argumentación, añadía: "Que la seguridad del interior se veía expuesta de continuo al choque de las pasiones, por ser Montevideo punto de apoyo de las esperanzas de los enemigos y centro del cual arrancaba la intriga, el fanatismo y la seducción, causas que traerían continuas convulsiones ó conspiraciones. Pasarían los años sin que el acierto ni la actividad, prometiesen la más remota esperanza de un sosiego permanente, por lo que no sería justo ni decoroso subscribir una convención ofensiva á los derechos americanos y sería necesario romper por la fuerza de las circunstancias, dejando desairada la intervención respetable de los mediadores y comprometida la dignidad del gobierno".

Terminaba con estas significativas y dignas palabras, cuyo sentido reflejaban ya el carácter pacifista argentino: "Muy distante el gobierno de creer que el "objeto de la mediación de S. A. R., sea exigir de "las Provincias Unidas una dependencia del pueblo "de Montevideo y queriendo por otra parte dar á "S. A. R. y al embajador de S. M. B., las pruebas "más positivas de sus intenciones pacíficas y el deseo "que le anima de terminar la guerra civil y restable- "cer el sosiego como la mejor armonía entre todos los "habitantes de este continente, ha determinado pro- "poner y conferir á V. S. I. toda su autoridad y fa- "cultades para que en fuerza de su carácter pacífico "de su misión y como encargado de promover la ter- "minación de nuestras diferencias políticas con la "plaza de Montevideo, interponga el influjo de sus po- "deres para hacer entender á aquellas autoridades que "en el caso *que reconozca aquella Ciudad al Gobierno* "*de esta Capital uniéndose á las Provincias de que es* "*una parte esencial, se obliga este Gobierno bajo la* "*garantía de su S. A. R. el Príncipe Regente de Por-* "*tugal y del Rey de la Gran Bretaña á guardar y* "*cumplir religiosamente las estipulaciones siguientes.*"

Que se correría un velo sobre los asuntos pasados sin ser molestado ningún individuo sobre sus ideas anteriores, debiendo conservar sus bienes y derechos en toda su integridad. Que todos los habitantes de la Banda Oriental gozarán de la libertad civil, seguridad individual y demás ventajas que gozan los demás ciudadanos del Estado. Que el comercio sería libre para hacer su giro con todas las naciones, respetándose todas las propiedades de aquellos vecinos y restituyéndoles los que hayan sido secuestrados. Que Mon-

tevideo tendrá como Provincia su representación nacional en el Congreso, en la Constitución y en el Gobierno que se establezca. Que todos los españoles expatriados con motivo de la revolución y conjuraciones, volverán á la posesión y dominio de sus bienes y derechos. Y finalmente que todos los militares, incluso los jefes de la Plaza y empleados sueltos que se hallan en ella, gozarán sus sueldos íntegros por el Estado hasta que hubiera proporción de colocarlos, quedando en su arbitrio permanecer en el país ó regresar á España, para lo cual costearíaseles el viaje guardándoles todas sus prerrogativas.

Como se ve estas proposiciones establecían ya declaraciones de principios, derechos y libertad civil concurrentes á todo estado político, agregándose la entrega lisa y llana de la plaza de Montevideo, que era por los considerandos de las proposiciones, lo que más se tenía en vista.

Estas interesantes declaraciones que hacían honor al espíritu elevado y americanista de Rivadavia, no podían penetrar en el pensamiento del General español, cuyo carácter ultra realista, no admitiría bajo estas bases ni un principio de negociado. Así lo comprendieron también los mediadores, pidiendo un mes después (Agosto 28) fueran suavizadas estas bases siempre que no vulnerasen los principios que sostenían las Provincias Unidas. Mostróse dispuesto el Gobierno ofreciendo más por fórmula diplomática una ampliación con dos ó tres artículos, respecto á la plaza de Montevideo, cuya guarnición quedaría con un gobierno militar y 1.500 veteranos, la cual sería restituída en el estado que fuese entregada, siempre que la España llegase á triunfar de sus enemigos que ocu-

paban su territorio. El Gobierno se dirigió á Vigodet con declaraciones prudentes é incitándole á la concordia, mas éstas, como era de esperarse, las rechazó rotundamente el jefe español.

*

Los resultados de estos trámites y arreglos diplomáticos, fueron comunicados á Sarratea, pasándole las copias y antecedentes con las instrucciones y oficios de Rademaker para el general Souza, ordenándose en virtud de estas convenciones, retirara su ejército á las fronteras de su país.

Sarratea trasmitió á Artigas las estipulaciones convenidas, cuya base fundamental era la retirada de las tropas portuguesas. Ordenábale hiciera cesar toda hostilidad, exigiéndole lo mismo al generalísimo portugués. Mandábale regresar á su antiguo campamento del Ayuí, donde muy pronto pasaría en persona para ser reconocido como general en jefe, y convenir las operaciones que debían emprenderse contra los españoles.

Artigas ofició en seguida esta nueva al general Souza, quien le aseguró en respuesta impartiría al momento sus órdenes para identificar su conducta con la suya. En consecuencia, el jefe oriental púsose en marcha hacia el Ayuí y al pasar frente al Salto, observó que una fuerte división portuguesa ocupaba fortificada, una posición en actitud hostil. Artigas le expresó "lo sagrado de la convención y que no obs-
" tante las órdenes con que pudiese haberse situado
" en aquel punto se dignase no hacer en sus movi-
" mientos algo que le vulnerase". A lo que respondió

el jefe portugués no haber recibido órdenes de su general pero que suspendería toda hostilidad.

Sarratea seguido de su Estado Mayor y escolta llegó al campamento del Ayuí el 13 de Junio, recibiéndole Artigas "con los honores militares correspondientes y en medio de las aclamaciones más dignas."

Solemnidad artificial, pues Sarratea no tardó en penetrar los síntomas precursores de las célebres desavenencias que sostuvo después con el caudillo oriental y se han prestado á tantas divagaciones históricas.

Fué impuesto del profundo desagrado, no disimulado que había producido á Artigas, su nombramiento; circunstancia que venía á desvanecer la ilusión del caudillo y contrariar sus planes como director de la guerra que se abría en el territorio oriental.

Con el deseo de evitar mayores dificultades y cortar incidencias con los jefes de línea, dispuso Sarratea que la división oriental bajo el mando de Artigas, tomara su posición del Ayuí, á la espera de las órdenes que pronto recibiría para iniciar el pasaje del Uruguay á fin de poner segundo sitio á Montevideo. Esta separación era conveniente para Artigas, pues así obraría con más libertad y prepararía la actuación que los sucesos le fueran indicando.

Los cuerpos de línea que habían acompañado al jefe oriental, recibieron órdenes para bajar á ocupar sus puestos en el Cuartel General del Salto Chico, punto elegido provisoriamente para la concentración del cuerpo principal del ejército de operaciones.

Pocos días después, halláronse reunidos (Julio 26 de 1812) en el Cuartel General de Sarratea, los regimientos de Rondeau, Soler, French, de la Cruz, Núñez, Más é Irigoyen, con una fuerza efectiva de 2.829

plazas que agregados á la división oriental del Ayuí, 2.317, formaban un respetable cuerpo de ejército de 4.156 soldados (1).

---

(1) Fuerzas de Sarratea concentradas en el Salto Chico, el 26 de Julio de 1812:

	Jefes	Plazas
Regimiento Dragones de la Patria	Rondeau	684
" de Pardos y Morenos N.º 6	Soler	604
" América N.º 3	French	434
" Patricios N.º 2, 3.ª y 4.ª Compañía.	Núñez	183
" Granaderos Fernando 7.º	De la Cruz	420
1.ª División de Caballería	Luis Más	504
	Total...	2829

Divisiones Orientales al mando de Don José Artigas:

Nombre de los Cuerpos	Jefes	Plazas
Cuerpo de Artillería	Capitán Bonifacio Ramos	156
Regimiento Blandengues	Coronel José Artigas	402
1.ª División de Caballería	Ten.te Coronel Baltazar Vargas.	349
2.ª " "	Capitán Baltazar Ojeda	254
3.ª " "	Ten.te Coronel Fernando Torgués	456
2.ª " de Infantería	" Manuel Artigas..	265
3.ª " "	Capitán Pedro Viera	435
	Total....	2317

V.º B.º
Artigas. *Manuel Vicente Pagola.*

Plana mayor

Teniente Coronel Don Ventura Vásquez
Teniente Coronel Agregado Don Juan Fco. Vásquez

Ayudantes Mayores	8
Capitanes Agregados	4
Porta Estandarte	3
Tenientes Agregados	2
Alférez	1
Cirujano	Don Pedro

Ayuí y Julio 23 de 1812.

Ha llegado la ocasión de probar nuestras afirmaciones sobre las deserciones que sufrió el ejército miliciano de Artigas.

¿A cuánto ascendía el número de los soldados que llevó en su éxodo al

*

El gobierno de Buenos Aires había descubierto la conspiración Alzaga, cuyo resultado y epílogo conocido con las tremendas ejecuciones que pusieron fin al drama que se preparaba, fué comunicado á Sarratea, así como los castigos impuestos, recibidos en aquel ejército con protestas de entusiasmo, "hacia la causa sagrada de la libertad, decía su jefe, siempre que ellos tuvieran tendencia á la consumación de la obra grande, lo cual haría arrostrar las más árduas empresas."

Sarratea que tenía á su frente, río por medio, una fuerte columna portuguesa, empezó á notar en sus movimientos el desastre de la conspiración, cuyos preparativos indicaban su retirada, hecho plausible, el cual venía á facilitar la concentración de los elementos que necesitaba para iniciar las operaciones de

---

Ayuí? Según los historiadores uruguayos y él mismo lo afirma en sus notas al gobierno del Paraguay, fueron no menos de cuatro mil. ¿Qué fin tuvieron, cuando como se ve por el estado de fuerzas que original hemos tenido á la vista, su división se componía pocos meses después de 2.817 plazas?

Véase aquí cuánto no fué diezmado por la deserción su ejército, no obstante la popularidad que gozaba entre sus milicias y medios de que se valió para impedirlo. Y obsérvese que lo aseverado no admite réplica, porque son datos que nos da el mismo Artigas.

Esta deserción enorme, explica no sólo el terrible flagelo que diezmó los ejércitos y malogró grandes combinaciones que han de revelarse en este estudio, sino la ineficacia de los medios tremendos que adoptó. No tuvo en cuenta al destruir los hogares de su pueblo, otro factor tan devastador, tan inevitable como aquél, cual era la miseria espantosa, famélica, de aquel pueblo errante. Conglomerado humano en consorcio heterogéneo, rozándose la impudez con la virtud. Vida errante ahondada por la crudeza invernal, terriblemente rigurosa, soportada por

avance, hacia la plaza de Montevideo. Bien grandes y notorias eran las dificultades que había que vencer, ante el cuadro que presentaba la provincia de Entre Ríos, cuyos habitantes habían apurado la copa de los sacrificios. Puede imaginarse cuál sería la situación de la Banda Oriental después del éxodo de Artigas y depredaciones cometidas por los invasores. Sin embargo, Sarratea colocóse en disposición de moverse, para lo cual urgió al gobierno la remisión de recursos, sin olvidar los socorros en dinero para las familias orientales, cuya miseria é indigencia, decía, "había palpado con intensa emoción."

Los auxilios llegaron, y para remediar equitativamente el estado calamitoso de aquéllas, Sarratea enviólos á Artigas, previniéndole "que su distribución, si ella debía ser repartida con equidad, formara un padrón exacto de las expresadas familias, oyendo los informes de los párrocos ú otras personas fidedignas que justificasen cuáles eran las más indigentes."

---

familias y soldados semidesnudos, sin más techos que sus míseras carretas ó cueros colgantes abiertos á las lluvias. La fortaleza estoica se quebraría en aquel cuadro de lágrimas, cementerio de criaturas, de ancianos, carentes todos de alimentos y calor, cuya vida desaparecía en medio de la desolación de sus familias.

Es así porqué Artigas tuvo ante aquella situación, la imperiosa necesidad de tolerar al fin la emigración de aquel pueblo, para desparramarse en los campos, centros poblados ó estancias hospitalarias de una y otra margen del Uruguay. Luego el soldado, por ser padre ó esposo, llevado de su ingénita obsesión y atracción de los suyos, endurecido é indiferente ante el castigo, corría á la vez en pos de las caravanas, sobreponiendo así sus afecciones domésticas y vida aventurera, á la poderosa influencia del caudillo, cuya sensibilidad, justo es confesarlo, tuvo notas tiernas, dolientes, conmovido ante el cuadro desolador de que era autor y tenía ante su vista uno y otro día, en uno y otro ser, sin término de solución que compensara el sacrificio de un pueblo desarticulado, en aras de una potente absorción personalista y extraviada.

Además, Sarratea recibió órdenes para dar el mayor impulso y actividad á las operaciones militares, para lo cual preveníasele pasar una fuerte división bien pertrechada á la margen oriental del río.

Previa consulta con el estado mayor y jefes de los cuerpos, dispuso aquél, no obstante algunas opiniones contrarias, que preferían hacerlo por el Salto, atravesar el río por el paso de Vera, porque así eludía el tránsito del Daimán y el Queguay, arroyos de mala condición, pantanosos y llenos de pedregales, nada á propósito para rodados. Haciéndolo por el Salto, como opinaban otros, resultaba mucho más difícil la subsistencia del ejército, mientras que el paso de Vera no sólo allanaba esa dificultad, sino que ponía al ejército en mejor dirección hacia donde debía transitar para cruzar el río Negro, punto de concentración con la división del Ayuí, la cual atravesaría el Uruguay por su frente.

Con esta disposición, obtenía la ventaja de subdividir las operaciones del pasaje, marchando su ejército por la ribera occidental, en línea paralela con las divisiones orientales hasta la Concepción del Uruguay, lugar estratégico y base de operaciones para el movimiento general, bien para replegarse en caso que las circunstancias lo determinaran, ó seguir avanzando en territorio uruguayo.

En consecuencia, empezaron á moverse los cuerpos que debían formar la vanguardia, iniciando la marcha Rondeau con sus dragones; de la Cruz, con los granaderos Fernando VII; y French, con su regimiento América núm. 3. Pocos días después les siguió Soler, con sus famosos pardos y morenos, cuya marcha por los pocos elementos que quedaron la efectuó en medio

de las mayores dificultades, salvadas en parte con las caballadas adquiridas con dinero contante, por los Capitanes Carranza é Iriondo, en correrías rapidísimas hechas por las estancias. Sarratea dispuso se incorporase á esta división el regimiento de Blandengues, cuerpo que mandaba Artigas en persona, pero como éste hallábase ocupado en las atenciones de su división, le ordenó se hiciera reemplazar por su jefe accidental el malogrado como distinguido joven uruguayo Ventura Vázquez. Así lo verificó Artigas, presentándose en el cuartel general todo el regimiento, disponiendo en seguida el General en Jefe "le entregaran la bandera militar que el superior gobierno en justo premio de su mérito, le había destinado, cuya resolución comunicó á Artigas, congratulándose Sarratea por haber tenido la satisfacción de ver en su campo aquel cuerpo."

Dispuesto como se ha dicho el paso de la división del Ayuí, Sarratea recomendó á Artigas no debía perder de vista el grande objeto de las fronteras, las cuales debía dejar bien vigiladas. Además, para custodiar las familias que tenía consigo, recomendábale disponer la fuerza necesaria para acompañarlas, empezando su aproximación á los pasos.

Las columnas de los Comandantes Vargas y Ojeda, quienes tomarían previamente las órdenes en su cuartel general, debían seguir la vanguardia del ejército de línea, para el acopio de caballos, ganados y observación de las fuerzas destacadas por los españoles desde la plaza de Montevideo. Hacíale por último, la expresa advertencia de que la división del Teniente Coronel Don Manuel Artigas, quedaba destinada á la custodia y conducción del parque de artillería. Como

tales operaciones determinaban planes y disposiciones oportunas, preveníale para poder así arreglar militarmente su marcha y empezar á mover su cuartel general hacia la Concepción del Uruguay, tenerle constantemente al corriente de los movimientos que efectuara.

A pesar de toda la aparente conformidad con que Artigas parecía dar cumplimiento á las órdenes mencionadas, no tardó en traslucirse su mala voluntad para secundarle. Actos indisciplinarios graves cometidos por sus tenientes, fué el comienzo de las desobediencias y discordias, pues la orden trasmitida por Sarratea para que la división del Comandante Manuel Artigas, jefe práctico como valeroso, fuera destinada para escoltar el gran parque de artillería del ejército, que era necesario mover y transportar para asegurar las operaciones preliminares del sitio, fué resistida por aquel jefe, negándose públicamente á custodiarlo, so pretexto de que Artigas, no marchaba en persona al frente del ejército.

Sarratea sorprendido con esta escandalosa ocurrencia, dió orden reservada al Capitán Ramos, oficial de mérito, para que siguiera hacia la vanguardia del ejército con la escolta de su mando, llevando el parque de su cargo á la cual debía pedir auxilio en caso necesario, y si por una fatal combinación se quisiera obligar á los oficiales de artillería, que estaban en la división oriental, á emplear sus armas contra las tropas del Estado, le ordenaba que después de clavar sus cañones, se retirase con su tropa al mismo destino (1).

Deseando Sarratea conocer si esta actitud insólita

(1) Comunicación del 4 de Agosto de 1812. — *A. de la N.*

era un principio de conmoción tolerado por Artigas, le ofició pidiéndole explicaciones sobre un suceso que no debía ignorar, tanto más, siendo según eran sus deseos, dadas las órdenes por su intermedio. Le hacía ver las razones que había tenido para tales disposiciones, no siendo otras que emprender con actividad las marchas, por cuyo motivo había ordenado primero el paso de las familias con una fuerza de su división para escoltarlas hasta sus hogares, siendo su ánimo que á esta marcha militar, subsiguiesen las divisiones de Ojeda y Baltazar Vargas por el mismo pasaje, exceptuando la del Comandante Artigas por el buen concepto á que era acreedor, razón que le dictó la prudencia de confiarle la custodia del parque de artillería. "Tuvo presente, le agregaba, aquellas máximas de precaución que dicta la prudencia y la seguridad del Estado, no debiendo abandonarse á la fe de los tratados con los portugueses, máxime cuando aún se hallan con una fuerza de más de cuatro mil hombres dentro del territorio uruguayo. A pesar de mi deferencia al dictamen de V. S. no han tenido efecto mis providencias, pasando por el dolor de ver atrasado considerablemente el servicio sagrado del Estado."

Concluía con estas advertencias y dignas exhortaciones: "No puede ocultársele á V. S. la necesidad de una marcha militar donde pudiera formarse una línea de batalla, en la cual debe establecer su campamento el ejército sobre la plaza de Montevideo, cubriendo en el tránsito los diferentes puntos de la frontera y campaña; siendo á la vez necesario abrir los trabajos de trinchera y acaso batir la misma plaza, pero todo *bajo las providencias de un solo jefe,* sin que en ningún caso dejase de serlo V. S. de las divisiones del Ayuí.

La estación es la más á propósito para emprender el ejército su marcha, el tiempo urge y yo he resuelto pasar el Uruguay. En su consecuencia dispondrá V. S. se lea en cada división por sus respectivos jefes el adjunto oficio dirigido á conciliar el bien del Estado y la causa general de la libertad de los pueblos." (Agosto 10, 1812).

Bien se observará aquí, claramente expresado, el deseo de conciliar el principio de autoridad y decoro vulnerado, con los sentimientos de concordia que la causa común reclamaba de aquellos que debían velar por su defensa. Pero estas enérgicas observaciones presentadas con el criterio lógico de las circunstancias graves, no llevaron al ánimo inconciliable de Artigas ningún convencimiento. Con pretextos fútiles, falta de caballos ó boyadas, demoraba las disposiciones de Sarratea, haciendo afirmaciones falsas, pues á una requisitoria reciente para enviar estos elementos al ejército, habíalos negado dando por motivo que los mil caballos que podía disponer, le eran necesarios para custodiar el parque que debía conducir el Comandante Artigas.

El caso fué que hubo de prescindirse de la orden dada y destinar junto con el Capitán Ramos, dos compañías de Patricios del N.° 2 al mando del Mayor Núñez para escoltar el parque.

*

Empero la cuestión no era de fórmulas, detalles del servicio, ni principios disciplinarios. No. Era una cuestión de fondo, insalvable, con dos puntos de mira tan equidistantes como alejados de toda fórmula de

solución. Dos tendencias opuestas dan nacimiento á la cuestión que ya se diseñaba bajo tales formas encubiertas. Como que asomaba una entidad embrionaria, elevándose, arrastrando en su marcha un pueblo errante que su voluntad empujaba hacia un movimiento que iba á operarse, bajo el incendio de las pasiones y agitación de las masas ignorantes, haciendo sentir al mismo tiempo que su acción disolvente, el peso de su gravitación absoluta, personalísima, sin contralor ni formas de gobierno regular alguno, cuyos actos, sin embargo, debía el gobierno del Estado no sólo respetar, si que también someterse á su ley, pues sus ejércitos, al penetrar sus dominios, serían considerados sólo auxiliares, lo cual equivalía á un reconocimiento de un poder constituído independiente, bien que fuera un cuerpo político imaginario, sin formas institucionales, asentado solamente en la cabeza del caudillo, cuyo absolutismo ó predestinación tal vez soñada, le suponía revestido de todas las formas legales. Olvidábase que ese gobierno supremo que miraba de arriba hacia abajo, era el mismo al cual prestaba acatamiento, incorporado á sus banderas y á sus leyes.

No pretendemos combatir las ideas de nacionalidad que imprimió Artigas á su pueblo con su lógica de unidad política y tenacidad constante que lo eleva á la consideración de sus compatriotas, aunque sin el desenvolvimiento de los principios democráticos y leyes creadas con que aparece en los documentos que llevan su firma. Estos no marcan las faces del caudillo, no le pertenecen. Son sus hechos los que hablan más que aquellos. Es su acción más que su pensamiento de que carecía y en divorcio constante con lo que se le hacía decir. Sin embargo, su fisonomía

histórica es en parte merecedora de la justicia póstuma que le tributa hoy día su pueblo, como precursor de su nacionalidad. Mas, para los pueblos argentinos y para los intereses fundamentales en que se apoyaba la revolución americana, al combatir con ellos contra el enemigo común, fué un factor disolvente, perturbador, que obstaculizó la marcha de los acontecimientos de la guerra con actos que no tienen atenuación, dictados por la prepotencia de su soberbia, de sus odios, para extraviarle y hacerle incapaz de penetrarse del momento histórico que le hacía alejarse de las glorias que sus camaradas preparaban en tierra de su nacimiento, para darle su libertad. Y como no era un hombre de pensamiento, sino de acción, es así por qué no medía los resultados de los pasos irreflexivos que la obsesión del odio ó suspicacia le dictaba; es así por qué cerraba los ojos ante el abismo en que podía hundir á su pueblo, no obstante tener al alcance de su mano, los lauros que le arrebataba su intransigencia. Y es así por último, por qué le fué imposible poder con tales atributos Artigas, llegar á fundar nada estable ni hacer triunfar su causa, á pesar de buscar junto con su absorción personal, la suerte y felicidad de su pueblo. Sólo consiguió sumirlo en la ruina y desolación más espantosa.

Y esto en su tiempo ya lo conocieron los hombres de ilustración de una y otra banda, observando con dolor como chocaban las pasiones, al soplo que inflamaba la tea de la discordia que llevaba él solo con tenacidad férrea. De la agitación interna conducida por caminos extraviados para engolfar á los pueblos en la anarquía, cuando era más necesaria su unidad para alcanzar su libertad común.

Y aquí debemos hacer constar que el gobierno de Buenos Aires penetrado de las tendencias apuntadas, mantuvo, sin embargo, constantemente una política conciliadora con Artigas, tolerando con elevación y liberalidad sus exigencias y extravíos, ideas que perduraron en todos los hombres de gobierno, cuya afirmación tendremos ocasión de comprobar más adelante.

*

La marcha de las divisiones hacia el paso de Vera habíase demorado considerablemente por los temporales y crecientes, lo que hacía más embarazoso el pasaje del río; demoradas, además, por la ayuda y protección que era necesario prestar á las familias que seguían al ejército. Sin embargo, en los primeros días de Septiembre se hallaron del otro lado los cuerpos de Rondeau, French, parte de la artillería y el cuerpo de Blandengues, seguidos poco después por un convoy de cincuenta carretas de municiones.

Rondeau tenía orden de seguir inmediatamente á las inmediaciones de la plaza de Montevideo, debiendo pasar por Mercedes, en cuyo punto le esperaban auxilios locales y un entusiasmo general en sus habitantes. Llegó á este pueblo el 19 de Septiembre de 1812.

Por este tiempo hallábase Sarratea acampado en la Concepción del Uruguay con el resto de las tropas, parque y estado mayor. De la división de Ayuí, habían salido al fin las columnas de Vargas y Ojeda rumbo al Río Negro.

Coincidiendo con estos preparativos de marcha y avance general hacia la plaza, el gobierno comunicó á Sarratea la necesidad de vigilar los movimientos de

los portugueses, pues el enviado de la Corte del Brasil, señor Rademaker, se había embarcado repentinamente para Río de Janeiro y por consiguiente las negociaciones diplomáticas no presentaban el aspecto favorable que habían tenido antes. Tal incidencia la comunicó en seguida Sarratea al jefe oriental, ordenándole activara sus marchas para reunirse al ejército, pues pudieran resultar funestas consecuencias si los portugueses en caso de hostilidad los batieran en detall, hecho que podría suceder ocupando el General Souza una posición estratégica como la que ocupaba con su cuartel general situado en los Cerros de Santa Ana, lugar distante cuarenta leguas del Ayuí y sesenta del paso de Vera; en disposición, por consiguiente, de entrar si era necesario al territorio por el paso de Manzagano, ó bien al argentino, por Yapeyú. Felizmente estos temores quedaron disipados con las noticias que recibió Sarratea de su ayudante Bianchi, mandado días antes con pliegos para el General Souza, el cual le aseguró que los portugueses no estaban en disposición de infringir los tratados, pues habían licenciado sus milicias que eran respetables, bien que agregándole la nota desagradable de haber en sus marchas cometido toda clase de rapiñas, lo que por otra parte era indicio se retiraban de veras. Tales informaciones se completaron con otra comunicación del gobierno, avisándole la llegada de las ratificaciones de la convención enviada al gobierno por la corte de Río de Janeiro.

Mas, no bien habíase alejado este temor y ya todo listo para dar actividad final á las operaciones, situándose con sus fuerzas y trenes de artillería al otro lado del río, siguiendo la marcha de Soler que, como

dijimos, había salido en columna de vanguardia, recibió el 22 de Septiembre la ingrata comunicación reservada del gobierno, en la cual le decía que por oficios llegados del Perú, el ejército de Goyeneche redoblaba sus marchas para ocupar todas las provincias y destruir el ejército del General Belgrano, con el plan de llegar hasta el Paraná, cortar nuestras comunicaciones y abrírselas con Montevideo, motivo gravísimo que obligaba el repliegue de las fuerzas de su mando para acudir al Paraná en protección y apoyo del General Belgrano.

Era, como se ve, una contrariedad bien lamentable para Sarratea, en momentos que habíanse salvados tantos esfuerzos y contratiempos. Noticia y orden recibida con grande contrariedad, la cual á pesar de no venir la orden de retirada, firmada "si no por el secretario, había expedido, decía, las disposiciones necesarias para el repliegue ordenado." No tuvo, pues, otro camino que obedecer, cuyas órdenes trasmitió á todos los cuerpos, demorando solamente la de Rondeau que se hallaba ya en el Arroyo Seco, teniendo en cuenta su posición ventajosa y que advertido, podía tener todo preparado para el momento que fuera necesario retirarse. Igual consideración y por hallarse camino del sitio, suspendió el repliegue del regimiento de Soler.

Además, existía otra consideración de mucho peso, decía en su comunicación, cual era la conveniencia de ganar tiempo ante el compromiso que había contraído con un crecido número de patriotas de la Banda Oriental, circunstancia que pudiera influir en el ánimo del gobierno junto con otros dictámenes que ya iban en camino, para arbitrar en el asunto

alguna medida que conciliara los efectos del retroceso y la integridad individual de aquel vecindario.

"De todos modos, agregaba, estaba muy dispuesto y adelantada ya la conclusión del paso de todas las tropas; y á ordenar al Coronel Rondeau retrogradase inmediatamente, si no recibía contestación al plan que le habían propuesto, para que fuera menos calamitoso el retiro; nada se perdía, mientras tanto, con la permanencia de Rondeau por las inmediaciones de Montevideo."

Las divisiones auxiliares del ejército de Artigas, compuestas de las fuerzas de Vargas y Ojeda, hallábanse también en comisiones indispensables, encargadas de la vigilancia de los puntos comprendidos desde Mercedes hasta Soriano, Víboras, Colonia, Santa Lucía y Maldonado, cuidando la seguridad individual y territorios de esos abandonados lugares. Todas estas circunstancias le aconsejaban esperar las contestaciones definitivas del gobierno.

Ello sucedió y por esta vez bajo buenos augurios por los sucesos felices, trascendentales, ocurridos con la victoria inesperada de Tucumán, que venía á cambiar la faz y horizonte de la guerra. Por consiguiente, recibió la orden de suspender el retroceso ordenado en medio de las penosas tareas y actividades del pasaje.

Se le ordenaba en este concepto deshacer lo hecho, "obrar de nuevo con la actividad y energía que acostumbraba, *acelerar la marcha y la rendición de Montevideo para convertir la fuerza vencedora contra Goyeneche luego que cesen las aguas periódicas del Perú.*" (Octubre 2).

¡Cuántas ilusiones y optimismos cabían en la mente conturbada de un gobierno que tenía sus días contados!

Y aquí llegamos al final del primer cuadro histórico general de los acontecimientos, cuya narración en la forma adoptada, nos ha sido necesaria para enlazarlos con los que vendrán después, lo cual hará más comprensible la época histórica en que Alvear desenvuelve de lleno su acción en la política militante y en la guerra. Los azares de ésta, la metamorfosis que sufre la psicología de los sucesos con sus modalidades propias que hemos acentuado en unos, ó rozado ligeramente otros, tienen, por más que no se perciben tan claramente, su relación íntima y precisa con los futuros, razón por la cual se explicarán después, los unos por los otros.

LA ACCIÓN DE ALVEAR

EN LA POLÍTICA REACCIONARIA Y LIBERAL DE 1812 Y 1813

Vistas políticas y militares. — El Triunvirato de 1812. — La acción de Rivadavia. — Alvear en los debates públicos. — Necesidad de reformas políticas y un Congreso General reclamado por la opinión. — Política electoral gubernativa. — Protestas y proposiciones previas para la convocación del Congreso. — El ejército de Belgrano en retirada. — Alvear y la oposición deponiendo sus armas ante los solemnes momentos. — La Sociedad Patriótica propone una junta de notables que decide enviar refuerzos á Belgrano. — La batalla de Tucumán.

A pesar del resultado feliz de la misión Rademaker, ya empezaba á raiz de esta solución á nublarse el horizonte de la guerra, así como el ambiente político de la Capital. La invasión que venía por el Norte con Goyeneche, cuya vanguardia comandada por Pezuela, pretendía arrollarlo todo á su paso, amenazaba seriamente la existencia del debilitado ejército de Belgrano. Tal circunstancia, por demás grave, atenuaba los resultados logrados en el conflicto portugués, conseguido con tanta energía como habilidad diplomática

para alejar de la lucha, un enemigo de complicaciones trascendentales, cuya desaparición del escenario uruguayo, dejaba el campo libre para emprender de nuevo las operaciones contra Montevideo. El espíritu de la prensa traslucía tal situación y la *Gaceta* en su carácter oficial, puntualizaba el pensamiento del gobierno, á la vez que confortaba el espíritu público, con estímulos patrióticos é instruyendo á los ciudadanos sobre los deberes que el presente y porvenir de la patria reclamaba, con estas palabras: "Sería ciertamente muy doloroso, que después de los grandes sacrificios que se hacen por todas partes á la libertad de la patria quedase sepultada en el abismo y perdidas las glorias de sus ilustres hijos. El entusiasmo heroico de aquellos ciudadanos beneméritos que puestos al frente de sus compatriotas levantaron los primeros el estandarte de la libertad, derribando el ídolo de la tiranía; la energía de los pueblos soberanos por la recobración de sus derechos; la constancia de nuestros soldados abandonando las comodidades y familias destituídas de auxilios en un país desierto, para volar en socorro de sus hermanos, destruir la opresión y anular las fuerzas de los déspotas; el celo infatigable de los magistrados para la conservación del orden y empeño con que consultan la seguridad y organización del Estado; el ardor de esos valientes americanos que hicieron á la libertad de su amada patria el sacrificio de su existencia. ¿Quién al recordar la sucesión de tan gloriosas acciones no se siente agitado del deseo de correr en su defensa? Basta ser hombre libre para amar la libertad, para sacudir la esclavitud. Basta que un pueblo se arme de cólera, para derrumbar á los tiranos.

"Pero la fuerza, la intrepidez y el mismo amor de la independencia, no bastan para asegurarla mientras el error y la ignorancia presida el destino de los pueblos. Triunfaremos del último resto de opresiones, *pero después de haberlas vencido, aún resta triunfar de nosotros mismos. Nos resta conocer lo que somos, lo que poseemos y lo que debemos adquirir; nos resta, en fin, sacudir el lodo de las preocupaciones y absurdos que hemos recibido en patrimonio."*

Pero el espíritu reaccionario que traslucía fuertemente la época, venía á romper la orientación del régimen imperante, cuya constitución retardaba la organización política que se pedía y que si bien aquél hallábase revestido de un liberalismo ilustrado y progresista como todo lo que venía de Rivadavia, la opinión le consideraba ya como vetusto y producto de una necesidad del momento para hacer frente á la guerra, la cual era ya la hora de hacerla, descubriendo abiertamente nuestros propósitos de libertad.

La presencia de Alvear en los debates públicos y su genio impaciente como emprendedor, le arrastraba todo entero hacia la resolución explosiva de las ideas que en su cabeza bullían. Ideas liberales, independientes, modernas y reformadoras, inspiradas en una completa convicción, no sólo de su eficacia como forma institucional de gobierno avanzado que buscaba su emancipación política, sí que también, con una confianza ciega en sus facultades para hacerlas prevalecer en el campo de la discusión y de su aplicación después, cuya trayectoria seguiría por un camino llano, mirando desde el dintel de su fogosa y vivaz inteligencia. Espíritu embuído en la grandiosidad de los fines como Belgrano al tremolar su bandera por primera

vez, sintióse fuerte y con fe como aquel, para organizar los medios de emprender con éxito tales reformas, apareciendo en su mente y alma juvenil con todo el colorido de una evidente realidad.

Con tan elevados propósitos, apoyado por la parte más culminante de los que sostenían la ilustre bandera de Moreno y de la juventud ilustrada, asumió de lleno la jefatura del partido que surgía con tales armas para entrar en la liza, apuntando abiertamente sus tiros hacia la política centralista, que fuera del alcance de esa reacción, había mantenido la mano fuerte de Rivadavia y Pueyrredón. Era todo un programa nuevo, gubernativo, lo que emergía ahora, impulsado por fuerzas que venían á remover el espíritu de la revolución, cuya simpática atracción diseñaría la lucha, orientándola hacia las grandes reformas que emanciparan á los pueblos del régimen colonial, en el cual permanecían bajo formas condicionales ó encubiertas. Es así por qué la opinión pública se agrupó en torno, considerándole con bastante audacia para romper el hielo de las preocupaciones de una sociedad semicaduca, é intentar su realización por la corriente iniciada. Es así también como al hacerse Alvear el centro activo y nervio de la propaganda principal, formó con recursos propios el capital político con el cual constituyó su partido, cuya importancia la adquirió, no sólo con su talento asimilador, fortuna y generoso desinterés, sino también por el círculo numeroso de hombres representativos que le acompañaron y le fueron fieles en todos los accidentes de su vida batalladora.

Todos estos factores que germinaban con vida exuberante, combinaban un momento crítico para el go-

bierno, pues la opinión pública al excederse en sus manifestaciones, no siempre mide con equidad en casos extremos ó fortuitos, las responsabilidades ó males que soporta. De aquí por qué empezaba á retirarle su apoyo hasta estrecharle en la pendiente resbaladiza de su desprestigio moral, circunstancia que marcaba la proximidad de sucesos, cuyas consecuencias gravitarían sobre aquél, amenazando á fondo su estabilidad por movimientos internos que no presentaban formas sediciosas todavía, razón por la cual no daban pie á un gobierno serio y respetuoso de la opinión como era, para la represión. Todo era el resultado lógico de las ideas flotantes. He aquí por qué emergerían los síntomas precursores de esa evolución política, fecunda que la historia ha de rememorar con justicia, llena de luz intensa, cuya irradiación primera asomó triunfante el 8 de Octubre de 1812. Solución que al deshacer el grande y prepotente influjo de dos grandes personalidades, volcó un régimen desvalido para abrir las puertas del gobierno al soplo reaccionario de la juventud que dió vida y nervio fulgoroso, á la inmortal Asamblea de 1813.

*

El gobierno penetrado de los peligros que le rodeaban y ante la agitación interna que pedía reformas, quiso congratularse con la opinión, bien que dominado por la creencia que el país no estaba en condiciones electorales, satisfaciendo el clamor público con lo que más le apremiaba: la convocación del Congreso Nacional.

A pesar de los peligros que á su juicio importaba

remover con esta medida radical el orden establecido, trató de acelerar los procedimientos, sincerándose por la demora de llamar á los pueblos que debían concentrar la forma constitucional del Gobierno Federal. Sostenía que desde el primer momento de su instalación habían sido sus miras que se formase la Constitución del Estado, para que la ley señalara al gobierno los límites de su poder y al pueblo el de sus derechos. Pero obligado á dar su atención á una serie de sucesos íntimamente ligados con la defensa común, se había visto paralizado en sus mejores deseos, pues por todas partes amenazaban los peligros.

Como se ve, estas declaraciones disfrazaban con un fondo de verdad las ideas sostenidas por los hombres del triunvirato, cuya mención hicimos anteriormente.

A este fin y con el objeto de formar las representaciones con que los pueblos debían concurrir al Congreso General, determinaban un plan de elecciones que modificaba las prescripciones de los reglamentos vigentes, buscando *una perfecta igualdad política*, pero en el fondo en cierto modo restrictivas para cohonestar proyecciones políticas que dieran por resultado asegurar los resortes flojos del gobierno.

Por estas disposiciones debían reunirse los ayuntamientos de los pueblos en asamblea extraordinaria electoral, para designar los diputados al cuerpo nacional.

No había, como se ve, base directa del pueblo, sino una fórmula de apremio ó de circunstancias, pues nunca los ayuntamientos electorales darían así una representación verdaderamente popular como lo exigía la época. Por esta la opinión pública recibió con protestas los términos de la convocatoria y, la oposición, lanzó

sus tiros por mano del mismo ayuntamiento, con observaciones de fondo y consideraciones importantes sobre las exclusiones de los miembros que habían compuesto las últimas asambleas, medida antipática que envolvía descrédito para los que la sufrían, no obstante la declaración de que no encerraba personalismo ó resentimientos.

Alvear tocando los resortes con que contaba en esta corporación, hizo fuertes trabajos para que hiciese llegar hasta el gobierno, el resultado de las deliberaciones y pensamiento de los hombres más representativos de su partido, tendientes á puntualizar las ideas previas que conjuraban las dificultades que rodearían en los primeros pasos al Congreso, por las turbulencias de la guerra y embate de las pasiones, cuya pujanza podría llegar á ocasionar grandes trastornos, como dificultar la empresa [1].

A este efecto, se aconsejaba nombrar una comisión de personas ilustradas, que se encargara de preparar las materias que debían tratarse en el Congreso y formara un proyecto de Constitución, para someterse á la discusión y examen de los representantes del país.

Los tribunales, corporaciones, oficinas y ciudadanos, estarían obligados á suministrar los conocimientos en sus ramos respectivos, á fin de ilustrar á la Comisión sobre el Estado y administración de las rentas, comercio exterior é interior, población, agricultura, legislación y demás objetos conducentes á formar ideas exactas para deliberar con toda plenitud posible de luces, sobre el modo más conveniente de ligar los pueblos entre sí, y formar el plan de legislación y eco-

---

(1) Oficio del Ayuntamiento al Gobierno, Julio de 1812. — *A. de la N.*

nomía que le *llevarán al punto de grandeza á que los llaman sus destinos.*

No podía ocultarse la necesidad de esta medida preventiva y observada por aquellos hombres, cuya importancia conocerá el que se detenga á meditar hoy las dudas y embarazos que rodearían al Congreso de aquella época, si, al tiempo de resolver negocios arduos y graves, habrían de empezar á tomar conocimiento y noticias de las cosas y formar sin ellas, combinaciones tal vez aventuradas entre las agitaciones de un gobierno embargado por las circunstancias y por la misma pluralidad de los representantes, con su inexperiencia, para dictar leyes ó determinar mandatos por más sabios é ilustrados que fueran. ¿Cuál no podría ser el desaliento y confusión de aquellos pueblos, al ver esfumarse el porvenir que su esperanza en el Congreso Nacional les presentaba?

Pero á pesar de todas estas juiciosas advertencias, la orientación del espíritu reinante, seguía su curso y el gobierno mismo había ya hecho su composición de lugar, prosiguiendo en las soluciones que buscaba. El factor de la guerra entraba en la complicación de aquella situación, circunstancia que no daba tiempo al gobierno, para conjurar con las medidas decretadas la tormenta que tenía sobre sí en el seno mismo de la capital, y en la invasión realista que venía por el Norte á tambor batiente con ánimo de llevarlo todo por delante.

*

Las noticias que venían del ejército del Perú y la suerte que les esperaba á las provincias, producían una

agitación febril en la opinión, como ansiedad permanente en el gobierno acusado como causante de los reveses sufridos por nuestras armas, cargos tan abrumantes como injustos. Las comunicaciones de Belgrano contribuían á destemplar su ánimo, cuya desesperada situación determinó al fin la resolución de hacerle retrogradar, esquivando bajo serias responsabilidades toda lucha para buscar su salvación en Córdoba, apoyándose, como se ha visto, sobre el ejército de Sarratea.

Esta conjunción, á juicio de los gobernantes, formaría el baluarte que se opondría á la poderosa invasión de Goyeneche, en tanto que los cuerpos sólidos de San Martín y Ocampo, sobre los cuales reposaba la defensa de la capital, quedarían en aptitud de acudir á los puntos más avanzados.

La oposición ante la inminencia de los sucesos y solemnes momentos por que pasaba la suerte de la patria, depuso patrióticamente sus armas. La Sociedad Patriótica que presidía Alvear, resolvió á su indicación ofrecer sus servicios y luces al gobierno, para lo cual elevó á su consideración dos memorias tendientes á mejorar la situación militar y reforzar sin pérdida de tiempo, al ejército del Norte.

"Los ciudadanos, decía la comunicación, que han "concurrido esta noche á la Sociedad, han pedido uni- "formemente á esta mesa *Censoria* eleve á las supre- "mas manos de V. E. las dos memorias adjuntas. "Nosotros hemos creído que un gobierno, revestido "de ideas patrióticas y generosas, no podría despre- "ciar un procedimiento, cuyo fin, no es otro que coad- "yuvar con V. E. á las medidas de sacar á la patria del "peligro que la amenaza. Así es que hacemos pre-

" sente á V. E. juntamente con la propuesta hecha " por los mismos ciudadanos, de que V. E. se sirva, " si lo estima oportuno, citar á una junta de guerra " compuesta de los militares de más conocimientos, á " la que podrían asistir también algunos ciudadanos " de conocida literatura y patriotismo " [1].

La junta de guerra tuvo lugar algunos días después, concurriendo según el acta original que hemos tenido á la vista, más de treinta ciudadanos civiles y militares, destacándose entre los asistentes: Azcuénaga, que propuso se remitiesen 1.500 hombres al General Belgrano, de la fuerza más inmediatamente disponible. — Chiclana, que se le remitiera el regimiento N.° 1 y las 4 compañías del N.° 2. — San Martín, que se le remitan al señor Belgrano 1.200 hombres y si es posible 200 fusiles. — El Jefe del Estado Mayor, que se enviasen 2.000 hombres de infantería escogida, un escuadrón de caballería y 50 artilleros. — Alvear, que se le envíen 1.000 infantes, 50 artilleros y los dos escuadrones de Granaderos á Caballo. — El Coronel Monasterio, que se le remita toda la fuerza disponible ó ninguna. — Ocampo, que se le remitan 2.000 hombres, aunque resulte no poderse batir la plaza de Montevideo por la preferencia del Perú. — Ruiz Huidobro, que se remitan incontinenti las tropas del regimiento N.° 1 á marchas redobladas y sucesivamente las 4 compañías de que habla el señor Chiclana. — Que se levante un cuerpo de 1.000 hombres, 500 de pardos y 500 blancos, ó bien que los 500 blancos se incorporen al regi-

---

(1) Esta nota fechada el 22 de Setiembre de 1812, está firmadá por Carlos de Alvear, Manuel Pinto, doctor Francisco José Planes, Agustín José Donado y Félix J. Frías, Secretario. — *A. de la N.*

miento N.° 2, con el objeto de que esta fuerza de 1.000 hombres se remitan al Perú inmediatamente. — El señor Lecoq que en concepto á la importante necesidad de atender á la recuperación del Perú, es su voto que se remita al señor Belgrano toda la fuerza que sea posible en su auxilio. — Votaron en análogo sentido Lezica, Anchorena, Gómez, Luzuriaga, Díaz de Vedoya, Montes de Oca, Irigoyen, etc.

Pero en medio de estos propósitos y angustias el General Belgrano que había resuelto desbaratar los planes realistas haciendo pie firme en Tucumán, llevado más por inspiración, como por otra parte *"convencido fuera mejor defenderse con honra, antes que soportar un desastre osçuro"*, vino á modificar la faz de la guerra con esta disposición, que destruía las combinaciones y planes de la defensa según la estrategia gubernativa, tènaz en su propósito de hacerle retrogradar.

Tal inspiración, fué felizmente coronada con gloria inmortal en la memorable é inesperada victoria del 24 de Septiembre, que invirtió el orden de los acontecimientos bélicos y dió gran relieve á la revolución.

Revolución del 8 de Octubre de 1812

Trascendencia de la revolución. — Parte que le corresponde á Alvear. — La Logia y su influencia en este movimiento. — Opiniones de San Martín, Alvear y Monteagudo sobre la forma de constituir el Poder Ejecutivo. — Crónica completa de la revolución y sucesos del día 8 en el Cabildo y en la Plaza de la Victoria. — Exposición de los cabildantes declarados sospechosos. — Los jefes militares entran á la Sala Capitular. — Sus declaraciones. — Entran después los Doctores Alvarez y Monteagudo. — Proponen nueva forma para elegir el Poder Ejecutivo. — Elección de los doce ciudadanos para integrar la asamblea propuesta por aquéllos. — El pueblo recibe con protestas esta proposición. — Vuelven los jefes á la sala y piden pronto despacho del asunto. — San Martín de nuevo insiste enérgicamente. — Votación recaída á favor de Paso, Rodríguez Peña y Alvarez Jonte. — Se nombra á Don Carlos de Alvear reemplazante de Rodríguez Peña. — Declaraciones de Alvear declinando este nombramiento. — Cómo se efectuó la ratificación de la elección en la Plaza de la Victoria por el pueblo. — Calificación de votos.

Había llegado la hora de liquidarse un pasado y un gobierno que, en el tiempo de su constitución, fué una necesidad y una solución conjunta de la opinión uniformada, para apartar los peligros de la situación difícil que la guerra colocaba á los pueblos emancipados. Satisfechas estas primordiales exigencias, el triunvirato nacido á raíz del Estatuto Provisional, res-

taba fuera de ambiente á pesar de las reformas democráticas que su centralismo concediera, por obra de Rivadavia, á los justos reclamos de la opinión pública, como su enérgico y patriótico desenvolvimiento gubernamental en las horas difíciles que le tocó afrontar. Sólo representaba una autoridad carente de cuerpo político alguno coadyuvante, huérfano de opinión ante la exigencia de la época, que pedía un tipo de organismo político más definido, orientado hacia bases más sólidas, más hechas á ese desdoblamiento gubernativo que dogmatizaban sus propulsores. Un gobierno, en fin, que reasumiera la soberanía de los pueblos, contrapesada su acción ejecutiva, por el Congreso de las Provincias que se habían decretado los hombres de Mayo y cuya creación, fuera la obra directa del sufragio popular.

El Estatuto, con sus reglas, fórmulas y modificaciones posteriores, no encuadraba en la época, tanto más, que los miembros del gobierno eran elegidos por una asamblea eventual, expuesta á la coacción oficial y sin control del voto directo de los ciudadanos.

Además, el pensamiento del liberalismo reinante, quería constituir sobre bases estables la revolución, calcando su carácter social, su libertad civil, su independencia, cuya fuerza expansiva la sacara de las fórmulas convencionales del movimiento inicial de 1810; debiendo marchar rectamente á la declaración soberana de estos principios.

He aquí una evolución hermosa, trascendental, que no habían podido confesar los hombres de Mayo por grandes y poderosas razones, pero que constituía el acto principal en el plan revolucionario de aquel glorioso día, que si no pudo salir á la luz y preceder á

todas las operaciones, la juventud ardiente quería fijarlo indeleblemente y por siempre, en 1813.

Esta evolución palpitaba en todos los corazones, estaba en la mente del partido revolucionario y le daba calor San Martín y Alvear con su influjo. Este último con Monteagudo empujaban la corriente, encadenando á la juventud entusiasta, ardiente, que les seguía, prontos á lanzar al país hacia una tendencia contraria á sus tradiciones y convencionalismos, socialmente apático ó conservador.

Más tarde, sin embargo, esa misma tendencia y tradición social, representada por el más puro abolengo colonial, vencida á la sazón, con la evolución de Octubre, tomaría su revancha, precipitándole hacia un vuelco estrepitoso, prematuro, que interrumpió su acción en 1815, para seguir representando aquellos intereses y costumbres políticas demolidas por vetustas y gastadas en el yunque pulverizador del progreso de las ideas, bien que recogiendo felizmente, la hermosa herencia que legaron aquellos hombres de 1813 y nos dió la declaración solemne de 1816.

El gobierno del triunvirato sólo había conseguido galvanizar su acción momentáneamente con la victoria de Tucumán. Paréntesis que dió el pueblo mientras saboreaba patrióticamente con festejos públicos y júbilo popular, tan memorable é inesperado acontecimiento.

Este paréntesis tocaba á su fin por la circunstancia de terminar Sarratea su período gubernativo, ausente, como se ha visto, con el mando en jefe del ejército de Montevideo. De aquí renacería el conflicto con más virulencia que antes por las intrigas que tramaba la facción gubernista.

El partido opositor pretendía tener participación en la elección del reemplazante de Sarratea, para lo cual emprendió sus trabajos electorales en la asamblea convocada al efecto, pero los elementos complotados, desbarataron sus propósitos haciendo por coacción, una mayoría de electores adictos al gobierno. Hecho que dió lugar á violentas acusaciones entre éste y el Ayuntamiento, sindicando á determinados miembros como inspiradores de lo que habíase tramado para burlar y defraudar al pueblo. Estas inculpaciones eran fundadas, pues sin mayores reservas, infringiéronse los reglamentos haciéndose la elección de un modo ilegal y arbitrario, con esas maniobras y resortes conocidos en todos los tiempos, pues de otro modo la elección escapaba de sus manos [1].

---

(1) En obsequiq á la verdad histórica debemos declarar, que según nuestras investigaciones, los miembros del Poder Ejecutivo no tuvieron intervención en estos manejos, acusados en la época por la opinión. Todo fué obra de la facción política entronizada en la Asamblea. Estas inculpaciones que los revolucionarios hicieron valer entonces, se comprueban por una nota oficial del Fiscal Dr. Don Pedro José Agrelo pasada al Gobierno en 12 de Octubre, explicando las causas y limitaciones con que subscribió y apoyó la representación del día 8.

El Doctor Agrelo protestó con viril energía algunas apreciaciones y cargos injustos de la opinión contra el Poder Ejecutivo caído: "Yo es-" tuve, dice, muy distante de comprender en mi dictamen á algunos indi-" viduos beneméritos de notoriedad para con la patria que han existido " y existen en el gobierno, ni proponer perjudicar el desinteresado celo " y patriotismo con que los he visto y admirado yo mismo contraídos " al objeto de nuestra libertad ".

" No debíase comprender en la palabra *Gobierno, la de Gobernantes,* " imputándole á éstos en general y sin excepción, crímenes de que me " consta no le pertenecen. El fiscal, principalmente, sería un d tractor " delincuente si no se adelantase á precaver, que, con su firma, se auto-" rizase un concepto opuesto á la justicia, á la verdad, y á los respetos " debidos á la virtud, desinterés y patriotismo; tanto más, que su " opinión no podía mirarse sino como la del Fiscal general del Estado ".

" He subscrito, pues, en primer lugar, la proposición de que los

Se excluyeron las representaciones de Salta y Jujuy por no estar en condiciones electorales, cuando ya habían sido nombrados en tiempo hábil por los pueblos. Se anuló el voto del Doctor Zavaleta por Tucumán, cuyo sufragio ofrecido por escrito por encontrarse enfermo, no lo tuvo en cuenta la asamblea, dando por motivo hallarse ya con los dos tercios que necesitaba para funcionar. Lo que fué más odioso y concitó la furia del Doctor Monteagudo, es la substitución de su representación por Mendoza, nombrando el Cabildo al Doctor Villanueva en su lugar, sin jurisdicción ni facultad para hacerlo, prerrogativa que en todo caso correspondía á la provincia de Mendoza.

Con estos antecedentes, reunida la asamblea el día 6 de Octubre, compuesta de 24 electores presididos por el Presidente del Ayuntamiento, señor Riglos, proclamó al Doctor Don Pedro Medrano, gran figura decorativa, de prosapia ilustre, con ampulosa verba,

---

" Estatutos y reglamentos citados en el escrito, *han sido públicamente* " *infringidos con repetición y escándalo y que la última elección de los* " *vocales para el Gobierno, ha sido hecha y preparada como la Asamblea* " *misma, de un modo ilegal y escandaloso,* usándose de seducciones é " intrigas para ganar votos á favor de una facción y el fiscal cuando " firmó, se resolvió á probarlo en todo tiempo que se le pida la prueba " contra esa facción que se ataca como enemiga declarada de toda li- " bertad ".

" Estoy muy ajeno de comprender en la voz *Gobierno* á los señores " Chiclana y Herrera por haber renunciado antes, ni al señor Sarratea, " ausente. *Aún respecto á los señores Pueyrredón y Rivadavia, no seré* " *jamás capaz de conceptuarlos antipatriotas,* pues me constan en esta " parte sus sentimientos. Mas ambos habían declinado á una facción que " tiene perdida la confianza del pueblo y de consiguiente la perdía " ellos también, no debiendo ser confirmados en sus puestos por más " tiempo, sin exponer la patria á una catástrofe, porque es el resultado " de querer continuar en el gobierno, magistrados que no tienen el " concepto y confianza de los pueblos ". — *A. de la N.*

adornada con frases de efecto, sentenciosas, dichas con magistral apostura.

Este resultado produjo una profunda indignación, levantando todo género de acusaciones, concentradas especialmente sobre Rivadavia y Pueyrredón, como las figuras más culminantes y sobre cuya influencia giraba el eje principal de la máquina gubernativa. No se comprendía á los otros miembros, pues Chiclana había ya renunciado, y en cuanto á Sarratea, por su ausencia, hallábase separado de toda intervención. El Secretario Herrera, distanciado con Rivadavia, había también renunciado con empeño, é inclinádose abiertamente al partido de Alvear. Eran, pues, aquellas dos grandes figuras las que concentraban todos los tiros y ataques de la opinión, en su carácter de jefes de una facción y gobernantes que habían perdido la confianza del pueblo.

Creada esta situación, no quedaba á la oposición otro recurso que apelar á la revolución, cuyos elementos aplastaran de inmediato al partido oficial y su gobierno. Idea que dominó sobre el ánimo de todos, con tanta mayor urgencia, cuanto que ganando tiempo el gobierno, cuya máquina la tenía armada con la asamblea funcionando, podía obtener medidas que conjuraran la tormenta, valiéndose de la acción rápida y enérgica que Rivadavia sabía desplegar en casos difíciles, ú obtener adhesiones que los intereses personales ó serviles, prestan con frecuencia en momentos críticos.

Además, para el partido revolucionario era impostergable llevar adelante las reformas, estando dispuestos á imponerlas á costa de cualquier sacrificio. Por consiguiente, el conflicto había llegado al término final

y su solución no cabía fatalmente más que en la represión ó la revolución. La primera no era difícil, si el gobierno disponía de resortes rápidos al alcance de su mano con apoyo de la fuerza pública, pero como la influencia de Alvear, había conjurado este peligro incorporándola á la oposición para apoyar la reacción, las cosas se inclinarían hacia la última solución ardientemente buscada por el pueblo pensante, cuyas masas guiadas por el instinto y ejemplo de los factores sociales y políticos dirigentes, se precipitarían por el plano inclinado que seguían éstos, obedeciendo más bien á la ley de la gravitación, que á los fenómenos políticos que tenían ante su vista, sin comprenderlos á fondo.

Sólo faltaba ponerse de acuerdo en la ejecución rápida y medios de realizarla, para lo cual comenzaron las deliberaciones secretas en los círculos políticos, dirigidos por Alvear, Monteagudo, Alvarez, Pasos, etc., especie de canal abierto para empalmar con el centro verdadero, árbitro, como era la Logia. Con esta conjunción se obtenía: la fuerza armada concentrada en sus manos, y la opinión pública, por la mano de Alvear y Monteagudo. Por consiguiente, de su seno debían salir las resoluciones supremas que precedieran y ultimaran la solución final.

*

No fueron tan uniformes las ideas que predominaron en las discusiones para establecer el Poder Ejecutivo que substituiría al existente. San Martín, sin ser un político en el sentido técnico de la palabra, ni pretender serlo nunca, según su historiador, pensaba

que la revolución pedía medidas más adelantadas, apelando de lleno á la convocación de un Congreso General y una dirección superior ejecutiva, que dominara las evoluciones populares, los grandes intereses del gobierno y de la revolución. Por esto prestó su acuerdo y apoyó la política de Alvear, mas, este Poder Ejecutivo debía ser compuesto por un triunvirato, siguiendo la regla establecida.

En cuanto á Alvear, nos lo dice él mismo, se manifestó decididamente opuesto á esta fórmula, conviniendo con San Martín en todo lo demás.

Para concentrar la acción ejecutiva y dar al gobierno una dirección firme como constante, requería, á su juicio, crearlo bajo una sola persona.

" El Poder Ejecutivo, creado para reemplazar á la
" Junta Gubernativa, dice Alvear, fué una mejora para
" la causa pública, por la actividad que las circunstan-
" cias del país exigían de su primera autoridad, pero
" no podía ser lo bastante para dar al gobierno aque-
" lla unidad de acción, única entonces capaz de sal-
" varnos de la gran crisis en que nos hallamos.

" Además, tres hombres con igual poder, llevaban
" en su misma institución el gérmen de la división, y
" aunque la experiencia hizo bien pronto sentir estas
" faltas, era tal el ardor democrático de los patriotas
" de entonces, que no era fácil reducirlos á una mayor
" concentración.

" Este principio dominó al fin, el cual reunía el gran
" inconveniente de la suma amovilidad de sus miem-
" bros que cada seis meses era preciso nombrar uno.
" *Yo sentí este gran defecto y traté de sondear los*
" *ánimos con el objeto de concentrarlo en una sola*
" *persona, pero mis insinuaciones no sólo fueron mal*

“ *recibidas, si no que produjeron siniestras alarmas*
“ *que me causaron grandes disgustos.*”

Monteagudo había expresado francamente sus opiniones en la *Gaceta*, y después en *Mártir ó Libre*, ideas definidas hacia la convocación de una asamblea provisional que previamente declarase la independencia para dar energía al sistema y prevenir su decadencia.

Respecto á la formación del Poder Ejecutivo, iba más lejos que todos. “Yo no encuentro, decía, sino
“ dos arbitrios para conciliar estas miras: declarar la
“ independencia y soberanía de las Provincias Unidas
“ y quizá mi opinión particular sería crear un dicta-
“ dor, bajo las fórmulas, responsabilidades y precau-
“ ciones que en su caso podrían fácilmente detallarse.
“ Concentrar la autoridad en un solo ciudadano acree-
“ dor á la confianza pública, librar á su responsabilidad
“ la suerte de los ejércitos y la ejecución de todas las
“ medidas concernientes al suceso y, en una palabra,
“ no poner otro término á sus facultades que la inde-
“ pendencia de la patria, dejando á su arbitrio la elec-
“ ción de los sujetos más idóneos en cada una de las
“ ramas de la administración y prescribiéndole el tér-
“ mino en que según las urgencias públicas, debía espi-
“ rar esa magistratura con las demás reglas que se
“ adopten.

“ Agregando era preciso distinguir la declaración
“ de la independencia, de la Constitución que se adop-
“ tase para sostenerla, pues una cosa es publicar la
“ soberanía de un pueblo y su libertad que es un dere-
“ cho natural, reconocido, y otra establecer el sistema
“ de gobierno que convenga á las circunstancias. Lo
“ cual es necesario la concurrencia de todos, por dele-
“ gados suficientemente instruídos de la voluntad par-

" ticular de cada uno, pues el solo conato de usurpar
" esta prerrogativa sería un crimen." (2)

No podemos asegurar si la solución que sobrevino después de haber discutido este punto, fuera al fin el resultado de un acuerdo, pues la crónica de los sucesos presenta algunas dudas. Pero sí afirmamos que no existió desacuerdo alguno en cuanto á la forma de la intervención militar. Ella tuvo un carácter absolutamente impersonal y patriótico, renunciando los principales autores, como se verá más adelante, á toda participación en los cargos públicos ó composición del nuevo gobierno que iba á constituirse, por su acción concurrente.

---

(2) *Mártir ó Libre.* — Colección facsimilar publicada por el señor Rosa, Director del Museo Mitre.

Movimiento del pueblo bajo la protección de la fuerza armada en la Plaza de la Victoria.

Crónica completa de los sucesos

Como esta revolución ha pasado á la historia entre los acontecimientos políticos más remarcables, y si bien los historiadores hanle asignado la parte culminante en la gravitación subsiguiente, gérmenes y premisas que planteó en el cuadro histórico de aquella época fulgurosa, no nos han hecho conocer en detalle las incidencias tan importantes del movimiento que nosotros vamos á revelar, con documentos inéditos, consultados en fuentes de primera procedencia [1].

Su enunciación resulta tan interesante como útil para el examen, pues deja la impresión acabada de las causas generadoras del sacudimiento, así como el grado de intervención de los factores personales y colectivos, que concurrieron á tan fecunda evolución reformadora, tal vez, después de la de Mayo, la de mayor trascendencia política y social de la primera década revolucionaria argentina.

(1) Todos los incidentes de la revolución, como los sucesos ocurridos el día 8 de Octubre, los hemos reconstruído con los apuntes autógrafos del General Alvear hallados en sus papeles, y las actas originales é inéditas del Cabildo, prolijamente consultadas, lo cual nos permite asegurar la exactitud de nuestras afirmaciones.

La revolución de Octubre constituye, por otra parte, un triunfo positivo para Alvear, cuya influencia en la orientación que tomaron los sucesos, fué decisiva, reconociéndole como factor importante todos los elementos políticos y militares que cooperaron á la solución con él. Por consiguiente, esta circunstancia determina una mayor atención para fijar con prolijidad y verdad los hechos ocurridos.

Poco antes de la una de la mañana del día 8 de Octubre se presentaron en la Plaza de la Victoria las tropas de la guarnición, compuestas: del regimiento N.º 2, con sus jefes Señores Antonio Ortiz de Ocampo y Román Fernández; el de Granaderos á Caballo, á cuya cabeza venían San Martín y Alvear, seguidos del cuerpo de artillería á las órdenes de Don Manuel G. Pinto.

Estas fuerzas rodearon la plaza, asentando sus cañones en cada bocacalle, y en el arco principal de la recova con dirección hacia las Casas Consistoriales, se colocaron dos obuses. Sucesivamente fueron llegando grupos numerosos de ciudadanos caracterizados, contándose entre ellos el Gobernador Intendente Señor Azcuénaga, avisado del movimiento que iba á operarse.

Reunidos los jefes militares con éste y los Doctores Julián Alvarez y Monteagudo, resolvieron citar inmediatamente á los Cabildantes, á pesar de la hora inusitada que las circunstancias explicaban.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á llegar éstos, trasladándose el Gobernador Intendente á la Sala del Cabildo, para manifestar á sus miembros, que habiéndose ocultado desde la noche anterior los individuos del gobierno, éste hallábase acé-

falo. Que el pueblo trataba de hacer una representación al Cabildo, circunstancia que obligaba á disponer, como se hizo, la concurrencia inmediata de todos los cabildantes que aun no hubiesen concurrido al llamado.

A las nueve de la mañana hallóse todo el Cuerpo Capitular en pleno, entrando á deliberar sobre los fines y medidas que una novedad de tanto bulto reclamaba. El Señor Riglos, Alcalde de primer voto, expuso no debía tomar parte en el acuerdo por los poderes confiados á su persona para presidente de la asamblea abierta el día 6. No se hizo lugar á la observación, en consideración á que era una Comisión extraordinaria que no obstaba á sus funciones capitulares, tanto más, en circunstancias tan apuradas y en momentos que la asamblea no funcionaba. Pero el Señor Riglos insistió, y como sabía que el pueblo le sindicaba de sospechoso, presentó su renuncia, la que tampoco fué aceptada.

En este estado, y como las horas iban pasando con el gobierno acéfalo, hecho que podía dar lugar á alterarse la tranquilidad pública, se resolvió requerir del pueblo por el actuario, la representación que había mencionado el Señor Azcuénaga. El Doctor Monteagudo, á quien le fué pedida, contestó que aún no habían firmado todos los ciudadanos que deseaban subscribirla, y como no perdía momento para terminar la operación, pidió un breve tiempo de espera. Efectivamente, á poco se presentó en la sala el fogoso agitador político, trayéndola incompleta, diciendo: estaban todavía recogiéndose firmas, y que por abreviar lo posible la presentaba en esa forma.

La representación expresaba que la patria estaba

en peligro y expuesta á recibir un golpe mortal en los momentos más críticos de su existencia, por lo que sería un crimen esperar sus consecuencias. Debíase derribar de un solo golpe, *dos monstruos políticos* (Rivadavia y Pueyrredón) que ponían al borde del abismo la libertad naciente, cuyos gobernantes eran reos de la patria por haber atentado contra la libertad civil y aspirar directamente á la tiranía; fomentar y renovar sin pudor la más vil y criminal facción, para usurpar los derechos de los pueblos confederados y haber quebrantado las reglas que sancionaron.

Revelaba una serie de cargos sobre las últimas elecciones y concluía por pedir, bajo la protección del pueblo, se suspendiera la asamblea y cesara el gobierno en sus funciones, reasumiendo el Cabildo la autoridad que había delegado el pueblo congregado el 22 de Mayo de 1810. Exigiendo se creara, desde luego, un Poder Ejecutivo y se procediera ulteriormente y sin demora, á la convocación de una asamblea general extraordinaria que decidiera de un modo digno los grandes negocios de la comunidad.

Se pedía la separación por sospechosos de los cabildantes Señores Javier de Riglos, Manuel Arroyo, Manuel José García y el Síndico Señor Vicente López, estando resuelto el pueblo á ofrecer el último sacrificio á la libertad de la patria, antes que consentir se entronizara la tiranía en su presencia.

Manifestaba por último, que el pueblo esperaba la contestación del Cabildo *en el perentorio término de veinte minutos,* haciéndole responsable de la menor demora y no abandonar el lugar que ocupaba hasta ver cumplidos sus votos.

Esta representación venía firmada por gran número de ciudadanos, hombres representativos de la opinión, militares y miembros del clero.

Concluída su lectura los ánimos quedaron indecisos, hasta que el Señor Riglos tomando la palabra, manifestó que: como sindicado en la petición por sospechoso, se retiraba del recinto protestando haber cumplido con Dios y con la patria. El Señor Manuel José García en su nombre y el del Señor Arroyo, expuso que habiendo sido separados por una representación considerable de ciudadanos en la que se les tachaba de sospechosos, estaban bien seguros haber cumplido en cuanto estuvo á sus alcances, con los deberes que les imponía la patria; *pero, que habiendo faltado la confianza pública, primera cualidad de un magistrado en los tiempos presentes, cedían gustosos. obedeciendo á la voluntad de sus compatriotas. Mas, estando comprometido su honor, pedían se examinara su conducta, bien cierto de poder con este examen proporcionar al pueblo un justo y debido desengaño de la honradez con que habían desempeñado sus obligaciones.*

El Doctor López, que á pesar de ser uno de los firmantes de la representación, fué declarado también sospechoso, expresó igualmente sus sentimientos, siempre los más ardientes á favor de la libertad de América, y que conociendo bajo esta cualidad, los males que ha causado el espíritu inconsulto del gobierno y su despotismo, había subscrito la representación indicada, protestándola en la parte que se le sindica, pues como había dicho, *ha amado, ama y amará hasta el sepulcro la causa que gloriosamente sostiene la patria, y sus deseos son, sacrificarse con su heroico pueblo*

al que está seguro no haber ofendido ni en obras, ni en palabras, ni en sentimientos.

Con estas declaraciones tan dignas, abandonaron el recinto los tres cabildantes sindicados, cuyo proceder apoyó enérgicamente el Señor Carlos Gómez, presentando su renuncia, que ofreció si era preciso hacerla delante del mismo pueblo saliendo á los balcones, demostración impedida por el Cabildo en atención á las circunstancias críticas del momento.

Acuerdo del Cabildo

El Cabildo hace entrar á la Sala á San Martín, Ocampo y Alvear, para deliberar.

Entre tanto el pueblo congregado en la plaza presentaba síntomas de inquietud y turbulencia, cuyo impulso detenía la presencia de las tropas. En estas circunstancias, el Cabildo que no acertaba en el modo de orientar las deliberaciones de tan grave como perentorio asunto, determinó para proceder con mejor acuerdo, hacer comparecer al recinto á los jefes militares y proceder en consorcio á la elección de los miembros del gobierno. Con esta medida buscaban solidarizarse con ellos en la composición del Poder Ejecutivo y conocer el objeto principal de aquella reunión. En el acto se presentaron los Señores Ocampo, San Martín y Alvear, á quienes le fué previamente leída la representación del pueblo.

Luego el presidente hízoles entender el objeto de aquel llamado, á cuya indicación respondieron categóricamente: *Que, sin embargo, de tener por ciertos los datos de la representación y por justas las quejas del pueblo, ellos y las tropas de su mando no habían intervenido en su formación y que el hecho de presentarse en la plaza, respondía solamente á proteger la libertad del pueblo, para que así pudiera librèmente*

explicar sus votos y sus sentimientos, dándose á conocer de este modo que no siempre están las tropas como regularmente se piensa para sostener gobiernos tiránicos. Que sabían respetar los derechos sagrados de los pueblos y proteger la justicia de éstos; que con este y no otro objeto habíanse reunido en la plaza poniéndose á las órdenes del Excelentísimo Cabildo y que si éste les ordenaba retirarse lo ejecutarían en el acto, suplicando solamente se trabajase por el bien y felicidad de la patria, sofocando esas facciones y partidos que fueron siempre la ruina de los Estados.

Estas manifestaciones elevadas y patrióticas, tranquilizaron los ánimos agitados de los cabildantes, que al mostrarse satisfechos dándoles las gracias por el orden guardado y dignas declaraciones, quisieron penetrar el fondo de sus ideas respecto á las personas que debían elegirse para el nuevo gobierno, suplicándoles, supuesto eran aquellos sus propósitos, tomasen parte en la elección de los sujetos, ó al menos, los indicasen por los conocimientos que debían tener, pues el Cabildo sólo trataba de complacer al pueblo. Este antecedente revela no existía un pensamiento uniformado de antemano como se ha creído, sobre este punto interesante.

Estrechados los jefes con esta petición, expresaron: *debía evitarse toda intervención y el menor influjo de la tropa en una eleccióón propia del pueblo; porque hacer lo contrario sería exponerse á la censura de las Provincias Unidas. Además, que su honor no les permitía ni aún indicar los sujetos en quienes pudiera recaer la elección y aún cuando en conferencia privada desnudándose el Excelentísimo Ayuntamiento de su autoridad por el momento, pu-*

dieran como á particulares indicarles los sujetos en quienes el pueblo tiene puestos sus miras, por lo que han oído, no es tolerable esa rebaja en el Cabildo.

Las instancias continuaron para avanzarlos al terreno deseado, pero se mantuvieron firmes, y al retirarse mostraron deseos de conocer los términos de las exposiciones hechas por los cabildantes García, Riglos y López cuando abandonaron sus puestos. Luego volvieron á exhortar á los cabildantes hacia los deberes del momento, pues la patria descansaba en sus resoluciones, asegurándoles trabajarían ellos por su parte para mantener el orden en el pueblo.

En seguida comenzó el debate sobre los puntos de la representación, y para corresponder de algún modo al pueblo, tal vez inquieto por la demora que pudiera notarse en un acuerdo, cuyo asunto exigía serias meditaciones, determinóse hacer conocer al público un decreto satisfaciendo su petición, haciéndole entender que el Cabildo había reasumido la autoridad que le confiaba y que procedería sin pérdida de instantes á las resoluciones dimanadas de tal estado de cosas.

Cuando estaban en estas disposiciones, se presentaron en la sala los Doctores Julián Alvarez y Bernardo Monteagudo, exponiendo: *que el pueblo pedía se despachara el negocio á la mayor brevedad, que los momentos urgían, para evitar males que pudieran sobrevenir y que la voluntad del mismo pueblo era que el Cabildo procediese asociado con doce ciudadanos de honor, á la elección de los gobernantes.*

Se asintió, y previamente se resolvió dictar la resolución recaída en la petición, mandando al actuario Señor Núñez la leyera al pueblo desde los balcones, en los términos siguientes:

Penetrado este Cabildo de los justos sentimientos de tan noble y generoso pueblo, acepta por la necesidad del momento el alto poder que se le delega; y consecuente á los honrosos principios que han reglado su conducta hasta el presente, promete sacrificar cuanto está á su alcance para tantísimos objetos de la representación.

En seguida el actuario volvió á la Sala para recoger los nombres de los doce ciudadanos elegidos por el Cabildo, de acuerdo con la proposición Alvarez-Monteagudo, cuyos nombres eran: Posadas, Valentín Gómez, Mariano Perdriel, Salcedo, Nicolás Herrera, Larrea, Julián Alvarez, F. J. de Castro, Luzuriaga, José Sosa, Pedro Lezica y Gregorio Gómez.

Mas, esta fórmula que desde luego no encuadraba con los términos de la petición, la cual autorizaba al Cabildo para proceder por sí solo, suscitó protestas avanzadas en el pueblo, con observaciones acaloradas respecto de su oportunidad y legalidad de tal procedimiento.

El asunto era extraño, pues debía suponerse que los dos ciudadanos que acaudillaban al pueblo en ese momento, indicaban de todos modos una fórmula cuyo asentimiento debía ser general. En ese sentido procedió el Cabildo, y el actuario, con razón, observó al público *que el Ayuntamiento había hecho aquella elección por acceder á la solicitud del pueblo, manifestada por los Doctores Alvarez y Monteagudo, pero si era resistida trasmitiría esa novedad inmediatamente á los cabildantes.*

Así sucedió, incidencia que dió lugar no sólo á renovar la discusión, sino para que los jefes militares intervinieran para extremar las resoluciones.

En efecto, presentáronse en la Sala Capitular y expusieron: *Era muy notable la variedad de opiniones*

en el pueblo y que si el asunto se retardaba podía dar lugar á males de mucha consecuencia, que supuesto que el pueblo le había facultado para que procediese á la elección de los gobernantes, podía y debía hacerla por sí sólo. Este era el único medio adecuado para cortar los desórdenes de la multitud.

A la salida notaron los jefes que las cosas iban tomando un aspecto alarmante, induciéndose sucesos desagradables si no se apresuraban los momentos; peligro que comunicó el Coronel Ocampo volviendo á la Sala. Dijo que el fermento de la multitud dimanaba de los acaloramientos que estaban fomentando algunos individuos díscolos, razón por que no debía perderse tiempo, sin embargo, de estar dispuestos á mantener el orden á todo trance.

Los cabildantes expresaron sin mayores reticencias que se hallaban perplejos, y que solos, no atinaban en la elección de las personas para integrar el gobierno, por lo que suplicaban al Señor Ocampo, *indicase quiénes eran en los que había fijado sus miras el pueblo.* Ocampo manifestó la misma repugnancia anterior, fundándose en análogas razones expuestas por los demás jefes; pero resueltos los cabildantes á arrancarle una declaración que les diese alguna luz, reiteraron empeñosamente la instancia, condescendiendo al fin el jefe con la manifestación: *"que la voz general estaba por el Doctor Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Alvarez Jonte."*

En este mismo instante penetró resueltamente á la Sala el Coronel San Martín. Con ademanes y frases las más enérgicas, manifestó: *"que no era posible ya perder un instante, que el fermento adquiría mayores proporciones y era preciso cortarlo de una vez."*

Dicho esto, abandonaron ambos jefes el recinto.

La elección

Obtienen la mayoría los Señores Rodríguez Peña, Paso y Alvarez Jonte. — Se nombra á Don Carlos de Alvear para reemplazar á Rodríguez Peña durante su ausencia. — No acepta Alvear la designación, eligiéndose al Doctor Francisco Belgrano.

Retirados los jefes, continuó la sesión, y antes de proceder á la elección, decretó el Cabildo la supresión de la asamblea extraordinaria del 6 de Octubre, dejando sin efecto sus resoluciones. Entrados luego á la votación de los miembros del nuevo gobierno y hecho el escrutinio, resultaron electos los Señores Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Alvarez Jonte, en un todo de acuerdo, como se ve, con la indicación del Señor Ocampo.

San Martín obtuvo en esta elección tres votos de los Señores Anchorena, Gómez y Alvarez Jonte. Alvear dos votos.

Como Rodríguez Peña no se encontraba en Buenos Aires, se procedió á nombrarle reemplazante mientras durara su ausencia, siendo electo por la *totalidad de votos* el Señor Carlos de Alvear.

Este acto es bien sugestivo, pues con tal nombramiento justificamos nuestras anteriores afirmaciones, cuando decimos que su influencia política preponde-

raba ya en esta época, bien diseñada con esta demostración.

Antes de hacer público el resultado, se resolvió llamar á los jefes para enterarles de la elección, la cual conocida que fué, tomó la iniciativa Alvear, declarando: *que consecuente con los propósitos manifestados y fiel á las elevadas miras impersonales con que cooperaba, repetía: que ya habían significado no debía aparecer ninguno de ellos, ni en clase de electores, ni en la de electos, ni tener la menor intervención en estos asuntos, ni otra, que la de proteger la libertad del pueblo, suplicando por consiguiente se procediese á la elección de otro suplente y se publicase aquella para la aprobación del pueblo.* Proponía para simplificar el acto de la votación, se valieran los ciudadanos de *rayas* ó *ceros.*

La nueva elección de suplente, recayó en el Señor Francisco Belgrano, acto final que mandaron anunciar al pueblo, exigiendo la operación por votos según la fórmula indicada por Alvear.

Estos votos debían recogerse del pueblo por medio de boletas manuscritas con los nombres de los tres electos y cada ciudadano, pasando de un ángulo de los arcos del Cabildo al otro, debía poner según el concepto que formara, *raya* ó *cero,* cuya primera señal sería de *aprobación* y la segunda de *reprobación.*

Para recoger los votos, como presenciar la operación, se designaron á los regidores Bedoya y Jevenes, quienes presenciaron la votación, situándose en las mesas colocadas en el centro de la galería del Cabildo.

Es interesante mencionar algunos votos de personas representativas como el Doctor Julián Alvarez, uno de los dirigentes del día, extendiéndolo así: *aprobado*

con la condición de que han de ser sancionados por la asamblea inmediata y sujetándose á la Constitución que se les dicte. El reverendo padre Doctor Grela: *que por cuanto se ha dado por nula la asamblea que acaba de disolverse con el gobierno electo, queda suspensa la admisión de la renuncia del Señor Vocal Don Feliciano Chiclana y en consecuencia ilegal la substitución.* El Doctor Luis Dorrego: *que es su dictamen, que los vocales elegidos por este pueblo, asociados á los Diputados de los pueblos, hagan el nombramiento de los individuos que deban componer el ejecutivo, nombrando el Cabildo un gobierno provisorio.* El Doctor Francisco Sebastiani: *que tiene por ilegal el modo y forma del nombramiento de este nuevo gobierno y como verdadero ciudadano hace las debidas protestas.*

La forma condicional de la emisión de estos votos, así como la del Doctor Sebastiani, prueba, se dejó amplia libertad para votar, y su calificación revela también no fueron tan uniformes las opiniones, lo que explica las protestas que motivó la proposición de Alvarez y Monteagudo.

He aquí el resultado general: el Doctor Julián Alvarez obtuvo 73 votos á favor; el Doctor Paso, 96 y 87 en contra; el Señor Rodríguez Peña, 172 y 12 en contra; y el Doctor Alvarez Jonte, 147 y 35 en contra.

Siendo proclamados, por consiguiente, en medio del mayor entusiasmo los tres últimos señores, como resultado de la libre y espontánea emisión del voto popular, acto digno de hacerlo constar, pues era un ejemplo que auguraba sucesos prósperos y felices para la constitución política del país que iba á operarse al impulso reaccionario de esta evolución.

Continúa el acuerdo

El Cabildo resuelve entren los Vocales electos en sus funciones ese mismo día. — Deberes del Poder Ejecutivo. — La Asamblea y la Constitución. — Seguridad individual y libertad de imprenta. — Prestan juramento los Vocales bajo una nueva fórmula soberana que suprime el vasallaje de Fernando VII.

Continuando en la tarea de puntualizar las cuestiones varias que tocáronse durante aquella larguísima y memorable sesión del Ayuntamiento, así como diseñar las faces diversas de aquel día, con los acontecimientos políticos concurrentes á la solución y creación de los poderes gubernativos, cuya instalación iba á tener un comienzo de ejecución con el nuevo gobierno electo, vamos ahora á mencionar las reglas establecidas para llenar su cometido, sancionadas en aquel mismo acuerdo, como resultado de las deliberaciones que en privado habían mediado con los directores del movimiento, tales como Alvear, Alvarez, Monteagudo y asesores de la talla de Valentín Gómez, Doctor Agrelo y otros juristas de nota.

De los debates del día surgieron definidas las bases generales sobre las cuales se constituyó el nuevo gobierno, reglas y fórmulas que flotaban en el ambiente político, dogmatizadas por la pluma de Monteagudo.

Después de prolongadas discusiones, el Ayunta-

miento sancionó que los electos debían comparecer sin pérdida de momento en la Sala Capitular, para prestar el juramento, de usar bien y fielmente de la confianza con que les había honrado el pueblo, cuya jura les haría depositarios de la autoridad suprema de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Prestarían su reconocimiento todas las corporaciones de la Capital, vecindarios y cuerpos militares, respetando sus disposiciones hasta la reunión de una asamblea general que se verificaría dentro de los tres meses, precisa é indefectiblemente, procediendo en cualquier caso de acuerdo con el Ayuntamiento.

Los poderes para la asamblea se acordarían con toda la extensión que quisieran darle los pueblos, cuyo cuerpo sería á la vez, el Supremo Tribunal de residencia de todos los que hubieran ejercido el Poder Ejecutivo desde el 25 de Mayo de 1810.

Esta asamblea formaría una constitución provisoria y entre tanto el nuevo gobierno observaría invariablemente el estatuto provisional, á excepción de los artículos derogados, cumpliendo con los decretos de *seguridad individual y libertad de imprenta.*

Las vacantes de los vocales serían reemplazadas por el elector que designara el Ayuntamiento. Debiendo el nuevo gobierno instruir á los pueblos por un manifiesto, de la necesidad, justicia y conveniencia de tan importante medida que se había tomado, reservándose el Cabildo proponer las ideas que juzgase conveniente.

Acto continuo se dispuso comparecieran los señores vocales del Poder Ejecutivo que al efecto esperaban en antesala. Colocados en el sitio designado para la ceremonia, se extendió por el actuario la fórmula especial de juramento sancionada, quien presentándola al Presidente, la leyó en los términos siguientes:

" *¿Juran ustedes á Dios y á la patria desempeñar*
" *fielmente y como ciudadanos de honor la alta con-*
" *fianza con que los ha honrado el pueblo de las Pro-*
" *vincias Unidas del Río de la Plata, bajo las condi-*
" *ciones que se han expresado y se contienen en el*
" *Bando de este Ayuntamiento?*

" Si así lo hiciereis, Dios y la patria *os llenen de*
" *bendiciones y sino os lo demanden."*

He aquí una declaración de patria protectora de su soberanía, que bajo el juramento sagrado de conservar la libertad nacional, surgía sin prejuicios, rompiendo abiertamente con la fórmula de vasallaje á Fernando VII, por la propulsión de fuerzas reformadoras penetradas de su alta misión.

Día de grandes expansiones fué, de vislumbre real hacia nuestros grandes destinos, haciendo exclamar á plumas brillantes, llenas de unción patriótica, estas vaticinadoras palabras, cuya realidad hemos revelado al mundo entero al conmemorar el Centenario de Mayo.

" *La América va á ser indemnizada con usura de sus*
" *males presentes. Un porvenir de oro desciende de lo*
" *alto á coronar sus esfuerzos. Multitud de pueblos lle-*
" *nos de bajeles, ciudades opulentas, puertos florecien-*
" *tes de comercio, innumerables habitantes cubriendo*
" *el vasto territorio, llenos de bienes, de ilustración, de*
" *industrias y de glorias, frutos todos de su libertad*
" *preciosa, con que el orden de los sucesos nos ha brin-*
" *dado y que juramos sostener con firmeza á pesar de*
" *la rabia de los tiranos. He aquí, americanos, las di-*
" *chas que destina el omnipotente para adornar el du-*
" *radero edificio que estamos levantando."* (1)

(1) *La Gazeta,* Noviembre 6 de 1812.

El nuevo gobierno

Su manifiesto á los pueblos y benignidad en el triunfo. — Pueyrredón y su destierro á San Luis. — Envío de refuerzos al General Belgrano.

El nuevo gobierno mostróse benigno en su triunfo, á pesar de las violentas pasiones y circunstancias que concurrieron con la mayor excitación á su elevación. No llevó en su programa persecuciones que su liberalismo amplio y generoso excluía, como toda idea de venganza política. Sólo la acción contra Pueyrredón fué la nota triste y disonante, tal vez por las circunstancias que le rodearon y como resultado de su comunicación al Cabildo, recibida durante la sesión del día 8. En ella decía: "Estaba oculto desde la noche "anterior por haber visto que faltando la tropa á la "subordinación, se había reunido en la plaza y rece-"laba algún insulto." Pedía se le formara causa y oyese, estando pronto á presentarse en el momento que lo determinase el Excelentísimo Cabildo.

El gobierno dispuso su retiro á su estancia en Arrecifes y más tarde á la ciudad de San Luis, mientras se disponía la causa pedida y normalizaba la situación.

Destierro duro é innecesario, y que al acatarlo lo hizo en términos tan elevados como irónicos. "Es

" bien fatal el imperio de las circunstancias, decía, " que me sujetan á un destierro sin poderlo llamar " pena, según el concepto de V. E. *Pero, pues que* " *ellas han puesto al mismo protector de la libertad* " *común é individual* en la necesidad de decretarlo " contra un hombre de mis servicios, concurriré por " mi parte con la brevedad posible á aplicarles el re- " medio que V. E. le ha encontrado, *y tendré un ver-* " *dadero placer en saber que V. E. ha completado sus* " *miras con utilidad de la patria.*" (1)

Entre tanto todo contribuía á la expansión de ideas liberales, dando ejemplo de ello Alvear, cuyos sentimientos altruístas y generosos, contribuyeron para atraer al seno de las deliberaciones el concurso y adhesión de ciudadanos distinguidos. Influyó personalmente para que se restituyesen á sus funciones capitulares, los Señores Manuel José García, Vicente López, Arroyo y Riglos, estrechando desde entonces una sólida é inalterable amistad con los dos primeros. Estos dignos patriotas prestáronse, aunque denigrados con la nota de sospechosos, á restituirse en sus puestos por acto de primera importancia é interés público, para consolidar y cooperar á la solución que buscaban los reformadores.

El espíritu público preparado y templado al tono de las circunstancias, recibió con satisfacción el manifiesto del gobierno, cuyas miras y actividad revelóse desde los primeros momentos para organizar el ejército, siendo una de sus primeras disposiciones, mandar

---

(1) Oficio fechado en Arrecifes, 18 Noviembre de 1812 (A. N.).
En San Luis no le guardó su Gobernador las consideraciones debidas á sus méritos y rango militar, lastimando su delicadeza con vulgaridades propias de un encono mal disimulado y altamente injusto.

cumplir lo acordado en la Junta de Guerra, disponiendo el envío de refuerzos al General Belgrano, "pues el pueblo, decía, había mirado con escándalo " marchar sin resistencia las tropas enemigas del Perú " sobre la provincia de Tucumán."

Y mirando hacia sus destinos, agregaba: " El go-" bierno sería infiel á la confianza del pueblo, si no " consagrase todas sus fuerzas á destruir la causa de " nuestros pasados males y sofocar el origen de otros " nuevos. Acaso para llenar este importante objeto no " sería menester más que una mirada reflexiva sobre " nuestras mismas convulsiones. *Es cierto que la li-" bertad ha sido el único término de los conatos del " pueblo desde el 25 de Mayo, pero también lo es, " que ocupados todos por el ardor de poseerla, han " cuidado muy poco el medio de conseguirla.* El go-" bierno hasta ahora no ha podido tener una forma " establecida y, por consiguiente, el pueblo tampoco " ha fijado su opinión; de aquí es que á pesar de los " esfuerzos de ambos, el resultado ha correspondido " muy poco á las esperanzas de uno y otro. Pero ya " el orden de los sucesos señala el momento de termi-" nar las perplejidades de la opinión y la descon-" fianza de los pueblos. Concluyendo con esta invo-" cación: *Provincias Unidas del Río de la Plata: abra-" mos la época de nuestra libertad civil y demos á " nuestras esperanzas la realidad que merecen, mien-" tras el pabellón de la patria triunfa de los vencedo-" res de Huaqui y el gobierno jura en presencia del " Universo, justificar en su conducta los votos que ha " consagrado á la libertad del pueblo."*

Operaciones militares en la Banda Oriental, 1812 - 1813

Misión Alvear cerca de Sarratea y Artigas. — Sus proyecciones. — Ruidosas desavenencias de Sarratea y Artigas. Correspondencia inédita que dan nueva luz sobre los puntos en controversia. — Batalla del Cerrito. — Narraciones interesantes, inéditas sobre la acción, de los Generales Rivera y Vedia. — Los escritos y juicios del General Vedia. — Ordenes del Gobierno á Sarratea para retirar el ejército al Arroyo de la China. — Complot contra Sarratea. — Misión importante y desconocida del Canónigo Dr. Pedro Vidal enviado por la Asamblea cerca de Artigas y Sarratea. — Juicios severos de Alvear sobre la deposición de Sarratea.

Después del sacudimiento de Octubre, las aspiraciones del gobierno se contrajeron en primer término á dar nervio y regularizar las funciones de la guerra. En este año y el que iba á comenzar, se sucederían hechos prósperos y adversos, tan ruidosos como permanentes en la historia de nuestra emancipación. Ya estaban próximos los lauros del Cerrito, de San Lorenzo y Salta, y no lejos de tan gloriosos triunfos, los desastres de Ayouma y Vilcapucio.

Después de haberse dispuesto y enviado á Belgrano los primeros refuerzos, prestaron las autoridades preferente atención al ejército del Norte, por las opera-

ciones que sobre Montevideo habíanse iniciado y debían continuar con todo empeño.

Con este objeto fué comisionado Alvear para trasladarse al cuartel general de Sarratea, á fin de imponerse de sus necesidades y desempeñar los varios objetos de su comisión. Debía asesorar al gobierno cuál era la situación del ejército portugués y sus miras, asistiéndole para ello conocimientos prácticos por el largo tiempo que había residido en Misiones. Completaba su misión, conferenciar con Artigas y transigir con éste las diferencias que mantenía con Sarratea, cuyas causas debía investigar y cortar con tino, unas desavenencias tan perjudiciales á la causa común.

Esta misión ante Artigas, iniciaba la serie subsiguiente y constante que como primer paso hacia la concordia, fué sostenida por una política uniforme, constantemente, todos los gobiernos que iban sucediéndose en Buenos Aires. Hecho remarcable, que atestigua, no sólo las consideraciones guardadas más allá de lo que pudiera concederse á un jefe subordinado á su autoridad, sino que entraba en la política generosa, amplia y conciliadora de los gobiernos de entonces, estrechar todo lo posible la unión con el pueblo oriental, pretendiendo desarmar así la suspicacia invencible de Artigas, dispuesto siempre á conturbarla, porque el fondo de su pensamiento respondía, como ya se ha dicho, á un fin bien diverso de las ideas de la Metrópoli. Dos líneas, cuyos puntos equidistantes, no se encontrarían por este concepto, jamás.

Sarratea había presentado su renuncia antes de los sucesos de Octubre, pues, al asumir el mando de aquel ejército, quedó de acuerdo con el gobierno que no

excedería su comisión del tiempo prefijado á su incorporación al gobierno. Pero, bien que su aceptación hubiera estado ligada á esta condición, tuvo que continuar por disposición oficial del 5 de Septiembre en su representación y mando en jefe " *hasta tanto pu-* " *diera substituírsele sin riesgo de las miras importan-* " *tes de su expedición.*"

Sarratea merece un jucio que le es completamente favorable en este rol de su vida pública, demorado, tal vez, por haberse disminuído su actuación durante esa campaña, debido al encono y apasionamientos de actores que, al colaborar en esos sucesos cerca de él, recogieron y difundieron más tarde, sin el conocimiento de las causas ó factores que determinaban sus actos, versiones equivocadas, llenas de prejuicios que un ambiente adverso sustentaba. Nosotros hemos de tratar, en obsequio á la verdad histórica, de levantar esos cargos, haciéndole justicia en homenaje á su energía, patriotismo y habilidad con que se condujo.

Alvear llegó á la Concepción del Uruguay el 24 de Octubre y después de varias conferencias con Sarratea, se impusieron mutuamente, el uno, de las necesidades y situación del ejército, y el otro, tranquilizándole respecto á las miras políticas del nuevo gobierno, sus puntos de vista y la necesidad de que los hombres patriotas y distinguidos aunaran sus esfuerzos para colaborar en los negocios públicos, circunstancia que le determinaba á pedirle retirase su solicitud de relevo del mando del ejército, pues no sólo eran necesarios sus servicios en él, sino " *que su re-* " *nuncia en las actuales circunstancias podría dar* " *lugar á interpretaciones siniestras ó causar una im-*

" presión menos exacta y ajustada en la opinión pú-
" blica de la Capital." (1)

Desde luego, Alvear apoyó los planes de Sarratea sobre las operaciones contra la plaza, conviniendo en la necesidad de activar el sitio y, sin ir tan lejos como Sarratea en la idea de un asalto, cuyo resultado sería, según éste, posesionarse más pronto de aquella fortaleza, convino coadyuvar personalmente ante el gobierno, al logro de unos proyectos tan interesantes, cuyo éxito dependía de los recursos que le faltaban y la cooperación de una escuadra, la cual, si bien podía considearse una utopía ante la mísera situación pública de entonces, era indispensable, á juicio de Alvear, siendo también una ilusión llegar á la posesión de tan formidable baluarte, sin el concurso de aquélla.

Puestos de acuerdo convinieron en que Sarratea, en su carácter de General en Jefe, elevara su pensamiento al gobierno en una exposición que diera fuerza á sus planes, mientras Alvear, por su parte, trabajaría para ir preparando la base de sus proyecciones navales.

En efecto, Sarratea se dirigió el 10 de Diciembre al gobierno, explicándole cuáles eran sus proyectos, con esa claridad de pensamiento ilustrado y estilo fácil que le distinguía, cuya inteligencia le colocaba siempre dentro del ambiente y ajuste de las materias que trataba.

" Acrece por momentos, decía, la necesidad de llevar á término nuestra empresa contra Montevideo. La

---

(1) Estas fueron consideraciones que le expuso Alvear según el mismo Sarratea lo menciona en su comunicación del 24 de Octubre de 1812.

derrota de la división Marmond, la ocupación de Madrid por el ejército Anglo-Hispano, la suspensión del sitio de Cádiz y evacuación de las Andalucías por las tropas francesas, al paso que deben lisonjear los esfuerzos del General Vigodet por la llegada de un próximo refuerzo, deben también aumentar en proporción gradual la animosidad de los sitiados para conducir su contumacia al extremo de despecho.

" En tales circunstancias sólo la celeridad de nuestras operaciones rigurosas sobre la plaza podría hacerla caer en nuestras manos antes que fuera socorrida." Agregando, habían sido siempre constantes los auxilios con que el comercio de Cádiz, había acudido á los apuros de Montevideo y hoy serían sobrepujados por un contingente necesario á la crisis favorable que acababan de tener los asuntos de la Península, tanto más, que el bergantín *Casilda,* procedente de Montevideo, tenía ya tiempo de haber llegado á Cádiz, con la noticia de nuestra aproximación á la plaza y naufragio del navío *Salvador* (2).

" Era muy probable que Vigodet, al mismo tiempo que manifestaba su crítica situación por estas dos ocurrencias y la retirada del ejército portugués, hiciera alarde de su honor, protestando conservar la plaza á todo trance hasta que le llegaran los refuerzos pedidos.

" ¿Quién pondría en problema sobre la exigencia con que habían sido reclamados, y valorando la oportunidad que presenta á su desprendimiento, esa mejora actual de la situación de Cádiz?"

---

(2) Este naufragio ocasionó la pérdida de un refuerzo á la plaza, enviado de España, de 600 soldados, de los cuales se salvaron sólo 90.

Luego entrando en los recursos necesarios, artillería y fuerzas, doble mayor por nuestra parte, para posesionarse de la plaza por el vigor de las armas y respetable estado de sus obras, como empeño en sostenerla á toda costa y otras consideraciones que afianzaban la exactitud de sus cálculos, como el hecho de recibir 1.500 á 2.000 hombres Vigodet, incidencia que daría en tierra con sus planes, proporcionando á los enemigos un baluarte inexpugnable que aumentaría cada vez nuestro riesgo, *"con aquel coloso"*, pedía con celeridad, para desempeñar tamaña empresa, una cantidad de culebrinas, cañones y morteros que determinaba el modo de adquirirlos ó sacarlos de la Capital y Punta Gorda; pólvora comprada en Chile, ordenando al director de la fábrica se fundieran las balas necesarias, ocupándose exclusivamente de esa operación ó al menos le diera preferencia.

Resultaba: que observándose todas estas medidas, debían encontrarse en el perentorio término de tres meses al frente de Montevideo, todos los útiles de guerra y fuerzas necesarias que habrían de obrar en su rendición. Al efecto, por su parte dispondría los trabajos previos que debían anteceder á esta escena marcial, que hicieran al fin sucumbir la plaza al torrente imperioso de la fatalidad, y concluyendo su exposición con estas juiciosas palabras, sin pensar acaso vaticinaban una realidad.

" *Es de esperarse así suceda, aunque por un fenó-*
" *meno de extraordinaria fortaleza pueda acontecer*
" *lo contrário, bien que en todo caso el orden regular*
" *de las cosas justificaría siempre nuestra empresa.*
" *De todos modos, entre la alternativa de aventurar-*
" *nos á la suerte de la guerra ó con esperanzas razo-*

*“ nables de favorable éxito antes que la plaza sea so-
“ corrida, ó con la certeza positiva de adverso después
“ que haya sido socorrida, no hay que aconsejarse mu-
“ cho para decidir cuál es el partido preferible”.*

*

Explicada la comisión evacuada por Alvear ante Sarratea, vamos ahora á hacer conocer las circunstancias que mediaron para no realizarse las conferencias con Artigas. Una serie de incidencias fatales intervinieron como se verá, dando lugar á interpretaciones siniestras y antojadizas por parte del caudillo oriental, el cual provocó una discusión con Sarratea, tocándose puntos de interés histórico, cuya discusión debemos exhibir, porque es importante y desconocida la documentación que ofrecemos al examen de aquella época, y que nuestro trabajo interesa darle la mayor extensión posible.

Están reveladas sus ideas ocultas, las causas generadoras y puntos de mira opuestos, en evidente contradicción entre lo que sentía Artigas y lo que aparentaba sentir sobre la unidad de sentimientos con Buenos Aires, con un espíritu de insubordinación que dividía y turbaba la acción común, consecuencia lógica de los fines distintos con que ambos factores concurrían al resultado final. Hecho, como se comprende, y cualesquiera que fueran las divergencias, eran incompatibles con la grandeza de la causa que se defendía, pues al proclamarse Artigas dueño del corazón de los pueblos que le obedecían, sus deberes le imponían sofocar sus sentimientos para elevarse á la altura de su misión. No se concibe destruir lo mismo que

se quiere fundar, ni tampoco la forma de los verdaderos héroes, se manifiesta por tantas exclamaciones, sino en el seno de la abnegación y de los sacrificios.

Sarratea tocó todos los extremos de su erudición para llevar al convencimiento de Artigas, una impresión inmediata de los deberes del momento que la causa reclamaba, del esfuerzo de todos aquellos hombres, que, por su posición especial, dominaban é influían en los pueblos. Es indudable que una tal fuerza de razonamientos, expuestos con espíritu severo y patriótico, así como las exhortaciones que le hacía el gobierno por intermedio del Presidente Paso, habrían impresionado un ánimo menos preparado que el de Artigas para resistirlos, poseído de una idea inquebrantable hacia los fines que perseguía y absolutismo personal.

Es preciso confesar que su Secretario Barreyro supo desarrollar en esta ocasión un espíritu de polemista hábil, planeando sus ideas con las de su jefe, en un todo concordantes hacia la misma unidad de propósitos, cual era: resistir la política argentina (3).

Alvear había anunciado su llegada al Arroyo de la China por una confidencial á Artigas, proponiéndole una entrevista en Paysandú, viéndose imposibilitado de acercarse hasta él, debido á una rodada.

Artigas, ya por que sospechase una maniobra de Alvear ó por su misma soberbia, le contestó en el acto, manifestándole le era imposible separarse de su campo, bajo cuyo conocimiento, *adoptase él un medio que juzgase más á propósito para llenar su comisión.*

---

(3) Barreyro, como lo demostraremos á su tiempo, no participaba de las ideas separatistas de Artigas, sosteniendo era un desatino pensar que la Banda Oriental se declarase Estado independiente.

Al efecto, le incluía copias de las comunicaciones que sobre esta misión había recibido del gobierno y una exposición de cargos y resentimientos, para que así pudiese con más facilidad fijar su juicio en la materia, y tratar acaso el negocio desde aquel punto. Mas, esta comunicación no llegó á manos de Alvear, dando por resultado que después de esperar once días inútilmente la contestación de Artigas, regresó á Buenos Aires, llamado de allí por las urgencias políticas que reclamaban su presencia en la Capital.

La suspicacia de Artigas le hizo entrever una maquinación de Sarratea, oficiando en tal sentido al gobierno y protestando sus propósitos de siempre, sin ocultar sus resentimientos hacia Sarratea y Alvear.

" ¿Cuál puede ser la fatalidad que impide los fru-
" tos de nuestros anhelos mutuales, decía? V. E. en
" obsequio de su representación digna, se sirvió osten-
" tar la liberalidad de sus principios en la Comisión
" que me hizo la honra de dirigirme y fijó al Señor
" Alvear. Este paso es el que más podía exigir la jus-
" ticia al empezar V. E. sus altas funciones. Nues-
" tros deseos comunes hallaban en él la garantía bas-
" tante y creíamos como era razonable que los resulta-
" dos serían consiguientes á tan bellos anuncios. El
" motivo que haya dado mérito al Señor Alvear á
" este efecto tan inesperado me es tan desconocido
" que yo no puedo designarlo. El objeto que le con-
" dujo fué acercárseme, si una indisposición se lo
" impidió, el restablecimiento de ella renovaría aquel
" obstáculo y entonces debió continuar hasta encon-
" trarme, según la superior disposición de V. E. El
" dará sus descargos delante de V. E., mientras yo
" reitero la sinceridad de mis votos y las de mis con-

" ciudadanos. Dígnese V. E. contar con nuestra san-
" gre por precio de la libertad." (Noviembre 24, 1812).

En igual sentido se dirigió á Sarratea, diciéndole ignoraba en qué podía haber consistido la retirada de Alvear, cuando él le había contestado al momento.
" No porque el Señor Alvear se haya retirado se
" quita algo al objeto que en ella se propuso el Supe-
" rior Gobierno ni al espíritu que sobre ella le impul-
" só. Todo queda pendiente con el sagrado de em-
" pezarlo. Sin embargo, si V. E. halla que una demo-
" ra pueda perjudicar á la causa grande y se halla
" con un conocimiento de los fines que animaron al
" gobierno, *V. E. dígnese proponerme con franqueza*
" *lo único que crea razonable hasta el lleno de nues-*
" *tros deseos comunes y pretensiones consiguientes al*
" *sistema que defendemos.*"

Esta nota fué el arranque que marca constantemente esa solemnidad artificial, pomposa, de las polémicas eternas para ocultar bajo el pretexto de injurias á su dignidad y á los pueblos, divergencias de fondo con réplicas irritantes, ensoberbecidas y artificiosas, las cuales ahondaban más el enfriamiento y encono.

" Voy á dar á V. S. una nueva prueba de mi ra-
" cional deferencia á sus deseos, respondíale Sarratea
" á su nota del 24. En los primeros momentos de
" haber tomado las riendas del gobierno, el que actual-
" mente tiene esta investidura en las Provincias Uni-
" das del Río de la Plata, fijó su atención de un modo
" preferente en los asuntos del ejército del Norte. La
" variedad de noticias, la incertidumbre en que se
" hallaba la expectación pública, por unos sucesos
" abultados ó desfigurados á la distancia, y, sobre todo,
" un ardiente deseo de grabar en los primeros pasos

" de su administración el sello de la moderación, equi-
" dad y dignidad, le decidieron á cometer sus facul-
" tades al Señor Alvear, para que pasando á este ejér-
" cito transigiese unas desavenencias, cuyo origen, con-
" ceptuaba el Superior Gobierno ser el resultado de
" alguna otra desavenencia individual en que estuvié-
" ramos envueltos V. S. y yo.

" Llegó á este destino el comisionado, y después de
" haber dirigido á V. S. sus comunicaciones, esperó
" mucho más del tiempo necesario al retorno de la
" contestación. No apareció ésta. Llamábanle otros
" asuntos de gravedad en la Capital, y bien fuera por
" esto ó por seguir las instrucciones del gobierno, re-
" gresó el 5 de Noviembre, y con diferencia de seis
" días llegó después la respuesta de V. S.

" *Esta vino abierta y las señales indicaban haber sido*
" *violentada.* En iguales términos la había recibido un
" peón de la Posta del Salto Chico, que administra
" Don José Muciades, quien en presencia de las resul-
" tas, la dirigió certificada al administrador de Man-
" disovi y ésta al ejército de mi mando.

" No he querido omitir este incidente por no de-
" fraudar á V. S. en la noticia de un hecho que las
" apariencias indican haberse ejercitado en la Banda
" Oriental del Uruguay, con cuyo dato V. S. podrá
" averiguar la realidad."

Entrando luego en materia, hace suyas las palabras subrayadas por Artigas. " Resta solamente, que pro-
" ponga á V. S. *con la franqueza que me caracteriza*
" *lo que creo razonable y aún necesario para conse-*
" *guir el lleno de nuestros deseos comunes y preten-*
" *siones consiguientes al sistema que defendemos.* No
" ignora V. S. que la unidad de ideas y la combina-

" ción bien reglada son el más firme sostén de los que " pelean por la libertad. Es fuera de toda duda, que " las operaciones de V. S. han sido siempre niveladas " por este conocimiento. Ni es menos cierto que con- " vencido V. S. de la necesidad de obedecer á una " autoridad superior que sea el centro de las resolu- " ciones, ha ejecutado siempre con las más religiosa " puntualidad cuantas órdenes han emanado de ella.

" *Pero no bastan estos sentimientos y apreciables " cualidades para llegar al colmo de nuestros deseos.* " Es necesario que ellos se generalicen entre la milicia " que manda V. S., que los reciba como un dogma " político y que huya de su transgresión como de un " accidente fatal que les desvía de la senda de su feli- " cidad. Ellos recibirán como un oráculo las expli- " caciones de V. S., como una ley la imposición de sus " preceptos. *V. S., como ciudadano tan interesado en " la felicidad de la patria aún tiene que consagrarle " otros servicios por más recomendables que sean los " que le ha prodigado.* Debe hacer valer en las divi- " siones de su mando todo el influjo que es consi- " guiente á la confianza que les merece, porque eje- " cute las órdenes de esta Capitanía General. Debe " V. S. inspirar á todos una justa confianza en el uso " legítimo que siempre hará de su autoridad el go- " bierno de las Provincias Unidas.

" *El síntoma que regularmente agravan los accesos " de una revolución política, es el extravío de la opi- " nión pública. Por lo mismo, los que se hallan en " proporción de dirigirla dándole un curso regular cual " conviene á los intereses de la comunidad que cons- " tituyen, nunca prestarán un sacrificio más aceptable " ante las aras de la patria, que cuando conduzcan por*

" *la mano, al camino de sus deberes, á los que se hu-*
" *biesen separado de él por el maléfico influjo de con-*
" *ceptos equivocados. Jamás haré yo la injusticia de*
" *creer han claudicado en sus principios, ni que han*
" *variado los sentimientos que les han hecho arros-*
" *trar por todo para llevar adelante la obra comenza-*
" *da de libertar al país. Ellos cuando más no han*
" *tenido el mejor acierto en la elección de los medios.*
" ¿Ni cómo habría sucedido á no ser por la influencia
" de un concepto equivocado que la división del Co-
" mandante Manuel Artigas, se hubiese negado á escol-
" tar el parque del ejército?"

Y luego entrando en el orden de las operaciones militares, le decía: " Por las últimas noticias de Mon-
" tevideo sabemos se preparan todas las fuerzas na-
" vales para hacer incursiones por nuestras costas é
" interceptar el tránsito de la artillería y demás
" pertrechos que aún no tenemos en nuestro poder.
" ¿Y no será un servicio tan remarcable como el que
" más, el que hagan las partidas orientales sobre las
" márgenes del caudaloso Uruguay impidiendo su rea-
" lización?

" Son varios y diferentes los medios que conducen
" á un fin deseado y la dificultad no consiste sino en
" hacer su oportuna aplicación deslindando circuns-
" tancias."

Y concluía: " Creo haber desempeñado las obliga-
" ciones que me imponen mi representación, mi honor
" y mis principios y haber correspondido á la fran-
" queza con que V. S. me ha hablado. Hágalo V. S.
" también *y entonces será cierto nuestro triunfo, y*
" *por el fruto de él, recibiremos, entre otros, las ben-*
" *diciones de una descendencia que honrará la memo-*

" *ria de los autores de su felicidad."* (Diciembre 4).

Oigamos ahora á Artigas: " Garantidas mis preten-
" siones en el honor y probidad, yo creo poder ofre-
" cerme delante de V. E. con toda la franqueza posi-
" ble al contestar su oficio del 4.

" Es precisamente un principio que la unidad de
" ideas y la combinación bien reglada, son el más fir-
" me apoyo de los que pelean por la libertad y yo
" puedo lisonjearme de haberla respetado siempre.
" V. E. no lo ignora ni menos cuanto concierne á las
" circunstancias en que nos hemos visto desde el año
" pasado. Por lo mismo no puede haber una duda en
" que los patriotas orientales miran con horror su des-
" unión; que armados sólo para fijar su regeneración
" política, miren en la época de sus afanes la necesi-
" dad de una subordinación. Pero, Excelentísimo Se-
" ñor, no olvidemos que ellos pudieron depositarla,
" éste fué el primer uso que hicieron de sus derechos
" cuando la voz de los pueblos caracterizó la sobera-
" nía y se ostentó en la silla de la magistratura. Si
" la forma militar en que por él se constituyeron,
" elude la extensión de sus actos, no es bastante á
" quitar el sagrado de éste; debe precisamente ser él
" limitado á sí sólo, porque de lo contrario los esfuer-
" zos serán infructuosos si no se reglan por una obe-
" diencia ciega. Yo no veo en esto un extravío de la
" opinión pública, de otro modo V. E. sea seguro de
" mis esfuerzos, ó sería el menor que presentaría ante
" la patria.

" Yo creo que el curso regular de la opinión, el
" que conviene á los intereses de la comunidad, es
" aquel que sea más conforme á ella misma. Llegar
" á la libertad de sus principios, no es una ilusión

" del deseo, si se atiende á la experiencia, yo soy uno
" que gusto la satisfacción de haberla conocido y V. E.
" puede practicarlo en estas divisiones. Guiado todo
" á un mismo principio y dirigidos á un mismo fin,
" libres de toda rivalidad y formidables delante de
" nuestros enemigos para sobrecargarnos de laureles,
" yo no sé qué restará nuestros votos para marchar
" al último sacrificio."

Fijando luego los términos de su obediencia, decía: " Dígnese V. E. impartirme sus órdenes para yo trasmitirlas á mis conciudadanos; ese es el objeto único de sus anhelos, porque es el monumento que erigieron á su libertad. *Si son diferentes los medios que conducen á un fin deseado y la dificultad no consiste sino en hacer su oportuna aplicación deslindando circunstancias,* ¿por qué no hacer este análisis prudente respecto de estos hombres? Todo puede conciliarse con estos deseos que marcan la justicia y la razón. Marchen conmigo estas divisiones, las órdenes de V. E. *les serán por mí* impartidas, echaré mano de todo mi influjo y serán cumplidas. ¿Qué influye para que su ejecución sea comunicada por V. E. ó por mí? ¿Si el trabajo es el mismo, qué importa que ellos reconozcan en mí ó en V. E. el conducto de su comunicación?

" Sí, Excelentísimo Señor, si el efecto es idéntico, seamos indiferentes en los medios y eso sólo basta para salir de la inacción."

Todo este último párrafo, artificioso, encerraba un propósito político para dar á las órdenes de Sarratea ante sus partidarios, la elasticidad ó limitación que su criterio ó conveniencias le dictaran, sin tener en cuenta la subordinación que protestaba. Por otra parte,

Sarratea trasmitió siempre, sin esta advertencia, sus órdenes directas al caudillo, lo que no obstaba á su desobediencia como el caso de la custodia del parque denegada por su primo, y otros más que podríamos citar.

Finalmente, decía: " Si para la transacción de todo " V. E. cree otros pormenores, cualquier ciudadano " que V. E. elija puede cerca de mí llenar el objeto " que condujo al Señor Alvear. V. E. nos hallará lis- " tos á la continuación de los sacrificios y al fin todos " rendidos reproduciremos los días de gloria que rego- " cijaron á la patria en San José, Las Piedras, Cor- " dón y Santo Tomé." (Diciembre 9).

Sarratea recibió con la mayor complacencia estas declaraciones, y para darles rápida ejecución, trasmitióle órdenes para emprender la marcha con su división al sitio de Montevideo, disposición que no armonizaba con los proyectos del caudillo.

Antes de emprender la marcha al sitio debía disponer Artigas partidas para asegurar la vigilancia de la costa y paso de Vera como una de las primeras atenciones para quedar expeditas las comunicaciones entre el ejército y Buenos Aires, de donde debían venir los auxilios que con ayuda á su plan, había solicitado urgentemente. Otra división de 200 hombres al mando del Capitán Bartolo Ramírez debía situarse en Paysandú para hacer sus correrías y policía de acuerdo con el Comandante General de Entre Ríos, Don Elías Galván, extendiendo partidas hasta el paso de Alcorta en el Río Negro.

Respecto á los portugueses nada debía recelar, le aseguraba Sarratea. pues tenía avisos directos del Marqués de Souza, ofreciéndole desalojar la fortaleza

de Santa Teresa en esos días, consecuente con la ratificación de los tratados. Igual cosa sucedería con el Cerro Largo y demás puntos que ocupaban todavía sobre nuestra línea.

"Con el resto de las fuerzas, agregábale Sarratea, " emprenda V. S. la marcha al sitio de Montevideo, " seguro de que toda la milicia que se destina á los " objetos indicados antes, luego que se abran las trin- " cheras para dar principio á las operaciones vigoro- " sas contra la plaza, se mandará replegar sobre ella " para que tenga *la gloria de contribuir á su rendición* " *en concurso con los demás compañeros de armas,* " *como empresa la más sagrada y objeto de nuestros* " *afanes.*

"Nada, pues, resta á V. S. para dejar transigidas " como ya lo están las desagradables desavenencias. " El gobierno habrá indicado á V. S. sus rectos prin- " cipios y sus sentimientos liberales. En su conoci- " miento encontrará V. S. la garantía más apetecible. " El honor, altos respetos y elevado carácter de la " superioridad, afianzarán la sucesiva consonancia con " lo que una vez haya prefijado. *Yo creo á V. S. muy* " *distante de suponer al Superior Gobierno suscepti-* " *ble de felonía* y debiendo mis pasos reglarse á su " voluntad, juzgo, y juzgo muy bien, que esta doble " circunstancia constituye la mejor garantía que V. S. " puede desear." (Diciembre 15, 1812).

———————

Nueva y ruidosa ruptura entre Sarratea y Artigas

Todo lo transigido no sería más que una frágil soldadura. Y causa dolor ver como esas masas de fuerza se inutilizaban extraviándose, dañando la causa común, cuando debían estar atentas á las incitaciones del deber, como lo exigía el enlace fraternal, á fin de afrontar unidos tan solemne momento histórico, dejando que la evolución natural y subsiguiente elaborase por gravitación propia la solución, que asentada impacientemente en la cabeza del caudillo oriental, no tenía término de espera. Mas, Artigas era tenaz en sus resoluciones, y por más que pretendiera exhibirse dispuesto á colaborar de acuerdo con la política de concordia prometida á Sarratea, no se ajustaría á esta promesa, ni al molde de su obediencia. Su temperamento absolutista y suspicaz, le empujaría irreflexivamente hacia rumbos distintos y soluciones extremas, arrastrado por impulsos invencibles, desarticulados, estimulado fuertemente por sus parciales y agentes secretos que tenía en Buenos Aires, los cuales fomentaban su espíritu turbulento para incitarle á la insubordinación y rompimiento con aquel pueblo. El odio implacable que llenaba todo su ser hacia los porteños, y la grandiosidad que daba á ciertas cosas triviales, noticias deformadas, exprofeso venidas de la Capital, lanzábanlo sin previa meditación ó examen

de causas, por una pendiente incierta, revestido de formas declamativas, fulminadoras, para estallar estrepitosamente en actos inconsultos, sin medir su alcance, ni valorar los intereses que comprometía, obrando más por acción impulsiva que por pensamiento, para asegurarse á todo trance el poder que perseguía y temía escapara de sus manos. No el poder que nace de la ley, sino el que nacía de su propia voluntad. De aquí porque tomóselo por sí y porque se creía un predestinado capaz de hacer la felicidad del pueblo oriental, no obstante que su apocado pensamiento, le hiciera poner en juego los medios más eficaces para arruinarle.

Deslumbrado por haber aumentado sus fuerzas y ensoberbecido por las consideraciones guardadas con él, ante el paso que había dado el gobierno con la misión Alvear, envió un emisario á Buenos Aires, Capitán Fuentes, con el propósito de presentar sus proyectos á los agentes que tenía en la Capital, al mismo tiempo que hacer llegar al gobierno sus desconfianzas hacia Sarratea, suponiendo no obrara éste de acuerdo con las órdenes de aquél en lo relacionado con su persona. Convencido de su omnipotencia, remitía una nota en la cual manifestaba abiertamente su deseo de concluir tal situación y cuya solución, no sería otra que la de mandar en jefe los ejércitos, "*pues los orientales empeñados como están*, decía, *en acercarse á Montevideo, lo aclaman; que el tiempo era precioso y deseaba se aprovechase; que esperaba la superior resolución del gobierno, pues su delicadeza y honor no le permitían otra cosa*" (1).

(1) Esta nota, ignorada hasta hoy, aparece fechada en 14 de Diciembre de 1812 desde las Puntas de Caballero. — *(A. de la N.)*. — Téngase presente que la última nota á Sarratea protestándole obediencia, era del

Coincidiendo con esta infatuada y suprema resolución del caudillo oriental, que pinta de cuerpo entero la suficiencia de que se creía capaz para dirigir la guerra, había llegado al gobierno por varios conductos, la noticia extraña de haber enviado el General Vigodet, emisarios para convenir con Artigas una coalición contra el ejército de Buenos Aires. Tal noticia adquiría fuertes síntomas de verosimilitud, haciéndole aparecer faltando á la buena fe que debía á sus compañeros de armas y al gobierno, ante el hecho positivo de haberse realizado algunas comunicaciones con los emisarios de la plaza, á los cuales, sin embargo, y por esta primera vez, no les prestó Artigas la acogida que esperaban.

Tan graves noticias y las que había comunicado Sarratea, avisando haber interceptado cartas incendiarias de aquel caudillo dirigidas á sus parciales contra Buenos Aires, las cuales envolvían siniestras maquinaciones con su carácter propio para provocar la desunión, habían concluído por resentir el espíritu conciliador del gobierno y enconar los ánimos de una y otra parte.

Huelga decir que el gobierno en esta emergencia, desestimó sus exigencias y desmedradas pretensiones de mando, tomando, en cambio, medidas precaucionales advertidas á Sarratea, las cuales, traslucidas por

---

9 del mismo mes. En este breve término de seis días habíase operado la mutación que se observará. Tal vez á raíz de la respuesta de Sarratea á la comunicación citada, en la cual ordenábale siguiera con su división para el campo sitiador, á lo que, como se ve, no estaba dispuesto sin establecer condiciones que le colocaran al frente del ejército. Seguramente entraba en sus cálculos la negativa del Gobierno, en cuyo caso tomaríala como pretexto para justificar su disidencia y colocarse en situación de obrar libremente según las circunstancias.

sus agentes, dieron lugar á mayores intrigas de las que fué portador su emisario Fuentes, quien al darle cuenta de todo, le advertía la especie calumniosa de hallarse su vida en peligro. El hecho de no haber cumplido su misión Alvear, debía darle, según los instigadores, la medida de las promesas falsas del gobierno, circunstancia que le obligaba á unirse al Paraguay y ordenar á Sarratea saliera con sus tropas de la Banda Oriental. Concluyendo aquellos por insinuarle la dolosa y pérfida idea de aprovecharse de los elementos de Sarratea, haciéndole dejar todos los pertrechos de guerra para lo cual debía usar la fuerza, si se resistiese. En cuanto al gobierno debía tener entendido no era más que un déspota conquistador.

Entre tanto Artigas, mayormente templado, enconado por noticias y consejos tan en armonía con su temperamento, sabedor por otra parte de la suerte que habían tenido sus papeles comprometedores, rompió airado, según su costumbre, en actitud imponente las hostilidades, intimando á Sarratea en su sonada y conocida nota, *repasase el Paraná, pues no obedecería más sus órdenes,* dando principio á desarrollar sus planes con cuantas obstrucciones pudo contra el ejército nacional.

El gobierno al sentir todos estos manejos, quiso evitar mayores complicaciones, trayendo al caudillo á la concordia en momentos que era necesario conjurar los males que amenazaban á la revolución, separándole así del camino extraviado por el cual le conducían sus pasos irreflexivos. Le dirigió por conducto particular del Doctor Paso una significativa carta, llena de justas quejas y observaciones en obsequio á los intereses comprometidos, invitándole enérgicamente á reaccio-

nar. "Al fin, decíale, usted ha tenido el gran gusto de sostenerse en su idea cuando vió manifiesto el peligro inminente de nuestra causa." Haciéndole ver los peligros á que había estado expuesta la revolución, en medio de la indiferencia demostrada por el caudillo, agregábale: "Esto, é infinito más, que ni cabe en expresión, ni puede traerse á la idea sin obligar el espíritu y despertar el ánimo, *habría sucedido en cuanto estaba de parte de usted y de su gente, por no prestarse á las formas regulares que prescribe el orden y sin los cuales es imposible arribar al término feliz de esa campaña... Mas, esto poco importa con tal que usted y ese pueblo desatinadamente libre, lleven adelante su tema y logren unos momentos de suerte, ficción que se han imaginado."*

"Amigo mío, esto me desanima y confunde y no me cabe en la cabeza como existen hombres que piensen así y que lo aconsejen. Mil veces y mil veces más le digo á usted son errores intolerables. Es un crimen contra la patria, indisculpable, sea cual fuere el motivo, y es un argumento que concluye con el patriotismo que se decanta."

"No me afirmo sea esta conducta maliciosa, aunque todos la presentimos, deban inclinar el concepto, pero si que, cuando menos es toda errónea y cimentada en los más errados principios. Medítelo usted, amigo mío, que si no es hoy, algún día conocerá usted la gravedad enorme de los cargos que puede hacerle á usted la patria por esta conducta."

A Sarratea habíasele prevenido una política análoga, tolerante y circunspecta para mantener con el caudillo las buenas relaciones; mas, llegado aquél á Santa Lucía, el 27 de Diciembre en camino hacia el sitio, bus-

cando cuanto antes engrosar las fuerzas sitiadoras, vióse sorprendido con este nuevo conflicto que venía á modificar sus combinaciones y entorpecer las operaciones militares contra la plaza.

La primera providencia de Sarratea fué robustecer los puntos más amenazados por Artigas para conjurar sus intenciones y proyectos obstruccionistas. Luego dió cuenta al gobierno en oficio muy reservado de esta ocurrencia así como de sus providencias [2].

"Cuando todas las apariencias, le decía, prometían que el Coronel Artigas se prestaba con sinceridad á una conciliación verdadera, un accidente inesperado acaba de agravar esta *enfermedad política* con el síntoma más terrible.

"Hallándome en camino á esta Villa, tuve noticia en la Calera de Peralta, Arroyo del Perdido, que el oficial Fuentes, emisario de Artigas, había fugado del arresto en que se decía haberse hallado en esa Capital, incendiando en su tránsito á cuanto encontraba á su paso, sembrando la sedición y publicando que esa Superioridad había declarado por rebelde y enemigos de la causa de la América, al expresado Coronel Artigas y divisiones que le seguían.

"Difundidas semejantes especies en el campo, comenzaron á sensibilizarse sus funestos efectos. Aquel jefe corrió muy luego el telón que cubría sus iniquidades y vertiendo toda la ponzoña que abrigaba en su corazón, se substrajo abiertamente á mis órdenes indicándome me abstenga de impartirle otras. Esta fué la señal de la agresión y el principio de unas hostilidades que acaba de abrir, fascinado y poniendo en

(2) Oficio del 27 de Diciembre de 1812. — *A. de la N.*

insurrección á los pueblos. Yo tuve afortunadamente un antecedente provisional desde el momento que supe la fuga de su emisario é imposturas que fraguaba. Un cálculo exacto me hizo anticipar medidas precaucionales para evitar que el parque que caminaba en tres divisiones, fuese víctima de una sorpresa. Esta es una crisis funesta á que me tiene reducido la temeridad de Artigas, y hay bastantes indicios para creer que obra de acuerdo con el gobierno de Montevideo. Todo lo cual concurre á constituirme en una situación crítica, y á pesar de ser necesaria que los regimientos de Granaderos y América conserven su posición actual por estar á la mira de las operaciones de Artigas, me he visto en la necesidad de variar este plan, en atención á ser débiles las fuerzas que tenemos delante de Montevideo y que es indispensable aumentarlas á toda costa."

Y luego dando ejemplo de cordialidad y moderación en tan graves momentos, agregaba: "En tal compromiso he creído deber contribuir por lo menos á justificar cualquier medida que sea preciso tomar, en vista de su resultado. Acabo de circular órdenes las más eficaces para que sin pérdida de momentos se presenten á esta Villa, los Tenientes Coroneles de Milicias, Señores Sebastián Rivero, Ramón Cáceres, Felipe Pérez y Juan Medina, el Presbítero Bartolomé Muñoz y Señores Tomás García de Zúñiga, Bruno Méndez y José León Pérez. Todos son compaisanos de Artigas, sujetos de notorio crédito y arraigo, conocidos por su decidida adhesión al sistema de nuestra libertad. Todos residen en sus haciendas de campo á corta distancia de aquí. De ellos pienso hacer una diputación para representar á aquel jefe los incalculables males que

deben resultar á la causa pública, de su obstinada desunión. Estoy decidido á ofrecerle, guardando consonancia con las órdenes y promesas de V. E., que se echará un velo sobre todo lo pasado, siempre que una cordial unión, restituya las relaciones interrumpidas y concurra con sus divisiones á proseguir la obra comenzada, *ya sea bajo mis órdenes ó caso de tener animosidad contra mí, bajo las de otro cualquiera que represente en estos destinos la Superioridad de V. E.*

" Pero estoy dispuesto á indicarle simultáneamente que si se deniega á este racional avenimiento, repasarán inmediatamente el Paraná las tropas y demás auxilios procedentes de la Capital, dejando abandonada esta Banda á solo sus recursos.

" Este requerimiento puede producir efectos saludables y si se consigue es un triunfo verdadero. Si insiste en su tenacidad, tiene V. E. justificada la medida de batirle abiertamente y destruirle por traidor."

" En el trascurso de la negociación, suspenderá sus hostilidades y yo podré recibir órdenes terminantes de V. E. Esa Superioridad debe partir del principio *de que sólo los dos regimientos de América y Granaderos en unión con el 2.º Escuadrón de Dragones, son suficientes á derrotar al Coronel Artigas,* que en lo embarazoso de familias que le siguen por seguir los caprichos de su caudillo y tráfago que arrastran, tiene el enemigo más terrible, no menos que en nuestra movilidad. Yo creo que él ni sus prosélitos esperarían nuestra aproximación, pero de todos modos, siempre se conseguiría interceptarle el numeroso vecindario que le sigue. El padre, el hermano, el consorte, que viesen sus familias restituídas á la posesión de su antiguo hogar; que supiesen por relación de ellos mismos

el trato humano y auxilios liberales que habrán recibido de las tropas de Buenos Aires, é hiciesen la debida comprobación entre este género de vida y la errante como azarosa que llevaban por seguir los caprichos de su caudillo y calculasen sus resultados, sobre lo poco que debían esperar de la impotencia de éste, es verosímil abandonasen una empresa tan poco fructuosa como llena de trabajo." (Enero 2 de 1813).

En efecto, Sarratea llamó á los patriotas orientales, significándoles sus propósitos. Estos, ya fuera por la imposición de Artigas ó bien porque no midieran el alcance de lo que convinieron con éste, formularon un convenio que Sarratea ni en su carácter propio ni como representante oficial del gobierno, podía aceptar sin deprimir su autoridad. Véase cuál fué este arreglo:



Reunidos en el campamento de Artigas en el Yí, el día 8 de Enero de 1813, los mencionados patriotas estipularon con Artigas: Que Sarratea haría dimisión del mando, depositándolo en el Coronel Rondeau hasta que el gobierno le nombrara reemplazante, debiendo aquél con otros jefes que le eran adictos, salir inmediatamente para Buenos Aires; que las divisiones de Artigas y todas las fuerzas de la campaña, no obedecerían más autoridad que la suya; que las tropas de línea venidas de la Capital, *serían declaradas: Ejército Auxiliar de la Provincia Oriental;* luego que las divisiones de Artigas llegasen al sitio, procedería su jefe á un arreglo en la forma más conveniente y se pasaría un estado al gobierno, para que expidiese los despachos á los jefes y oficiales que los mandaban.

Por último, se establecía que: "Estas condiciones tendrían cumplimiento *antes de presentarse Artigas sobre Montevideo* con sus divisiones orientales, pero

mientras, debían irse aproximando, *para eludir las esperanzas que pudieran haber concebido los españoles."*

Hubiera sido el colmo del absurdo que semejantes condiciones las subscribiera Sarratea, aceptando que las fuerzas de su mando, representantes del Gobierno Superior de las Provincias Unidas, depusieran su majestad y sus derechos, ante un poder personal como el de Artigas, sin forma alguna de gobierno, llevando su audacia hasta considerar como *Ejército Auxiliar* á las armas nacionales, cuando no existía, por más que lo pretendiese y disfrazara el caudillo, ninguna soberanía independiente de hecho para una tal exorbitancia.

¿Podría negarse tampoco la entrada en territorio oriental, subordinado á la autoridad de un gobierno que tenía su enemigo allí, ocupando una plaza formidable y que amenazaba la existencia de los pueblos revolucionarios? ¿Qué jurisdicción soberana podía impedirlo?

Sarratea al rechazar tales extralimitaciones, procedía como debía, razón por la cual, desestimó este convenio y continuó su marcha al sitio, dejando el parque custodiado con algunas fuerzas. A este punto llegó en la noche del 5 de Enero de 1813, cuando estaba humeante todavía el campo del asedio y sonoro el eco victorioso de la memorable acción del Cerrito, que había tenido lugar en la mañana del 31 de Diciembre de 1812.

La batalla del Cerrito

Dos relatos de la acción. — Memorias de Rivera y los manuscritos inéditos del General Don Nicolás de Vedia.

Este acontecimiento tan feliz como inesperado para nuestras armas, desarrollado en medio de tan tristes turbulencias, alejaron de los lauros conquistados gloriosamente por las tropas de Buenos Aires, á la mayor parte de los compañeros de armas los orientales, como resultado de una acción extraviada, y generalizar cuestiones prematuras que debieron postergarse en obsequio á los altos deberes del momento y los intereses comunes que se debatían, defendiéndolos con el arma al brazo.

" La batalla del Cerrito, decía Sarratea al comunicar al gobierno su llegada al sitio, *ha sido un triunfo del ejército de la patria, inferior en fuerzas y armamentos, sin más superioridad que la caballería. No le permitió á ésta sacar todas las ventajas que prometía un triunfo, en un terreno cubierto de quebradas y quintas, hallándose un resto considerable en puntos diseminados.*

El riesgo de las divisiones del parque y anhelo de sofocar el germen que brotaba dolorosamente en los alrededores, me hicieron detener en el Perdido. No obstante, avanzan ya todas las fuerzas ganando instantes.

El manejo de las tropas sitiadas, su resistencia, se-

renidad y orden en esta acción convencen de la necesidad de replegarnos sobre ella, para que un golpe adverso, no nos haga víctima de nuestra confianza."

Hemos consultado dos narraciones inéditas de esta batalla, cuyos autores, dan pormenores interesantes, algunos ignorados. Tal circunstancia, así como otros esclarecimientos históricos, nos inducen á reproducirlas aquí, en parte.

Nos referimos á las *Memorias atribuídas al General Rivera* y los *Manuscritos inéditos del General Vedia.* Ambos trabajos se conservan en el precioso tesoro histórico que nos ha legado el ilustre General Mitre, de cuya imponderable labor, queda aún mucho que conocer, no obstante lo que de día en día, aparece al público.

Es oportuno consignar respecto de las Memorias de Rivera, existen diferencias y omisiones notables entre ésta y la publicada por el Señor Lamas en 1849. Tanto es así, que parecerían distintas, si no fuera el orden seguido en la exposición. Esto viene á explicar por qué se han hecho reflexiones históricas, deduciendo consideraciones que cambian el concepto de los puntos tratados, y que algunos historiadores han llegado con razón, á negarle su paternidad á Rivera. Queremos referirnos en este caso al Señor Acevedo, tratando el punto en su obra y alegato en pro de su protagonista *Artigas.*

En cuanto al General Vedia, espíritu cultísimo é ilustrado, se resienten muchos de sus relatos por su carácter agrio, mal prevenido en general, parcial y sobre todo, notablemente contradictorio. Destilan una abierta animosidad hacia casi todos los hombres de la revolución, debido en gran parte, creemos, á resentimientos é interés de justificarse de ciertos hechos, en

épocas y sucesos que no tienen atenuación, ni llevan al ánimo sus razonamientos, la impresión del juicio que vierte, ni la necesidad política con que pretende justificarlos. El tiempo que todo lo revela, apoyará las afirmaciones que hacemos sobre tan distinguido patriota.

Insertaremos primero el relato de la batalla narrado por el General Rivera:

" El ejército de Buenos Aires que hacía el asedio de Montevideo, había logrado el 1.º de Septiembre acuchillar algunas partidas de caballería de los españoles que osaron salir hasta la quinta de Don Ant.º Pérez, en el Arroyo Seco; pero estimulados por algunos refuerzos que habían recibido de España y en parte alentados por cierto descuido que observaban los sitiadores, efectuaron una salida general el 31 de Diciembre de 1812, á las tres de la mañana. La 1.ª división á órdenes del Coronel del Regt.º Fijo, Don José de la Cuesta, que se componía de 80 hombres de su cuerpo; 400 de artillería urbana, 700 de voluntarios de Madrid y 25 de caballería de las milicias de San José del mando de Don Benito Chain. Marchó esta división al centro con tres cañones y dos obuses.

" La 2.ª división á las órdenes del Coronel Loases, compuesta de 100 plazas de marina, 100 del batallón de comisaría, 100 de miñones y 800 hombres de caballería de San José. Esta fuerza marchó á la derecha sin artillería y tan sólo ocho batidores de caballería. La 3.ª marchó á las órdenes del Coronel Gerónimo Galiano, jefe del regimiento Albuera, la cual se componía de 80 hombres de este Regt.º, 250 á 300 emigrados al mando del Teniente Coronel Don José Neira, 170 de emigrados al mando de Don José López y como 100 hombres de Cazadores de Sevilla con

dos piezas volantes y un obús. El Gobernador de la plaza, Don Gaspar Vigodet, mandaba toda esta fuerza.

"Al entrar en la población del *Cordón* (donde fué la plaza de toros y hoy el *Portón* de la línea de defensa contra Oribe) se persiguieron á las avanzadas de los sitiadores y continuando su marcha la división de la derecha en el Saladero de Silva (hoy de Don Gabriel Pereyra) tomó un cañón de á 4 de fierro, montado en un carretón, mató 46 milicianos de los patriotas que mandaba Baltasar Bargas y á éste le tomó prisionero cerca de las *Tres Cruces*. La división del centro se encontró con el N.° 6 de libertos de Soler entre un trigal que había cerca de la casa de Don Eulogio Pinazzo. Concluídas las municiones del N.° 6 se replegó con pocas fuerzas á su campamento y desde aquí hasta el *Cerrito* en retirada.

"La 3.ª división desalojó el N.° 4 de infantería (antes blandengues) mandado por Vázquez, de la chacra de Paredes; mas, haciendo pie á la inmediación de la chacra de Don Francisco Joanicó y la de Doña María Antonia (la cordobesa) hoy de Don Juan A. Lavalleja, dirigía fuegos certeros de artillería que contuvieron á la columna.

"La división del centro se precipitó sin orden sobre el N.° 6 de Soler, marchando en columna cerrada por la chacra de Don Jacinto Chopitea. El N.° 6 forma su línea entre los dos *Cerritos* y rompe un fuego muy vivo sobre la columna enemiga, que no pudiendo desplegar, se pone en completa dispersión.

"En estas circunstancias la segunda división que había salido ya por la derecha, llegaba al punto en que se halla la quinta de Don José Fórtez y allí incorporó parte de los dispersos.

"*La persecución que sufrieron éstos fué terrible hasta la falda del Cerro. Herido el amor propio de unos y otros se disputaban el terreno palmo á palmo sin querer ceder el honor de la victoria.*

"Obstinados los españoles por obtenerla, hacen nueva tentativa en la que logran enarbolar sobre el *Cerrito* el pabellón español. Rehechos segunda vez los morenos á la parte septentrional del *Cerrito,* hacen los patriotas una carga general y se pronuncia la completa derrota de los españoles que se vieron perseguidos y estrechados hasta encerrarse entre los muros, para no volver á salir de ellos."

*

Ocupándonos ahora del Señor Vedia, que no se encontró en la batalla por haber permanecido al lado de Sarratea, motivo por el cual cobróle el odio que traspira al ocuparse de él, vamos á transcribir no sólo diversas incidencias interesantes de la acción, sino algunas reflexiones y juicios entresacados de sus extensos manuscritos.

Hablando de Sarratea, de Viana y de Soler que fué el héroe del día con su carga decisiva á la bayoneta, cuya reputación personal y méritos militares deprime hasta el último extremo, en una extensa y completa biografía escrita con animosidad inconcebible, dice, entre muchas otras cosas, lo siguiente:

"El ejército salido de Buenos Aires á principios de 1812, se había incorporado con las fuerzas orientales mandadas por Artigas en la parte occidental del Uruguay sobre el Salto Chico. Como á la parte opuesta se encontrase un fuerte cuerpo de tropas brasile-

ras en aptitud de impedir el paso del río, se detuvieron aquellas cerca de 4 meses, hasta que los portugueses se retiraron en virtud de convenios celebrados. Entonces se emprendió la marcha primero por una parte del ejército, compuesta del Regimiento N.° 3, Coronel French, el N.° 6 de Morenos, Coronel Soler y el de Blandengues oriental, Coronel Vásquez...

Al frente de los cuerpos mencionados y alguna artillería, iba el Coronel Rondeau que había dirigido el primer sitio... El Teniente Coronel Don Nicolás de Vedia quedó encargado de custodiar su Cuartel General con el 4.° escuadrón, pretexto de que se valió Sarratea y Viana para tenerlo separado de Rondeau. Su contacto los ponía en cuidado y no dejaban de fundarlo en algo como más adelante indicaremos.

Rondeau llegó con su vanguardia al frente de Montevideo y dió principio al asedio. El resto del ejército *debía no detenerse, pero Sarratea, antes de arriesgarse,* esperaba ver allanados los caminos. Era el General en Jefe de que su parcialidad le había revestido con más los títulos de Representante, á estilo de lo que en Francia se había hecho en tiempo de la gran revolución. General en Jefe, Representante, Capitán General de la Provincia Oriental; he aquí los predicados con que Sarratea salió de la Capital. La elección de este sujeto fué un insulto, un desaire cometido por el Gobierno Central, hecho á Artigas que estaba á la cabeza del pueblo oriental, que había sublevado en masa más de lo que le había exigido el gobierno; que había concurrido al primer sitio con cuanta fuerza pudo reunir; que tenía ya una opinión en toda la América del Sud; que aún no había dado muestras de estar indignado contra el gobierno de Buenos Aires.

Era un insulto á Rondeau, que en calidad de General en Jefe había mandado el primer sitio, conduciéndose en él con acierto, y en la retirada dispuesta por el gobierno, no sólo íntegras, las fuerzas que se le habían confiado, sino que llevó además dos cuerpos que fueron creados por su celo y eficacia, el uno de lanceros porque no tenía fusiles que darles, y el otro de dragones de la patria, que tantos días de gloria dieron á la Patria.

Así, pues, preferían á estos dos hombres beneméritos que acababan de hacer tan señalados servicios, á *un tinterillo atolondrado,* que se mofaba de las dignidades mismas que revestía, que jamás había saludado á la milicia, ni siquiera aprendido á tirar el florete. Fué una falta imperdonable *por el resultado de un complot amalgamado en una cuadrilla de bribones, que haciendo de los publicistas se proponían regimentar los destinos de la América.* (1)

Ese complot lo desbarató San Martín y substituyó *otro no menos cuerdo.* (2)

Así me decía el Notario Posadas elevado á la primera magistratura por la cuadrilla: "Amigo Vedia, me decía, con su natural petulancia, desengáñese usted, esta es obra de una docena de hombres, usted y todos los demás no pueden tener parte en este negocio. Carlitos me dice que usted no es amigo de la administración."

Y era la verdad, yo conocía el error de estos hombres, mas me faltaba el arte de amoldarme á sus designios, y á esto se añadía: que el ser montevideano

(1) Es una alusión á los hombres que formaron el triunvirato de 1812 con Rivadavia á la cabeza.

(2) Refiérese al gobierno que surgió después de la revolución del 8 de Octubre.

y ser demasiado íntegro, eran cualidades que me alejaban de lo que ellos llamaban *Sociedad Masónica*, y que yo tildaba de locos. Yo no era disimulado porque mi falta de arte me hacía creer que esto es indigno de un caballero. *Hablaba sin rebozo, criticaba sin cordura y me hacía aborrecible de la farsa masónica. (Bien se ve).*

Cuatro meses estuvo Sarratea en el sitio *(sólo estuvo mes y medio)* y dos en el Arroyo de la China *(estuvo desde Junio á Diciembre)* comiendo en mesa suntuosa, regalándose, enamorando muchachas, hasta que se le antojó seguir á Rondeau.

Este bravo, honradísimo y moderado oficial, colocó sus fuerzas al frente de la Plaza, dando la vanguardia al insubordinado, desaplicado y fanfarrón Miguel Soler.

El Jefe que mandaba la Plaza quiso dar un golpe á Rondeau y adquirir energía y moralidad, para acabar después con el resto de nuestras fuerzas, cálculo erróneo que le salió tan mal como se verá.

Bajo la conducta del distinguido Brigadier Muesas, salieron 3.000 hombres de buena calidad de la plaza en dos columnas (fueron tres) la noche del 31 Diciembre de 1812. Soler, que, como he dicho, tenía la vanguardia, fué sorprendido y su cuerpo puesto en completa dispersión (3). El salió del lecho de..... en camisa y calzoncillos; corrió hasta la parte opuesta del Cerrito, donde á las acertadas medidas de Rondeau se consiguió que el N.º 6 se rehiciese y Soler se pusiese á su cabeza. *(Lo que efectuó tomando un fusil de un negro caído á sus pies).*

Antes de continuar, diré que á poco de haber lle-

---

(3) La fuerza sorprendida fué la que mandaba Baltar Vargas, como lo confirma Rivera y todos los documentos históricos.

gado los enunciados cuerpos del asedio, se incorporó á ellos el Jefe del Estado Mayor General Viana, que había traicionado la confianza de los españoles; que había tomado partido en el ejército patrio, el cual abandonó y fué á prestar servicios que nunca hizo en el ejército portugués. Asimismo, ciertamente, hubiéralo abandonado, si la muerte no hubiese cortado el hilo de su vida y el de sus veleidades. Hombre sin carácter, voy á probarlo; grande amigo de la cuadrilla reformadora. Llevaba órdenes para que Rondeau le cediese el puesto, pero por una indiscreción criminal no lo quiso y dejó á Rondeau continuar en su puesto hasta la llegada del General en Jefe.

Luego que Rondeau supo en la madrugada de dicho día la salida de las fuerzas de Plaza, y que pudo hacer venir el N.° 6, formó su línea en batalla con más sus dragones, el N.° 3, los blandengues de Vázquez y algunas fuerzas de artillería.

La columna enemiga en su derecha se empeñó en ocupar la cumbre del Cerrito. Por tres ocasiones lo intentó, venciendo el obstáculo de un zanjón que tenía á su frente; pero el bizarro Comandante Ortiguera lo cargó y acuchilló otras tantas. Pero el Brigadier Español y Coronel Loaces, hijo de Montevideo, consiguieron al fin subir á la cumbre en columna cerrada.

Entonces Rondeau dió las siguientes disposiciones, para desalojar al enemigo:

Mandó que Soler formase en columna con sus 500 morenos y que el Regimiento de dragones partido en dos mitades, cubriese los flancos del todo, dejando la artillería y el N.° 3 al frente de la columna enemiga que hacía su izquierda.

Dispuesto esto, Rondeau recorrió á escape los cuer-

pos de su batalla, y al pasar por el N.º 6, como viese á Soler vestido de soldado y con un fusil, le dijo: *"Señor Coronel, ¿qué traje es ese?"* Soler le respondió: *"que iba de aquel modo para entusiasmar á la tropa."* Pero Rondeau le replicó: *"Un Jefe nunca está mejor en día de batalla que con las insignias de su grado."* Dicho esto, pasó adelante, se colocó en medio de la línea de sus fuerzas y dió la señal de ataque. Cada cuerpo obedeció con intrepidez, gritando *Viva la Patria;* pero aterrados los enemigos se precipitaron en desorden de la cumbre y entonces Ortiguera los cargó con sus bravos dragones é hizo en aquellos una espantosa carnicería. Cuando el N.º 6 llegó á la cúspide del Cerrito, no tuvieron que hacer sino ser espectadores de la hazaña de nuestra caballería (1).

---

(1) El señor Vedia demuestra su odioso encono contra Soler, negándole el mérito de su acción en ese día, recogiendo versiones interesadas en aminorar su heroico esfuerzo, pues como ya se ha dicho, no se halló aquél en la batalla.

He aquí lo que dice Soler en su reclamación al notar la frialdad que se observa en el parte de Rondeau:

"El honor del Reg.to N.º 6, resentido de la frialdad con que el Coronel Rondeau manifestó á V. E. el esfuerzo heroico que á impulso de su bravura mostró en los repetidos ataques del 31, rechazando unas veces, y otras dispersando al enemigo. La indiferencia de aquel jefe en no hacer mérito del obstinado fuego que sostuvo en retirada la avanzada de 100 infantes del mismo, con 30 dragones, por distancia de más de tres cuartos de legua, hasta reunirse en el Cerrito; el decir que se tomó una bandera sin expresar que un soldado de la 7.ª comp.ª del mismo Mariano Morales dió este relieve a la gloriosa acción de haber desalojado al enemigo de la posición preferente que ocupaba; la equivocación que dicho señor Rondeau padece *en asegurar que todos los Escuadrones de Dragones me auxiliaron para tomar aquel punto, quando á todos consta, y muy particularmente al Sr. Gefe de Estado Mayor Viana, que solo yo tube la temeridad de atacar al enemigo, formando mi Regi.to en un bajo y trepando á la altura bajo los fuegos de un enemigo obstinado y engreído y trepar hasta tocarnos con las bayonetas y ponerlo en fuga, entrando entonces el capitán de Dragones Montes, con su compañía á sablear á los fugitivos.*

El resto de las fuerzas españolas se retiró en precipitada fuga, perdiendo siempre mucha gente hasta que lograron entrar en la plaza.

El Brigadier Muesas fué detenido por uno de nuestros sargentos, pero como aquel le dijese que él no se rendía á canalla, el sargento lo mató, lo que causó gran sentimiento al Señor Rondeau y á toda nuestra oficialidad, que se distinguió por su valor en el ataque y por sus atenciones de urbanidad con los vencidos.

También murió el Teniente Coronel Don Esteban Liñán, que había sido muchos años Ayudante de Plaza de Montevideo y nuestro amigo y compañero. Había caído prisionero entre varios oficiales nuestros y juzgo que entre ellos fué Blas José Pico, que entonces era Comandante del 4.° Escuadrón de Dragones. Llevaban en amistoso y alegre triunfo á Liñán; mas su desgracia quiso que se presentase un hombre de campo montado en un excelente caballo, el que, dirigiéndose á Liñán, le dijo: *"Ahora me las has de pagar todas, grandísimo pícaro;"* y disparando su tercerola, dejó muerto al prisionero entre los brazos de sus enemigos que deploraron su muerte, sin ser posible ni conocer ni alcanzar al agresor. Es curioso saber que en el propio paraje donde fué muerto Liñán, había éste, cazando, muerto una negra en su juventud, sólo por entretenimiento.

Véase en este relato cuál es el motivo para elogiar, como ha sido y es elogiado Don Miguel Soler, que cumplió con su deber y nada más, habiendo principiado por una falta que quizá en otro país y en otras circunstancias le hubiera costado la vida. Parece una contradicción ver considerado siempre á Soler, á pesar de su ignorancia... Era porteño y de casa noble, éste ha

servido no poco en Buenos Aires, donde las antiguas familias distinguidas han merecido muchas atenciones. A esto se debe las que merecieron los Balcarce, que tenían más de locos, hombres nulos é insignificantes.

¿Por qué después no volvieron á hacer otra salida los españoles habiendo aumentado sus fuerzas considerablemente? Yo juzgo que la razón no fué la derrota que habían sufrido, sino la gran vigilancia que se tuvo *desde que se encargó de la mayoría el Teniente Coronel Graduado Don Nicolás de Vedia.* Muchas medidas entabló, pero la principal fué la creación de una partida exploradora que dormía de día y velaba sobre las dos puertas que tenía la ciudad...

Se me olvidaba decir, que habiendo Rondeau avisado al principio de la acción á Don Francisco Javier de Viana, la situación en que se hallaba, éste le contestó que siguiese dando sus disposiciones. A las dos horas se presentó á Rondeau y la salutación fué: *"Compañero, me parece que á todo esto se lo va á llevar el diablo." "Sí,* replicó Rondeau. *Si fuese usted el que lo dispusiese."*

Entonces Viana se tiró del campo de la acción; fué á abrigarse en su alojamiento y no volvió á aparecer más."

*

"Sarratea — continúa el señor Vedia — llegó á los tres días después de aquella gloriosa jornada. El que esto escribe, indignado de que este personaje le hubiese quitado la ocasión de hallarse en la acción del Cerrito de la Victoria, deteniéndolo á su lado bajo mil pretextos frívolos, persuadido del des-

atino que el gobierno había cometido poniéndolo á la cabeza de sus mejores tropas; viendo que Don José Artigas nos hostilizaba sólo para que Sarratea abdicase el mando, porque lo tenía por uno de los que componían la cuadrilla de los intrigantes que en Buenos Aires le hacían la guerra, sabiendo que Sarratea tenía órdenes de asegurarse de su persona (?), *se resolvió á encabezar un movimiento para obligar al flamante general á que se retirase de la escena, llevándose consigo á los que quisieran seguirle.*

Preparadas las cosas, la madrugada del día 11 de Enero de 1813 *(fué el 21 de Febrero)* amaneció sobre el Cerrito con el regimiento de Dragones de la Patria; 500 hombres enviados por Artigas y mandados por Torqués; 200 de artillería y 10 piezas volantes."

Sigue el Señor Vedia narrando algunos incidentes conocidos del complot contra Sarratea, suceso tan condenable como indisciplinario, y que merecía, cuando menos, las inculpaciones y castigos á que, según él, habíase hecho acreedor Soler con sus insubordinaciones.

A estos apuntes sigue la vida de Artigas, descrita á grandes rasgos y una recopilación biográfica de Soler, denigrativa de sus méritos y reputación, tan apasionada como inconcebible, explicable solamente por algún resentimiento profundo hacia aquel esclarecido patriota.

Pone fin á sus manuscritos el Señor Vedia, dando sanos consejos al General Mitre, olvidándose á veces de ciertos conceptos vertidos en sus relatos para caer en contradicciones palpables como las que se verán.

" Para dar comentos para la biografía, debe escusar, le dice, todo adorno en el estilo, toda reflexión sobre el asunto; esto y toda moralidad es preciso de-

jarla al autor. Me pide usted que le dé los conocimientos que más asistieron sobre el General Don José Artigas, y yo siguiendo aquel método de opinión, le diré...

"No hay asunto histórico por pequeño que sea al cual no se pueda dar un aire de grande interés, si tiene por base la verdad, la imparcialidad y cierto fondo filosófico con que se consulta la condición del corazón humano en sus diversas situaciones."

"No elogie usted, no deprima sin meditarlo mucho;" y hablando siempre de Artigas, dice:

" El héroe es un idiota, no hizo ninguna cosa grande; su propensión sanguinaria, sus actos de crueldad son los que más que nada le hicieron notable."

" Inquiera usted en qué consintió la supremacía que desde el principio obtuvo sobre las gentes de la campaña; qué pudo inspirarle la ferocidad que ejercía sobre los españoles y cuál debió ser su conducta y cuál fué respecto á las autoridades (al gobierno de Buenos Aires) que le prestó los primeros elementos para dar principio á la guerra, etc., etc. ¿Por qué después de la acción de las Piedras, *debida más al Coronel Alvarez* que atacó allí á 700 soldados españoles de buena calidad; por qué no se vino inmediatamente sobre Montevideo, pudiendo haberlo hecho en aquel momento en que no tenía enemigos que temer en la campaña, ni ésta caballería que oponerle?

" No hay que olvidarse de las órdenes feroces que dió para que la campaña le siguiera después de la retirada del primer sitio, á los Comandantes sanguinarios á quienes encomendó aquella orden.

"Por qué se enemistó con Ramírez no estoy bien orientado de ello. ¿Por qué en vez de irse al Paraguay, no se vino al centro de la campaña á buscar á Rivera que hacía la guerra á los invasores?

"Inquirir si Pueyrredón tuvo parte ó no en la invasión portuguesa es un punto que no debe olvidarse. Lo único que puedo decir es que siendo yo Mayor General en los ejércitos de Buenos Aires, fuí mandado por Pueyrredón á llevar un pliego al General Lecor, el que me dió abierto para que yo lo cerrara. El pliego sólo contenía una reconvención al General Portugués sobre su entrada en el territorio del Gobierno de las Provincias Unidas. Además, traje una instrucción reducida á imponerme de las fuerzas invasoras y de las intenciones del General Portugués. De aquella me impuse que ascendía á 5.000 hombres y en cuanto á las miras, me instruí bastantemente, que la invasión por entonces no tenía más objeto que ocupar la Banda Oriental, bajo el pretexto de que estando insurreccionada y no pudiendo pacificarla Buenos Aires, el Rey de los portugueses había resuelto ocuparla para poder así alejar el contagio en sus dominios limítrofes.

Est vero ita:

"Es la pura verdad, agrega al final, todo lo que hemos relatado, *con un poco de animosidad, también es verdad.* Pero se puede perdonar al malvado sus maldades?" (1)

---

(1) Estos manuscritos aparecen fechados en Montevideo en 1841.

Sarratea declara traidor á Artigas

Solución final. — Complot convenido entre Artigas, Rondeau y Vedia, para deponer á Sarratea. — Regreso de éste á Buenos Aires.

Se nos ha de disculpar la extensión dada á estas ruidosas como poco conocidas desavenencias, porque durante este período se tocaron puntos históricos controvertidos que es necesario exhibir. Germinaba una democracia, especie de soberanía embrionaria, incierta, desorientada, que al romper la gruesa cáscara de su incubación, surgía subyugándolo todo al empuje de su indómita aparición, comprometiendo precisamente la acción de los factores que estaban elaborando la ordenación progresiva, evolutiva y reglas definidas, sobre los cuales, debía establecerse la estructura institucional de la nación, así que el esfuerzo común y fraternal de todos y para todos, despejaran el campo del enemigo tenaz y fuerte que le obstruía, luchando por someterle de nuevo al yugo de su dominación secular.

Además, la acción eficiente de Sarratea, da relieve al cuadro y llena con su ilustración, páginas interesantes no conocidas, en las cuales, á la vez que diseña su silueta intelectual, marca los deberes del momento con un ajuste exacto, así en la sólida argumentación,

cuanto en la comprensión de la situación que tiene ante sí, penetrado de la realidad y causas concurrentes al caos, hacia el cual marchaban las masas de fuerza, siguiendo la huella de su caudillo prepotente, impertérrito, obsesionado y firme, en sus propósitos de predominio absorbente.

Sarratea dió pruebas de firmeza como templanza y si no hubieran sido los factores coaligados, distantes de sus cálculos, habría conseguido obligar á Artigas el sometimiento que obtuvo éste por contragolpe, en unión de sus colaboradores Rondeau y Vedia, que le aseguró la supremacía sobre aquél y sobre la situación local, que era lo que perseguía.

El rechazo por Sarratea del convenio del 8 de Enero, excitó las fibras destempladas de su contendor y dió principio al desarrollo de sus proyectos, con las obstrucciones que inició sobre el ejército nacional. Esta situación era abrumante y extrema, por lo cual Sarratea solicitó de Rondeau y French, dada su buena armonía con el caudillo, convinieran con él suspender unas hostilidades tan perjudiciales, bajo la base de restituir á su campo todas las partidas que había colocado en los pasos, con el propósito de cortar las comunicaciones del ejército y aislarle. Entre tanto Artigas, podría elevar al gobierno sus quejas y pretensiones, con los antecedentes que quisiera exponer, prometiéndo Sarratea insistir en su renuncia, hacer sus descargos y apresurar las soluciones del conflicto.

Así quedó acordado con la garantía de los comisionados, en una sesión que tuvieron el 20 de Enero, ratificada por Artigas el 25 en oficio á Sarratea. Pero como nada podía ser durable tratándose de convenios con Artigas, una circunstancia notable, los hizo fracasar.

Había pasado por el Peñarol, Don Marcelino Villagrán, emisario de Vigodet, conduciendo pliegos para Artigas, y no obstante poder Sarratea interceptar su paso, dejóle desempeñar su cometido, juzgando, con razón, fuera mejor aguardar las explicaciones á que estaba obligado Artigas sobre la índole de estos mensajes. Si esto no se producía, le detendría á su regreso. Mas, ni Villagrán volvió por esta vía, recelando algo, ni Artigas dió explicaciones, guardando el más profundo silencio.

Esta conducta extraña, y las declaraciones de los pasados de la plaza, asegurando que allí se contaba con el auxilio de aquel para defenderlos de las tropas sitiadoras, celebrándose públicamente la noticia, le daban todo el aspecto de un caso grave. Además, otra circunstancia bien notable concurría á su agravación, cual era, llegar Artigas hasta alimentar la plaza con víveres frescos, ayuda inexplicable que venía á fortificar la defensa de los enemigos.

Todo demostraba, pues, una hostilidad de hecho, inexcusable, con el peligro consiguiente de que tomando cuerpo sin una represión enérgica, podía degenerar en agresiones mayores como sucedió con las substracciones de caballadas y detención del parque de artillería, que exponían á un gran riesgo al ejército patriota.

Estando Sarratea impedido por órdenes expresas del gobierno, para emplear la fuerza contra Artigas, y forzado á contenerle, acudió á una represión y castigo moral enérgico, cual era declararle traidor. (Febrero 2 de 1813). Medida inesperada que afectó profundamente al caudillo y cuyo paso extremo, cerró de plano toda avenencia, elaborando el complot que

nos ha revelado Vedia, el cual daría finalmente al caudillo, la supremacía que obtuvo, después de arrancarle el mando del ejército, á su enérgico rival.

*

Sarratea justificó su resolución haciendo valer consideraciones llenas de fundamento, tales como las siguientes, expresadas en su comunicación al gobierno: "¿Qué podría esperar si Artigas tuviera una " fuerza capaz de destruirme á bayonetazos, ni qué " menos podía hacer si nos hubiese declarado la gue- " rra y, sin embargo, no consideraba á este ejército " como enemigo, pero le hostiliza por cuantos medios " están á su alcance y cuando me hace sentir los efec- " tos de la guerra más cruel? ¿Qué menos podré " hacer que considerarlo como enemigo, con la notable " diferencia de ser provocado y no emplear, por otra " parte, la defensa natural y las leyes de la necesidad?"

Y poniendo el dedo en la llaga, añadía: "Tengo " razones para persuadirme que el mayor número de " las gentes que cooperan á unos extravíos que llenan " de escándalo nuestro suelo natal, parten de buena " fe de principios equivocados y creyendo que el Su- " perior Gobierno puede apoyar excesos tan ruinosos " como deshonrantes á la causa del país. *Será justo " que los que tienen por objeto sacrificar sus tareas, " fortuna y reposo por la salud de la patria despeda- " cen el seno de ella, la conviertan en un cementerio " después de haberla regado con su sangre; que se " cubran de luto y vergüenza y que tamaña desolación " y sacrificios se crean erradamente, dirigidos á la " adquisición de los derechos por los que pelean los " hijos de la libertad?"*

Después de este paso enérgico, tuvo Sarratea una tan mala como imprudente inspiración, como fué, la de hacerse eco de informaciones que no justificaban la resolución que tomó á raíz de su primera medida, por más verídicas que ellas fueran, pues dado el ambiente en el cual actuaba, podían convertirse contra él los resultados, como sucedió.

Ello es que se dirigió al Comandante Otorgués, de quien tenía noticias favorables por varios conductos fidedignos, respecto á su buena disposición para unirse á la causa é interés general, puesto en peligro por el capricho de Artigas, "de cuya influencia, decía, deseaba substraerse para ver restablecido el orden y el sosiego público á que estaba dispuesto con su propia vida."

Como consecuencia de tal declaración, Sarratea comunicó á Otorgués suspendía las medidas que había tomado para cruzar los planes de Artigas "con la esperanza de que contribuyese á cortar de raíz, la total desunión que tanto afligía á los buenos americanos."

A este efecto encomendábase, á nombre del Gobierno, el mando general de las milicias orientales, con amplias facultades para proceder al bien general del Estado, tomando las medidas que creyese conveniente para castigar al rebelde enemigo de la patria Don José Artigas (1).

Por otro decreto se expedía un indulto general,

(1) Este paso desacertado de Sarratea, ha dado motivo para levantarle calumnias recogidas en narraciones de algunos actores de la época, como la de haber mandado orden á Otorgués para asesinar á Artigas. El nombramiento de Otorgués con sus considerandos, fué un decreto que hizo circular en el ejército, y nadie de su seno, se ha atrevido á difamar por esta causa á Sarratea, cuando sólo expresaba el derecho de castigar un caso de rebeldía agravante, según el criterio y espíritu de las leyes militares, así como el respeto á la autoridad que investía.

que al acogerse á él, debían pasar á ponerse bajo las órdenes de Otorgués. Como consecuencia de esta resolución, quedaban selladas y concluídas todas las desavenencias, debiendo los buenos patriotas orientales engrosar las filas, para seguir la noble causa de la patria.

Dió cuenta de todo al gobierno, urgiéndole órdenes ajustadas á la situación creada y esperó resueltamente las ulterioridades. Convencióse muy pronto con la actitud de Otorgués, del paso en falso que había dado, cuya acción no correspondió á sus esperanzas.

Mas cruzándose con estos ruidosos sucesos, había el gobierno, ignorando lo que ocurría, trasmitido órdenes terminantes á Sarratea para retirar al Arroyo de la China todas las fuerzas de línea de su ejército, para lo cual había sido autorizado aquél por la Asamblea, siguiendo los consejos de Alvear, quien había tenido en cuenta el estado latente de anarquía en ese territorio, y la necesidad de pulsar otros medios de restablecer la concordia. Preveníasele dejar al mando de Artigas todas las partidas patriotas, además de las milicias que se hallaban bajo sus órdenes, las cuales debían reemplazar los puntos de la campaña cubiertos por las tropas de línea (Febrero 17) (2).

Estas órdenes le fueron confirmadas poco después con el agregado de que fueran cuales fuesen las variaciones que hubiesen acaecido, ya en la conducta

(2) Esto desautoriza la creencia divulgada de que Sarratea procedía por su cuenta al pretender retirar el ejército del asedio. Las órdenes eran reservadas, con la advertencia de un signo secreto que determinaba ó no su cumplimiento, si con él llegaba otro oficio datado con la misma fecha.

de Artigas, ó ya del jefe que mandase el ejército, se llevasen á cabo sin detención ni excusa alguna, venciendo con la prudencia todos los escollos que se opusieran á su marcha (Marzo 6).

A raíz de estas medidas del gobierno, la Asamblea, por moción del mismo Alvear, propuso se nombrara un miembro de su seno, que recayó en el Doctor Pedro Vidal, diputado por Jujuy, autorizado para entender y decidir los gravísimos asuntos que le ordenaba conocer según instrucciones especiales. Pero antes de tocar este punto interesante como ignorado, debemos seguir el hilo del asunto que nos ocupa.

*

Artigas, terriblemente impresionado por este golpe inesperado y viéndose calificado de traidor, recurrió á su táctica de siempre: pasar por alto los cargos que pesaban sobre él, glorificar su causa, como sus servicios, y en pomposas exclamaciones para asignarse el papel de víctima, reclamó de este atropello ante Rondeau y French, considerándole una violación, insólita y sacrílega declaración "que ostentaba la prostitución en un punto de vista abominable. La justicia, la razón, decía, todos los principios honorables, cierran el paso á este comportamiento refractario. El honor de los comisionados no podía autorizar esta infamia."

Y en confidencial á French, abríase del todo en estos términos:

"El sufrimiento y la moderación *que me han caracterizado* hasta aquí, tienen el doble mérito de haber sido ostentados en circunstancias que me hallaba col-

mado de datos para sospechar en la buena fe del hombre con quien trataba.

"Todo el mundo sabe que esa ha sido mi conducta y con todo de no haberse oído aún el pronunciamiento del gobierno, el Señor Sarratea se ha atrevido á firmar esos papeles.

"En ellos soy declarado traidor á la patria... Tenga usted la bondad de ponerse en mi lugar, después de mis servicios, de mis pérdidas y trabajos, sancionados todos por mis sentimientos en favor de la patria. Yo me veo declarado traidor á ella! Juzgue usted si hay un ultraje más abrumante y terrible!

"Yo no trato de *hacer mi apología,* pero no debo creer que el fruto de mis servicios sea tratarme y declararme traidor en el medio de un estado en cuyo obsequio los he prodigado. Compañero, este insulto es á todos. No sea permitido á un hombre malvado usar del nombre sacrosanto de la patria, para que delante de ella humille tan indignamente á uno de sus defensores. Mis sentimientos no han variado ni variarán jamás, haría yo demasiado honor á ese perverso y ultrajaría el carácter de los hombres de probidad, si hiciera subscribir mi constancia por la impudencia de aquél.

"El Paraguay, Portugal y Montevideo, me han solicitado cien veces, pero yo inflexible jamás me he prostituído. Conoce usted la amargura que debe producir en mí este incidente. Con todo fío á solo mi grandeza el triunfo de mi corazón, *por más que Montevideo ha reiterado ahora sus instancias por atraerme.* Un lance funesto podía arrancarme la vida, pero mi honor será siempre salvo y nunca la América podrá sonrojarse de mi nacimiento en ella.

"Con esta misma fecha le intimo se retire al momento, yo no puedo sufrir más. *Es preciso que mis operaciones sean del todo omnipotentes,* porque la exijencia es mucha. Yo no dudo que usted tomará en mi obsequio la parte que me toca.

"*Corramos todos á sofocar sus proyectos* y no se deba en nuestra inacción que la posteridad nos increpe de haberse derribado á nuestra vista el edificio augusto de su libertad, por el desempeño escandaloso de un hombre." (Febrero 14, carta original inédita).

Rondeau y French tuvieron varias conferencias con Sarratea, donde mediaron explicaciones de parte de éste, para demostrarles que en el asunto no se había comprometido la buena fe de la misión de aquellos, ni se había invadido el honor ni la justicia. Quedaron de acuerdo en que sugeriríales su opinión por escrito respecto á la respuesta que á su juicio debían dar á Artigas.

Bien distante estaba Sarratea de suponer que Rondeau y French, como el Mayor Vedia, máquina-motor, fraguaban en colaboración con Artigas, el complot que debía someterle por grado ó por fuerza, á las imposiciones del caudillo, cuya mano pesada se haría sentir muy luego sobre sus colaboradores, haciéndoles ver que no era una cuestión personal con Sarratea, sino de cosas y puntos de mira tan distintos como opuestos entre sí.

Las exigencias subsiguientes revelarán su plan descentralizador, disolvente, enemigo de la influencia de Buenos Aires, porque era la única que podía oponerse á sus proyectos. Por eso se apartaría de ella, siguiendo el mismo camino seguido por el Doctor Francia, su

modelo, bien que sin la sagacidad y volumen intelectual del tirano paraguayo, buscando realizar á semejanza de aquél y con su ayuda, sus ideas predominantes disfrazadas con pactos federativos; en el fondo simples alianzas individuales, eje en que apoyaban sus tendencias positivas, cual era sentar su predominio personal, para llegar por él á la independencia de hecho, como la acababa de obtener cubierta con aquel ropaje, el siniestro dictador paraguayo.

El dogma de Moreno y el americanismo del Norte, explotado así en los desiertos por las multitudes que traducían á su manera brutal, las reglas científicas y reformas que pasaban por su entendimiento, teorizadas en formas escritas por los caudillos que las subscribieron, sin el alcance ni los medios de instituirlas, entre los peligros de la guerra nacional, no producirían otros frutos que hacer chocar la teoría con los hechos negativos que eran su consecuencia, sin fundar otra cosa estable, que el predominio personal, la anarquía, la obra efímera y ruinosa del desgarramiento de los pueblos entre sí.

Lo que el talento de Moreno quería fundar, ó las prácticas de gobierno definido enseñaban, se convertía así en asociación personalista ó en disolución, para dominar. Era lo único que pasaba claramente al entendimiento de los caudillos, cuyas reglas definidas, hacíanles sin embargo, subscribir. De aquí por qué fué arma filosa y temible para la montonera, pues según la usaran, iba contra el que la empuñaba.

*

Sarratea cumplió su promesa en un memorándum que dirigió á Rondeau y French, escrito con cordura y justificando el paso dado. No podemos resistir al deseo de hacerle conocer, calcado como está en los más altos deberes del momento y cuya conducta es un ejemplo que debían haber imitado los jefes á quienes iba dirigido.

Empezaba exponiendo las razones que justificaban su resolución, á la cual podía haber acumulado muchas otras, pero la naturaleza de algunas *que no le era permitido divulgarizar,* reducía su observación á lo que iba á exponer. Esperaba encontrarían salvadas la buena fe de la misión confiada á ellos, y al carácter de religiosidad que debía prevalecer en todo lo que fuera garantido por los respetos debidos á la autoridad y al gobierno. Pero como quiera que el interés general reclamaba, no tanto la justificación de éste y otros procedimientos de igual clase, cuanto la adopción de medidas que *puedan oponer un dique al furor de las pasiones desencadenadas,* se apresuraba á sugerirles su opinión sobre los términos á que creía debía ceñirse la contestación á Don José Artigas.

" Deberán V. S. S., agregaba, lamentarse de que las
" ocurrencias sobrevenidas después de la estipulación
" del 20 de Enero, hayan empeorado la condición de
" los negocios. Que V. S. S. no pueden persuadirse
" que los rumores que hacen dudosa la fidelidad de
" dicho Señor á la causa sagrada de la patria, sean
" ciertos, pero que, por otra parte, *su silencio y las*
" *demás circunstancias* que lo han acompañado (aun-

" que se deban á diferente causa), no pueden dejar de
" alarmar *á quien como yo* tiene sobre sí el peso de
" una responsabilidad tan seria. *Que hubieran sido de*
" *desear algunas explicaciones oportunas* para debilitar
" el efecto de las razones que me han impulsado á
" este desagradable negocio. Que, á pesar de todo, si,
" como es de creer, el interés general de la causa del
" país *prevalece sobre todas las demás* en el ánimo de
" dicho señor; si está dispuesto á sofocar el grito
" de los resentimientos personales y sacrificar toda
" pasión individual, *al grande objeto en que está inte-*
" *resada la gloria de nuestra patria,* la ocurrencia la-
" mentable que motiva esta contestación, no debe ser
" un motivo que le desvíe de tan sagrado objeto.

" Que cualquiera sea *la justicia ó injusticia del pro-*
" *cedimiento mío,* debe el Coronel Artigas armarse de
" confianza, en la seguridad que encontrará siempre
" en el Gobierno Superior, la imparcialidad debida
" *para restituirle* cualquier grado de reputación á que
" se considere defraudado, debiendo tener presente
" que sólo al Gobierno Superior, le corresponde un
" procedimiento de esta clase.

" Que V. S. S. como oficiales *subordinados á la voz*
" *de su gobierno ó sus inmediatos delegados, y no ha-*
" *llándose iniciados en los secretos de sucesos que se*
" *eslabonan unos con otros,* no pueden entrar en los
" pormenores de este asunto, pero que pueden asegu-
" rarle bajo su palabra de honor la más sagrada, que
" las seguridades que le haya dado y diese el Supe-
" rior Gobierno, de condenar á un perpetuo olvido todo
" lo pasado, debe considerarlos como inviolables.

" *Que son muy sospechosas las sugestiones de los*
" *que afectan interés por el honor y seguridad del*

" *Coronel Artigas, ya sea desde la Capital ú otra*
" *parte y lo precipitan.*

" Que como compañero de armas igualmente inte-
" resados que él, y como inmediatos agentes de la
" prosperidad de la patria, no envainarán la espada
" hasta no haberla juzgado enteramente libre de los
" enemigos que la amenazan, no pueden dispensarse
" de *conjurarlo en esta ocasión* á que: *armándose*
" *de toda la grandeza de que es capaz el corazón hu-*
" *mano* cuando aspira á llenar un objeto tan sagrado,
" restituya las cosas al equilibrio que reclama el in-
" terés general, se arme de confianza y se persuada
" de una vez, *que son tan siniestras como injustas, las*
" *sugestiones de que lo alarman en esta parte.* Y
" por lo que á mí toca no moveré una paja, *siempre*
" *que el Coronel Artigas* cumpla por su parte lo que
" tiene ofrecido. Que si dichos ofrecimientos no tu-
" viesen más relación que con mi persona, no vacila-
" ría un momento en prescindir de ellos, pero que ha-
" ciendo presente esencial del plan de operaciones con
" que debe hostilizarse por todas partes al enemigo
" común, se interesa á un mismo tiempo en su pun-
" tual cumplimiento, el servicio de la patria y el honor
" de dicho Coronel, á quien no puede serle indife-
" rente. Que mi renuncia de este ejército, si el Su-
" perior Gobierno no ha accedido de plano á mis ins-
" tancias, pueden asegurarles V. S. S. que constante
" siempre en mi primer compromiso, me lisonjeo ob-
" tener esta condescendencia de parte del gobierno."

Da fin á su exposición, recomendando á los Comisionados hagan que Artigas eluda por su parte todo aquello que pueda ponerle en la precisión inexcusable de abandonarle, y se haga cargo de mirar por la con-

servación del ejército, pues no es regular me ponga "*á merced ajena y fuera del caso de contar con mis propios recursos.*" (Autógrafo, Febrero 16).

Era inútil toda avenencia, dispuestas como estaban ya las cosas por medio de un complot concertado, ignorado por Sarratea hasta el momento que su Mayor General Viana traslujo sus manejos. Viana sabiendo estaba comprendido en las exigencias de Artigas, pidió á Sarratea su relevo inmediato del ejército, "pues á ponerse en obra su pedido, nada perdía el "ejército sino un hombre, que, en su clase, sabría "esforzarse para cooperar á la gran causa de las "Provincias."

Sarratea convocó entonces á una Junta de Guerra y manifestó en ella que en vista de la situación creada á su autoridad y al ejército, había dispuesto dar cumplimiento á las órdenes que había mantenido reservadas hasta ese momento para replegarse con el ejército al Arroyo de la China. Tales declaraciones causaron viva impresión, dando lugar á divergencias y cambio de opiniones respecto de la oportunidad de levantar el sitio. Desde este momento los conjurados empezaron, por intermedio del Mayor Vedia, alma y consejero de Rondeau en esta ocasión, á desenvolver los planes sediciosos que preparaban empujados por Artigas, cuyo resultado fué, la demostración militar que dió en tierra con la autoridad de Sarratea.

La misión del Doctor Don Pedro Pablo Vidal

En representación de la Asamblea Constituyente, cerca del General en Jefe del Ejército Sitiador y del Coronel Artigas.

Es necesario ahora hacer conocer la importante misión confiada al Doctor Vidal, enviado por la Asamblea General Constituyente, recientemente instalada en Buenos Aires, misión ignorada en sus términos, cuya revelación, arroja luz sobre el pensamiento altruista y digno como todo lo que surgía de aquella memorable Asamblea, respecto de sus miras y puntos de vista para resolver la cuestión oriental. Sus elevados propósitos, bien que no realizados, no tuvieron otro obstáculo que las maquinaciones impacientes de Artigas, cuyo conflicto final con Sarratea, tuvo el gobierno que aceptar por apremio de circunstancias, amortiguando propósitos nobles y patrióticos de la Asamblea, dispuesta á entregar al caudillo oriental la defensa general de la provincia uruguaya.

El Doctor Vidal había sido despachado aceleradamente de Buenos Aires el 17 de Febrero de 1813 para el sitio, ó sea, en el instante más álgido de las ocurrencias, cuyo relato acabamos de hacer. Por el tenor de sus instrucciones debía pasar inmediatamente á la Banda Oriental, apersonándose primero al Coronel Artigas, y luego al señor Sarratea, ante los cuales, usando de sus facultades, debía ser reconocido en

su carácter de enviado de aquel Soberano Cuerpo, dándosele la fe, crédito y obedecimiento que correspondía á su representación. Siendo la primera gestión y como consecuencia de lo ordenado anteriormente á los ejércitos que se hallaban fuera de la Capital, hacer que las fuerzas al mando de aquellos jefes, hicieran el juramento de reconocimiento á su Soberanía, como lo habían practicado todas las autoridades constituídas y cuerpos militares del Estado. El acto del juramento, debía recibirlo en sus manos de acuerdo con la fórmula establecida.

Practicado este paso previo, llenaría luego los objetos de su misión, los cuales, se especificaban en veinte y un artículos autorizados por el Presidente de la Asamblea, Don Carlos de Alvear.

He aquí, resumiendo, cuáles eran estos: en virtud de la aprobación de la Asamblea para el retiro del ejército del señor Sarratea, sería su principal objeto convencer al Coronel Artigas y ciudadanos de la campaña, que las circunstancias críticas del país exigían imperiosamente aquella fuerza repasase el río Uruguay; no siendo menos interesante que esta retirada de las tropas, la continuación del asedio de Montevideo. Mas, como tal vez no sería fácil conseguir se prestase Artigas á los sacrificios que son necesarios para continuar hostilizando á Montevideo, mientras subsistan los motivos de sus resentimientos, debería el comisionado restablecer por todos los medios posibles y en cuanto fuera conforme con el tenor de sus instrucciones, la confianza entre aquél y el actual Gobierno.

La naturaleza de los documentos que habíanse puesto de manifiesto al diputado Vidal, determinaban de-

bería éste conducirse con la mayor cautela en las conferencias con Artigas, hasta tanto hubiera solicitado contestación de Sarratea sobre los oficios del Gobierno que conducía para aquél, en cuyo caso, descubriría gradualmente, según las circunstancias, las concesiones á que estaba autorizado, hasta llegar á conducir la negociación al término prefijado. Removidos los recelos de que Artigas impidiese la comunicación del comisionado con el señor Sarratea, lo cual podía suceder si no le satisfacían las proposiciones, procedería según las circunstancias y si fuera posible con noticia de Sarratea, á hacerle las manifestaciones que tuviera por conveniente, dirigiéndose inmediatamente al Cuartel General del ejército, para activar el cumplimiento de las órdenes trasmitidas por el Gobierno.

Las concesiones que podía el doctor Vidal hacer al Coronel Artigas, eran: que á efecto de poder disponer de los recursos que presentaba aquel territorio hasta el Uruguay, le ofrecería la Comandancia General de la Banda Oriental, poniéndose á su disposición ante todo y como asunto de primera necesidad, los vestuarios que se hallaban en poder del Gobernador de Entre Ríos, señor Elías Galván, además de la suma de doce mil pesos, comprometiéndose el gobierno según los medios que dispusiera el erario público, á continuar despachándole cuantos auxilios le fuesen posible proporcionarle.

Aceptado por Artigas el plan de seguir hostilizando á Montevideo con sus milicias, *la Asamblea dispondría le fuesen facilitadas municiones y pertrechos para que pudiese llevarlo adelante. En esta situación, el diputado se pondría de acuerdo con el señor Sarratea para dejarle las municiones y cañones que considere abso-*

tumente necesarios, tomando en consideración la fuerza que tenga para sostenerlos y sin olvidar toda la precaución que es preciso guardar, á fin de que no se le faciliten medios capaces de hostilizarnos.

Deberá protestar al Coronel Artigas á nombre de la Asamblea, á sus oficiales y todos los vecinos de la campaña, la resolución en que se halla de dejar á los Pueblos en el libre uso de sus derechos; y como tal vez reclamaría la nulidad de los Diputados nombrados bajo el influjo del Señor Sarratea, convendrá en que se haga una nueva elección según la convocatoria del Gobierno y que ha servido de norma á los demás pueblos. (1)

Si el Coronel Artigas, agregaban las instrucciones "*manifestase deseos de uniformar su conducta á la del Paraguay, le protestará el diputado no tan sólo estar dispuesta la Asamblea á no contrariarlo, sino que continuará suministrándole los auxilios que ha ofrecido y á que los considera acreedores, mientras sigan hostilizando á Montevideo y uniendo sus esfuerzos á los demás Pueblos que se hallan empeñados en la Causa Santa de la Libertad.*

Como los esfuerzos que el Virrey Abascal está haciendo para reforzar considerablemente el ejército que tiene al mando de Goyeneche, á fin de poder obrar poderosamente contra nosotros en la inmediata campaña, debe suponerse es lo que nos impele á tomar la medida de hacer repasar el Uruguay á nuestro ejército, le ofrecerá al Coronel Artigas un número de tropas de línea que marchará á sus órdenes, siempre

(1) Los diputados mencionados, eran: el Dr. Dámaso Larrañaga y el cura rector de la iglesia de la Concepción, Dr. Juan D. Gómez Fonzeca.

que por los esfuerzos de nuestro ejército, se disminuyan los riesgos de que estamos amenazados en el Perú."

Finalmente, encomendábase al doctor Vidal, á fin de que la Asamblea pudiera proceder en sus disposiciones ulteriores con el pulso que convenía, informarse de la fuerza armada con que contaba Artigas; de su naturaleza, estado, así como del núcleo de habitantes del territorio que se confiaba á su mando. Encargándole, además, averiguase el grado de verdad respecto á las negociaciones que habían procurado entablar con el caudillo, los paraguayos, portugueses y el general Vigodet, y cuál era el estado de estas gestiones.

Si Artigas se negase á toda propuesta de conciliación, el diputado procuraría por todos los medios, la circulación de los partidos que le hubiera ofrecido, de la disposición en que se hallaba la Asamblea con respecto á aquellos vecinos, así como de la negativa que hubiese dado aquel jefe. Todo, con el loable empeño de establecer y dejar constancia del esfuerzo del gobierno, de los propósitos patrióticos y conciliatorios de que estaba animado.

En cuanto á la misión, relacionada con el ejército comandado por Sarratea, debía el doctor Vidal, tan luego como se entrevistase con aquél, ordenar se convocase á todos los jefes de su ejército para manifestarles la voluntad decidida de la Asamblea, conforme á las anteriores resoluciones del gobierno para que repasase el Uruguay todo el ejército, *en cualquier caso, bien sea con acuerdo del Coronel Artigas, ó bien á viva fuerza, exponiendo en aquella junta, los términos en que deba hacerse, según hubiesen sido las conferencias con Artigas. Si el señor*

Sarratea se resistiese á verificar en seguida la retirada, ya sea por los medios directos ó indirectos, convocará una nueva Junta de todos los oficiales de la Plana Mayor del Ejército, y haciéndoles presente su desobediencia, les notificará que todos son particularmente responsables de un acto tan contrario á los intereses de las Provincias Unidas, si en aquel mismo instante no proceden á pluralidad de votos al nombramiento de un General que los conduzca hasta repasar el Uruguay, y emplazará al señor Sarratea para que comparezca á responder de su conducta ante la Soberana Asamblea.

Si la retirada se hiciera con ausencia de Artigas, dejará al arbitrio de Sarratea que la verifique en términos que no contraríen los planes que el primero adoptase, para seguir hostilizando á Montevideo.

La disposición final de las instrucciones establecía, según el artículo 20: *"Dependiendo la seguridad de " las Provincias Unidas del Río de la Plata, en mu- " cha parte de que el General Sarratea repase el " Uruguay con su ejército sin disminución alguna " y á la mayor brevedad, se reencarga de nuevo de " este interesantísimo punto al Diputado, para que " ni por un solo momento lo pierda de vista, y dirija " principalmente á su cumplimiento todos sus es- " fuerzos."* (2)

Del espíritu de estas instrucciones se desprende el pensamiento del Gobierno, inclinado claramente á poner la situación oriental, en manos de Artigas, no tanto por los amagos y peligros, más exagerados que reales,

(2) En la Sala de Sesiones de la Asamblea General Constituyente. — Buenos Aires, 17 de Febrero de 1813.—(Fdo.) Carlos de Alvear, Presidente. — Hipólito Vieytes, Secretario.—*(A. de la N.)*.

pues en ese momento hallábase el general Belgrano fuerte y firme, acampado en el *Río del Pasaje,* donde había jurado y hecho flamear otra vez la bandera de la patria, abriendo su marcha triunfal y rindiendo á Tristán pocos días después, sino que la política liberal aconsejada por Alvear en esta emergencia, era tentar allí una nueva orientación, para ver si libre aquel territorio de las causas generadoras de sus discordias, según así lo sostenía el caudillo, determinasen sus factores dirigentes, una evolución política y revolucionaria que marcara el rumbo de las deliberaciones ulteriores del Cuerpo Nacional, hasta que llegara el momento de concentrar por mar y por tierra, los elementos bélicos que nos darían la posesión del baluarte de la reacción española. Mas Artigas sin penetración ni pensamiento para abarcar el horizonte hacia donde debía orientar las ideas embrolladas de su cabeza, no sería el hombre capaz de sacar partido de una abertura tan ventajosa, pues gobernándose más por instinto que por la razón, escaparíasele por no tener espera, una ocasión preciosa que se le hubiera presentado para fijar su predominio y tal vez una acción eficaz. Lo cual le hubiera llevado, hacia rumbos más felices, en cambio de la ruina y desolación con que bautizó su marcha por los pueblos para fundar lo imposible, creyendo en sí mismo, en su acción y medios que ponía en juego, imbuído en la pretensión de creer que sin él, nada podrían hacer sus compatriotas. De ahí su personalismo, ceguedad é impaciencia. Tendencia estéril, reconocida por los hombres del gobierno, así que se apercibieron de los acontecimientos que tenían lugar á raíz de esta misión en aquel territorio, haciéndoles retroceder con razón, y renunciar la política amplia liberal de que era portador su delegado.

*

Esta bien orientada política se malogró, como se comprenderá, por la demostración y complot militar que dió en tierra con la autoridad de Sarratea. En este acto de insubordinación escandalosa, obedecieron sus ejecutores Rondeau y Vedia á la presión de Artigas, hecho que obligó á la Asamblea al retiro de su diputado, cuya llegada al sitio, ocurrió pocos días después de consumado aquel despojo de autoridad.

La Asamblea delegó en el poder ejecutivo las facultades privativas que le concedían las leyes sancionadas, facultándole para entender particularmente en todo lo concerniente á la guerra, retiro ó permanencia de aquel ejército, resolviéndose el gobierno por su continuación sobre el sitio, pues la actitud insólita de Artigas alejaba las esperanzas de una acción uniforme y conjunta con el caudillo. Además la espléndida victoria de Salta, determinaba un cambio en el horizonte de la revolución, lo cual permitía dar á las operaciones, un nuevo y vigoroso impulso.

La deposición de Sarratea obtuvo la desaprobación unánime de los principales hombres, y entre ellos, el General Alvear ha dejado consignada la impresión que este suceso causó. Véase lo que dice:

" El General Rondeau, que había hecho una revolu-
" ción en el ejército sitiador de Montevideo, para apo-
" derarse del mando, deponiendo á su General en
" Jefe, separando también al Jefe de Estado Mayor
" General Viana, así como á otros jefes, porque Ar-
" tigas exigía su separación, había infundido descon-

" fianzas por este paso irregular, que, dando el primer " ejemplo de esta clase, abría una gran brecha á la " subordinación militar y prometía muchos males " al porvenir. A esto se unía que el motivo que se " había dado para este escandaloso suceso, había si- " do el que Artigas se uniría al sitio y obedecería al " nuevo general, lo que efectivamente sucedió por " lo pronto, pero este ambicioso jefe no había que- " rido valerse sino de la ocasión para deshacerse de " Sarratea, *que con su sagaz conducta había estado " muy cerca de librar al país de la influencia de este " mortal enemigo,* lo que hubiera conseguido si Ron- " deau no lo hubiese salvado con su resolución. Dán- " dole al mismo tiempo una importancia que había " perdido y que le fué funesta al mismo, pues no " alcanzó que los deseos de Artigas eran de apode- " rarse de la Autoridad Suprema, así es que desde el " momento empezó á manifestar con el nuevo gene- " ral el mismo espíritu de insubordinación que había " tenido con su antecesor.

" La noticia de esta revolución causó á los patriotas " pensadores, así como al Gobierno y Asamblea, un " profundo sentimiento, pues todos á una alcanzaron " sus resultados, pero la imposibilidad de poder poner " remedio á este atentado, obligó á las autoridades á " tolerar un hecho *que reprochaba la razón, la justicia " y la política.*"

Rondeau despachó al Comandante Pico con oficios al Gobierno en 28 de Febrero, explicando el suceso y justificándolo, exponiendo á su modo el origen del contraste funesto á que se vió reducido el ejército de Buenos Aires, "por la conducta, decía, del General Sarratea, en las ruinosas desavenencias de esa

Banda y demás circunstancias que dieron mérito á la medida tomada el 21 de Febrero."

El Gobierno al aceptar los hechos consumados, como dice Alvear, manifestó á Rondeau la mala impresión producida: "Sin embargo de la luz que ministra, le " decía, el detalle de su procedimiento, el del Coro- " nel Artigas y el de Sarratea, para formar juicio " sobre la criminalidad de los agentes de la división, " el Gobierno se reserva juzgarlos y examinar seria- " mente su conducta y la del señor Sarratea, la del " señor Viana y demás oficiales, á su arribo á esta " Capital, y *uniformándose por ahora al voto de ese " ejército,* nombra á V. S. General interino de las " fuerzas de la Patria sobre Montevideo." Agregándole, que *"si por una combinación inexplicable de los " enemigos del orden, se ha ofrecido al mundo en esa " campaña, el cuadro lastimoso de las miserias y ruinas, " por la rivalidad y las pasiones, espera el Gobierno que " el pulso y prudencia exigen las circunstancias, empe- " ñe V. S. su celo en consolidar la unión, restablecer " la paz y la confianza y fijar la obediencia en los " que se hallan consagrados á sostener la causa de su " patria."* (3)

---

(3) Esta comunicación que lleva la fecha del 17 de Marzo de 1813, iba firmada por todos los miembros del Poder Ejecutivo, señores Peña, Alvarez Jonte, J. Julián Pérez y refrendada por el señor Rufino Guido, secretario interino de guerra.

La Asamblea General Constituyente de 1813

Las reformas del partido liberal. — Período evolutivo. — La acción de Alvear y sus ideas políticas sobre gobierno. — Reorganización de los poderes públicos y dirección de la guerra. — Preliminares para la instalación de la Asamblea. — En busca de local para sus funciones. — Ceremonias acordadas por el Gobierno para el día 31 de Enero. — Sesiones preparatorias. — Júbilo popular. — El gran día de la instalación de la Asamblea. — Ceremonia y fiestas en su honor. — Cómputo de los Diputados asistentes á la sesión de apertura. — Presidencia de Alvear. Los decretos del día.

La Ciudad de Buenos Aires, después de la revolución del 8 de Octubre, aparecía más bulliciosa y decididamente interesada en los negocios y debates públicos, recobrando esa animación y fisonomía propia que tanto caracterizó en 1810. En los círculos políticos, centros de propaganda, plazas y cafés, congregábanse gran número de ciudadanos para deliberar y comentar ruidosamente los actos preliminares de las reformas del partido liberal imperante, que, dueño de la situación, movía los resortes políticos febrilmente, bajo el impulso del temperamento emprendedor de Alvear, secundado por Monteagudo, Alvarez y otros patriotas, impacientes por ver implantado el programa del partido, tan felizmente bautizado con la solución de Octubre. La juventud

en masa y los ciudadanos todos, preocupados patrióticamente en la causa de la independencia como en la constitución de las reformas y leyes prometidas, cuyo grande y solemne acto inicial, debía proyectarlo la erección de la Asamblea General Constituyente, demostraban olvidar las cosas pasadas, acallar las pasiones y el roce de los intereses personales. Así todas las fuerzas morales y políticas, podrían en obsequio á la patria aunarse en un común pensamiento, cuya obra conjuntiva, diera al país de una vez, la organización política y militar ansiosamente esperada, llenando así con este programa, el gran desiderátum de Mayo en sus formas grandiosas, tangibles, que irradiasen más allá de sus fronteras, invadiendo con esta bandera sus huestes los pueblos hermanos aherrojados, llevando de nuevo la antorcha de la libertad en una mano, y en la otra, la espada vencedora, cuya hoja enangostada, la sellara para siempre.

Este ambiente tan lleno de promesas, fortalecía admirablemente la autoridad moral del gobierno, facilitándole la evolución capital con la cual alejaríase de las formas inorgánicas de su composición política. Evolución que empujó de lleno Alvear y su círculo, con las influencias puestas en sus manos y los prestigios del temperamento político, fogoso y trasmisor de su jefe.

He aquí por qué el plan de las nuevas reformas, emergería respondiendo en un todo á las aspiraciones de sus propulsores, y he aquí también como Buenos Aires, cual nervio central, poderoso, ostentaría su segunda y grande evolución fundamental, cuyas proyecciones, irradiarían como irradian hasta hoy día sus iniciativas, prolongándose hasta los últimos con-

fines de los pueblos argentinos, llevándoles sus estímulos y la fuerza absorbente de sus manifestaciones grandiosas, que marcan la hora de las resoluciones supremas.

Era llegada, pues, esa hora. Ibase á fijar un cuerpo político que asumiría el poder supremo del país, el cual ha dejado una luz tan intensa, como constante en el largo proceso del período evolutivo de nuestra accidentada historia institucional, pues en su seno, contuvo de hecho, y por declaración expresa, la soberanía nacional, lo que equivalía virtualmente á una declaración de independencia de todos los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Dos esplendentes y victoriosos hechos de armas daban fuerza al acontecimiento que se preparaba: Tucumán y el Cerrito. Tales triunfos expandían los ardores guerreros y hacían sentir la sensación de patria, cerrando el cuadro de las esperanzas de verla feliz y constituída, la fácil creación de los refuerzos militares que eran enviados á Belgrano y á Sarratea, mientras San Martín, cuyos prestigios tomaban ya formas influyentes, corría las llanuras de Buenos Aires seguido de sus granaderos, bordeando el caudaloso Paraná, para recibir su bautizo de fuego, al pie de los empinados barrancos de San Lorenzo.

"La historia de los pueblos libres, dice el doctor López, presenta con frecuencia ciertos períodos en que aparece que los sucesos corrieran como las lluvias en los ríos, para entrar en una fecunda evolución de la vida nacional. El año de 1813 fué uno de esos momentos evolutivos en los sucesos del Río de la Plata. Después de haber sido bazucadas y recompuestas en la vorágine de los tumultos anteriores, las

clases cultas y sus partidos, reaparecen en nuevas agrupaciones vivamente anhelosas para dar á la revolución un gobierno de formas regulares".

Y luego, con esa límpida frase llena de calor y colorido que su potencia intelectual le dicta, agrega el ilustre historiador: " Pero al mismo tiempo que esta tendencia se hace doctrina y poder en las cumbres del orden social, comienza también á sentirse por lo bajo el agitado borbollón de los elementos bárbaros é indómitos, que la tierra abrigaba en los senos lejanos y desgalichados de la vieja sociedad colonial. Se diría que los acontecimientos civiles y militares se habían dado cita para poner á la revolución en un punto extremo, en el que ya no tenía como eludir el arduo problema de constituir su gobierno propio, absorbiendo á las masas populares en la unidad legal y representativa de la nación; problema gravísimo, sin duda, que había venido hostilizando los ánimos desde los primeros momentos del rompimiento con las autoridades españolas".

He aquí, pues, el trance, bien difícil, á que estaba avocado el país, como bien lo dice el historiador. Mas era indispensable entrar en las reformas que nos llevaran hacia una definición tangible, de organismo institucional, pues sin realizar esa aspiración de vida orgánica, no era posible terminar felizmente la lucha peligrosa en que los pueblos se hallaban comprometidos, agravada por las disidencias ó equidistancias de sus hombres dirigentes, con la amenaza de que los ejércitos de España, triunfantes de Bonaparte, podrían en cualquier momento reforzar las plazas fuertes que dominaban, para impulsar vigorosamente la guerra.

Este peligro no escapaba á la penetración de Al-

vear, por lo cual incitaba á tomar medidas rápidas y para vigorizar la situación, aconsejaba la necesidad de concentrar el poder supremo del país.

En el seno de las deliberaciones, según nos cuenta el mismo, hacíales comprender á sus amigos cómo *"los sucesos de la península habían tomado un aspecto muy favorable á los españoles, y era de temer que éstos, más desembarazados, mandaran refuerzos á Montevideo, de mayor consideración que los que habían remitido hasta entonces, y que aprovechando lo vacilante de nuestra situación, fuese sofocada la causa de la Patria, á lo que se unía el estado poco seguro en que se veían los patriotas en Chile. No había, pues, tiempo que perder y era preciso empezar por hacer en el gobierno la gran variación que pedían imperiosamente las circunstancias".*

Además pedía con empeño un mayor vigor en la guerra por medio de la creación de ejércitos que respondieran á las exigencias y á la táctica moderna, bajo la dirección de militares de escuela, cuya organización general, se armonizara por la centralización de un mando superior, cuya misión sería llevar hasta el Perú sus banderas, complementándose su acción general, por la creación de una escuadra que dominara la plaza de Montevideo, pues sin ella no era posible tomarla ni asegurar la región marítima del Plata. Y mientras existiese ese formidable baluarte en poder de los españoles, peligraba la ciudad de Buenos Aires, y con ella, la revolución americana, mirado desde las grandes proyecciones morales que podía asumir un suceso semejante, siendo como era la capital argentina, el punto de arranque de las grandes iniciativas y estímulos reaccionarios.

En cuanto á la creación del nuevo gobierno que debía substituir al existente, las ideas se le presentaban claras, aleccionado con lo que había visto en España durante las luchas contra Napoleón.

Sostenía que un gobierno para realizar la absorción política de los pueblos y darles dirección eficaz, debía concentrar el régimen gubernativo revolucionario é institucional en Buenos Aires, con un sistema de poderes públicos coadyuvantes, compactos, que controlaran y mantuvieran su equilibrio, de modo que sus funciones fueran armónicas; pero presidido y prestigiado por la acción de una mano vigorosa que dominara todos los resortes de la dirección ejecutiva de aquel cuerpo nacional. Es así como podría llevar á cabo las resoluciones y propósitos liberales del gobierno general, que era lo que constituía los fines ulteriores de la revolución y la alta misión de su presente implantación.

Es así también por qué fué una de sus primeras y constantes iniciativas, para que se diera al Poder Ejecutivo la forma que tomó después, bien que vióse obstruído por la oposición y el temor de que este paso fuera el resultado de sus ambiciones personales con que lo presentan algunos historiadores, y aún en su época creyóse así.

En descargo de tales inculpaciones, dice él mismo: *"Fácil me hubiera sido tomar un destino en la Administración, pero creí más oportuno no hacerlo, pues que era más importante para la causa pública contraer toda mi atención al aumento de las tropas, su organización é instrucción, para lo cual no hallaba oposición alguna, favorecido de la opinión pública y de la indulgente condescendencia del gobierno de adoptar mis resoluciones dirigidas á estos objetos."*

*

Había llegado el momento de satisfacer la muy alta aspiración y exigencia del partido liberal triunfante, cuyos hombres, tan distinguidos como ilustrados, tenían la imaginación impresionada con las doctrinas más avanzadas, según las cuales serían los llamados á dar el más elevado ejemplo de virtud patriótica, civismo y exhibición de fuerzas positivas, realizando así un acontecimiento político, que debía señalar una nueva era, con leyes memorables y que, como dice el general Mitre, *han inmortalizado su nombre y legado á la posteridad altas lecciones que no se olvidarán mientras el sol alumbre el suelo argentino.*

Nosotros completamos tan luminoso juicio, sosteniendo nació desde ese día la forma invariable, soberana y virtual de la independencia argentina, y que, por mandato expreso de aquélla ó derivado de sus propias leyes memorables, surgió la declaración solemne de 1816, sancionada por el Congreso de Tucumán.

En esto consistió el sentido y la importancia política de la convocación é instalación de la Asamblea de 1813, y corresponde al partido liberal de la juventud, participar sus glorias, pues de su seno surgió y formóse aquel cuerpo, por el voto libremente expresado como voluntad general de los pueblos que lo formaron y como acción fecunda de una generación brillante.

La trascendencia del acto, nos incita á divulgar las incidencias y preliminares que precedieron á su instalación, pues en esto se percibe la importancia que



Casa del Consulado, donde se instaló la Asamblea General Constituyente el 31 de Enero de 1813.

(Hoy Banco de la Provincia)

diéronle sus contemporáneos y sus promotores, penetrados de la alta misión que llenaban y la seguridad de que el juicio histórico de las generaciones futuras, asignaríanle el rol preponderante, capital y reformador que tuvo, cuyos destellos, en verdad, iluminan hasta hoy día el cuadro general de su época y de sus leyes, doctrinas y principios muchos de ellos, consagrados por nuestra Constitución presente.

Así que sus diputados se hallaron reunidos en la Capital con todos los poderes que le daban el carácter de representantes de sus pueblos, electos de acuerdo con la ley de su creación, el Cabildo, á requisición del gobierno, se preocupó del local en que debía funcionar la Asamblea. Para esto nombró á los señores Pedro Lezica y Luis María de Posadas. Estos ciudadanos debían indicar, de acuerdo con los diputados, la casa más cómoda y decente que existiera en la ciudad, la cual hallóse en la que ocupaba el Tribunal del Consulado, hoy Banco de la Provincia. En consecuencia, la comisión pidió al gobierno la traslación del Consulado, así como los salones anexos que ocupaba en el mismo edificio, la Sociedad Patriótica. De acuerdo con la petición, se dispuso la traslación del Consulado al Tribunal de Concordia, y en cuanto á la Sociedad Patriótica, "siendo más que nunca interesante su conservación", resolvióse delegar en el doctor Monteagudo, la elección de la casa en la cual debía funcionar, corriendo los gastos, por cuenta del Estado.

Como era necesario discutir y resolver algunos puntos previos de la instalación del Cuerpo Nacional, el día 28 de Enero convocó el gobierno en junta general á los diputados, para acordar con ellos el acto

solemne de la inauguración, clasificación de poderes y ceremonias oficiales que debían acompañar á la instalación.

Deliberando suficientemente el punto, determinóse dar al acto el más alto relieve, revistiéndole de toda la resonancia que su importancia reclamaba, para lo cual se tomaron las siguientes disposiciones: Que los diputados se reunirían al siguiente día en la sala del Cabildo, para clasificar sus respectivos poderes en la forma más pronta y sencilla, á cuyo acto concurriría el actuario para autorizar lo que se acordara, debiendo remitir el gobierno para el examen de los poderes, los antecedentes é instrucciones que obraran en Secretaría. Que el domingo 31 de Enero de 1813, día de su instalación, celebraríase en la Santa Iglesia Catedral, una misa solemne del Espíritu Santo, con asistencia de todas las corporaciones civiles, militares, religiosas, "según se practica en las circunstancias de Mayor Júbilo de la Patria".

Para esta ceremonia señalaría el gobierno una hora bastante anticipada, en atención á los demás actos que debían seguir, hasta quedar constituída y reconocida la Asamblea.

Los diputados electos sin formar cuerpo, pero vestidos de etiqueta, igual á la Cámara, concurrirían á la Fortaleza á cumplimentar al gobierno y formar en la comitiva oficial que debía salir para la Catedral. Terminado el tedéum y *en el mismo recinto de la Iglesia,* el Superior Gobierno, por intermedio de su Presidente, recibiría á los diputados el juramento correspondiente, de acuerdo con la fórmula especial que se determinó. Concluído este acto solemne, pasaría el gobierno con el mismo séquito al salón principal

del Consulado, en cuyo sitio, se instalaría la Asamblea, previa salutación del Presidente del Poder Ejecutivo, doctor Paso, el cual arengaría y felicitaría á los señores diputados en los términos más oportunos. Luego retiraríanse los miembros del gobierno con los tribunales á la Fortaleza, debiendo esperar allí los primeros mensajes que determinaran su constitución oficial y sus decretos, para darles fuerza de ley ejecutiva ese mismo día.

Todas estas ceremonias debían ser acompañadas de grandes festejos y regocijos públicos (1).

Véase aquí cómo se preparaba y auspiciaba lo que nada podrá borrar de la historia, llamada á vida inmortal por el alto pensamiento que entraña y hermosas manifestaciones que revelan á las generaciones argentinas, el ejemplo de civismo y facultad de instituir de aquella brillante é ilustrada juventud de 1813, la cual, al asumir las responsabilidades de la situación, demostró no eran solamente teorías ó divagaciones científicas las que sustentaba en su mente y alma sublime, sino la capacidad eficiente para realizar en el campo de la acción, las leyes que dieran base positiva para formar el alma de un pueblo nuevo, que surgía, fijándosele rumbos y definiendo la revolución con fórmulas avanzadas, semejantes á rayos esplendentes, cuya fulguración, tendencias, proposiciones y principios proclamados, han quedado grabados con sello indeleble, lanzados á los vientos de la posteridad con una confianza ciega, que es lo que constituye el patrimonio propio de la juventud y de su idiosincrasia, dada hacia las cosas grandes.

---

(1) Disposiciones del Acuerdo en Junta General, firmado y legalizado por el señor Gervasio A. de Posadas. Original.— *(A. de la N.)*.

*

He aquí los fundamentos en que apoyaron aquellos patriotas sus deliberaciones para constituir aquel cuerpo nacional. Marcan el momento histórico con una penetración, ajuste y claridad de vistas, altamente elocuentes, por cuanto diseñan las proyecciones de la vida institucional de una nación libre, soberana é independiente.

Decían en su manifiesto á los pueblos: "El objeto inmediato fué la organización del Estado, que no tenía ley, jurisprudencia, forma ni genio alguno cierto y donde una serie de decretos contrarios, había servido hasta aquí de título y alimento á la arbitrariedad de los magistrados.

" Sin violencia, pues, se preparó la autoridad superior que preparase el camino, y el pueblo que había asombrado al mundo el 25 de Mayo de 1810, le dió nuevas lecciones de moderación y de justicia con el espectáculo de la nueva instalación.

"Constituído el gobierno, si su primer cuidado fué la expulsión de los enemigos exteriores, atender á los ejércitos y rendir justo homenaje á los ilustres defensores de la patria, la libertad interior y la felicidad permanente del Estado, fueron siendo su empeño principal.

"Cualquier abandono de los pueblos en el piélago de los abusos agolpados para su ruina por el poder arbitrario, sería á los ojos de los individuos encargados de la autoridad, un delito tan enorme, como sujetar su suerte á disposición y capricho del conquistador más insolente. Así es, que luego que lo permi-

tió el torbellino de las primeras atenciones á que nos empeñaban los sucesos militares, se anunció la Asamblea General, anuncio escuchado con recelo por los políticos misteriosos, tenido con horror por los tiranos y deseado ardientemente por los amantes del orden, unión y prosperidad de las Provincias Unidas.

" Después de haber afianzado el primer paso á la libertad con un esfuerzo y resistencia tan general como sublime; después de sostener por el espacio de tres años una lucha llena de virtud y constancia americana, cuando la España no puede justificar su conducta en constituirse ante el tribunal de las naciones imparciales, sin confesar, á pesar suyo, la justicia y santidad de nuestra causa; cuando el eterno cautiverio del señor don Fernando VII ha hecho desaparecer sus últimos derechos con los postreros deberes y esfuerzos los más ingeniosos; cuando el estado de nulidad é incertidumbre política no nos ha ofrecido ni preparado sino terribles contrastes, que pongan á una difícil prueba la moderación, la firmeza y el valor; cuando una serie desgraciadamente necesaria de movimientos nos ha obligado á flotar de un gobierno á otro, excitando á su vez nuevas pasiones, odios y desconfianzas, que privan *á la República* de aquella preciosa fuerza que sólo puede ser resultado y fruto de la unión; cuando las victoriosas legiones de la Patria en el Perú y en el Norte, marchan á afianzar los cimientos de nuestra seguridad y el sepulcro de los agresores del país; cuando la necesidad misma de mantener aquélla, demanda imperiosamente una *reforma general de la administración pública que facilite á nuestro mismo seno los recursos proficuos que en el día se hacen insuficientes por los vicios del an-*

tiguo régimen y por el ejercicio regular del poder; en fin, cuando la hidra de las facciones se ha acallado felizmente, ¿qué otro tiempo puede esperarse para rendir en un punto la majestad y fuerza nacional?

"Esta sin duda debe ser la memorable época en que el pueblo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, abriendo con dignidad el sagrado libro de sus eternos derechos por medio de libres y legítimos representantes, *vote y decrete la figura con que debe aparecer en el gran teatro de las naciones. Elevados sus diputados á la altura de su noble misión y elevada la patria á su brillante destino, saldrán entonces las grandes medidas, la energía y la fortuna. Los tiempos y las fuerzas mismas de las cosas han completado ya la resolución moral en los sentimientos é ideas de los americanos. Su indefinición política ó su neutra permanencia, ó las arrastraría á la disolución de una espantosa anarquía, ó les volverá á sepultar en la calma estúpida de la más ignominiosa servidumbre".*

El gran día

Buenos Aires preparábase á solemnizar uno de aquellos acontecimientos, cuyo significado, marca en la vida de los pueblos, una etapa con líneas vigorosas. Como que era la sanción de un mandato imperativo de Mayo demorado por la fuerza de las cosas y la época; el surgimiento de un cuerpo político emergiendo sin los convencionalismos de fórmulas que desde tres años pasados, sucedíanse; la proclamación á la faz de los pueblos emancipados, de una fórmula invariable, nueva, de soberanía nacional, que arrojaba de sí los consagrados vasallajes y simbolismos de la opresión; era en suma, el paso firmemente orientado hacia la vida nacional, definiéndola con leyes propias, dentro del espíritu ilustrado é innovador de una juventud, cuyo genio creador, iba á decorar su marcha de nación, por el camino vislumbrado ya de sus grandes destinos.

De aquí por qué en aquel memorable día vibraba todo unísono, dentro del espíritu del gran pueblo de la Capital. La alegría bulliciosa de sus habitantes, sintióse desde las primeras horas de la mañana, con el movimiento inusitado de los barrios lejanos y del centro, residencia de las familias principales. Un ir y venir de criados conduciendo mensajes, bancos ú otros objetos, demostraba el interés despertado por el acto inaugural de la Asamblea. Todo prometía una jornada

brillante de civismo, que nadie deseaba perder ni un detalle, cuya primera parte, empezaría según el ceremonial dispuesto, á las 9 de la mañana en la Catedral, para ocupar las subsiguientes ceremonias casi todo el resto de aquel día.

Siendo como era día domingo, la población preparábase á concurrir en masa, atraída por los espectáculos exteriores, desfile de tropas, fiestas nocturnas con sus obligadas iluminaciones, adornos, gallardetes en la plaza de la Victoria, Cabildo y pirámide de Mayo, cuyos frentes, aparecieron ese día revestidos con dibujos alegóricos, pintados por Cañete, figurando en sus centros, los nombres de aquellos patriotas muertos que más se habían distinguido en acciones de guerra. Un gran tablado en la plaza, en el cual habría músicas y conciertos con bailes indígenas, ejecutados por individuos representando á lo vivo las danzas de los naturales, con sus vistosos ropajes, completaban el cuadro de las festividades preparadas.

Tanto el Gobierno como el Cabildo, demostraron como se ve, un vivo interés en no dispensar medio alguno para escitar al pueblo de un modo digno de la inauguración del primer Congreso Argentino, lo cual, obedecía, además, al propósito de estimular por este arbitrio, su valor y patriotismo.

Solamente haciéndose imaginativamente una idea de aquellos tiempos heroicos, puédese comprender la vivacidad que el espíritu de la revolución, había despertado en el pueblo de Buenos Aires. La solución del 8 de Octubre y su programa, elevó la nota entusiasta, manifestándose en grado sumo, en la fisonomía animada que presentaban los ciudadanos, mayormente revelada ese gran día.

Desde temprano aparecieron las tropas formadas en una doble línea extendida desde la Catedral, la Fortaleza y por la que es hoy calle San Martín, hasta la casa de la Asamblea.

Hombres, mujeres y ancianos, la juventud en masa, concurrieron al templo y á la plaza, dispuestos á no perder un solo detalle de las fiestas y novedoso espectáculo del juramento, el cual, iba á tener lugar en el templo después de la misa oficial.

Cuando húbose congregado todo el cuerpo del gobierno en la Fortaleza, y llegada la hora de las nueve, salió para la Catedral la numerosa y lucida comitiva, marchando el Poder Ejecutivo por el centro de las dos alas en que se dividió la columna, con su presidente el doctor Paso, vocales Rodríguez Peña y Alvarez Jonte y sus dos secretarios, de Luca y Guido.

El ala derecha iba formada por la Cámara, Cabildo y Plana mayor del ejército, encabezándola el gobernador intendente señor Azcuénaga y el Alcalde de primer voto, señor Riglos. La izquierda, formábanla los diputados á la Asamblea, Tribunales y demás corporaciones y miembros del clero. En este mismo orden penetró en el templo, tomando sus asientos en las sillas colocadas en el centro entre banca y banca, circundados por una concurrencia que llenaba todos los espacios de las naves.

Era la atracción del acto religioso oficiado con toda pompa, magnificado por el motivo y novedoso ceremonial de la jura de los diputados en el recinto del templo, lo que había excitado el gran interés del pueblo.

Así que hubo terminado el tedéum, colocóse el presidente Paso con los demás vocales y miembros del

Tribunal, en el sitio prefijado para proceder á tomar á los diputados electos, el juramento acordado. Fórmula simple, sin vasallaje obligado, digna del espíritu democrático del momento histórico que la sustentaba.

Hela aquí:

¿Juran ustedes á Dios nuestro Señor sobre los Santos Evangelios, y prometen á la Patria desempeñar fiel y exactamente los deberes del sublime cargo á que los han elevado los pueblos, sosteniendo la religión católica, y promoviendo los derechos de la causa del País al bien y felicidad común de la América?

¡Espectáculo conmovedor, edificante, fué aquél! Dominados por la pasión de la libertad, presenciaba aquella enorme concurrencia, el cuadro que aparecía ante sí con los ojos ávidos, relucientes, presa de un recogimiento lleno de emoción patriótica! Acallado su estallido por suspiros y frases contenidas, en medio de la mayor expectación, hacía brotar el deseo de expandirse libremente, que sólo detiene el sagrado recinto. Bien venido era para todos, ciertamente, ese primer Congreso, cuyo surgimiento auguraba por siempre, la vida libre, soberana, del gran pueblo argentino!

Cada interrogación del doctor Paso, llevaba consigo el eco trasmisor, electrizante, vibrando en todos los labios, el *sí juro* de los diputados interpelados, cuyos nombres, recorrían el recinto con el comentario *in pectore* de sus méritos ó prestigios.

Todos siguen atentos la escena. Desfilan entre los primeros, Alvear y Monteagudo. Alvear traspira en su porte el fuego de los 22 años, cuya juventud, no es un obstáculo para alcanzar la gloria de verse consagrado momentos después, presidente de tan ilustre cuerpo nacional. Hácese el centro de todas las mira-

das, va radioso con desparpajante petulancia, todo hecho al acto, llevando sin duda en su mente caricias de glorias para su nombre y para esa patria, invocada por miles de labios entre plegarias de madres, esposas é hijos varoniles, que la ofrendan su vida y su sangre.

Monteagudo con su morena faz, mirada reluciente, reveladora de su llama y pasión volcánica, pluma esplendente y propagandista, vuelca acaso en ese instante, el fuego que devora su imaginación vislumbradora.

Valentín Gómez, inteligencia serena, retórico, filosofador como tribuno, es siempre el mismo; firme en sus ideas. Va con Vicente López, el de la inspiración poética, cuya creación patriótica, conmoverá por los siglos de los siglos, la fibra argentina. Desfilan luego Agrelo el jurista y Larrea el financista de fama, cuya dirección en la hacienda pública, llena páginas descollantes de nuestra historia, completándose con la de Gervasio Posadas, formando una conjunción feliz que realza esa memorable acción administrativa de 1814.

Ramón Balcarce, patriota hidalgo, militar valiente, desfila con Vieytes el de Mayo. Otro jurista erudito: Valle; inteligencias como Donado, Argerich, Laguna, Canónigo Vidal. Y para qué seguir? si ellos y los demás forman la pléyade brillante de 1813 que todos conocemos, por la huella luminosa dejada á su paso.

*

Cuando hubo terminado tan tocante ceremonia, el gobierno en cuerpo, seguido de su brillante cortejo,

inició la partida, repitiéndola el clarín con la voz de atención. Gritos de júbilo, campanas, músicas militares, repercutieron en los aires, excitando al pueblo templado como estaba. La artillería de la Fortaleza rompió sus salvas atronadoras, abultando el bullicio y entusiasmo de la multitud, la cual corriéndose hacia los costados de la calle San Martín, presenció el desfile de la columna hasta la Asamblea, seguido de un gentío compacto. El edificio hallábase ya invadido de otra agitada masa, cuyo conjunto presentaba una fisonomía imponente, sólo comparable á los grandiosos días de Mayo.

Cuando los miembros del Poder Ejecutivo pudieron ocupar la tarima especial del gran salón, y el resto de la comitiva pudo instalarse en los sitios de preferencia, penetraron en cuerpo los diputados. Una corriente de silencio, establecióse, luego al ver que el doctor Paso iba á comenzar con serena y gran entonación, su discurso de apertura.

" Cerca de tres años hemos corrido, dijo, desde el principio de nuestra revolución á paso vacilante, y sobre sendas inciertas por falta de un plan que trazara distintamente las rutas de nuestra carrera y destino. Tal vez éste sea el único principio que ha originado la variedad de opiniones y la división de partidos que han debilitado nuestra fuerza moral, que es de la mayor necesidad conservar y concentrar. Las Provincias y los pueblos unidos á la obediencia del Gobierno en el territorio de su comprensión, no se fían ya demasiado de nuestras palabras, después que han visto repetidas veces frustrados sus justos deseos y esperanzas; y el de la Capital deseando ocurrir de un golpe al remedio de tantos males, impuso al actual Gobierno en

el día de su instalación, el deber de satisfacer á la exigencia de estos dos importantes objetos.

El gobierno puede lisonjearse de haber llenado esta parte del voto público, con la convocatoria de los señores Diputados que hoy se ven reunidos en esta Asamblea que va á instalarse. El gobierno tiene mil motivos para esperar que los señores representantes, responderán dignamente á la confianza de su alto destino, y yo, el honor y satisfacción de congratularme á nombre del Poder Ejecutivo, en los felices momentos de su inauguración.

Desde este momento toda la autoridad queda concentrada en esta Corporación Augusta, de la que han de emanar las primeras disposiciones que el gobierno con las corporaciones que le acompañan, se retira á esperar en su posada, para darles el más pronto y debido lleno, luego que, constituída, se digne comunicárselas".

Un aplauso nutrido, espontáneo, apagó las últimas palabras del doctor Paso, cuyo discurso bien que modelado en formas simples, expresaba con verdad la situación general de aquel cuadro histórico, tan lleno de promesas para el porvenir.

En seguida el Gobierno y los Tribunales abandonaron el recinto, acompañados de un núcleo numeroso y distinguido, pasando á la Fortaleza á la espera de la comunicación de los decretos sancionados por la Asamblea, cuya promulgación y juramento de obediencia, debía ser el paso final que cerrara aquel día, el feliz advenimiento del primer Congreso Argentino.

Historiando este acontecimiento, dice el doctor López, eximio en la materia que trata: "La popularidad y grandiosas esperanzas que despertó la aparición de

esta Asamblea en todas las provincias cultas del Río de la Plata, han dejado un rastro tan profundo en el sentimiento sano y liberal del país, que su época pasa con razón, como uno de los períodos más fecundos y más brillantes de la historia nacional. Algo así como una visión luminosa del porvenir brotó de suyo en todos los ánimos; la satisfacción pública que produjo, le reconcilió las resistencias parciales que el movimiento había producido en su origen; y pudo creerse con razón que la instalación de la Asamblea, era el término de todas las ambigüedades, la victoria asegurada de la causa de la independencia, la consolidación del orden político nacional y la clausura del período revolucionario." Luego, agrega más adelante: "No sólo por su novedad, sino por las emociones que provocaba la guerra cruda y apasionada en defensa de la independencia, el acto inaugural de 1813, tenía el alcance muy diverso del de los habituales mensajes de nuestros días. Preciso es también confesar que la Asamblea ofreció á los ojos del país, nombres y figuras altamente colocadas en la estimación pública por sus talentos y su principio social."



Instalada la Asamblea, eligió por unanimidad al jefe del partido liberal don Carlos de Alvear para ocupar el cargo de Presidente, cuya elección conocida de la concurrencia que llenaba las demás salas y gradas del edificio, prorrumpió en grandes demostraciones de asentimiento, exteriorizándose así sus prestigios y simpatía popular, bien demostrado, por otra parte, con la designación, cuyo alto honor discernido á su per-

sona por una Asamblea tan ilustre, en cuyo seno había personalidades de primera fila, denotaba ser ya una influencia de valimiento positivo.

El resultado de los debates sobre los primeros decretos con que ese día iniciaría sus funciones, fué sancionar las diez primeras leyes, cuya significación daría base á su celebridad y constituyen los fundamentos sobre los cuales reposan muchos principios reconocidos en nuestra actual carta política.

Por su importancia, haremos conocer el documento original, inédito, firmado por todos los diputados presentes, que la Asamblea pasó al Poder Ejecutivo para su promulgación y cumplimiento ese mismo día. Este documento aclara toda duda sobre el número y nombre de los representantes asistentes al acto inaugural, lo cual determina sin lugar á duda, su exacta composición.

La Asamblea al apoderarse del poder supremo con el concurso pleno de todos, exigió el juramento del cuerpo general del gobierno, lo que se efectuó ese día trasladándose los miembros de nuevo á la Asamblea.

Igual juramento prestaron los jefes militares y el Cabildo, quedando con este acto final, terminado el programa oficial de su instalación, cuya ceremonial y funcionamiento había ocupado la mayor parte de aquel jubiloso día.

He aquí como quedó constituída la memorable Asamblea Constituyente de 1813. Su celebridad se agigantará con el tiempo y cuando los pueblos den al credo político que la fundó, toda la extensión que sus propulsores le dieron, condensada en el exordio de sus augustas deliberaciones, con estas palabras:

"Feliz y amada patria, sí el edificio elevado el 31 de Enero sobre las ruínas de nuestros opresores, es el asilo de la libertad y seguridad de vuestros hijos".

He aquí por qué la generación del centenario de 1910, cual heraldo de su fama eterna, le asigna ya en su siglo la hora de su perpetuación en el mármol inmaculado, como lo fué la soberanía que fundara. Su glorificación al elevarse frente á la *gran Casa blanca,* que es en realidad su prolongación radiosa, agigantada de su ser, señalárale con su simbolismo, cual fué su credo, sus deberes inmutables y leyes de guardar, é interpelándola para que fije en ella su mirada y conserve su augusto legado, dirále:

Pensad que vuestra existencia como Soberano Señor de los pueblos y vuestra inviolabilidad, no depende tan sólo de las leyes que os dí y amparan solamente vuestras buenas obras, cuanto de vuestra propia virtud cívica y del ejemplo con que os exhibáis ante ellos, de los deberes que os marca la patria paterna de que estáis investidos por los pueblos.

*

La Asamblea General Constituyente, en su primera sesión, ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Que reside en ella la representación y ejercicio de la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y que su tratamiento sea el de *Soberano Señor:* quedando el de sus individuos en el particular *con el de Vd. llano.*

Art. 2.º Que su Presidente lo sea el señor Diputado de la Ciudad de Corrientes, don Carlos de Alvear.

Art. 3.° Que los secretarios para el despacho, lo sean los señores Diputados de Buenos Aires, don Hipólito Vieytes y don José Valentín Gómez.

Art. 4.° Que las personas que constituyen la Soberana Asamblea son inviolables, y no pueden ser aprehendidos ni juzgados sino en los casos y términos que la misma Soberana Corporación determina.

Art. 5.° Que el Poder Ejecutivo queda delegado en las mismas personas que la administran con el carácter de *Supremo,* y hasta que tenga á bien disponer otra cosa, conservando el mismo tratamiento.

Art. 6.° Que, para que el Poder Ejecutivo pueda entrar en exercicio de las funciones que se le delegan, comparecerá á prestar juramento de reconocimiento y obediencia á esta Autoridad Soberana, disponiendo lo hagan inmediatamente las demás Corporaciones, y que en el orden que hayan de prestar las autoridades y jefes militares existentes fuera de la Capital, expedirá con la inmediación posible el Decreto correspondiente.

Art. 7.° Que el Poder Ejecutivo en la publicación de los Decretos de la Asamblea Soberana, encabece en los términos siguientes: *El Supremo Poder Ejecutivo Provisorio á los que los presentes viesen, oyesen y entendiesen, sabed: que la Asamblea Gral. Constituyente ha decretado lo siguiente:* —

Art. 8.° Que las órdenes y decretos expedidos por esta Asamblea General Constituyente, autorizados con solo las firmas del Presidente y alguno de sus Secretarios, se le dé toda la fe y crédito, como si fueran autorizados por todos sus Individuos.

Art. 9.° Que todos los anteriores decretos se publiquen en esta Capital y circulen á todos los Pueblos de las Provincias Unidas, quedando habilitados proviso-

riamente todos los Tribunales de justicia y demás autoridades Civiles, Eclesiásticas y Militares.

Art. 10. Que el Poder Ejecutivo disponga la Celebración de tan interesante instalación con las demostraciones que acrediten del modo más importante el júbilo y general regocijo, de que debe hallarse penetrado *este Pueblo Libre*. Lo tendrá así entendido el Supremo Poder Ejecutivo para su debida observancia. (1)

---

(1) Carlos de Alvear (Presidente) por Corrientes. — Mariano Perdriel (Santiago del Estero). — Juan Larrea (Córdoba). — Vicente López (Buenos Aires). — José Ferrain Sarmiento (Catamarca). — M. Francisco Argerich (Luján). — Tomás Antonio Valle (San Juan). — Juan Ramón Balcarce (Tucumán). — Dr. José de Ugarteche (Rioja). — Bernardo Monteagudo (Mendoza). — Dr. Pedro Pablo Vidal (Jujuy). — Gervasio Antonio de Posadas (Córdoba). — Agustín F. Donado (San Luis). — Pedro José Agrelo (Salta). — José Moldes (Salta). — *Hipólito Vieytes*, Secretario (Buenos Aires). — *José Valentín Gómez*, Secretario (Buenos Aires). — *Al Supremo Poder Ejecutivo*. — Buenos Aires, Enero 31 de 1813.

Legajo: Asamblea Gral. Constituyente — Año 1813 — Enero, Febrero, Marzo. — (A. N.).

En Febrero se incorporaron: el Dr. José Amenabar, por Santa Fe. — Nicolás Laguna, por Tucumán. — Manuel Luzuriaga (Buenos Aires). — En Abril: Dr. Dámaso Fonseca, por Maldonado y Dr. Ramón de Anchoris, por Entre Ríos.

La acción y leyes sancionadas por la Asamblea Constituyente de 1813

Asociado Alvear á esta grande iniciativa en la cual se le asignó el puesto de honor, cuando apenas había cumplido los 22 años, en cambio de una acción llevada con firmeza, acentuadamente altruista bajo el impulso de su juvenil inteligencia y fogosidad ejecutiva, le veremos pronunciarse para corresponder á los fines de su creación, iniciando reformas y leyes liberales con las cuales ha decorado su paso por ella, que ha contribuído á darle el relieve con que aparece en este gran cuadro histórico, de nuestra vida institucional.

El avanzará, como le veremos, llevando á la práctica ideas sobre política, problemas sociales y empresas de aliento en su carrera militar, bien que con paso impaciente, á veces, creyendo en sí mismo, característico de los hombres superiores, que es lo que constituye su fuerza y avasalla su inteligencia bien que con extravíos funestos en determinadas circunstancias y que no basta su seguridad, por vencerse á sí mismo ni salvarse de un naufragio, donde se sumergen los ideales más puros ó las ambiciones prematuras.

Puede decirse que la revolución quedaba vigorosamente restablecida con la constitución de los poderes públicos, emanentes, los cuales, asumían valientemente la soberanía é independencia de los pueblos

virtualmente decretada en las solemnes declaraciones del 31 de Enero de 1813.

Tenía así el país netamente lo que requería y por lo que había clamado tanto para continuar la lucha. Creábanse ahora los factores, cuya acción, determinaría la base presente y futura, por el funcionamiento político creado para llevar sin tropiezos, una existencia con carácter de nación, capaz de incorporarse al concierto universal de los pueblos libres.

Y siendo esta Asamblea compuesta de representantes con suficiente intelectualidad, como ilustración para crear leyes y dictar las reglas de buen gobierno, bien que no hiciera obra completa, la empresa si no intervenían otros factores adversos, se tornaba coherentemente uniformada hacia su destino, incorporando á su existencia los atributos de la libertad individual é igualdad democrática. Eran las ideas nuevas emanentes de las doctrinas que traían al seno del debate, la joven y entusiasta oligarquía de 1813, apoyada por la opinión que le servía de nervio y sublimada con los reflejos del espíritu inmortal del fundador demócrata Moreno, que puede decirse, presidía sus actos.

Bajo el influjo de tales precedentes, reanudó la Asamblea el día 2 de Febrero sus sesiones, ocupando gran parte de su tiempo en la exposición y discusión del famoso proyecto de ley iniciado por Alvear, sobre la abolición de la esclavitud de nacimiento, sancionada entre grandes exclamaciones, y por la cual el autor, vinculó su nombre para siempre á tan humanitaria obra, digna de ocupar como ocupó, las primeras deliberaciones de aquel cuerpo:

"*Siendo tan desdoroso como ultrajante á la huma-*
" *nidad,* decía el proyecto convertido en ley, *el que en*

"los mismos pueblos que con tanto tesón y esfuerzo "caminan hacia la libertad, permanezcan por más "tiempo en la esclavatura los niños que nacen en "todo el territorio de las Provincias Unidas del Río "de la Plata."

"Serán considerados y tenidos por libres todos los "que en dicho territorio, hubiesen nacido desde el 31 "de Enero de 1813 en adelante, día consagrado á la "libertad por la feliz instalación de la Asamblea Ge-"neral."

Nadie, pues, según aquella sabia ley, debía nacer esclavo en tierra de libertad, y para que no se pudiera cometer el menor fraude, se le dió una protectora reglamentación amparándole desde la lactancia, hasta la mayoría del liberto.

Las ideas progresistas y previsoras que contiene, son dignas de recordarse en esta ocasión.

Los párrocos de las ciudades deberían pasar mensualmente á la policía ó jueces y en los pueblos de la Campaña á la justicia ordinaria, una razón de los niños de casta que hubieran bautizado, con expresión del sexo y nombre de sus padres. Igual deber tenían las cabezas de familias en cuyas casas nacieran libertos, comunicándolo dentro del tercero día al alcalde respectivo de su cuartel.

Tanto el bautismo como la sepultura de los fallecidos debía ser gratis.

La lactancia de los infantes duraría doce meses á lo menos, y cuando se hubiese de vender una esclava con hijo liberto, debería pasar con él á poder del nuevo amo, si aquel no hubiera cumplido los dos años, en cuyo caso, era á voluntad del vendedor quedarse con él ó traspasarlo con la esclava, lo que co-

múnmente se hacía. Los que nacían libres, debían permanecer en casa de sus patrones hasta la edad de 20 años los varones y 16 las mujeres, siempre que no fueran tratadas con sevicia, pobreza conocida de los patrones ó corrupción incorregible de los libertos, en cuyos casos, darían cuenta á la policía para que ésta les diera otros destinos.

Los libertos servirían gratuitamente á sus patrones hasta los 15 años y en los cinco restantes, les abonarían un peso mensual, cuyo importe pasaba á una Caja especial creada á tal objeto, con el nombre de *Tesorería Filantrópica,* hasta que cumplidos sus 20 años, el liberto eligiera su profesión, cuidando la policía no entrara en la vagancia é inscribiéndole el mismo día de su mayoría, en el registro especial de libertos emancipados.

Una ley protectora dirigía su carrera y sus aptitudes para los que se dedicaran á la agricultura, contribuyendo el Estado con tierras dadas en propiedad y con sus ahorros, la adquisición de útiles. Pero, para esta regalía, era obligatorio el matrimonio del emancipado, ya con libre ó liberta. En este caso el Estado le daba gratuitamente los materiales para construir su casa, las semillas necesarias para los cultivos y las reses lanares, que le alimentara hasta la primera cosecha.

De las cuatro cuadras cuadradas que componían la donación, debería tener cuando menos á los dos años, una plantada de monte y otra labrada y sembrada.

Todas estas obligaciones eran controladas por una *Junta de Piedad,* compuesta de vecinos honorables sorteados periódicamente y bajo la inspección inmediata de la policía, quienes harían el reparto de los

terrenos en las ciudades, y en los pueblos, los Comisarios ó jueces de las justicias territoriales. En ambos casos se asentaban en un libro los nombres de los favorecidos, su conducta y laboriosidad, con la obligación de velar y propender al mayor desarrollo de estas nacientes colonias agricultoras.

He aquí ya diseñado aunque en pequeño, una tendencia hacia la formación de colonias agrícolas, asentadas en el gran principio sobre el cual reposa la vida y la moral: la creación del hogar.

Por otra sanción promovida por Alvear, se creó la nueva fórmula según la cual, debía jurarse el reconocimiento de la Asamblea por los pueblos de su comprensión, calcada en análogos principios que hicimos conocer anteriormente, desapareciendo con ella, todo concepto é idea de vasallaje y obligando en cambio á los conciudadanos, *á conservar y sostener la libertad, integridad y prosperidad* de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Como complemento de tal declaración que llevaba en sí la estructura de nación soberana, creábase el título de ciudadanía, impuesto á los empleados europeos, ya fueran eclesiásticos, civiles ó militares residentes en el territorio y quedando privados de toda especie de pensión ó sueldos, aquellos europeos que sin ejercer empleos, disfrutaran de ellas.

Esto que no sólo era romper abiertamente con España, caracterizaba, como se ve, una individualidad política definida.

No se olvidó en aquellos días, la memoria del ilustre fundador de la democracia é inspirador del partido que realizaba sus sueños: Mariano Moreno, honrada en la persona de su esposa con una pensión vitalicia, acto que demostraba su consecuencia y la esti-

mación contemporánea que supo apreciar sus altas virtudes y civismo republicano. Y cerrando el cuadro altruista y elevado concepto de sus deliberaciones, la Asamblea arrancó al patíbulo una vida ese día: la del reo Felipe Pastrana, puesto en capilla para ser ejecutado al día siguiente 8 de Febrero, en atención de ocurrir á su Soberanía, solicitando indulto y *ser el primero* que desde el lugar de su inevitable destino, había tenido la fortuna de elevar su súplica á este Soberano Cuerpo, *interesando así la primer gracia de vida á su siempre augusta instalación.*

Un proyecto de constitución fué también presentado á su examen que habíase encargado á la Sociedad Patriótica literaria, secundada por una Comisión particular de ciudadanos preparados, pero conociendo las ideas é inconvenientes de la época, como tocando las mismas dificultades tan juiciosas como exactamente explayadas por Sarratea, aplazó para mejor oportunidad, su discusión. En cambio deseando conocer la verdadera población del país, ordenó la creación de un censo que debía establecer la base de su representación, ante los poderes creados.

Para la reglamentación interna y funcionamiento de la Asamblea, resolvió la amovilidad mensual de su Presidente, nombrándole un reemplazante para que en su ausencia, hiciera sus veces, cuyo primer nombramiento recayó en el diputado por Córdoba señor Gervasio A. de Posadas.

Por otra moción, también de Alvear, se estableció: *que aunque los Diputados no perdían la denominación del Cuerpo que les hubiera elegido, eran ante todo Diputados de la Nación y por lo tanto tenerse por tales,* fijándoles los emolumentos que debían gozar.

pagados por las Cajas del Estado, *pues no debía gravarse en modo alguno á los pueblos de donde emanan.*

Con arreglo á esta disposición fué señalada una anualidad de 2.500 pesos á cada uno, contados desde el día de su incorporación, y considerando que los diputados de las Provincias tenían erogaciones para trasladarse á la Capital, se estableció un viático proporcional: para los diputados de las cuatro Intendencias del Perú, mil quinientos pesos á cada uno; á las dos Intendencias Salta y Córdoba setecientos pesos; á las demás quinientos, excepto al de Luján que por su proximidad, no le tenía.

Por otra moción del mismo Alvear, se deslindaron las respectivas atribuciones del Ejecutivo y Asamblea, á fin de garantir la fuerza y seguridad del Estado por medio de la independencia de ambos poderes, que es la base, decía, indestructible de la libertad de los pueblos. En consecuencia delegó la Asamblea en el gobierno facultades privativas para entender particularmente, en todo lo concerniente á los Ejércitos de la Patria.

Fué reglamentado y declarado inviolable el Poder Ejecutivo, el cual sólo sería juzgado ó removido por la Asamblea. Nombraría embajadores, cónsules, jueces, criminales y civiles; generales y secretarios de Estado y demás empleados de la Administración general. Mantendría las relaciones exteriores y podría hacer estipulaciones preliminares, formar y continuar tratados de paz, alianza y comercio, previa aprobación de la Asamblea. Podría suspender el decreto de seguridad individual en casos especiales y en fin, velar y propender al desarrollo del país, proponiendo á la consideración de la Asamblea, aquellos puntos de cuya resolución, estimara pendiente el bien del Estado.

El pensamiento dominante de Alvear, era, además, concentrar el Poder Ejecutivo en un solo magistrado. Razones de prudencia, desconfianza y oposición que hizo San Martín á esta modificación, aplazó esta variación necesaria para más adelante.

La Asamblea organizó y completó la Administración de justicia en todos los ramos, reglamentándola con disposiciones más liberales y que abolieran las trabas y recursos de apelación á la Metrópoli Española, y como derivado de tal desvinculación de poderes extraños, se echaron los fundamentos de la iglesia nacional, desconociendo la jurisdicción eclesiástica exterior, y prohibiendo, por consiguiente, que el nuncio residente en España, ejerciera acto alguno en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Quedó así delegada en los Obispos del territorio nacional la autoridad eclesiástica, para que usaran de ella en sus diócesis, mientras durara la incomunicación con la Santa Sede, y elevasen sus preces al Cielo por la Soberana Asamblea, como supremo moderador del Estado.

Autorizó á los Sacerdotes impedidos por leyes prohibitivas á testar en *uso de un derecho natural tan vulnerado en esta parte*. Mandó fiscalizar por un Comisario General, las Comunidades y conventos para evitar los abusos y reclutamiento de jóvenes inexpertas, industrias con gran facilidad en esa época hacia la vida monástica, fijando para los regulares de ambos sexos la edad de 30 años para profesar libremente.

No fué extraña á todas estas disposiciones la mano liberal de Alvear y Monteagudo, y los sentimientos altruistas del carácter generoso y enérgico á la vez del primero, se pusieron de relieve en la presentación

que hizo á la Asamblea el Obispo de Salta, remitido por Belgrano para encausarle, á causa de haber comprobado había mantenido correspondencia secreta con Goyeneche, en época de Elío.

Después de haber oído la defensa del diputado que apoyó la solicitud, tomó la palabra Alvear, hablando con calor en estos términos: "La ley no debe considerar sino el delito, todas las personas son iguales
" delante de ella y si con el juicio del Reverendo
" Obispo se debiera atender á su dignidad, no debiera
" ser sino para aumentar el castigo que merezca. ¿Qué
" razón existe para que gima en un calabozo el des-
" valido que sólo tiene el lugar en que pisa, mientras el
" potentado le agravaría en su miseria desde el Asilo
" del crimen? ¿Cuántos desgraciados padecen en esas
" moradas de muerte, acaso porque no tuvieron como
" conocer el límite de sus deberes? Un obispo no es
" sino un ministro de paz, su primer fin debiera ser
" trabajar por la concordia de su grey: *si falta á esa*
" *religión, su misma dignidad invoca pena. Respete-*
" *mos á los funcionarios cultos, pero que tiemblen si*
" *por desgracia llegan á empuñar la cuchilla sacer-*
" *dotal contra los derechos del pueblo.* Siga entonces la
" suerte de los demás criminales. Todo desgraciado es
" digno de compasión y él dejará de serlo en breve,
" *si es inocente.*"

Prosiguiendo en sus reformas la Asamblea, creó una Escuela Militar, dos fábricas de fusiles y pertrechos de guerra, encargando su reglamentación y organización á una Comisión de su seno presidida por Alvear.

Se reorganizaron los estudios secundarios, creándose nuevas cátedras en el Colegio de San Carlos, se formó la Facultad y enseñanza de la medicina.

El Comercio fué declarado libre, regimentándose los gremios y sus nombres en un Registro especial de Comercio y exportación de frutos del País.

Se organizó igualmente la Administración de las Provincias, nombrando nuevos agentes y militares que entraron al mando con ideas de progreso y orden.

Se revalidaron las leyes sobre libertad de imprenta y exención de tributos de indios llamado *mita,* trabajo personal obligatorio en el laboreo de las minas. Brutal derecho amparado por la ley española en favor de los propietarios, para disponer de esos infelices condenados en vida, rodeados de terribles penurias y trabajos peor que las bestias, á una muerte lenta y hambrienta.

Estas humanitarias leyes se completaron mandando quemar antes del día 25 de Mayo, en la plaza de la Victoria, la silla de tormentos de la Inquisición y como fecha grande y gloriosa consagrada á la patria, dispuso debían pasar todas las Corporaciones á cumplimentar su augusta Soberanía en aquel día, que debía ser festejado todos los años, titulándose *Fiestas Mayas.* Todos los años debían concurrir los niños de las escuelas al pie de la pirámide, para cantar la canción patriótica. En este mismo orden de las conmemoraciones, decretóse fuera esta canción, cantada al empezar los espectáculos públicos y siendo ella deficiente, dispuso la creación de un himno nacional, que ha inmortalizado los grandes triunfos de la patria y el nombre de su inspirado autor.

Mandó se hicieran exequias por las almas de los valerosos caídos en acción de guerra, "para demostrar el reconocimiento de la patria, cuanto para excitar el valor y entusiasmo." Se creó la moneda nacional con

las armas de la Asamblea, creadas para substituir las Armas del Rey, las cuales fueron desprendidas de los lugares públicos, así como los estandartes y banderas de los Cuerpos. Estas armas que todo argentino conoce, están representadas por dos manos entrelazadas, sosteniendo el gorro frigio de la libertad, iluminado por los rayos del sol naciente, circundado con la orla de la paz y el laurel de la victoria. (1)

Como se ve, todos los simbolismos nacían saturados de los atributos de libertad, traspirando las grandes innovaciones de aquel momento histórico, una formal renuncia y rechazo de todo lo que significara opresión ó vasallaje.

Es lamentable tener que constatar, lo que no podemos olvidar, porque así lo reclama la justicia histórica ante el acto condenable fuera del tono elevado y grandioso de sus concepciones resuelto por la Asamblea, bien que fuera un mandato imperativo del 8 de Octubre, con aquella "ley fatal, apasionada, que al obedecer á su propia naturaleza, según la expresión de un historiador, se hacen un deber de la persecución, no por espíritu de venganza, sino movidos de un sentimiento implacable de aversión contra los principios que les son opuestos, y persuadidos de que persiguiendo á los sostenedores de ellos, sirven mejor los intereses de la causa.

Tal era el caso de la Asamblea cuando para dar cumplimiento al decreto del 9 de Marzo, mandó en-

(1) El primer escudo que ostentó el Cabildo en 1813, se encargó de mandarlo pintar el Sr. Manuel Lezica, y su costo fué de 200 pesos. Creemos lo pintó Cañete, pues era este pintor á quien el Cabildo encomendaba todas las alegorías dibujadas para las fiestas públicas conmemorativas.

juiciar á los gobernantes anteriores con causas de residencias, nombrando de su seno una Comisión con la facultad de substanciar el proceso y sentenciar en último grado. (2)

¡Triste tributo, en verdad, pagado á la época!

Un gran problema era la situación financiera del país para la prosecución de la guerra, sus recursos y aquello que era necesario crear. Necesidad suprema de vida para la Administración también, en medio de la miseria y agotamiento de los pueblos. Tanto más, que asomaba ya en la mente de los hombres de guerra, la idea de ocupar á todo trance la plaza de Montevideo. Para tal empresa era de todo punto indispensable, según lo sostenía Alvear, la formación de una escuadra. ¿Cómo? ¿Dónde estaban esas fuerzas creadoras? ¿Quiénes eran esos temerarios capaces de formar una escuadra para batir á los españoles? ¿Dónde estaban esos factores para realizar el milagro, cuando los recursos ordinarios y demás extraordinarios, no llegaban á cubrir las expensas que demandaba la conservación del Estado?

En otro cuadro histórico aparecerá esa palanca poderosa movida por la cabeza creadora de recursos: Larrea; la audacia emprendedora y ejecutiva de Alvear; y el arrojo imponderable, del glorioso Brown.

---

(2) La Comisión se compuso de los señores: Valle, Luzuriaga, Sarmiento, Ugarteche, Agrelo, Gómez y Vicente López.

Dos notas festivas interesantes

Forman digno marco al cuadro de la instalación de la Asamblea: el recibimiento de las banderas tomadas en Salta y los premios á la virtud en las fiestas Mayas.

En medio de aquel hermoso concierto político con sus leyes inmutables, dos hechos de armas extremaban sus notas sonoras y elevadas, ilustrando una vez más con sus lauros esplendentes, las páginas guerreras de aquella época fecunda. Tales eran: San Lorenzo, donde bautizara San Martín sus armas y genio militar en tierra americana; y el de Belgrano, en Salta, flameando al frente de su ejército la bandera azul y blanca de su creación, izada por tercera vez al jurar la Asamblea, para brindarle con su bautizo de fuego, una de las más hermosas victorias que ha legado á su patria, tan grande y virtuoso ciudadano.

¡ El Señor de los cielos á quien siempre imploró quiso esta vez servirle en su loable empeño de darnos un pabellón patrio, decorado con una victoria espléndida!

Fueron saludados por el pueblo estos dos acontecimientos con el entusiasmo que es de imaginarse en una masa ciudadana, cuya fibra patriótica, hallábase templada por la sucesión de hechos tan emocionantes y prósperos, aumentando su delirio, cuando Belgrano hizo llegar á la Capital las banderas tomadas en la acción.

La Asamblea, asociándose al sentimiento público, dió gran lucimiento al acto de la recepción y colmó á los vencedores, *"como un deber propio del Cuerpo Legislativo, honrar al mérito, más bien para excitar la emulación de las almas grandes, que para recompensar la virtud, que es el premio de sí misma."*

El desfile de las banderas impresionó profundamente la imaginación popular, cuando el Gobierno, al remitirlas al Ayuntamiento para que las presentase á la Asamblea, las hizo acompañar con una doble fila de tropas desde la Fortaleza al Cabildo, pasando con ellas el Inspector General de Armas por el centro de la línea, seguido de numeroso público y músicas alegres. Llegados al recinto, recibiólas el Gobernador Azcuénaga quien pasólas al Alcalde de primer voto, Sr. Joaquín Belgrano, pronunciando estas palabras:

"La Capital de Buenos Aires, templo y depósito de " las insignias marciales que, para demostrar y eter- " nizar sus triunfos, arrancan los hijos valerosos " del Sud, de todo sacrílego enemigo que intenta la " opresión de sus derechos, debe dar un lugar distin- " guido á los que la razón y la justicia, han reportado " de las manos parricidas de Salta. Cuando el poder " Ejecutivo las remite hoy á V. E., no duda que sabrá " darles la importancia y el destino correspondiente " á la señal y monumento de un triunfo que, cuando " asegura los derechos de la Patria contra el despecho " y rabia de los Tiranos del Perú, es el mejor presa- " gio de sus ulteriores progresos, que fundará bien " pronto su respetabilidad, en toda la extensión del " orbe político."

Estas sentidas expresiones fueron contestadas por el Sr. Belgrano, diciendo que: "La Ciudad de Buenos

“ Aires, recibía con el mayor placer esas abatidas in-
“ signias de la tiranía, y cuando por ellas recuerda el
“ memorable triunfo que ha afianzado la libertad y
“ progreso de nuestro gran sistema, cede al peso de
“ las satisfacciones, venera en los valientes del Sud
“ este Patriotismo inimitable con que á costa de sa-
“ crificios, han sabido afirmar los Pendones de la Pa-
“ tria, sobre las ruinas del Despotismo. Nada dejará
“ por hacer, para dar á esos movimientos toda la im-
“ portancia debida, reservando su destino á la decisión
“ de la Soberana Asamblea, á quien pasa á presentar-
“ las en el acto.” (1)

En seguida toda la comitiva marchó con las banderas para presentarlas á la Asamblea y habiendo llegado al salón donde estaban reunidos los diputados, presentólas el señor Azcuénaga al Presidente Valle, expresándole: que como las glorias de la patria eran del Estado, creía debía ser un deber del pueblo de Buenos Aires consagrarlas á su soberanía. Las tomó en sus manos el presidente manifestando recibirlas como una señal evidente de la completa victoria que habían obtenido las armas de la patria, arrancándolas de manos de los enemigos de la América, “bajo la conducta de vuestro hijo el General Belgrano”. Significó haberse resuelto que dos de ellas se depositaran en la Capilla del Sagrario de la Catedral y la otra, fuera remitida á la Ciudad de Tucumán, para que allí se colocase en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Luego pusiéronse en los balcones á la expectación pública, recibiéndolas el pueblo de nuevo con gran-

(1) Actas Capitulares inéditas (Marzo 14-1813). — *A. de la N.*

des aclamaciones, vivas á la patria y á Belgrano, continuando por la noche grandes iluminaciones y fuegos artificiales en la Plaza de la Victoria.

*

Los festejos del 25 de Mayo adquirieron un lucimiento excepcional ese año, como que era el primero de las *fiestas Mayas* decretadas por la Asamblea. A las ceremonias oficiales y gran baile en el Ayuntamiento, cuyo brillo, crónica y desfile de las beldades de aquel tiempo por sus salones, sería digna de la pluma del inolvidable mentor social Don Santiago Calzadilla, siguió un número hermoso y edificante, cuya significación altruísta, nos induce al deseo de hacerlo conocer. El alto relieve moral que entraña, es digno ejemplo que recomendamos imitar á las nobles damas de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, en cuyo programa anual de homenajes á la virtud, podría instituirse la nota más saliente de esta hermosa fiesta, cual fué *el dote matrimonial.*

El Cabildo resolvió para el día 25 de Mayo, se efectuara un sorteo á favor de los artesanos, familias necesitadas, niñas casaderas y esclavos, el cual, se realizaría valiéndose de cedulillas con los nombres y números de las personas que figurasen en un registro especial, más meritorias, mandado formar de antemano con los párrocos y alcaldes de las parroquias de la ciudad.

Para este efecto, destinóse de los fondos de *Propios y Arbitrios:* cuatro dotes de 500 pesos cada uno para las señoritas; cuatro premios de 300 pesos cada uno, para los artistas que no pudieran abrir casa pública por falta de medios; ocho premios de 100

pesos cada uno, para las familias más pobres y notoriamente honradas y seis premios por el equivalente de la liberación de otros tantos esclavos.

El dote de las niñas quedaba reservado en la Tesorería, ganando el 5 % de interés anual hasta tanto tomasen estado, así como el de los esclavos, mientras se conviniese el rescate con sus amos. (2)

Fácil es concebir el interés despertado en el público de la ciudad tan novedoso certamen, cuya celebración, tendría lugar en plena Plaza de la Victoria.

El día 25 de Mayo á la hora designada, dirijiéronse los Cabildantes al magnífico tablado dispuesto para este acto, en el cual, esperaban todas las corporaciones y un público selecto compuesto de familias distinguidas, clérigos, y militares rodeados de inmenso pueblo.

Hecha la señal para inciar la operación del sorteo, el Gobernador Intendente que presidía el acto, dirigióse al público en estos términos:

" *Ciudadanos.* Después que vuestros representantes " han dado á la celebración del presente día, cuanto " podía estar á los alcances del deseo, va á colmar " los que animan su filantrópico y libre corazón.

" *Doncellas tiernas,* cuya sencillez puesta á las fu- " nestas sombras de la necesidad, podría ser devastada " por la corrupción y por el vicio, vais á recibir un " dote cívico, capaz de proporcionar esposas honra- " das y laboriosas. *Familias indigentes,* tendréis un " alivio á vuestras estrecheces. *Artesanos,* vais á obte- " ner talleres aparentes al progreso de vuestras ta-

---

(2) Todos estos detalles hállanse prolijamente consignados en las Actas inéditas del Cabildo. — *A. de la N.*

“ reas. *Esclavos,* porción misandra de la sociedad, vais
“ á poseer el don inestimable de la libertad.

“ *Ciudadanos.* — Vuestro Ayuntamiento se presta
“ gustoso á las convulsiones del júbilo y del placer
“ más enajenador y *cree que sólo con tales actos en*
“ *beneficio de la humanidad, acaba de celebrar el fausto*
“ *aniversario del nacimiento feliz de la Patria.*”

Grandes aplausos ahogaron las últimas palabras del Sr. Azcuénaga, dando luego principio á la operación con grande interés y expectativa pública, cuyas demostraciones, se repetían para cada nombre que salía agraciado.

En el primer sorteo que fué el de las niñas aspirantes al dote, resultaron agraciadas: Doña Rudesinda Melgarejo, de la parroquia de San Nicolás; Doña Severina Lima, de Monserrat; Doña Ana Avalos, de la Piedad y Doña María Cipriana Linera, del Socorro.

Les siguieron las familias pobres, favoreciendo á las Señoras María Petrona Chambo, de la Catedral; Martina Gavo, de San Nicolás; Josefa García Cuenca, Lorenza Quiróz, Paula Ocampo, Petrona González Lara y Antonia Acosta Fernández, de la Concepción, y Doña María Vásquez, del Socorro.

Luego los artesanos: José Ramón Ladino, carpintero; Hipólito Chacón, platero; Restituto Quijano, herrero, y Juan Acevedo, broncero.

Y finalmente los esclavos: Mariano Obarrio, Pedro José Celestino, Evaristo Sarratea, Martín Lizaur, Dolores Arroyo, y Bartola Rosario.

Puso fin á la interesante fiesta una arenga alusiva del Dr. Domingo Achega, notable orador sagrado, el cual, esa mañana, había pronunciado una oración patriótica durante el tedéum celebrado en la Catedral.

La situación política en la Banda Oriental

Preponderancia de Artigas y debilidades de Rondeau. — Apreciaciones de Alvear. — El Congreso Provincial del 5 de Abril de 1813. — Convención celebrada entre Artigas y Rondeau. — Juramento de obediencia á la Asamblea.

Para seguir el orden de los acontecimientos que debemos historiar, se hace necesario volver al teatro uruguayo y tomar nuevamente el hilo de la exposición en el punto que la dejamos á raíz del retiro de Sarratea.

Como hemos dicho, la misión Vidal no tenía objeto una vez cambiada la situación por la deposición de aquél, lo cual, modificaba substancialmente aquellas miras políticas que habíanse tenido en vista. No obstante, animado de sentimientos conciliatorios, y deseoso de llenar alguna parte de su cometido, mantuvo el Dr. Vidal varias conferencias con Artigas, invitándole al reconocimiento de la Asamblea, eje sobre el cual, giraban los puntos determinados en las instrucciones. Expresóle las ideas de los hombres elevados al poder, cuyos sentimientos no eran otros, sino buscar el bien general y respeto mutuo entre su rol y los pueblos que habían concurrido con su representación, á la organización política creada bajo la égida de un poder regulador, como el que habíase asignado á la

Asamblea Constituyente. Que nada debían temer ni recelar los bravos orientales, garantidos como quedaban por estas declaraciones, bien distintas por cierto de lo que la suspicacia ó malos consejos le hacían ver; que su obstinación é intransigencia, traería por resultado no sólo el retiro de todo el ejército, sino el apoyo del gobierno nacional.

Artigas mantúvose como siempre firme y tenaz, viendo en estas sinceras declaraciones, según sus propias palabras, *"más bien el deseo de activar las desavenencias."* Hizo comprender al comisionado debía retirarse, pues *"habíanle anunciado era muy otro el objeto de su misión, empezando por donde debía concluir; que si llevaban á efecto la retirada del ejército, desistieran del proyecto de pasar un solo hombre á la costa oriental, ni aún al Paraná."*

Esta marcialidad, propia de la soberbia del caudillo, decepcionó al Dr. Vidal y al Gobierno, el cual y en vista de los informes suministrados por su delegado, resolvió dar un paréntesis á sus resoluciones, aceptando los hechos consumados para dar espera á las providencias de Artigas, cuyas faces, determinarían la actitud ulterior.

En cuanto á Rondeau, nos lo dice el mismo Alvear en sus manuscritos, "había empezado á sentir desde los principios, las consecuencias de su imprudente conducta, pues en lugar de encontrar en Artigas un subordinado como se lo había creído, halló un competidor á su autoridad; y en la debilidad de su carácter, había permitido desde el principio, se apoderase éste del mando militar de la provincia, tomándose de su propia autoridad la Comandancia General de la Campaña, dejando tan sólo á Rondeau en ella, así como

en las divisiones que tenía bajo sus órdenes, el vano título de general en jefe. Ni las condescendencias de éste, ni el interés del país, fueron capaces de contenerlo en sus ideas subversivas."

Esta afirmación de Alvear es exacta. La debilidad crónica de Rondeau, la simpatía profesada al caudillo, como su limitada penetración y confianza ilusoria en su influjo para con aquél, le arrastraban hasta mostrarse excesivamente seguro como así lo expresan sus informes al Gobierno, para atraer al caudillo al terreno de las soluciones concordantes con la política de Buenos Aires. Todo para aquél, reducíase á no extremar la medida y tener mano blanda como paciente *"para no revolver el genio quebradizo y suspicaz de los orientales, siendo menester guardar con estas gentes una política dulce y halagante, mostrarles franqueza y aún atemperarse de algún modo, á sus caprichos."*

El Gobierno consecuente con sus principios liberales, tomó en cuenta las indicaciones citadas, y las que hacían los mismos emisarios de Artigas. Creyendo pudiera allanar Rondeau los embarazos de aquella situación, *atemperándose* según su propia expresión á las modalidades del caudillo, lo cual conseguido, sofocaría los gérmenes de las polémicas eternas, perturbadoras, dióle facultades para celebrar con Artigas, una convención tendente á este fin.

Llevóse á cabo con cláusulas calcadas sobre las conocidas bases, emanantes de la Asamblea Provincial del 5 de Abril, por lo que venían á resultar así, con un carácter imperativo para el Gobierno, en razón de su aceptación por el delegado representante.

Sólo podían ser subscriptas por un espíritu suges-

tionado como el de Rondeau, sin la preparación necesaria para abordar cuestiones de tanto fondo, tocando puntos como los que se determinaban fuera de su competencia, por la mano hábil, artificiosa y teorizadora de Barreyro, quien no tenía á Sarratea para competirle y desbaratar los planes envueltos en las estipulaciones, muchas de ellas, rechazadas anteriormente por éste.

Debemos recordar aquí, siendo como está relacionado con este convenio, las conocidas citaciones dirigidas por Artigas á los pueblos, ordenando á los Comandantes de campaña eligieran por sí, á nombre de aquéllos, los vecinos que deberían concurrir á su cuartel general, á la reunión determinada en la circular convocada para el citado Congreso del 5 de Abril.

Bien se comprende lo que resultaría de aquella congregación formada á su hechura y semejanza, sin las formas que determina la representación directa de los pueblos, cuya delegación invocarían sin embargo bajo la coacción de una mano tan pesada como la de Artigas.

Mas con todo, el 5 de Abril quedaron resueltas las resoluciones previamente formuladas según las cuales, el reconocimiento de la Asamblea Constituyente é incorporación de sus diputados, quedaba sujeto á una regla determinada y á las estipulaciones subsiguientes, las cuales fueron precisamente las que celebró con el general Rondeau.

Debemos recordar, además, otra resolución tomada aquel día, para instalar una autoridad provincial que restableciese la economía de la provincia, la cual durante su funcionamiento, resultó una comisión municipal instalada en Canelones, para la provisión de

víveres al ejército, vestuarios á las milicias, y guarda de las propiedades de los emigrados ó españoles, cuya explotación, servía para llenar aquellas necesidades. Si bien es verdad formáronla ciudadanos probos y patritotas como García Zuñiga, León Pérez, Bruno Méndez, y otros vecinos honorables, trabajando con empeño al logro de su creación, encontróse deprimida en su acción, pues huelga decir, que siguiendo Artigas la regla invariable de sus absorciones personalistas para constituirse en nervio de todos los resortes del funcionamiento político, reservóse la presidencia de aquel cuerpo, lo mismo que la gobernación militar de la provincia.

Allanados los trámites y fórmulas con los cuales pretendía Artigas dar mayor extensión á sus facultades, al mismo tiempo que revestir sus resoluciones de un mandato imperativo, formuló con Rondeau, después de largos debates en los que intervino Barreyro, un ajuste, según el cual, quedaban establecidas las bases para incorporarse la Provincia Oriental al seno de la Unión, acto que venía á ratificar el reconocimiento solemne que hizo Artigas y sus divisiones, de la Asamblea Constituyente á petición de Rondeau [1].

(1) El Secretario y consejero Barreyro, autor de las bases y promotor de todos estos pactos, cultor del dogma republicano de Moreno é imbuído en las teorías norteamericanas difundidas en los papeles y gacetas de la época, demostró en esta ocasión una preparación teórica no exenta de habilidad para abordar la adopción de un método institucional de gobierno, calcado sobre principios y prácticas federalistas. Formuló, naturalmente, á nombre de Artigas las sonadas bases é instrucciones á los diputados, las mismas que sirviéronle de plataforma al convenio que nos ocupa.

En cuanto al gobierno económico citado, encargóse el mismo caudillo de exhibir en la práctica con los tropiezos opuestos por sus tenientes, los cuales no obedecían sus órdenes ni disposiciones, sin

Por este convenio quedaba establecida la incorporación política de la Provincia Oriental, en razón de ser una de las más serias pretensiones de los pueblos, según sus cláusulas.

En esta ocasión ambos contratantes mostráronse confiados del resultado de sus estipulaciones, siendo así que Rondeau convencido de la buena obra que subscribía, remitióle á la aprobación del Gobierno. con expresiones elogiosas, en tanto que Artigas dándole por aceptado puesto que le había subscripto Rondeau y sin pensar pudiera el Gobierno negar su beneplácito á semejante convenio, fué que accedió á la petición de su amigo y jefe para el solemne juramento de obediencia que prestó con sus milicias á la Asamblea General Constituyente.

Según este convenio llegábase más ó menos, como se ha dicho, á las mismas conclusiones fijadas en las instrucciones á los diputados á la Asamblea, es decir, un pacto federativo ofensivo y defensivo, á base de la independencia é integridad de la Provincia Oriental, la cual quedaba, sin embargo, sujeta á la Constitución

---

previa consulta ó anuencia de Artigas, cuanta distancia mediaba entre las teorías definidas y regladas, á los procedimientos rústicos puestos en práctica por un innovador que, ni en tan sencillo ensayo de gobierno simple, demostró pensamiento organizador para realizar la obra que subscribía, ni menos dar formas regulares á las ideas que nacían de su cabeza embrollada.

Lo que sí comprendía y era capaz de realizar con el ejemplo de su presunto aliado el doctor Francia, á quien simultáneamente proponía otro pacto federativo, exhibiéndose así en un doble juego desleal, era lo que para ambos significaba federación: Asociación fuerte, especie de liga militar para afianzar un gobierno absoluto, á base de una independencia de todo otro poder que no fuera el de aquéllos, á fin de sujetar á los pueblos que dominaban, al imperio de su voluntad, cuya felicidad y destinos, debía depender solamente de su acción única, sin la cual no llegarían á la independencia que perseguían.

que organizara la Soberana representación general del Estado, cuya diputación, por estar de acuerdo con su población, se compondría de los cinco miembros ya electos, en los cuales se incluían dos pertenecientes á Montevideo como cabeza de la provincia.

No se levantaría el sitio puesto á la plaza, ni desmembraría su fuerza, debiendo ésta permanecer bajo el mando en jefe del Coronel Rondeau, el cual *tampoco podría ser removido.* Y habiendo sido altamente ofendido el honor del ciudadano Artigas, y *por consiguiente, toda la Provincia Oriental,* por la conducta de Sarratea especialmente en el manifiesto que le declaraba por *traidor á la Patria,* se satisfaría de un modo público, *expresando en esta declaración, no tenía influencia en el concepto de las demás Provincias, ni del Gobierno Supremo.*

Las tropas reunidas de Buenos Aires *son actualmente Ejército Auxiliar de la Banda Oriental,* decía este artículo, y por consiguiente, todas las divisiones orientales, como el Regimiento nacionalizado de Blandengues retenido por el Gobierno, militaría nuevamente bajo las órdenes de Artigas. Y todas las órdenes del Gobierno Supremo á las milicias, debían trasmitirse por conducto de aquél, no debiendo tampoco tener intervención alguna para su organización, que en este caso debían ser dispuestas según lo juzgara más conveniente Artigas (2).

---

(2) Este convenio que original existe en el Archivo General, está encabezado así: "Don José Rondeau, General en Jefe interino del Exercito acampado delante de Montevideo, autorizado suficientemente por el Supremo Gobierno de las Provincias del Río de la Plata, para oir y tratar con el Coronel Don José Artigas, en el asunto de sus pretensiones, habiendo pasado á poner en ejercicio esta importante y honrosa comisión, teniendo en vista las instrucciones que para ello me

*

Como se ve, era una convención viciada, inadmisible, bien distante de las atribuciones conferidas á un general, el cual, no podía abrogarse facultades para convenir con Artigas la forma de gobierno é incorporación condicional de la Provincia Oriental, obra de los pueblos. Ni tampoco podía permitirse el bautizo que se hacía del Ejército Nacional, con el mísero título de *Ejército Auxiliar*, precisamente de una Provincia, cuya organización militar, en ningún caso debía quedar separada de la intervención del Estado por su carácter especial, pues contenía en su seno al enemigo por el cual se combatía. Esta circunstancia era una suprema razón é indispensable medida para la uniformidad de acción en la guerra, lo que hacía imposible desprenderse el Estado de su facultad interventora. Para Artigas representaba un paso firme hacia la independencia absoluta de la Provincia, que era lo que venía simuladamente persiguiendo.

Entre tanto estos arreglos eran examinados y resueltos por el Gobierno, la situación quedaba despejada momentáneamente en el campo sitiador, en donde habíase realizado la solemne ceremonia del Juramento á la Asamblea Nacional, en medio del mayor entusiasmo y presenciado por los defensores de la plaza coronando todas las alturas, respetuosamente contenidos

están confiadas, expuso el dicho Coronel Artigas, las pretensiones de las divisiones que militan bajo sus órdenes y las de la Provincia Oriental, y después de conferidas y deliberadas en una seria discusión, acordó conmigo el *Ajuste concluyente,* que se remite al examen y confirmación del Supremo Gobierno. José Rondeau — José Artigas. Abril 19 de 1813."

por el novedoso espectáculo que tenía ante su vista.

Fué una ceremonia emocionante aquella, según nos lo cuenta Rondeau en su comunicación oficial, llevada á cabo con todo el aparato y magnificencia posible: " Un objeto tan nuevo é interesante, dice, al corazón " humano, se atrajo la atención de millares de espec- " tadores. El sol Americano amaneció con felices aus- " picios, el día fué bello, el temperamento templado, " y todo convidaba á esta función solemne y signifi- " cativa.

" Los hijos de América, con la más viva emoción, " llenos de respeto y alegría y aún el enemigo, parece " no se atrevía á perturbarla, pués apenas se sintió " en nuestras avanzadas, mientras duró la majestuosa " escena. Luego que percibió la plaza el movimiento " de nuestro campo, se coronaron las murallas de gente " atenta á la brillante línea que formaba el ejército " de la patria.

" Para hombres reflexivos ha sido un contraste sin- " gular, el ver á despecho de los Baluartes de la tirania, " proclamada y reconocida la Asamblea Constituyente " y la Soberanía de los diferentes Pueblos del Estado."

A las 11 de la mañana se hallaba extendida la línea del ejército por una calle espaciosa, paso á re- taguardia de los campamentos. El brillante regimien- to de negros N.° 6 mandado por Soler ocupaba el centro y á su derecha, formaba la división de Gra- naderos, teniendo á su izquierda el regimiento N.° 3. Seguía á éste, el Cuerpo de Blandengues con las di- visiones orientales y colocada á la derecha de los granaderos, el Cuerpo de Artillería, cuya línea por este costado, la cerraban los dragones de la patria.

" En esta disposición me presenté, dice Rondeau,

" al frente del ejército para reunirme con todos los
" jefes, prestando delante de ellos el juramento de
" reconocimiento de la Asamblea Soberana y Supre-
" mo Poder Ejecutivo, según la fórmula recibida
" de V. E. que me exigió el Mayor General Don Ni-
" colás de Vedia. (3)

" En seguida lo recibí yo por el mismo estilo del
" Jefe de los orientales, el Sr. Coronel Don José Ar-
" tigas, y sucesivamente de todos los Jefes del Ejér-
" cito, según su antigüedad, incluyendo los de las di-
" visiones orientales.

" Pasando á recorrer la línea con la misma comi-
" tiva, convoqué delante de cada regimiento y división
" á los oficiales subalternos, quienes en la misma for-
" ma dieron juramento, encargándose los Jefes ha-
" cerlo prestar á la tropa como lo verificaron, delante
" de la bandera, según el estilo militar."

Las salvas de artillería y la fusilería de los cuerpos en orden de batalla, anunciaron el final de esta hermosa escena en medio del mayor entusiasmo y contento demostrado por las tropas y pueblo espectador.

---

(3) Juramento — ¿Reconocéis representada en la Asamblea general constituyente la autoridad Soberana de las Provincias Unidas del Río de la Plata? Sí reconozco.

¿Juráis reconocer fielmente todas sus determinaciones y mandarlas cumplir y executar? ¿No reconocer otras autoridades sino las que emanen de su soberanía? ¿Conservar y sostener la libertad, integridad y prosperidad de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la santa religión católica, apostólica romana, y todo en la parte que os comprenda? Sí juro.

Si así lo hiciereis Dios os ayude, y si no El y la patria os lo demande y haga cargo.

El Gobierno rechaza el convenio celebrado por Rondeau

La Asamblea no admite la incorporación de los diputados orientales. — Actitud hostil de Artigas. — Negociaciones de Larrañaga en Buenos Aires. — Notable comunicación del Gobierno á éste. — Carta política del Vicepresidente del gobierno económico, Don Bruno Méndez, apoyando la Unión Nacional. — Contradicciones de Artigas.

Por más que el Gobierno de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea, estuviese inclinado al objeto importante de concluir las ruinosas desavenencias de la Banda Oriental, no podía aceptar los principios reconocidos en el ajuste celebrado entre Rondeau y Artigas. Nada hubiérale sido tan lisonjero como subscribirlo y llegar así al término de unos males que recrudeciendo de día en día, comprometían la defensa común, separando á los pueblos de su misión redentora. Así lo entendió el Gobierno, pero no queriendo proceder por sí, elevó el convenio á la Asamblea con un dictamen, en el cual, significábale la mala impresión producida y llamándole la atención sobre las insólitas pretensiones de las tropas orientales, sobre que las del Estado fueron denominadas sus auxiliares, así como su organización general, privativa y dependiente de Artigas. Era una exigencia absolutamente inaceptable, expresando á la Asamblea que en esto se ad-

vertía "una exclusión diametralmente opuesta á las facultades del Poder Ejecutivo Nacional."

El Artículo primero relacionado con las Convenciones de aquella provincia, no era menos observado, "*pues se avanzaba el Coronel Artigas á designar proposiciones que no es tiempo oportuno de promoverlas, ni está á los alcances de este Gobierno entrar en unas resoluciones que deben elevarse al voto y á la sanción, de los que constituyen la integridad de la representación nacional.*"

"Así es que embarazado en la expedición de estos objetos, agregaba, ha resuelto trasmitir la resolución final que deba recaer en tan grave y delicado asunto, á las altas facultades de vuestra soberanía." (1)

Tantas exigencias y divagaciones políticas del caudillo tan fuera de lugar, lesionantes de los derechos y principios proclamados por la Asamblea, la cual dejaba á los pueblos la facultad de instituirse sin convenciones particulares, no podían tener más solución que el rechazo y tanto más, cuanto que coincidiendo con estas deliberaciones, habían llegado á Buenos Aires los diputados elegidos el 5 de Abril, siendo portadores de las instrucciones sobre las cuales y como corolario de lo actuado en el arreglo que nos ocupa, representarían la Provincia Oriental en la Asamblea.

Siendo estas convenciones así como las formas legales de aquellos poderes, viciadas y en completa contradicción con las bases orgánicas que había establecido el decreto del 24 de Octubre para la elección de diputados á la Asamblea, en el cual, fijábanse las

---

(1) Comunicación oficial del 4 de Mayo de 1813. — *A. de la N.*

condiciones impuestas á los electores, como el método descentralizado y local con que el acto debía practicarse en cada pueblo, fuera del bullicio y presión de las armas, tenía que ser lógicamente denegada la admisión de suyo inaceptable por el fondo y la forma de su mandato.

Por otra parte, resultaba un lirismo y obra de pura imaginación tales instrucciones, porque establecían un mandato especial y forzoso, excluyendo de todo otro debate y sanción que no fuera lo que determinaban las bases obligatorias que se daban á los diputados. De modo que las sanciones de la mayoría de aquel Cuerpo Soberano, no importaban mandato imperativo para la Provincia Oriental, expresamente ajustada á la letra y tenor de las bases con que venían munidos sus representantes.

Con esta condición inadmisible, aparece de nuevo el síntoma fatalmente diseñado en todos los procedimientos del caudillo: la divergencia deliberada y previa, cuyos puntos equidistantes en relación á la política bonaerense, corrían paralelamente con sus exorbitancias, precisamente para ahondarle mayormente y hacer abortar toda unión. Era una política mañosa, especie de puerta de escape para no admitir ninguna solución racional con los principios reconocidos, acatados por todos los pueblos de la Unión Nacional, los cuales habíanse sujetado á la solución de la mayoría soberana de la Asamblea, cuya representación en masa había aceptado por moción de Alvear fueran considerados como diputados de la Nación, para que así sus resoluciones adquiriesen mayor fuerza de ley impositiva, por más que conservaran la denominación de su origen.

Como estos antecedentes que fijan la composición política de todo cuerpo bien organizado, oponían una valla al absolutismo é ideales de independencia tan encarnado en la persona de Artigas, no faltó ciertamente quien le hiciera comprender las dificultades que podían crear á sus miras y su poder, con lo embarazoso de una máquina gubernativa, cuyos resortes no sabría manejar, concluyendo por debilitar la autoridad y malograr sus proyectos.

Estos fueron los fundamentos por que dejó sin representación en aquel cuerpo nacional á la provincia, cuya independencia perseguía, cohonestada bajo formas que no traslucían la verdadera causa que hoy se va explicando, por las exorbitancias cada vez mayores que iremos exhibiendo en este trabajo.

Entre tanto Artigas fiel á su táctica, mostróse profundamente enconado. Explotó el rechazo á su modo, dándose por agraviado en su persona. Dió luego rienda suelta á su soberbia atrabiliaria, acusó al Gobierno de haber desconocido sus facultades que, como jefe de los orientales, debía reconocerle para legalizar sus resoluciones. Vió en los movimientos de fuerzas en Entre Ríos y Santa Fe, base de las operaciones militares que debían preceder á las combinaciones estratégicas que preparábanse para la defensa de las costas y contra Montevideo, un avance y ataque á la Provincia Oriental, pretendiendo debían disolverse por grado ó fuerza, hasta hacer respetar su autoridad, ya rebajada en demasía por no haberse castigado á Sarratea, sobre el cual no pesaba acusación, ni siquiera la menor desaprobación de sus actos. Agregando que al hallarse penetrado de los proyectos en contra de él, los controvertiría y ani-

quilaría por cuanto la provincia, penetraba perfectamente las miras del Gobierno Central.

Todo esto era una rebelión de hecho á vista y paciencia de Rondeau, de cuya mansedumbre abusaba, sin duda para excitar su desconfianza y dar así un motivo ostensible que justificara una acción más abierta.

Tales demostraciones, por su animosidad, persuadieron al Gobierno buscaba Artigas un pretexto para la agresión, en cambio de la decantada y necesaria armonía de que blasonaba. No siendo de su resorte intervenir directamente en un asunto que por su naturaleza correspondía á la Asamblea ó á los mismos diputados orientales, dejó á aquel cuerpo dictaminara la situación ulterior.

Pero lo que sí era de su resorte y no le descuidó, fué velar por la seguridad del ejército en dicha plaza, acto militar librado á sus resoluciones y que colocaba á la Provincia Oriental como primera necesidad, en un paréntesis forzoso, dentro del cual, era inútil pretender constituir una independencia ó soberanía teniendo como tenía, el enemigo común en su seno.

Por su parte Rondeau siguiendo su crónica confianza y blandura para con Artigas, recomendaba de nuevo mayor suavidad para con éste, pidiendo se ordenara á los jefes de Entre Ríos tuvieran prudencia, "*pues no se debía inflamar las aprehensiones de los*
"*orientales, porque despierta sus recelos y desconfian-*
"*zas, y no se da paso que no piensen ser un movi-*
"*miento tortuoso y mal intencionado contra ellos. El*
"*interés del Estado requiere se conserve, agregaba,*
"*con el Coronel Artigas la mejor armonía y que se le*
"*inspire confianza; pudieran producir consecuencias*
"*muy displicentes ó tal vez desconcertar la firme unión*

" que hay entre las tropas de una y otra provincia, en el " ejército de mi mando, de que se seguiría la dislocación " del asedio, la reanimación de la plaza enemiga y acaso " también dificultades muy serias para las tropas de " Buenos Aires, en el caso de una eventual reti- " rada." (1)

No pasaría mucho tiempo sin que Rondeau tocara los extremos peligrosos á que le condujo su debilidad, como se verá más adelante.

---

(2) Comunicación oficial del 12 de Junio de 1813. — *A. de la N.*

Negociaciones de Larrañaga en Buenos Aires

Como los diputados orientales no admitidos en la Asamblea, hubieran requerido nuevos poderes para regularizar la situación ante aquel Cuerpo, Artigas autorizó á Larrañaga para gestionar ú oir nuevas proposiciones de arreglo con el Gobierno, librando al criterio de aquél, los puntos sobre los cuales debía tratar, bien que, como antecedente, acompañaba una copiosa nota dirigida al Gobierno diseñando un cuadro general, en el cual, exponía sus quejas y resentimientos según la conocida argumentación declamatoria de su Secretario, cuyo fondo, envolvía como siempre, siniestras y encubiertas amenazas contra el zarandeado despotismo porteño. (1)

Como quiera que fuera, el espíritu altisonante de la nota, encerraba sin embargo, una cierta predisposición conciliadora, la cual era debido á la intervención de personas de influjo como los Zuñiga, los Méndez y Pérez, miembros del gobierno económico, los cuales, penetrados sinceramente de las ventajas de la unión nacional, lamentaban el extravío de Artigas, al que procuraban alejarle de la perniciosa influencia de que lo creían dominado por los malos consejeros que le

(1) Oficio del 29 Junio de 1813.—*(Colección Fregeiro.)*

rodeaban, fomentando su temperamento quebradizo é irreconciliable.

Estos sanos patriotas conocían los sentimientos liberales y altruistas predominantes en los hombres de Buenos Aires, deseosos de concluir las interminables cuestiones que el ánimo siempre predispuesto de Artigas provocaba. Tales, entre ellos, Zuñiga y Larrañaga, habían recibido impresiones directas del elemento dirigente de la Capital, por los cuales obtenían la certeza, de que el Gobierno no se oponía al funcionamiento de la Administración económica, cuya dirección, habían asumido aquéllos. Antes bien, fomentarían su rol, creándole con más resortes gubernativos, siempre que se consiguiera ponerle á cubierto de las partidas armadas que no reconocían otra autoridad, que la de los tenientes de Artigas, y cuya misión, vendría á facilitar el abastecimiento general del ejército, guarda policial y justicia de la campaña abandonada al capricho de mandones irresponsables.

Mas como la nota de Artigas transpiraba agresividad en su fondo, obligaba á proceder con cautela, para lo cual el Gobierno creyó prudente pasar los antecedentes á Rondeau, recomendándole pulsar con más fijeza las miras osadas que se descubrían en la exposición. "Concebirá V. S. por la expresada copia, que tocando unos medios muy distintos de los que puedan lisonjear el interés personal de Artigas, hemos igualmente tratado de tomar tiempo para que V. S. pudiera adoptar los medios que deben poner ese territorio á cubierto de su maligna influencia. A estos objetos puede V. S. reunir á los hacendados propietarios, ayudarles para arreglar el método equi-

tativo y económico de Administración de víveres al ejército que se anuncia en la indicada nota en respuesta al Doctor Larrañaga que también se acompaña." (1)

La citada nota á Larrañaga tan enérgica como altamente inspirada en reglas de buen gobierno, cuyo conocimiento es interesante por su notable concepción, comenzaba expresando al Dr. Larrañaga: "que el Gobierno había estado siempre preparado no sólo contra las furias de los enemigos exteriores, sino también contra los obstáculos que presentan las pasiones y las debilidades de los mismos patriotas. Si las expresiones que contiene el papel, fueran la manifestación de la voluntad de los pueblos de la Banda Oriental, *tan contradictorias y desacatadas como son,* sería un deber sagrado para el Gobierno el contestarla y demostrar quanto distan de los principios de sólida política y conveniencia general, sin los que nunca pueden conservarse los derechos comunales é individuales. *Pero la voz de Don José Artigas no está legalmente reconocida, como la del Pueblo de que se dice representante, y la fuerza de que se prevalece, disminuye más bien que aumenta su pretendida representación.*

"Pero sea lo que fuese: el Gobierno no hace un misterio de sus operaciones y le es muy satisfactorio poder demostrar á los pueblos y á los particulares, que sus miras y sus esfuerzos se dirigen á hacer la guerra á los enemigos del Estado y á multiplicar los medios de ofensa por quantos modos permite la situación actual del país. *Para esto sostiene un ejército en el Perú, para esto sostiene otro delante de*

(1) Oficio á Rondeau, Agosto 14, 1813.—*A. de la N.*

Montevideo y para esto refuerza y reforzará el de la Capital, como base de las operaciones de aquéllos.

" A estos fines procura restablecer el órden público en todas las provincias y fortificar la subordinación á la autoridad, organizar el Gobierno interior de ellas para que los ciudadanos puedan entregarse seguros á sus útiles trabajos; para que las tropas puedan ser sostenidas, para que las combinaciones militares no sean frustradas por el desorden y anarquía. Y para que no se vean rodeadas de desiertos y aniquilados por el hambre y la miseria, los valientes ciudadanos que pelean por la común defensa.

" *Estos son los males que hace tiempo están pasando sobre la Banda Oriental, estos los que el Gobierno debe remediar y estos los que quieren los pueblos se remedien. Porque los pueblos no quieren ni pueden querer sino su bien. Sin estas medidas, no puede haber ejércitos y sin ejércitos, no puede conquistarse la libertad. La Asamblea Nacional determinará la forma de Gobierno que haya de regir en adelante: los diputados legítimamente elegidos de la Banda Oriental, serán los que expongan sus razones y sus derechos; ellos mismos sancionarán lo que sea justo y conveniente. La voluntad general en los Pueblos y sus Representantes decidirán y todos obedecerán. Pero entre tanto el Gobierno está encargado de mantener el órden público, de hacer la guerra á los enemigos, de limpiar de ellos la tierra y hacer guardar silencio á las pasiones particulares, para que puedan escucharse los oráculos de la Ley y las condiciones de los Pactos que han de ligar estos Pueblos para siempre. Toda otra cosa está fuera de los límites de un Gobierno.*

" *Si los pueblos de la Banda Oriental quieren arre-*

glar el sistema presente de subadministración, si quieren vigorizar la justicia, si quieren poner más á cubierto sus propiedades de las agresiones armadas, esto mismo es lo que desea el Gobierno. Sólo así los pueblos de esa desgraciada Provincia podrán asegurar y mantener vigorosamente sus derechos."

Termina esta elocuente exposición escrita con maestría, llena de luz y pensamiento, haciendo saber al Dr. Larrañaga la orden expedida á Rondeau para la instalación del gobierno económico, por un método equitativo de administración "que restablezca la justi-
" cia, dicte medidas de protección á los ciudadanos para
" que estén seguros en sus hogares y, suministren los
" víveres al Ejército. Ellos mismos serán los Admi-
" nistradores, ellos serán jueces, y ellos serán los pri-
" meros interesados en rechazar las agresiones de los
" perversos, que no poseyendo cosa alguna, viven á
" costa de los demás y hacen tráfico de las revolucio-
" nes. Las milicias honradas de la Banda Oriental ocu-
" pan el primer lugar en la consideración de las Pro-
" vincias Unidas por el carácter militar que gloriosa-
" mente han adquirido." (2)

Larrañaga, hombre de criterio ilustrado y sereno juicio, comprendiendo la fuerza de estos razonamientos y resoluciones tan ajustadas á la justicia y leal proceder de un gobierno serio, guardose para sí la comunicación, limitándose á pasar sólo un extracto de ella á Artigas, puntualizando las resoluciones que contenía, sin hacer comentarios sobre los puntos remarcables de la exposición, los cuales no hubieran tenido ante el criterio de aquél, la interpretación que merecían.

---

(2) Nota del gobierno (Secretaría) al doctor Dámaso Larrañaga. Julio 26 de 1813. — *A. de la N.*

*

Como se ha dicho antes, Artigas hallábase en aquellos momentos bajo el influjo de consejos sanos pues algunos patriotas, deseosos de apartarle de las influencias malsanas que le rodeaban como Don Bruno Méndez, uno de los miembros del Gobierno comunal, en unión con sus colegas, Sres. León Pérez y Tomás García Zuñiga, habían intentado, interviniendo personalmente este último, algunos trabajos en tal sentido, con el propósito, además, de hacer ver al caudillo las ventajas que reportaría á la Provincia una organización más hecha y conforme á todo organismo político, cuya acción, sacaríale de la situación incierta en la cual hallábase colocada por el desorden y la influencia personalista de los mandones, que no tenían correctivo ni obedecían más órdenes que las de Artigas. El gobierno de Buenos Aires, no opondría dificultad alguna, habiéndole dado seguridades en tal sentido al Sr. García Zuñiga, y demostrádole la conveniencia de incoporar la provincia, á la Unión Nacional por un acto político revelador del consenso público tal como lo expresaba la nota citada á Larrañaga.

Estos señores llegaron á lisonjearse de haber realizado la unión con Buenos Aires, expresada en una carta política escrita por Méndez á Larrañaga y que es muy importante hacerla conocer por las declaraciones que contiene, las cuales, como se verá, se armonizan con las ideas emitidas por el gobierno, en su nota al diputado oriental.

“ Las comunicaciones que aquí hemos tenido con
“ Artigas, decía, tanto Don Tomás (García Zuñiga) á

" su llegada, como nosotros después que fuimos informados de la causa por que Buenos Aires no quería reconocer á este Gobierno. Quando nos metimos en la empresa aguardábamos poco fruto de nuestras insinuaciones, *por el endurecimiento en que suponíamos á los autores contra la opinión de la Unidad que no pasan de media docena como Vd. sabe,* pero hemos tenido la suerte de encontrar docilidad en nuestro paisano Artigas, y un convencimiento de su amigo, apartándose en esta ocasión de los malos consejos que tenían entretenida su aptitud natural al bien.

" Aquí sólo existen ciertas ortigas que no dejan brotar con sanidad la planta, pero éstas por fortuna, han marchitado con la venturosa llegada de Don Tomás al sitio y como le debe algunos respetos, mire Vd. aquí por donde empezó á oirlo con atención, lo que este Gobierno trató de aprovechar también cargando la mano á la gran obra de la consolidación común. Siendo el resultado de esta negociación doble con nuestro paisano Artigas, el que ya lo tiene Vd., dado á que el Pueblo Oriental *se reuna delante del General en Jefe Rondeau* para tratar la forma de su Gobierno, conforme á la intención de ese Superior Gobierno. Vd. observará que éste es el fundamento de donde deben arrancar las otras piedras del edificio; es decir, que la contestación á los demás artículos del Supremo Oficio que le fué remitido por su conducto y como Diputado, es más propia del gran Pueblo Oriental reunido en Congreso ante Don José Rondeau ó quando no del Gobierno, que á su presencia, haya de quedar establecido por substitución del provisorio que debe caducar por las razones de que nos ha instruído García Zuñiga.

"Así tenga Vd. por cierto que si fuese dable á
" nuestro paisano Artigas, sancionar en el día afirma-
" tivamente todas las proposiciones contenidas en el
" Superior Oficio que Vd. le remite, lo haría con el
" mismo placer que ahora contribuye á la disolución
" del Gobierno que había formado en la Provincia y á
" la creación del que ha de plantarse sobre sus miras.
" *Porque sírvase observar que de nada servirá lo que*
" *á este propósito dijese Artigas, ni al actual Gobierno,*
" *una vez que la provincia va á dársela el autoritativo*
" *que debe tener y á quien sólo parece que corresponde*
" *expresar sus votos sobre los particulares de nuestra*
" *transacción.*

" *A la Asamblea General de las Provincias reunidas*
" *en Congreso, toca la definición de las dudas que en*
" *este progreso podrán ocurrir; así sería mi opinión que*
" *sobre si han de ser tantos ó quantos los diputados*
" *de esta Vanda; si se había de reconocer una autori-*
" *dad Superior en este punto ó en el otro, lo dejásemos*
" *todo á la dirección del Congreso General, á cuya au-*
" *toridad Suprema, debían prestar un obsequio silen-*
" *cioso las Provincias en particular, quando no fuera*
" *más que por el bien general que resulta de que las*
" *partes se acomoden al todo del cuerpo político.*
" *Entre tanto llega esta auguración término de toda*
" *regeneración política, es indudable que el partido*
" *menor, debe prestarse al que tenga mayor fuerza,*
" *mayor crédito y mejores relaciones.*"

" Es lo que debe seguirse en los diferentes choques
" que tiene una revolución, por utilidad común que
" enseña de que las masas chicas, deben unirse á las
" mayores. Nuestro paisano Artigas ya está compuesto,
" lo que es muy plausible á todos. Sólo resta que Vd.

" por su parte contribuya á que ese Gobierno le haga " una demostración que le engendre confianza, por lo " mismo que él ha depuesto la preponderancia que " tenía luego que ha conocido las ventajas de la unión. " Sobre lo mismo escribo á mi compadre Valentín Gó- " mez con quien Vd. se servirá tener una conferencia " sobre todos estos negocios." (4)

A pesar de todas estas plausibles gestiones, la actitud de Artigas no aparecía tan francamente orientada hacia aquella solución. Las proposiciones trasmitidas por Larrañaga, encerrando las aspiraciones de los patriotas citados no fueron aceptadas por aquél, malgrado la afirmación que hace Méndez en su carta, lo que se confirma por la nota de Artigas al Gobierno del Paraguay. " Nuestro diputado Don Tomás García Zuñiga " está aquí sin haber sellado su comisión. No hay " remedio. Se quiere precisamente que se esté solo á " las deliberaciones de Buenos Aires, no obstante que " las deliberaciones de la Asamblea, empiezan por don- " de debían acabar...... Nuestros Gobiernos deben " instalarse bajo unos principios análogos á nuestros " sistemas, con todas las facultades bastantes á la con- " servación de él, mientras la Constitución del Estado " no fije las formas subalternas y sus atribuciones " consiguientes. *Tal es la convención de esta provin-* " *cia. Ella es inviolable. La necesidad conforme al in-* " *terés, grita por la ejecución del plan que he tenido* " *la honra de proponer á V. S.*" (5)

Como se ve, había discordancias de fondo con las

---

(4) Original existente en el Archivo Nacional, fechado en Canelones 28 de Agosto de 1813, dirigida al señor Dámaso Larrañaga — Buenos Aires.

(5) Colección Fregeiro — Agosto 28 de 1813.

ideas desarrolladas por Méndez, las que justo es confesar, estaban modeladas sobre principios políticos y constitucionales, de recíprocas conveniencias, *cuya máxima, enseña por "utilidad común, de que las masas chicas, debían unirse á las mayores"*, medio por el cual la provincia obtendría su autonomía futura, aceptando de antemano las decisiones del Congreso General Constituyente.

El razonamiento *"No existe vínculo que obligue porque no hay constitución"*, era tan artificioso, intencional como arbitrario. Tan ilegal como desmembrante de todo orden ó cuerpo político para justificar sus actos, dando así una idea concreta de su despotismo personal, para proceder sin formas regulares ni legales, como el único capaz y á quien le estaba reservada la misión de fijar los destinos de su pueblo, cuya misión, parece le autorizaba á violar el orden social y político sobre que se basa toda colectividad.

En cambio de estas reglas fundamentales, pretendía ajustar pactos que le dieran poder y fuerza como el de su presunto confederado el Dr. Francia, y mientras tanto como resultado de no existir el vínculo de la Constitución, su proposición equivalía á declarar: *Si no existe Constitución, la Constitución soy yo.*

El Congreso de Maciel

Es fuera de toda discusión, no podía Artigas invocar para sus actos la representación de la opinión pública, refiriéndonos naturalmente á la que por su condición pensante ó de arraigo, obraba debidamente incorporada á la sociedad uruguaya, como libre entidad para discutir y resolver los asuntos é intereses de la provincia. Era una fuerza opuesta, abiertamente pronunciada, como se acaba de ver, contra el absolutismo disolvente del caudillo, pretendiendo concentrar en su persona todos los atributos y delegaciones del poder, así como la representación universal de sus compatriotas.

De aquí por qué pretendió en esta segunda ocasión fijar los rumbos del nuevo congreso, á cuyo efecto exigió debían sus miembros presentarse previamente en su alojamiento, con el fin evidente de ajustar los resortes que pondrían en sus manos el funcionamiento y resoluciones de aquel cuerpo, así como los intereses políticos de la provincia, bajo su influjo directo. Por este medio neutralizaría el carácter centralista que aparentaba tener la Asamblea, supuesto que el gobierno deseaba tomaran parte en ella los elementos más representativos. Además, quería sinceramente regularizar la situación oriental, dando entrada al espíritu sano y conservador que constituía un núcleo numeroso de positivo valimiento, para lo cual

era necesario tuviesen los pueblos garantías, de modo que á su amparo y lejos de la opresión artiguista, deliberasen libremente.

Este pensamiento primó con el asentimiento de Larrañaga durante las conferencias habidas con él, por lo cual dispúsose la convención de la Asamblea, á fin de que la provincia resolviera su administración interna, eligiendo un gobierno local y los diputados á la Asamblea General Constituyente.

Aquel cuerpo debía instalarse, como se ha visto, bajo la garantía del general Rondeau, como el más indicado por su posición expectable en la provincia y ejército, su templanza y simpatías hacia los orientales, todo lo cual le constituía en factor regulador de carácter insospechable, siendo además en cierto modo, inclinado hacia el caudillo.

Para este acto pasó el gobierno una comunicación á Rondeau y otra á Artigas, acompañándoles las instrucciones bajo las cuales debían proceder á la elección. Esto reclama alguna detención y comentario, siendo como es interesante y necesario hacer conocer el espíritu de las instrucciones. Son antecedentes nuevos que arrojan mayor luz, modificando por consiguiente los puntos controvertidos, como las inculpaciones injustas lanzadas contra el gobierno, con el fin de justificar la insólita actitud de Artigas en esta emergencia, el cual no ignoraba todo lo convenido en Buenos Aires con Larrañaga, á quien habíale dado amplia autorización para proceder y explicádole éste, todo lo convenido.

Las citadas instrucciones fueron preparadas por don Valentín Gómez á pedido del vocal del Gobierno señor Posadas, y discutidas con Larrañaga prestán-

doles su aprobación. Posadas sometiólas al Poder Ejecutivo, aceptándolas sin observación alguna. [1]

Como se ve, en estas instrucciones colaboraron ciudadanos orientales, circunstancia digna de hacerse notar, siendo como es, una demostración evidente de la sinceridad de sentimientos con que procedía el gobierno quien aceptó sin observación alguna lo que éstos formularon en obsequio á su provincia natal.

Al transmitirlas á Rondeau, hízolo aquel con espíritu elevado, manifestando: *que si la defensa de ese territorio era importante y se había obligado á expedir cuantos auxilios le habían sido posible, para hacerla respetable, no por ello quedaban satisfechos sus deseos, ni se habían llenado sus ulteriores designios. Por lo que era menester volver los ojos á otros objetos tan importantes y tan grandes, como la derrota misma de los enemigos. Cual era: la reunión del pueblo oriental para deliberar sobre la instalación de su Gobierno económico, y nombramiento de Diputados que le representen en la Asamblea General, y le lleven al pleno ejercicio de su Soberanía Nacional, haciéndole tomar la parte que le corresponde en la formación de la Constitución y de sus leyes que deben preparar la felicidad general.*

Nada puede retardar, agregaba la interesante comunicación, una medida que multiplicará sin duda los

(1) El borrador original redactado por Gómez, contiene esta anotación al final, dirigida á Posadas: "Camarada, ayer estuve á ver á usted, y paseaba; van esos papeluchos. Manifesté á Larrañaga los artículos de las Instrucciones y le parecieron bien. De lo demás, hará usted el uso que quiera. Yo pienso que he hecho lo que usted me dijo. No olvide el oficio honorífico para Artigas.—De usted, *Gómez.*"—*A. de la N.*

Nota. — Lo *demás,* son las consideraciones que acompaña explicando los artículos.

recursos y garantizará su libertad é independencia civil. Estos mismos peligros que han sobrevenido, exijen que se acelere ese paso majestuoso que pondrá término á sus penosos afanes y burlará para siempre las locas esperanzas de los enemigos. (2)

El oficio para Artigas se inspiraba en análogos sentimientos, alimentando el gobierno la esperanza de que aquél pondría sus esfuerzos patrióticos, al servicio de un acto tan digno de un pueblo amante de la felicidad. Tanto más, decía, cuanto que: "los pueblos y ciudades del Perú, que ya tienen nombrados sus diputados, están en camino para incorporarse á la Asamblea General á efecto de empezar á tratar la Constitución que nos debe regir para la conservación de nuestra libertad civil, lo que hace necesario que esos beneméritos Pueblos orientales, procedan á la mayor brevedad á hacer igual nombramiento y *elección con las formalidades y legalidad competente de un modo que aleje todo motivo de duda y vicio de nulidad*". Para lo cual adjuntábale una copia de las instrucciones remitidas á Rondeau, á fin de que penetrado de su contexto y de las ideas liberales del gobierno, propendiese con aquél á que todo se hiciese con la mayor tranquilidad y mejor orden posible. *Dando así una de las mejores pruebas de su patriotismo y propensión: á que las Provincias Unidas lleven algún día á cabo la sanción de una sabia y benemérita Constitución general, que es lo que ha de hacer la felicidad de todos los hijos de la América del Sud.* (3)

---

(2) Oficio é instrucciones á Rondeau, 12 de Octubre de 1813. — Borrador letra de Posadas. — *A. de la N.*

(3) Esta nota existe en borrador, letra de Posadas, y con la misma fecha de la de Rondeau — *A. de la N.*

Como el liberalismo político gubernativo, es planta que brota lozana y próspera en tierra argentina, factor de su grandeza nacional, no debemos dejar sin transcribir el documento revelador, en el cual, exhíbense los móviles patrióticos que le impulsaron entonces. La deficiente documentación conocida hasta hoy en esta emergencia, ha proporcionado tema de combate sin los elementos de juicio que afirmen lo bastante las conclusiones de algunos historiadores, tenaces en su propósito de atenuar el proceder de Artigas, cuya actitud final, fué su defección delante del enemigo común, acto que no tiene atenuación posible ante el juicio sereno é imparcial.

He aquí las instrucciones á Rondeau:

1.° Se expedirá orden por el General del Ejército del Norte á todos los jueces ó Comandantes de los pueblos orientales, de Miguelete, Canelón, Santa Lucía, San José, Colonia, Colla, Víboras, Espinillos, Mercedes, Soriano, Sandú, Yy, Pintado, Rocha, San Fernando, Minas y Cerro Largo, para que reuniendo sus vecinos americanos, en el primer día festivo que siga al recibo de la orden, procedan al nombramiento de un elector por cada pueblo, exhortando á los respectivos párrocos para que cooperen con su celo y con sus luces, á facilitar esta medida.

2.° El que reuniese la mayoría de sufragios será el elector, quien concurrirá al Cuartel General el día que se prefije para la elección de Diputados.

3.° Los vecinos al mando del Coronel Artigas, nombrarán dos electores y otros dos los emigrados de Montevideo.

4.° La Ciudad de Maldonado no podrá ser comprendida en la circular respecto á que tiene ya incorporada en la Asamblea su representación.

5.° Todas las personas libres, de conocida adhesión á la causa Justa de la América, podrán ser nombrados electores ó diputados.

6.° *Los electores serán autorizados plenamente para expresar la voluntad de sus Comitentes en cuanto convenga al Pueblo Oriental y particularmente para la elección de Diputados é instalación de un Gobierno Provisorio.*

7.° Reunidos los electores ante el General en Gefe que presidirá la Asamblea electoral, procederán al nombramiento de un Secretario que podrá ser de su número ó de fuera, para que regule los votos, extienda el acta, poderes é instrucciones á los que resulten electos.

8.° Las votaciones serán en voz alta.

9.° Se elegirán tres diputados que representen á todo el Pueblo Oriental, fuera del de la Ciudad de Maldonado. Se procederá gradual y sucesivamente de modo que resulten Diputados aquellos que en las tres votaciones hayan obtenido mayoridad de sufragios.

10. El acta de la elección será firmada por el Presidente y Electores y refrendada por el Secretario.

11. Se procederá inmediatamente por los mismos electores á la instalación de un Gobierno Económico provisorio que ejerza su autoridad en todo el territorio Oriental.

12. De todo lo que resultare se dará cuenta á este Gobierno para las ulteriores disposiciones que convengan.

Estas instrucciones, como hemos dicho, fueron comentadas por su autor señor Gómez, explicándolas con las siguientes consideraciones sobre la naturaleza y alcance de los artículos que era necesario tener en cuenta, para la ejecución del acto.

La brevedad exigía excusarse el nombramiento de los electores de Sandú, Yy, Porongos, Pintado y aun Cerro Largo, atendiendo á la distancia, poca población y especialmente, porque estos vecindarios, decía, estaban bien representados en la gente que mandaba Artigas, quien nombraría dos electores. Y refiriéndose á este mismo artículo, hacía notar para el caso de resolverse, no obstante la indicación sobre la elección en los puntos citados, la conveniencia de comunicar la citación ó por conducto de Artigas, ó por el gobierno económico, siempre que se echara de ver en aquellos pueblos, resistencia á obedecer la autoridad de Rondeau.

Sobre el artículo pertinente al Diputado por Maldonado, hacía la prevención de que Artigas, según Larrañaga, procuraba se hiciera nuevo nombramiento, lo que no era justo, pues sus poderes no sólo eran legales, sino que sería muy difícil viniese otro más atemperado ni más pacífico que Fonseca.

El artículo séptimo pertinente á la elección de Secretario, se justificaba por la resolución de la Asamblea Constituyente que rechazó por insuficientes los poderes anteriores, por la ilegalidad que se advertía en ellos.

Como hablábase en el artículo 11 de la instalación del Gobierno Económico, y los orientales estaban en la firme persuasión de que el Gobierno, en su oficio á Larrañaga se había prestado á este medida, *bajo cuyo principio se han allanado á la nueva reunión ante Rondeau, como lo expresaba Artigas en su oficio al Gobierno, puede considerarse como un Cuerpo Municipal Provisorio. Reunidos los diputados orientales en la Asamblea y variadas las circunstancias de aque-*

lla Provincia, podría modificarse y colocarle en la esfera de un Gobernador á satisfacción de los mismos orientales.

Gómez concluía su exposición manifestando creía fuera ridículo nombrar diputados ó diputado particular por Montevideo, cuando era una plaza fuerte y por su naturaleza, una colonia española en riguroso sentido, pues encerraba una guarnición de 4.500 hombres.

Que inutilizado don Felipe Cardoso, (4) sólo quedaban en ésta cuatro diputados orientales, á saber: Larrañaga, Vidal, Salcedo y Rivarola.

Probablemente trabajarían los orientales para reelegir á los mismos, pero como sobraba uno, indicaba podría suprimirse á Rivarola, por ser el más nulo, bien que acaso debía tenerse en cuenta que según lo que le había expresado Larrañaga, Artigas, se interesaba en que no fuera excluído.

He aquí, pues, los antecedentes sobre los cuales debían establecerse las bases preliminares y funcionamiento de la Asamblea Oriental. A ellos se sujetó Rondeau y en cuanto á la pretensión de Artigas respecto de que los electores pasaran primero á su alojamiento para recibir sus instrucciones, no existió nunca en tela de juicio en los preliminares y conferencias habidas en Buenos Aires, entre Gómez y Larrañaga. Huelga decir que esta proposición no podía tener ni principio de discusión. Ella nació después como una maniobra política del caudillo, buscando colocarse en actitud expectante y para adoptar cual-

---

(4) Procesado por promover y divulgar papeles revolucionarios contra el gobierno.

quier temperamento ulterior, concurrente á mantener incólume la prepotencia de su situación personal irrenunciable y que vió muy luego en peligro por la independencia y garantía con que los pueblos eligieron sus electores.

*

Así que recibiéronse en el ejército sitiador las comunicaciones del gobierno, Rondeau invitó á Artigas para convenir de acuerdo, la mejor forma de la convocatoria, la cual no podía ser sino aquella que estaba consignada en las instrucciones citadas, entendiéndolo así Rondeau y sostuvo en las entrevistas que ambos celebraron. No así Artigas, quien á pesar de su asentimiento para que Rondeau presidiera el acto inaugural, hallábase profundamente desagradado y preocupado por no haberse puesto bajo sus auspicios, la reunión de la Asamblea. De aquí por qué pretendió ajustar el acto á los precisos términos establecidos en la Asamblea anterior del 5 de Abril, lo que equivalía á una substancial variación en las bases resueltas por el gobierno, pues según lo dispuesto por aquel cuerpo, los electores debían concurrir á su alojamiento á fin de recibir instrucciones, antes de pasar á desempeñar su mandato.

La convocatoria é instalación quedó fijada sin embargo, para el 8 de Diciembre de 1813 en la Capilla de Maciel, lugar apartado del ejército elegido por Rondeau, como el más indicado para dar mayor legalidad á un acto tan importante para la Provincia Uruguaya. Por consiguiente, el desacuerdo quedó subsistente.

Era una exigencia exorbitante y premeditada de Artigas que desnaturalizaba la majestad de la Asamblea, la cual para sus deliberaciones y sanción de las resoluciones que hubiera de tomar, no podía dada su constitución, prosternarse ante la omnipotencia absorbente de Artigas, pues en este caso, desaparecía necesariamente la entidad representativa que abrogábase, en razón del mandato de que venían revestidos los electores elegidos por sufragio directo de los pueblos, cuya representación invocaba aquél. Esto no podía ignorarlo Artigas, pero no convenía á sus propósitos contribuir á una solución, cuyo resultado, sería poner á los delegados fuera de la coacción que naturalmente quería imponerles, á fin de mantener en toda su plenitud su influjo y extensión de poderes. De aquí por qué trató de contrarrestar y desvirtuar la convocatoria de Rondeau, enviando circulares á los pueblos con instrucciones especiales segun las cuales, quedaban obligados á pasar primero por su alojamiento, instalándose así previamente ante su persona con el fin de convenir las resoluciones ulteriores más convenientes á sus intereses.

Con esta disposición no sólo hacía caso omiso de lo expresamente convenido en Buenos Aires, sino que era una aptitud deliberada por lo que pudiera resultar de la libre expresión del pueblo pensante de la Provincia, que en esta ocasión, exhibióse en sentido de proceder con independencia y criterio propio. En esta misma corriente y hacia la unidad nacional, hallábase la mayoría de los miembros del gobierno comunal, como se ha visto; razón por que Artigas preparaba su protesta y las resoluciones insólitas con que caracterizó sus demostraciones imponentes y declamativas,

táctica acostumbrada para cohonestar intenciones y para desconocer la instalación de la Asamblea.

Bajo este ambiente preparóse, pues, la convocatoria, operación que fué comunicada por Rondeau al gobierno con las disposiciones tomadas. "Yo espero, decía, que todo el vecindario se preste con gusto á realizar un acto por el que me consta han clamado la mayor parte y en que confía disipar su incertidumbre, asegurar y fijar su hasta ahora aquí vacilante destino.

"Todo se hará con la formalidad y decoro que corresponde, adelantándome á presagiar á V. E. el resultado más satisfactorio y capaz de llenar los votos de V. E." (5)

Entre tanto habían empezado á llegar al Cuartel General los electores, elegidos por los pueblos, cuyo cuerpo era compuesto por ciudadanos de notoria reputación y arraigo, entre los cuales figuraban, García Zúñiga, Durán, Muñoz, Cáceres, Haedo, Pérez, Illescas, Castellanos y otros patriotas de posición.

Preparado en la casa del finado don Francisco A. Maciel, situada á orillas del Miguelete, lugar como dijimos, aparente por las comodidades que ofrecía y situación un poco alejada del ejército, tuvo lugar la apertura el día prefijado 8 de Diciembre, cuyas sesiones duraron hasta el día 10.

Vamos á dar una crónica de las sesiones con las incidencias y deliberaciones que tuvieron lugar. Son datos nuevos é interesantes para el examen de los puntos resueltos y para conocer el ambiente dentro del cual se desenvolvieron los debates. Los hemos tomado del acta general inédita autenticada por Ron-

(5) Comunicación del 15 de Noviembre de 1813. — *A. de la N.*

deau y su secretario Zúñiga, remitida al gobierno, existente en el Archivo Nacional, pues los historiadores uruguayos nos han hecho conocer solamente el acta del día 10, que condensa las resoluciones tomadas durante las sesiones de los días 8, 9 y 10, sin detallar las discusiones habidas. (6)

*

Reunidos los electores el día prefijado, se abrió el acto con la lectura de una circular de Rondeau dirigida á aquellos, concebida en los términos siguientes:

"Toda deliberación que debe emanar de la libre y espontánea voluntad de los Pueblos, exije se aparten de ella, aún las apariencias de coacción. El solo ruido de las armas, bastaría en el concepto de nuestros enemigos para tratar de ilegítimo el Congreso á que se han llamado á los Pueblos de esta Vanda, para que por medio de sus representantes concurran el día 8 del corriente á este Quartel General. Sin otro motivo he creido conveniente que el Congreso que debía celebrarse en él, se traslade á la Capilla de Maciel. Vd. se dignará acudir allí á las 9 de la mañana del día 8 en cuya hora se dará principio á la celebración de este Magestuoso Acto. — *Rondeau*".

Acto continuo se procedió á la elección del Secretario, según lo indicaban las instrucciones, y á plura-

(6) En la obra *Artigas* del doctor Acevedo, se consigna una crónica del Congreso, escrita por el doctor Pérez Castellanos, el cual tomó parte en las deliberaciones. La publicación del acta que nos ocupa y este relato se complementan, pues el señor Castellanos, es generalmente verídico en sus afirmaciones, bien que omite algunas incidencias que constan en el acta de la referencia.

lidad de votos recayó en el señor Tomás García Zúñiga, electo por los pueblos de San Juan, Santa Trinidad y San Carlos, distinguido patriota, cuyas opiniones eran tan respetadas como independientes, bien que afiliado en cierto modo al artiguismo.

Aceptado el cargo, tomó la palabra el señor Martínez, electo por Soriano, haciendo moción para que se determinara cual debía ser el tratamiento que debía darse al Congreso, resolviéndose por mayoría, que en atención á ser presidido por el General en Jefe del Ejército, debía dársele el tratamiento que gozaba en su carácter militar, ó sea el de *Señoría*.

Sobre este punto el señor García Zúñiga, expresó á la Asamblea creía debía separarse de la presidencia al General en Jefe, por ser toda investidura militar incompatible con el carácter de ciudadano libre que debía concurrir en quien presidiese el acto, y que estando el general de un ejército, á la cabeza del Congreso, nada se eludiría menos que aquellos mismos recelos de coacción que indujeron á elegir un paraje para el acto, donde ni el estrépito ni el ruido de las armas perturbasen las deliberaciones.

Ante esta proposición, el señor Rondeau solicitó permiso para salir del recinto á fin de que la Asamblea se expidiese libremente sobre la moción del secretario. La discusión se hizo general, de lo cual resultó por pluralidad de votos, que el señor Rondeau era acreedor por su virtud, moderación y prudencia, á presidir el Congreso; siendo llamado al recinto para asumir definitivamente la presidencia.

En consecuencia se procedió á la apertura de poderes de los electores, los cuales leídos según lo dispuesto en alta voz, por el secretario, fueron justificados y aprobados sin observación.

Es conveniente hacer notar que solamente en los poderes de los señores León Porcel de Peralta y Tomás García Zúñiga, electores por San Juan, Santa Trinidad y San Carlos, se les prevenía pasar previamente al alojamiento de don José Artigas, para revisar las actas del 5 y 21 de Abril. Siendo del mismo tenor, los que por parte del pueblo armado presentaron los electores señores Manuel F. Artigas y Ramón Cáceres.

Por consiguiente, cuatro electores como se ve, respondieron á la invitación que hizo Artigas á los pueblos, hecho sugestivo y que viene á demostrar la libertad con que procedió el vecindario oriental, fuera de la presión que aquel pretendía imponerles para que cooperasen á sus propósitos. Sería pueril argüir que Rondeau hizo presión en la elección, cuyas protestas se habrían hecho sentir inmediatamente en el seno del Congreso, por los mismos partidarios de Artigas, para lo cual tenían la suficiente libertad como lo demuestra la moción de García Zúñiga, respecto de Rondeau.

Los poderes de los demás electores en número de diez y ocho, prevenían la *sola concurrencia* al Cuartel General. Sólo el pueblo de San José advertía á su elector que en vista de la situación de Artigas y de Rondeau, consultando con ambos jefes, pasara al lugar donde se congregase.

Abierto el debate sobre las variaciones advertidas en aquellos poderes que venían con mandato condicional, sostuvieron sus representantes, la acción que les daba sus respectivos mandatos; discutiéndose si debían ó no esperarse nuevas deliberaciones, antes de transigir el Congreso en el alojamiento del señor Ar-

tigas. Debatido el punto largamente, se acordó suspender la sesión y nombrar una Comisión que recayó en los señores García Zúñiga y Manuel F. Artigas para que pasaran al alojamiento de aquél y le invitaran á nombre del Congreso á concurrir personalmente ó mandara alguna persona de su confianza, con todos los documentos que creyera conveniente exhibir.

Con esta resolución quedó cerrada la sesión del día 8.

Continúa la sesión el día 9

Bien se observa hasta aquí el espíritu conciliador de la mayoría de los electores, deferentes con los diputados artiguistas y dispuestos á todos los recursos normales que restableciera la armonía que aparecía quebrada. Su desenlace podía preverse, sin embargo, ante las complicaciones y celadas que se producirían con la defección preparada por Artigas, el cual veía en peligro con esta ingerencia gubernativa que iba á crearse, extraña á su influencia, el imperio de su absolutismo preponderante hasta ese momento.

Cae de su propio peso no aceptaría la invitación ni mandaría antecedente alguno, bien que si se consideraba con influencia ó poder bastante para orientar á los pueblos como pretendía, debió mostrar esa seguridad, accediendo á la invitación de la mayoría.

Pero esta franca y leal actitud, colocábale en situación desairada, débil, en un plano muy inferior al prestigio que como jefe de los orientales le correspondía. Era bien perspicaz para comprenderlo y alejarse de una asamblea que por su composición, era su influencia negativa y de cuyos miembros, sólo cuatro, seguían sus inspiraciones.

Como aquella convención no podía aprobar ni confirmar las elecciones y mandatos que había hecho sancionar el 5 de Abril, se negó á todo, como se verá.

El día 9 se reabrió la sesión, dando principio con el informe de los comisionados Zúñiga y Artigas, los cuales manifestaron que la contestación de don José Artigas era negarse á la citación. *"Concibiendo un desaire que se hacía por parte de los pueblos á quienes había citado para que concurriesen á su alojamiento, y de no verificarse la reunión de los electores en aquel paraje, no tenía qué exponer, ni documentos que remitir."*

Esta respuesta reveladora de la pasión y el despecho, sin el dominio ni responsabilidad de la posición en que pretendía colocarse, especie de espasmo ó angustia que aceptaba como lenitivo de su fracasada esperanza de ver á todos los pueblos respondiendo á su llamado, suscitó una discusión sobre si deberían suspenderse las ulteriores determinaciones del Congreso, por la falta del requisito de las aludidas actas del 5 de Abril, prevaleciendo, como era natural, el juicio independiente de aquel Cuerpo, que sancionó por gran mayoría, debían continuar deliberando en el mismo lugar donde se hallaba, con la circunstancia, digna de notarse, que los mismos electores artiguistas permanecieron incorporados en aquel cuerpo.

Despejada la situación se pasó al objeto primario del Congreso, cual era el nombramiento de los diputados á la Asamblea Constituyente. Tomados los votos en la forma prescripta, resultaron por pluralidad para ejercer aquella representación los ciudadanos Dámaso Larrañaga, Marcos Salcedo y Luis Chorroarin.

Procediéndose en seguida á tratar la creación de la Junta Municipal, halláronse serias dificultades en la erección de una autoridad que por igualdad de facultades debía chocar con las demás de la Provincia. Se discutió con calor é interés punto tan importante, pues constituía el desiderátum de los diputados, hasta que, llevado á la votación, prevaleció darle mayor extensión de poderes por la creación de un Gobierno investido con los atributos y facultades que se conceden á un Gobierno de Provincia, ó sea lo ya indicado por don Valentín Gómez, bien que anticipándose los congresales al pensamiento de aquél, que no creía aún llegada su oportunidad.

Para la instalación de este Gobierno, fueron nombrados los ciudadanos señores Tomás García Zúñiga, Juan José Durán y Remigio Castellanos, eligiéndose sus miembros todos los años y su residencia debía establecerse en las inmediaciones del Miguelete. Con cuyo acto final quedó cerrada ese día la segunda sesión.

Tales deliberaciones se ha pretendido desvirtuarlas, quitándole la importancia y orientación histórica que tuvo el Congreso, por el carácter político y centralista que le dió la representación de los elementos sanos y conservadores de la Provincia, encaminados hacia la unidad y el orden al amparo del Gobierno, no obstante los resentimientos y amenazas del jefe de los orientales, que, como se ve, no resultó ser el verdadero representante de la opinión pública en aquel momento histórico en que debió demostrarlo, ó bien consagrarse por pacto espontáneo de los pueblos, si efectivamente era legítima, la representación invocada. Pero él mismo virtualmente lo reconoció, *"concibiendo*

un desaire que se hacía con él por parte de los pueblos" (7).

La actitud imponente de Artigas pretendiendo desconocer las resoluciones del Congreso, si no querían incurrir en la ilegalidad del acto, como sus protestas, fueron desoídas por los electores, negándose á revocar ninguno de sus actos y confirmándolos el día 10. " Usando de la soberanía con que estaban autoriza- " dos por la libre y espontánea voluntad de los pue- " blos comitentes. Que los veintitrés pueblos allí re- " presentados con todos los territorios de su actual " jurisdicción, formaban la Provincia Oriental, la que " desde hoy sería reconocida por una de las del Río " de la Plata, con todas las atribuciones de derecho".

He aquí cómo y de acuerdo en un todo con las instrucciones que hemos hecho conocer, se llevó á cabo la instalación del Congreso de Maciel, realizándose así un propósito liberal y altruista del Gobierno y una aspiración de los elementos de orden de la Provincia Oriental.

Se ha pretendido demostrar la coacción ejercida por Rondeau para justificar la reacción de Artigas. Cualquiera que detenga su atención en el espíritu que traspiran los documentos transcriptos y demás antecedentes expuestos, conocerá lo arbitrario de la inculpación. Se destruye también por la calidad de los

---

(7) Los electores fueron: Manuel F. Artigas. — Vicente Varela. — Tomás Paredes. — Leonardo Fernández. — Ramón Cáceres. — José A. Ramírez. — Pedro Calatayud. — Juan F. Martínez. — José F. Núñez. — Andrés A. Durán. — Pedro F. Pérez. — León Porcel de Peralta. — B. García. — Juan José Durán. — Felipe Pérez. — L. de la Rosa Brito. — José M. Pérez. — Juan F. Selva. — Bartolomé Muñoz. — Julián Sánchez.—Manuel M. Haedo. — Juan José Ortiz. — Presidente, José Rondeau. — Secretario, T. García Zúñiga. — *A. de la N.*

electores y antecedentes de Rondeau, incapaz por carácter é inclinación hacia la concordia, siempre predicada en favor del caudillo, en presionar un acto, al cual entraba con fe y entusiasmo. Además, los partidarios de Artigas no se permitieron sindicar ni hacer la menor observación sobre la ilegalidad de los poderes, teniendo allí como tenían guardianes celosos, que hubieran hecho valer sus protestas.

Tampoco Artigas podía mostrarse ignorante de lo actuado por Rondeau, que procedía de acuerdo con los mismos antecedentes que obraban en su poder, enviados por el Gobierno y por su delegado Larrañaga que había concurrido á la preparación de las instrucciones formuladas por Gómez. Todo resultaba, pues, una artificiosa maniobra para cohonestar la débil situación en que se vió y le llevó por caminos tan extraviados como peligrosos para la causa nacional.

Este sería el acto final que pondría término á una situación prolongada por la tolerancia y la discreción, que no había dado pie para que Artigas levantase abiertamente el pendón de la discordia fatal á que su pertinacia é intransigencia le impulsaba. Iba á romper para siempre el último eslabón que le unía con los pueblos que defendían la misma causa, lanzándose ciegamente por la tenebrosa é incierta senda que destruía esa fraternidad, en momentos que más necesitaba conservar su estabilidad la revolución, conquistada á fuerza de tan grandes y comunes sacrificios. En la mente de Artigas ya no imperaría otra voz que la de su propia inspiración, sin freno, incierta, llena de odio, obsesionada, ora por el extravío de sus apasionamientos, ó iluminada por la fulguración de

sus sentimientos hacia una patria que amaba, cuya independencia perseguía, pero que no medía su destrucción, con la misma vara que su soberbia. Esta última era larga en sus proyecciones; la otra corta, y tanto, que no llegaba nunca á tocar su felicidad, ni el término de sus infortunios.

Artigas y sus milicias abandonan el sitio de Montevideo

Rondeau que fué siempre conciliador y hasta cierto punto cooperador de Artigas dada su tolerancia y simpatías hacia éste, no ha podido menos de consignar en sus Memorias, estas palabras, con las cuales demostró conocer muy tarde, el alcance y tendencias del caudillo. Por lo demás, confirman y expresan una exacta verdad respecto á las ideas de Artigas, y que en su caso adquieren el valor histórico que les da su procedencia.



"Desgraciadamente, dice, Don José de Artigas estaba muy descontento por no haber dirigido él la convocatoria del Congreso y por no haber sido nombrado por los mismos su Presidente, y *más porque la forma de gobierno libre y solemnemente sancionado no estaba en conformidad con sus miras,* pues pretendía para su provincia la emancipación absoluta de todo otro poder que no fuera el suyo, porque él solo se juzgaba árbitro de sus destinos, ideas que hasta ese tiempo no había desplegado; concentró enteramente, desviándose también de la amistad y buena armonía que siempre habíamos conservado, y su disgusto vino á parar en que una noche desapareció del sitio, aparentando desconfianza sobre su seguridad, *pues hizo correr la voz* de que yo le acechaba para apoderarme de su persona. Con su fuga arrastró en pos de sí á más de mil hombres, dejándome casi desierto el costado izquierdo de la línea que cubrían los orientales."

Artigas, ciertamente, no podía resignarse á una derrota moral de tanta importancia, ni menos aparecer ante los pueblos con su influencia quebrada ó relegada á un segundo plano, siendo como había sido la preocupación de su vida, hacerse creer poderoso en todas partes. El éxodo de 1811 había puesto evidentemente en su forma trágica, esa aspiración tenaz de su política, y por esto, como contando deshacer lo actuado invirtiendo los factores en favor suyo, propuso convocar un nuevo Congreso, proposición tan despojada de lógica como pretensiosa; tanto más, ante el carácter propio de su personalidad, si, como decía, era realmente el representante modelo de las formas gubernativas, tal como le hacían aparecer sus secretarios: dictando las bases de un federalismo avanzado, con sus reglas definidas, autónomas. Representando tal apostolado, debió dar pruebas de los deberes que su misión le imponía, con un ejemplar acatamiento en obsequio á la majestad de la soberanía de aquellos pueblos, siendo, como era, una sanción de sus deliberaciones, pues libremente habíanse congregado para darse una representación y un gobierno que encarnaba sino un principio fundamental gubernativo ó confederado, por lo menos exteriorizaba una aspiración dominante en la opinión representativa de la provincia. En cambio, con su actitud, no hizo sino exhibirse como un simple firmante de las sonadas bases de Abril, verdaderas divagaciones especulativas de su secretario Barreyro (1).

---

(1) Se ha pretendido negar á Barreyro talentos y clara inteligencia para teorizar estas materias. En su oportunidad tendremos ocasión de hacer conocer las cartas confidenciales é inéditas de éste á Pueyrredón, con motivo de las cuestiones y gestiones que hiciéronse en 1815,

Las protestas y actitud marcial de Artigas, inspiraron serios temores á Rondeau, el cual, recién empezaba á sacarse la venda que habíale impedido ver claramente las tendencias verdaderas de su amigo y compatriota.

En nota al gobierno, le decía: "Después del Con-
" greso de esta Provincia, del 8 de Diciembre, cuyas
" actas que remití á V. E., le habrían instruído de las
" contestaciones que motivó el Coronel Artigas, *ha*
" *desplegado abiertamente sus miras ambiciosas: no*
" *ha podido sufrir con paciencia verse rebajado de una*
" *autoridad á que él solo se había elevado.* No ha
" habido medio ni compostura de que no se hayan
" valido sus emisarios á los pueblos para hacerles pros-
" tituir su sana intención, y á que den por nulo lo obra-
" do en el Congreso, sin permitirles imponerse de sus
" actas sólo porque ellos no han sido del agrado y apro-
" bración de Don José Artigas.

" Algunos comandantes, sus hechuras, usurpando el
" nombre de sus respectivos pueblos, han deferido á
" sus ideas y le aseguran en sus oficios, que no reco-
" nocen más autoridad que la suya. Muchos pueblos,
" al abrigo de mi protección, instruídos del Congreso
" y de sus actas, las han reconocido y solemnizado
" con demostraciones de gozo y alegría, pero en los
" más distantes, á donde las circunstancias impiden al-
" cance aquella, los pueblos sin libertad y llevados del
" temor que se les inspira, sucumben á los caprichos de
" su verdadero opresor. Tengo pruebas las más cier-

para contrarrestar la invasión portuguesa, las cuales harán apreciar sus conocimientos en la discusión de puntos interesantes que provocaron aquellas importantes negociaciones de las que todavía no se ha dicho la última palabra.

" tas del voto ardiente y general de esta banda por la " unión con las diferentes provincias, y estoy persua- " dido que sólo el temor sofoca sus verdaderos senti- " mientos; ella levantará el grito en el instante que " vea calmadas sus inquietudes, y será su obra, la de " hacer entrar á este hombre en el camino de la razón " y del deber.

" La provincia clama por estrechar sus vínculos con " las demás provincias bajo el debido sometimiento á " la autoridad de V. E., y hará alarde de estos senti- " mientos en el momento que se crea á cubierto de " las maquinaciones que en su desesperación fragua el " jefe de los orientales.

" *El está convencido de esta bella disposición de la* " *provincia y no es extraño viendo desaparecer el* " *prestigio con que encadenaba á los pueblos, adopte* " *cualesquiera medios para sostenerse.* Yo suplico á " V. E. envíe á esta banda con la posible brevedad " y por la Colonia 500 hombres de línea; con ellos y " cierta política, aseguro á V. E. esta provincia y yo " respondo de ella. Las circunstancias son favorables " y más favorables que nunca; si se dejan pasar acaso " no vuelvan. La Provincia Oriental llenará á V. E. " de bendiciones, debiendo sólo á V. E. la quietud y " tranquilidad " (2).

Rondeau con su tarda penetración, había contribuído al engrandecimiento material de Artigas. El recuerdo de Sarratea vendría á su mente en más de una ocasión, lamentando su error ó tal vez para hacerle justicia, pues supo con energía de carácter

(2) Oficio de Rondeau al Gobierno, Enero 12 de 1814.—*Inédito (A. de la N.).*

oponer aquél una valla á las exigencias y exorbitancias del caudillo.

Desde ese momento no tuvo otra preocupación Artigas que la de abandonar el sitio y separarse de los argentinos, pero al mismo tiempo quería tener un motivo para justificar el paso tan grave como desgraciado que meditaba. Preparando el terreno para sus proyectos futuros, de los cuales hablaremos más adelante con la extensión y documentos que el caso requiere, lo que sucedería cuando pudiese obrar independientemente, abrió comunicaciones secretas por intermedio de Otorgues y emisarios de la plaza, con Vigodet, á quien propuso un medio que debía darle el motivo ansiado y era el siguiente:

El gobernador debía enviarle un ayudante con una comunicación cerrada, llegando éste á la línea con bandera de parlamento, pidiendo entregársela en propia mano. De esto debía resultar: ó que Rondeau no permitiría se entregase á Artigas comunicación alguna de que él no tuviese conocimiento, acto que haría valer entonces Artigas como un agravio, ó bien si le consentía recibir el oficio, naturalmente Rondeau debía desear enterarse de su contenido. En caso de negativa, haría Artigas generalizar entre sus milicias que se desconfiaba de él, lo cual y en ambos casos, presentábasele una ocasión para abandonar el sitio. En la proposición añadía Artigas que después de dado este paso, entraría en tratados, y que si en el término de tres días no recibía contestación de la plaza, abandonaría de todos modos el ejército.

Vigodet, que tenía mucho de aquel espíritu caballeresco, característico de su nacionalidad, negó la superchería demasiado rastrera y no quiso entrar por ella.

A los tres días de esta comunicación (21 de Enero de 1814) abandonó Artigas el sitio, dejando desamparado el puesto que ocupaba con su división (3).

Con este paso Artigas reveló toda su fibra para la acción extraviada, desentrañando los apasionamientos desde lo más hondo de su alma despechada, hasta cegarle en un extremo tal que no tiene atenuación histórica semejante defección.

No es así como se forma la estructura moral de los héroes que al exhibirse con exclamaciones llenas de unción patriótica como aparecía él, debió acallar sus pasiones ó resentimientos, seguir firmemente hacia los fines de su misión declamada tan enfáticamente, pues no estaba ni podía estar reñida con los deberes que le imponía la causa común, en lugar de lanzar un borrón en la página de su vida, y dejarse arrebatar la aureola de gloria con que cubrieron su frente en el *Cerrito* y *Montevideo,* sus odiados camaradas.

Desde aquel día nada hizo ya Artigas en favor de la causa común, viviendo errante con sus milicias y pueblo que le seguía, cual los días del éxodo, hostilizando cuanto podía á ese mismo ejército, cuyas filas abandonó y que peleaba en el suelo donde naciera, contra un baluarte avanzado de la resistencia española, cuya reacción peligrosa fomentó con sus extravíos, cegándose ante la idea de que aquellos le darían la

---

(3) Manuscritos originales, inéditos, del General Mitre sobre Artigas, cuyas afirmaciones como otras que se conocerán después, fuéronle comunicadas en Montevideo durante el sitio grande, por el famoso poeta uruguayo don Francisco Acuña de Figueroa, las que en parte consigna en su diario histórico *(Archivo Mitre).* Estas aberturas de Artigas con Vigodet, se comprueban con los documentos que haremos conocer al tratar este punto más adelante, con la extensión que el caso requiere.

independencia que no creía hallar entre sus hermanos y compañeros de causa, consternados en esos momentos por las desgracias de Vilcapugio y Ayouma, cuyas consecuencias quebraron el espíritu marcial de los pueblos.

La extensión de otros puntos que debemos tratar, nos obliga á dejar para otra oportunidad la narración de los importantes sucesos subsiguientes, cuyo aspecto fija completamente la psicología moral de Artigas, y el rol que jugó en la causa de la independencia y en la política revolucionaria argentina.

CUADRO HISTÓRICO GENERAL

DE LA

REVOLUCIÓN ARGENTINA EN 1814

LA ACCIÓN DE ALVEAR

Y SUS

NARRACIONES HISTÓRICAS

Horizonte revolucionario

La guerra civil en puertas. — Factores disolventes. — Renuncia Alvear la diputación para ocupar su puesto en el ejército. — Deberes del momento. — Alvear y San Martín. — Paralelismos y equidistancias. — Juicios de Mitre y de López. — Acción política de Alvear persiguiendo la concentración del Poder Ejecutivo en una sola persona. — Dificultades que presenta. — Las memorias de Alvear.

> Las demostraciones públicas á favor del mérito y los servicios, es obra de la ilustración de los pueblos pues conocen que en un gobierno democrático, es más necesario sobre ningún otro estimular las buenas acciones y presentar á las masas los modelos que deben seguir, cerrando así las aspiraciones de los nulos ó malos que quieren aspirar al poder.
>
> ---
>
> Yo llamo ambición ignorante, aquella que sin mérito real se cree capaz de todo.
>
> Carlos de Alvear.

A los días esplendentes, cuya irradiación habían elevado los acontecimientos políticos á su más alta nota expansiva, en la orientación impresa y los principios proclamados por la Asamblea Constituyente, iban á seguir otros bien distintos, dibujando en el campo de la

lucha rumbos siniestros, proyectados por la acción disolvente que entraba á la liza con todas las faces é idiosincrasia del caudillo conductor. Factor altamente hostil, disidente, agresivo, cuya actitud marcaba vigorosamente los preliminares de la guerra civil sañosa y dura.

Tal era el alzamiento de Artigas arrastrando consigo las masas que le obedecían, para ir á sentar su sede en los desiertos, convirtiendo sus huestes en una colonia errante, heterogénea en su composición orgánica, pero uniformada para la base del caudillaje y la montonera, cuyo surgimiento operábase sin más vínculos ni ley que la voluntad de su fundador.

Muy luego harían sentir su acción siguiendo los instintos del caudillo, cuya fisonomía política y moral rodeada de aquella agitada muchedumbre, completábase en un todo perfectamente armónico, pues obedecían ciegamente á su pasión de mando como á la idea fija que su cabeza alimentaba poseído de una especie de predestinación, llamado á fundar la nacionalidad de su patria.

De aquí por qué, impulsado instintivamente, careciendo de pensamiento regulador, le veremos en su marcha arrastrar á los pueblos por el camino de la disolución sosteniendo él sólo la agitación y la discordia, hasta legar á las provincias argentinas la anarquía como triste herencia de sus odios y extraviada ruta.

Su obra debía, pues, resultar necesariamente efímera, porque al desenvolver su fuerza brutalmente absorbente, hacia el fin que perseguía, ahogó las manifestaciones de la opinión pública y de la razón, invocando los derechos de las muchedumbres inconscientes, apoyado en la dominación que ejercía sobre ellas, creyéndose el

único capaz de alcanzar su libertad, para no fundar nada estable ni edificar lo que pretendía y pudo llegar á realizar, si hubiera tenido pensamiento para comprender cuales eran las aspiraciones legítimas de los pueblos en sus relaciones entre sí, y cuál su moral social durante el proceso psicológico de su gestación institucional.

El factor de la guerra exterior complicaba el aspecto general del país, preocupando al gobierno, en torno del cual se agitaban los instintos de codicia conturbadora, acechando la ocasión de intrigar y desarticular los resortes gubernativos, para retomar posiciones perdidas, si bien otros elementos de gran valía caídos el 8 de Octubre, habíanse incorporado á la acción gubernativa, en la cual cooperaron con sus talentos, para secundar la acción política y diplomática en el exterior.

Había, pues, que meditar sobre estos peligros y en presencia de los grandes preparativos navales de la España, lo cual denotaba el propósito visible de organizar operaciones decisivas, realizando un grande esfuerzo para recuperar el predominio perdido. Tales perspectivas y la certeza de las expediciones que vendrían, adquirían en el ánimo de los patriotas trascendencia singular, motivando entonces y durante todo el período crítico de la revolución, una política adecuada á la situación, cuya exteriorización trascendió poco después.

Inicióse, como decimos, una acción interna y externa de carácter político y diplomático, cuyo resultado sería conjurar el gran peligro presentido por las expediciones navales. La diplomacia extremó sus recursos maniobrando hábilmente, con armas no bien com-

prendidas ni conocidas á fondo, causa de las tergiversaciones é interpretaciones á que se han prestado hasta hoy día, respecto de su alcance y puntos de vista determinantes, necesarios para equilibrar la lucha.

Al tomar cuerpo estos peligros, dieron la voz de alarma los militares, pues la primera expedición de tropas, había llegado á Montevideo, cuya guarnición aumentóse en más de 6.000 soldados, lo cual daba una notable superioridad sobre nuestro pobrísimo ejército sitiador, circunstancia como para hacer suponer sería aprovechada por los realistas para llevar la ofensiva hacia el corazón del territorio. No difícil si una salida general de la plaza, les era feliz, realizando entonces una conjunción de tropas con las que venían por el Norte comandadas por Pezuela, destruyendo á su paso á Belgrano para presentarse á las puertas mismas de la capital argentina.

Dándose cuenta Alvear de los deberes que tales peligros imponían á los hombres que como él, habían tomado sobre sí la misión de combatir por la libertad de su patria, pidió á la Asamblea en la sesión del 4 de Junio, pasara á deliberar en secreto, á fin de resolver sobre una nota en la cual manifestaba su deseo de renunciar en forma la diputación, motivándole el ardiente deseo con que deseaba consagrarse á la salvación de la patria, en circunstancias que por su carácter y antigua carrera militar, creía poder servir en ella con dobles ventajas.

La Asamblea apreció debidamente esta actitud patriótica, con *aplausos de todos los diputados, por el laudable fin de aquel ciudadano benemérito, conviniendo en acceder á ella y permitirle volviera á empuñar*

la espada que había jurado teñir en la sangre de los agresores del Pueblo. (1)

Incorporado á su cuerpo, poco después fué ascendido al grado de Coronel, pasando de jefe al Regimiento N.º 2, cuya organización emprendió con grande actividad, bajo la enseñanza de la táctica moderna, uniformada con arreglo á un estudio especial preparado por él, sacado de los mejores autores de la época. (2)

---

(1) Acta de la sesión del 4 de Junio de 1813.

El decreto expidióse en los términos siguientes: "La Asamblea General admite la renuncia que hace su Diputado por la ciudad de Corrientes, el ciudadano Carlos de Alvear, con el laudable objeto de volver al servicio activo de Teniente Coronel de Granaderos á Caballo, en un tiempo en que la patria, amenazada de un próximo peligro, reclama justamente sus servicios; debiendo por lo mismo el Superior Gobierno Ejecutivo comunicar sin demora la orden á la ciudad de Corrientes, con la inserción del presente decreto, para que á la brevedad proceda á la elección del nuevo diputado que sustituya la persona del ciudadano Alvear. — VICENTE LÓPEZ, Presidente. — *Hipólito Vieytes,* Secretario."

(2) Es un trabajo completo en un cuaderno manuscrito de 62 páginas con otra complementaria de *tiempos y atención.* Lleva por título *Elementos de Táctica terrestre ó evoluciones de un Exercito en Campaña.* Empieza así: "La Táctica se divide en Elemental, Sublime ó Compuesta. La elemental es la que incluye todos los principios de formación, instrucción, ejercicios y movimientos de un Batallón, de un Escuadrón, de un Regimiento ó de qualquiera otra división de tropas. La Sublime ó Compuesta, es la que abraza las partes más esenciales de la guerra; como son en general todos los movimientos de un ejército combinados sobre los del enemigo; órdenes de marcha y de batallón; y por esta razón el conocimiento topográfico del país y la ciencia de elección de puestos: pues estos dos ramos se dirijen á un punto principalísimo: que es determinar la más segura posición de las tropas; la fortificación, la artillería, etc., en una palabra: es la ciencia de los generales, bajo cuyo concepto viene á ser el resumen de cuanto bueno han escrito los siglos militares y se han podido aumentar en el nuestro. La primera trata en particular de cada una de las cuatro especies de armas de que se compone un exército, Infantería, Caballería, Artillería y Tropas ligeras. La segunda, combinando el influjo de todas, los dirige de acuerdo á un mismo objeto con un solo y general impulso." — *(Archivo Alvear).*

El gobierno ordenó reforzar los acantonamientos de las costas del Uruguay, mandando inspeccionar las baterías y obras defensivas del sitio de Montevideo, pues era necesario saber si había llegado el caso de levantar el sitio, ó bien ilustrar sobre las seguridades dadas por Rondeau respecto á la toma de la plaza con la artillería pedida para intentar un asalto, cuya operación aconsejaba prometiendo un feliz resultado. Era una ilusión de su espíritu, pues mantener el asedio prometía una excelente perspectiva como para esperar la oportunidad y desarrollo de los recursos indispensables á crearse sin los cuales nada serio podía intentarse.

Sin una escuadra como lo sostenía Alvear, capaz de batir el poder naval enemigo y bloquear su puerto, no era posible evitar las expediciones, ni menos tentar la rendición de tan formidable baluarte. Y es inconcebible como ha podido suponerse que Rondeau sin otros elementos que su ejército desmoralizado con el complot de Febrero, debilitado con la defección de Artigas, pudiera posesionarse de una ciudad amurallada y fortificada con una grande guarnición, que por aditamento tenía una escuadra que la convertía en dueña de los ríos, donde podía proveerse de cuanto necesitaba. Suponer esto, después de las dificultades que haremos conocer, conjuradas tan sólo por la habilidad y energía de Alvear, el cual vióse rodeado de peligros y acechanzas, es más que una ilusión ó amor propio ofendido. Acaso una premeditada tendencia á desfigurar una de las más hermosas páginas de nuestra historia, considerada en su bello conjunto y significación, en presencia de aquel atrevido como felicísimo plan de operaciones, cuya coronación dió una escuadra á Brown, y un ejército sagazmente conducido por Alvear.

¡ Pensar en lo que hubiera sucedido en manos de Rondeau aquel ejército, ante el drama preparado para aniquilarle durante aquellas horas difíciles que precedieron á la agonía de los defensores de la plaza! ¿Cabría suponer tampoco que sólo el esfuerzo de Rondeau habría bastado para salvar las dificultades y peligros de la situación creada al ejército, con el ejemplo de lo que pasó y la resistencia de nueve años durante el asedio de Oribe, lo que vale decir con todo el poder formidable de Rosas?

*

El ejército de Belgrano internado en el Norte para llevar las armas al Alto Perú, confiadamente, sin prever hallaríase expuesto al terrible contraste que labró casi su ruina total, puso á prueba el espíritu revolucionario del país, así como el temple de acero del partido militante reaccionario que tenía en sus manos presidido por Alvear, la dirección del gobierno y de la guerra.

La fortuna adversa hallada en Vilcapugio y Ayouma, reducía aquel centro de operaciones á una débil defensa con las míseras reliquias salvadas, pues para fortalecer la lucha, apenas púdose concentrarse sobre Salta y Tucumán, desamparando las fronteras del territorio, las cuales quedaron entregadas á la embravecida y prepotente dominación de los ejércitos realistas, cuya marcha hacia el corazón del país tendía á darse la mano con la plaza de Montevideo, para encerrar los ejércitos patriotas en un círculo insalvable.

Los triunfos pasados de Tucumán y Salta parecían pues eclipsarse entre las sombras de un horizonte preñado de embarazos, con los reveses sufridos por el

virtuoso general, cuya derrota convirtió al país al mismo estado ó parecido al que tomó á raíz de los desastres del Desaguadero en 1811.

Belgrano exhibióse una vez más con su alma grande en este duro trance de su vida, sublimada con acentos enérgicos, puros, dignamente expresados hasta elevarse sobre todas las desgracias que le rodeaban, mostrándose á la vez tan franco como estoicamente resignado. "Después de una marcha de ciento cincuenta leguas, decía, sin tener un pueblo donde poder hacer alto para reponerse, y porque es imposible no suceda en América todavía por mucho tiempo, por cuanto los hombres que viven forzados, no tienen ni aun conocen el espíritu nacional y ni idea de lo que defienden, además de los trabajos que padecen y exigen circunstancias que estoy creído muchos patriotas é infinitos, que descansados y disfrutando comodidades se llaman patriotas, no los soportarían en un tercio de ellos, sin sucumbir, hemos llegado á Jujuy." Y luego agregaba estas palabras que llevan el sello especial de su carácter y virtud: *"Querer que un hombre sea general sin más que darle el título de tal, es imposible; y querer haga todo y penetre al espíritu de todos los que forman el ejército que manda, es otro imposible. Muy grande y mayor error ha sido creer que todos pensaban como yo, y que revestían la misma decisión de que me precio, sin que sea un largo de vanidad, de morir antes que esclavo.*

"No puedo creer que en V. E. haya obrado la vulgaridad para con el jefe que pierde, ni tampoco que no considere que yo jamás he contraído la obligación de ganar quantas acciones presente ó me presenten. Nada creo he hablado de mi persona ni de mis intereses,

pues sé muy bien que sólo se controvierten los de la Patria, que á no ser ellos, seguro está me hubiera puesto en circunstancias de presentir los disgustos de V. E. ó mejor diré del gran peso que desde los principios de la revolución está sobre mí, sin que haya hecho la más mínima pretensión, ni aun intimar para que se me diera.

"Tiene V. E. el remedio á la mano, un juzgamiento como es debido lo decide todo y el que no quede el delito impune, si lo hay en mi, perfeciona este asunto á maravilla, da crédito á V. E. y remedia males que preveo y que son indispensables si en la milicia no se adopta ese medio, pues ella, no los papeles, ni leyes sobre objetos particulares, es la que nos ha de dar la libertad é independencia. También tiene V. E. otro arbitrio y condice con nuestro carácter español que lo llevamos á todas partes y lo llevaremos mientras la educación no cambie, cual es, el quitarme el mando. No conozco la ambición, no he de resentirme y serviré con gusto en la clase de soldado, cuya vida he experimentado sin embargo de ser General en Gefe, cargando el fusil y cartuchera para ejemplo de mis compañeros." (3)



Los acontecimientos é incidencias apuntadas, presentaban, como se ve, un aspecto de general gravedad, circunstancia que obligaba á estrechar sólidamente las

(3) Oficio de Belgrano existente en el Archivo Nacional, fechado en Jujuy en 30 de Diciembre de 1813. Belgrano cumplió su promesa, recibiendo en sus brazos á su sucesor San Martín, á quien ofreció hidalgamente servir como el último de sus soldados.

fuerzas y concertar medios eficaces, por lo cual sería una necesidad imperiosa realizar un cambio trascendental, introduciendo una reforma en el organismo gubernativo del país para obtener una mayor unidad de acción y fortificar la defensa nacional, dándole rumbos fijos, á fin de llevar la ofensiva á los centros más avanzados de la reacción española. Tal modificación y dada la posición especial de los factores directivos, llevaban en su desarrollo y evolución una acentuada actuación personalista, la cual debía desenvolver su acción en el campo de las influencias que rolaban en las alturas de la política y del gobierno, cuya modalidad é influjo haríase sentir sobre todas las demás. Por otra parte, esto era necesario para conjurar y salvar los peligros de la situación creada por las causas concurrentes enumeradas. Tal influencia ó entidad, para ser eficaz y llenar su misión, debía asumir las responsabilidades que necesariamente pesarían sobre sus hombros, pues estaría llamada en esta hora difícil, á jugar un rol preponderante, que al definir su posición descubriendo sus miras y proyecciones, desentronizaría otras influencias capaces de producir un cisma grave, perjudicando la estabilidad política de la situación imperante.

Dos hombres especialmente colocados en la escena política serían los llamados á jugar ese rol, siendo como eran los que concentraban mayor capital propio para una tal emergencia. Estos eran: Alvear y San Martín, pues había llegado para ellos la hora de ocupar su puesto correspondiente en el drama revolucionario.

Pero antes de historiar los sucesos, cuya magnitud llevan el sello de lo grandioso por las reformas po-

líticas resueltas y empresas realizadas de alto relieve histórico, es necesario fijar algunos puntos para el análisis de los factores que concurrieron á determinar la orientación de aquellas dos importantes figuras, las cuales, como decimos, concentraban sobre sí no sólo la atención general, sino la mayor suma de capacidad para marcar rumbos á la revolución argentina.

Vamos, pues, á fuer de imparciales á presentar un resumen que condense los juicios históricos sobre ambos personajes, formulados por los dos más grandes historiadores de nuestro proceso revolucionario: Mitre y López.

Estos antecedentes valiosísimos por el valor histórico que le asigna el concepto público, obliga respetuosamente nuestra actitud, á la cual debemos agregar nosotros muchísimos documentos nuevos que progresivamente iremos revelando, entre los cuales los manuscritos de Alvear bien que incompletos, contienen preciosos elementos de juicio y datos ignorados, cuyo conocimiento han de servir para una apreciación más exacta y fallo que ha de dictar la presente generación.

Los puntos tratados por Alvear en su exposición, surgen claros y con un fondo de sinceridad como verdad comprobada, lo cual es importante señalar. Sus afirmaciones adquieren así la autoridad exigida, exhibiéndole á la vez animado de sentimientos altamente patrióticos, bien distante del personalismo impuro de que se le creyó dominado entonces. Los comentarios de los historiadores citados, podrán compararse con sus relatos, revelándose así sus diferencias ó analogías, para sacar deducciones que completen el criterio histórico.

En estos relatos aparece fuertemente marcado el sello de su carácter con rasgos especialísimos, cuya acción orientóse hacia lo grandioso, bien que no exento de aquellas tendencias y peculiaridades propias de los que tienen en cuenta también la vida exhibicionista ó decorativa, á la cual tuvo no poco apego Alvear.

No habremos de pasar por alto las censuras á que se haga acreedor, como todas aquellas sombras augustas que al lidiar para darnos una patria como la que poseemos, dejaron en su marcha algunas impurezas, obedeciendo á la ley inflexible de la existencia humana. De aquí por qué muchas glorias se ocultan todavía en el pasado y no es poca tarea para la generación presente desentrañarlas, para discernir á cada cual el lugar que le corresponde en la memoria de sus conciudadanos, en presencia de nuevas fuentes y documentos que la época presente más distante de las tradiciones y apasionamientos, recibe de día en día como aporte precioso para ilustrar su juicio y juzgar de ellos.

*

He aquí condensado el pensamiento del general Mitre explayado en sus dos obras históricas más notables, para establecer el paralelo y equidistancias de estos dos hombres:

"San Martín y Alvear, al salir de la logia de Cádiz y pasar por la de Londres, venían bajo la impresión de los oprimidos que sólo pueden conspirar en las sombras del misterio. Al llegar á Buenos Aires se encontraron con una revolución sin pueblo profundamente

revolucionado, cuya vida estaba centralizada en la capital; y con partidos embrionarios que sólo agitaban la superficie social. Por espíritu de disciplina el uno, como medio de elevación y de influencia el otro, concibieron la sencillísima idea de trasladar al terreno de la acción, las asociaciones secretas en que políticamente se habían educado. Con esta palanca imprimían desde luego un impulso gradual y metódico al movimiento revolucionario; pero satisfechas sus más presurosas exigencias, ya no obraron sino sobre sí mismos y empezaron á descomponerse dentro de su propio organismo...

Desde muy temprano empezaron á diseñarse en la logia las dos tendencias que debían de trabajarla. En la primera época prevaleció en toda su pureza la idea revolucionaria, con tendencias declaradas hacia la independencia y la democracia. En la segunda, se destacó de relieve en ella un partido personal que germinó en su seno como un parásito y que al fin la absorbió por entero. Era el partido que se llamó más tarde alvearista, el mismo que secretamente preparó la elevación de su jefe, lo exaltó al poder y cayó con él, disolviéndose al mismo tiempo como partido y como sociedad secreta.

El sueño de Alvear era la gloria militar y la dictadura. La revolución era para él una tentativa brillante que halagaba su juvenil ambición. Al cambiar sus adioses con Carrera en Europa, se habían prometido ser árbitros de sus respectivos países. Carrera en aquel momento (Mayo de 1813), era el dictador de un pueblo, el general que mandaba ejércitos y daba batallas. Este era por el momento su ideal y su modelo. *Tenía sin embargo bastante sentido práctico para com-*

prender que el teatro de operaciones de uno y otro era distinto. (4)

"La logia gobernaba al gobierno y con mayoría inconmovible en la Asamblea, aspiraba á centralizar en sus manos todo el poder militar de la revolución. Belgrano, coronado de los laureles de Tucumán y Salta, se había afiliado en ella. San Martín y Alvear eran sus generales en perspectiva.

"Todo hace creer que San Martín no abrigaba entonces ninguna ambición política, aun cuando contara con un verdadero partido en la logia y tuviese en el Triunvirato mayor influencia que Alvear. Sus actos posteriores y su vida entera prueban que sólo tuvo la ambición de sus grandes designios militares, que, por otra parte, fueron impersonales. Quería campo en que combatir y quería á todo trance desligarse de las intrigas de los partidos domésticos, de los que nada esperaba ya para la causa general y eran antipáticos á su carácter. Aun cuando conociendo su modo de pensar

(4) Las afirmaciones del general Mitre, apoyándose en conversaciones que mantuvo segun así lo expresa, con don Santiago Vázquez y el general Iriarte. Si bien es cierto tuvieron una estrecha y constante amistad con Alvear estos esclarecidos patriotas, circunstancia que les daba ocasión de conocer en la intimidad su pensamiento, no se traslucen estas ideas en sus narraciones, al espedirse sobre la reforma de la concentración del poder ejecutivo, cuya iniciativa y realización débese enteramente á su acción. Este poder supremo debía revestirse de una amplitud de facultades como para crear un nervio poderoso gubernativo, medio sin el cual no llenaría su misión. Si esto constituye una dictadura, la afirmación sería exacta. Lo que por otra parte no es extraño, pues eran ideas sustentadas por muchos hombres de la revolución americana y puestas en ejecución más ó menos moderadamente según quienes la ejercieran, pero todos ellos, con facultades extraordinarias. ¿No sucedió así en Colombia, Perú, Chile y aun Provincias Unidas con todo el carácter de una necesidad suprema y de circunstancias? ¡Para qué nombrarlos!

de que no hacía misterio, la logia se había fijado en él al principio para darle el mando del ejército sitiador de Montevideo, pero desistióse de ello por consideraciones políticas. (5)

"En cuanto á Alvear, fluctuaba antes de decidirse. *Con mayoría en la logia,* presidente de la Asamblea, jefe del batallón más numeroso de la guarnición, celoso de San Martín (de quien empero no se había separado ostensiblemente), la gloria militar le sonreía de lejos; pero la influencia inmediata le atraía irresistiblemente y se dejaba arrastrar por su corriente. Grandes derrotas para la causa de la revolución vinieron á definir la situación respectiva de estos dos personajes, y á determinar los rumbos históricos de cada uno de ellos.

"La revolución que hasta entonces había luchado con mediocres generales enemigos y con tropas mal organizadas, empezaba á encontrar frente á sí jefes entendidos y ejércitos disciplinados que no podían contrarrestarse en una campaña regular, sino con mejores generales y mejores soldados. La disciplina, la táctica, la estrategia, la calidad de las armas y la inteligencia superior del general, serían en adelante condiciones indispensables de todo triunfo militar. Estas condiciones faltaban y el general predestinado de la revolución aun no había aparecido. En tal situación el gobierno volvió sus ojos á los dos generales de la logia.

"Alvear que no tenía entonces ninguna idea fija en el orden militar, se presentó desde luego como candidato para mandar el ejército del norte, al cual había sido destinado anteriormente en rango inferior. Pero

(5) Se apoya sobre lo que dice la *Gaceta de Montevideo* de 1812, n.º 66.

Alvear fluctuante siempre y temeroso de abandonar el teatro de la política en que brillaba como protagonista volvió sobre sus pasos, indicando á San Martín para ocupar el puesto."

Aquí creemos advertir cierta contradicción entre esta última afirmación y lo aseverado anteriormente por el ilustre historiador, pues si el sueño de Alvear era la gloria militar, en lo que convenimos con el ilustre historiador, y siendo la vía del norte su gran pensamiento, cuya realización debía conducirle en su marcha triunfal soñada hasta la capital de Lima, firme en esta idea que ya germinaba en su cabeza, ¿cómo podía renunciar una oportunidad como la que se le brindaba, recomendando en cambio á San Martín para ocupar su lugar? ¿Por qué esta recomendación, desde el momento que la influencia de San Martín, siendo según el general Mitre mayor que la de Alvear en las esferas del gobierno, la hacía innecesaria?

Lo probable parece fueran celos comunes, pues San Martín al declararse opositor á las ideas de Alvear, respecto á la creación de una sola magistratura para el poder ejecutivo que iba á crearse, debía pesar en su ánimo, no obstante la necesidad de aquella reforma, razones poderosas, cuya explicación no puede ser otra que las miras personales que suponía tenía en vista Alvear, y como consecuencia, perjudicando sus intereses políticos, que pudieran hacer variar el destino de sus ideas. ¿Por qué no suponer también que la idea nació de San Martín? Idea que por otra parte armonizábase perfectamente con sus deseos de alejarse del foco de los partidos, y su ambición legítima hacia la redención de los pueblos. Incapaz para la lucha en el terreno de las influencias políticas y debiendo ac-

tuar dos personalidades que, dígase lo se quiera, en ese momento histórico, forzosamente debían deslindar sus posiciones respectivas, porque no cabían ambas en un mismo teatro de acción, haríale comprender la necesidad de separarse para obrar independientemente. Es así porque San Martín, creemos, prefirió alejarse dando desde esta ocasión el primer ejemplo de sus alejamientos patrióticos, cuya repetición final daría su más alto relieve histórico, en Guayaquil, envuelto ya con la aureola gloriosa de Libertador de tres pueblos.

"Con los planes que llenaban su cabeza, continúa su ilustre biógrafo, tan opuestos á sus deberes oficiales, es natural fuese ingrato á San Martín el mando del Ejército del Norte, que consideraba organizado sobre mala base." Y reconociendo esta vez la influencia de Alvear, agrega: "Además su émulo, el general Alvear, preponderante por su influencia en el gobierno, con ideas diametralmente opuestas á las suyas, aspiraba á conquistar los lauros de la campaña del Perú, después de ceñirse los de la rendición de Montevideo, lo que le hacía considerar su posición como precaria y creer que sería reemplazado por él.

"Alvear con las *ideas teóricas* que tenía sobre el moderno arte militar, *aunque muy superficiales,* con su carácter emprendedor y sus chispazos de inteligencia que á veces imitaban los relámpagos del genio intermitente, con cualidades más brillantes que San Martín, aunque menos sólidas, era el Alcibiades moderno, hermoso, inclinado al fausto y la ostentación, fogoso en la tribuna, chispeante en el banquete, bravo si era necesario en el campo de batalla. *Habría roto sin duda con la vieja rutina que rea-*

listas y patriotas habían practicado en aquel teatro de la guerra, antes que San Martín y lanzado las operaciones por otros caminos, si no más seguros, por lo menos más brillantes y gloriosos.

"Estas perspectivas halagaban su juvenil ambición de gloria y de poder y el general del Norte, con más largos alcances y más grandes objetivos, estaba dispuesto á cederle su puesto militar, como le había cedido el político al eclipsarse por el momento, para reaparecer en el escenario que buscaba. (6)

"Casi al mismo tiempo, continúa, tenía lugar en la capital una innovación de gran trascendencia. El Poder Ejecutivo había sido reconcentrado en una sola persona con el título de Director supremo y recayó el nombramiento en Don Gervasio A. de Posadas. Esta forma que acababa con los gobiernos colectivos y provisorios y modificaba esencialmente la constitución de la autoridad ejecutiva dándole un carácter nacional, fué acordada en los secretos de la Logia y sancionada por la Asamblea General. Por lo tanto la innovación no implicaba una alteración en la influencia política y por el contrario, venía á radicar y dar unidad de acción á la omnipotencia de la logia".

"La concentración del Poder Ejecutivo que tenía por objeto vigorizar la acción ejecutiva era un paso más en sentido de la independencia, variando la esencia de la autoridad, la acercaba á las condiciones repu-

---

(6) Los acontecimientos han de revelar el alcance de este juicio respecto á la superficialidad de los conocimientos del arte moderno militar en Alvear, el cual á pesar de no tener más de 23 años, tenía ya escrito en esa época un tratado de táctica moderna que aplicóle en los campos de instrucción como se ha dicho. Este antecedente y los que vendrán después, si hubiéralos conocido el ilustre historiador, habrían modificado sin duda su juicio con la habitual nobleza de su carácter.

blicanas y hacía efectiva la responsabilidad de la magistratura y le daba un título que rompía abiertamente con los precedentes monárquicos."

"El nuevo Director, continúa, no era, sin embargo, una entidad política, bien que no careciere de antecedentes y servicios y de cierta inteligencia epigramática y maleable, así es que su elevación á nadie sorprendió más que á él mismo que ni siquiera la ambicionaba. Tío de Alvear y empeñado en levantarlo, su elección era un triunfo del partido Alvearista que en la imposibilidad de llevar á su héroe al poder supremo le preparaba por este medio el camino; y al llenar el interregno con esta entidad negativa, lo hacía en el hecho el árbitro del Gobierno. Alvear fué nombrado *en seguida* General del Ejército (ya lo había sido meses antes) y se arregló todo á manera que en su oportunidad pasara á tomar el mando del ejército de Montevideo para conquistar allí la gloria que tanto ambicionaba y que le daría títulos que le faltaban para elevarse sobre todos los demás".

Hasta aquí el ilustre historiador. La exposición de Alvear hablará con más elocuencia que nosotros y establecerá las equidistancias ó puntos concordantes con las apreciaciones que acabamos de condensar. Pero antes, se hace indispensable conocer también la opinión del ilustre doctor López.

*

Héla aquí: "Cuando la oligarquía liberal de Octubre se daba con tenaz afán á la adquisición y preparativos de los medios con que se proponía resolver el problema vital de aquel momento, que era la

rendición de Montevideo, el general Belgrano, seguido de cerca por los realistas, venía desde Potosí, buscando su salvación en las Provincias Argentinas.

"El ejército, si es que ejército podía llamarse lo que traía á sus órdenes, era un menguado agrupamiento de los restos á que habían quedado reducidos los brillantes batallones sacrificados sin juicio y previsión, en Vilcapujio y Ayouma.

"El general preveía necesariamente que el gobierno, la Capital y el país entero, tenían sobradísimos motivos para estar disgustados contra él. Su descalabro no provenía tanto del resultado de su mala suerte, cuanto de los evidentes errores que había cometido.

"Bien que estos cargos justificados que no pocos de los jefes le hacían, debían reproducirse con un eco general en la opinión de todos los patriotas; y no podía menos de estar dolorosamente impresionado por las temibles responsabilidades que le imponía el desacierto de sus operaciones. Pero nunca como entonces se mostró mejor el sano y flemático temperamento de que estaba dotado. Aquella conformidad mística, no diremos con su mala suerte, sino con la horrible situación en que había puesto la suerte del país; aquella quietud opaca de su espíritu y de la pasión que no estaba justificada con nada que fuese cálculo de su talento político ó militar de orden superior, de un carácter vivaz siquiera ¿qué eran? ¿Qué encubrían? Eran signos de fortaleza ó simple efecto de una naturaleza apática que se resignaba con mansedumbre á los hechos adversos que no sabía remediar ni esquivar?

"Su bondad y virtudes personales que brillaban en todos sus actos, la sensatez tranquila de su conducta y su amor desinteresado por la disciplina, hacían que

se le disimulasen todas las condiciones de la carrera que le faltaban.

"El virtuosísimo y patriota general no era hombre capaz de responder de la situación de las cosas delante de un militar como Pezuela, y de un ejército muy superior por las tropas, armamentos y pertrechos, como el que venía á invadir día más ó menos, buscando su contacto y combinación con los seis mil veteranos españoles que guarnecían á Montevideo y con su escuadrilla que podía ponerlos en Santa Fe así que Pezuela ocupase á Córdoba.

"Esto era precisamente lo que con su ojo rápido y vivaz había alcanzado Alvear desde el primer momento en que llegó á la capital la noticia del desastre de Vilcapujio. *En Montevideo, decía con calor, es donde está la suerte de la campaña del Norte. Armemos buques: tomemos la plaza con operaciones activas, bien dirigidas; y yo respondo con mi cabeza que Pezuela tendrá que retroceder aprisa hasta Oruro.*

"A lo que parece Alvear había dividido con San Martín los dos términos del problema, en buena amistad y armonía. El uno debía decidir de la suerte de Montevideo; el otro, aprovecharse de la caída de esta plaza para arrollar á Pezuela hasta el Desaguadero con el ejército del Norte reorganizado y reforzado."

Debemos hacer una seria objeción que destruye en nuestro sentir la conjetura de este acuerdo. San Martín fué opositor á la creación de la escuadra, no sólo como idea irrealizable en aquellos momentos, sino como fuerza insuficiente para batir á la escuadra española. Era un proyecto que tenía según la impresión que sus amigos de la capital le transmitían á Tucumán, todas las apariencias de una intriga, cuyo resultado

sería quitarle todos los recursos que necesitaba ó reducirle á la inacción. Opúsole pues serias resistencias, afirmado sobre tan errónea creencia, á pesar de las seguridades que le dió Alvear respecto del motivo de su creación y de su actitud al apoyar esta empresa, pues logrado el éxito, importaría darle con creces los elementos que precisara en Tucumán. Fuera por la magnitud de la obra ó porque no le diera un valor positivo á estas declaraciones, lo cierto fué que no secundó el proyecto, ni pudo Alvear desimpresionarle de la idea funesta que le habían hecho concebir sus partidarios desde Buenos Aires.

El doctor López asienta en seguida otras consideraciones que concuerdan con el pensamiento de San Martín.

"Como Alvear, dice, quedaba con la influencia suprema en el centro de los recursos y en el gobierno de la capital, era difícil que la ambición y el deseo de tomarse toda la gloria de las dos campañas no conturbaran su ánimo, poniéndolo en la pendiente de las tergiversaciones y escaseándole al otro los recursos con el fin de sobreponerse cuando hubiera triunfado en Montevideo, y tomar para sí la parte que antes había abandonado. *Sobre esto no es posible dar pruebas asertivas; pero los hechos posteriores y las hablillas de los contemporáneos lo hacen comprender*".

Efectivamente resulta exacto lo que dice el doctor López y aunque por su parte *no le es posible dar pruebas asertivas,* esas fueron las hablillas de los contemporáneos, que Alvear recogió y protestó ante el amigo descargándose de tales inculpaciones escribiendo á San Martín, haciéndole ver, (son sus palabras) *"la injusticia atroz de suponerle capaz de abrigar sentimientos*

tan impropios de un patriota y de un hombre de bien, á lo que se unía, la certeza de los sentimientos amistosos que le unía á su persona".

"Así es que los que suponen que el general San Martín, continúa el doctor López, *fué al ejército del Norte como un ente y sin grandes fines ulteriores, están equivocados y manifiestan no conocer á este hombre tan sagaz como distinguido.*

"San Martín tenía una alta idea de los talentos militares y de la vivacidad de Alvear; pero desconfiaba del carácter con que su joven compañero de los primeros días se había echado en los movimientos de la opinión y en la vorágine de las facciones. Prudente, cauto, moderado, San Martín se mantenía para con aquel en una reserva cuidadosa, sin pretender contrariarlo, ni someterse á seguirlo; lo primero además de ser peligroso por el fuerte partido de que Alvear se había hecho dueño, no estaba acorde con la dignidad severa y sensata de su carácter; y lo segundo habría sido derogar de su propia importancia como militar, y tomar un papel secundario para correr aventuras políticas de que toda su vida supo abstenerse con alto y severo criterio. Pero por lo mismo su situación era precaria y muy indecisa en aquel momento".

Después de protestar el doctor López contra la suposición que hace el general Paz en sus memorias, de la rivalidad y malquerencia entre San Martín y Belgrano y de las indicaciones del primero para que el gobierno separase á Belgrano de Tucumán, afirmando con razón es una ofensa gratuita é inexacta lanzada al Gran Capitán, continúa sus interesantes relatos y apreciaciones, diciendo:

"San Martín estaba viendo que toda la actividad de

la administración de la guerra en la capital, estaba contraída á preparar la escuadra y la remonta del ejército que debía operar sobre Montevideo. Todo hacía presumir que una espléndida gloria le estaba reservada al brillante joven que encabezaba la facción predominante y que actuaba allí en primera fila. El ejército acantonado en Tucumán era apenas atendido con aquello de estricta necesidad para operaciones defensivas en caso que el enemigo se introdujese en el país á buscarlo. El general San Martín, aunque acreditado como militar competente, no había salido hasta entonces de su modesta posición social y militar por hecho alguno de alta notoriedad; y estaba muy lejos de gozar del prestigio y del favor que Alvear había logrado crearse con su natural petulancia, con sus talentos reales, y con su desembarazada confianza en el éxito. San Martín era uno de esos militares juiciosos y cautos que necesitaba de un gobierno establecido que le diese los medios y recursos administrativos con que debía operar. Eso de avanzar al poder político para crearse una prepotencia personal y correr con ella á la gloria militar y á la victoria, era cosa no sólo ajena á su índole natural, sino á su sólida y cuerda normalidad...

"El general Alvear al contrario, era entonces una personalidad propia, incorrecta si se quiere, pero prestigiosa por su mismo desembarazo para imponerse, con un fondo innegable de méritos reales y notorios. San Martín estaba observando con toda claridad, que si Alvear triunfaba en Montevideo, no renunciaría por nada á la gloria de venir á Tucumán con el ejército vencedor para abrir la campaña poderosa contra el Perú, cuya primer medida debía ser una separación desairada de su persona.

"Entre tanto San Martín veía al mismo tiempo que si bien éstas eran las ideas dominantes en la capital, estaban muy lejos de ser acogidas en los pueblos del norte y en el ejército. En este otro teatro prevalecían las inspiraciones locales, los resabios de los sentimientos simpáticos de que el partido saavedrista había gozado por el origen provincial de sus miembros principales. No eran allí bien mirados los hombres del 8 de Octubre de 1812. Los jefes de los cuerpos del ejército que desde cuatro años antes estaban en campaña y lucha con las tropas realistas, no sólo carecían de afinidades con el general Alvear y con sus adictos, sino que los miraban con celos, y con una resistencia que no por ser indecisa y taimada, era muy conocida. El mismo general San Martín no se sentía cómodo entre ellos. Bien al cabo de los fines políticos que se cobijaban, San Martín tomó la resolución de separarse también del ejército de Tucumán á poco, sin recibir y sin dar asidero á la crítica ni á la bulliciosa reprobación de los partidos. Comenzó por escribir privadamente á algunos amigos de los miembros del gobierno sobre los malos efectos que el clima producía en su salud: pasaba la mayor parte de los días de la semana en cama procurando se hiciesen públicas sus dolencias y que todos supiesen que estaba resuelto á dejar el mando del ejército para curarse en alguna otra provincia separada de los sucesos de la guerra y lejana capital."

"Más reflexivo y más cauto en sus propias observaciones, San Martín preveía serias dificultades á los pasos atrevidos é intemperantes de su antiguo y joven amigo. Conocía el estado de los ánimos en el ejército de Tucumán, los resabios localistas de las po-

blaciones, las presunciones desfavorables que germinaban contra la índole imperante é impetuosa de la oligarquía del 8 de Octubre y de su brillante é inexperto caudillo. Ligado por matrimonio con una hija de la rica é influyente familia de los Escalada, *adversario decidido del orden de cosas establecido* y muy *mal avenido con el torrente de novedades en que aquella oligarquía echaba á la revolución,* estaba apercibido también del desarrollo latente pero poderoso que en la capital tomaba el espíritu público contra el gobierno y contra la concentración militar del poder en manos de un partido intransigente, tan infatuado y tan atrevido como el joven que lo encabezaba. Apercibido de todo esto, San Martín tenía una convicción completa de que la nueva tentativa que iba á hacerse para entrar por tercera vez al Perú por las provincias del Norte, estaba muy expuesta á fracasar como había fracasado la de 1811 en Huaqui y la de 1813 en Vilcapujio y Ayouma."

Y luego agrega estas apreciaciones que no tienen nada de ilusorias: "Si nuestro estado social no se hubiera hallado fatalmente envenenado en ese mismo momento, como lo vamos á ver, por el torrente de la anarquía bárbara que se desató sobre las provincias litorales, al rededor de la capital azorado y enardecido por Artigas, la nueva expedición al Alto Perú que el general Alvear debía haber llevado inmediatamente después de la toma de Montevideo, hubiera coronado en Lima en 1815 la obra de la revolución de Mayo de 1810.....

"En aquel momento no se hacía gran caso de las ideas de San Martín. Se tachaban de ilusorias, de poco prácticas, de demasiado remotas en sus resultados.

Todo el prestigio, todo el brillo y todas las esperanzas se cifraban en la campaña definitiva de los vencedores que de Montevideo debían abrir y llevar á cabo sobre Lima por el Norte. Los enemigos mismos temblaban al anuncio de esta operación y el Supremo Director Posadas sin consultar tal vez el parecer de Alvear, dió la gobernación de Cuyo á San Martín. *Por un error de cálculo de que no pocas veces son víctimas las ambiciones precipitadas, Alvear que había suplantado á Rondeau con justicia y con certeza en Montevideo, influyó para que el Director Posadas lo consolase con el mando del ejército de Tucumán.* Alvear contaba con que la insignificancia personal y flemática ó torpeza resignación con que el nuevo general tenía costumbre de avenirse á todo, le daban la seguridad de que llegado el caso de tomar ese puesto para sí, ningún trabajo le ofrecería la separación de un hombre como ese, desprovisto de cualidades políticas, notoriamente incompetente para dirigir y llevar á cabo la presente campaña que preparaba. Pero esa figura boba y avenida que Alvear y los hombres influyentes de su partido tomaban como un manequí cómodo para suplir faltas momentáneas, tenía debajo de su callada y prominente mansedumbre, una cualidad que casi nunca falta á los de su especie: *la beata hipocresía que se aprovecha de las circunstancias y que se deja siempre en buen lugar, abandonando á otros las responsabilidades de lo que ellos mismos desean y fomentan.*"

No se dejará de advertir la extraña coincidencia de que Alvear recomendara primero á San Martín para el ejército del Perú y luego por analogía con Rondeau. ¿No resulta demasiado exagerada esa facilidad concedida al poder de Alvear, para suprimir per-

sonajes como éstos en cualquier momento que resolviese su marcha triunfal á Lima?

Hemos sido algo extensos en las antecedentes exposiciones, en atención á que ellas abrazan un período igual al que ocuparan la parte de los relatos que vamos á hacer conocer de Alvear. Por otra parte, ha sido necesario para ilustrar el juicio histórico, establecer los puntos de comparación, pues el examen de este nuevo factor aporta una fuente ignorada hasta hoy, de la cual se han de sacar deducciones tan interesantes como oportunas, facilitando á la vez una apreciación completa de aquel momento histórico, así como la parte principalísima que cúpole desempeñar á nuestro protagonista.

Narraciones de Alvear.

Modo cómo tuvo efecto la concentración del Poder Ejecutivo en un solo magistrado. — Nombramiento de Posadas para Director Supremo del Estado. — Sus Ministros y calidades de unos y otros. — Primeros pasos del Gobierno. — Organización general de tropas concentradas en los Olivos.

Antes de dar comienzo á los relatos de Alvear, es conveniente fijar algunos antecedentes enlazados con los puntos toçados por ellos, sirviendo así como de guía para pronunciarse sobre ciertos sucesos históricos no bien conocidos y determinadamente expuestos por aquel.

Desde los primeros instantes de incertidumbres y embarazos que trajeron los sucesos desgraciados del Alto Perú, dedicóse Alvear con inquebrantable tenacidad á dar forma práctica á la idea que acariciaba desde mucho tiempo y mantenía en febril agitación su espíritu emprendedor. Tal era: trabajar la conciencia y ánimo de su partido para hacerle entrar en la reforma que meditaba, tendiente á la concentración del Poder Ejecutivo en un solo magistrado, malgrado las resistencias con que tropezó anteriormente, y las miras personales atribuídas á la citada reforma. Hombre de acción como era, continuó sin cuidarse de inculpaciones, cuyas interpretaciones antojadizas desestimó,

convencido de la necesidad ineludible en llevar adelante una tal innovación gubernativa. Dió así impulso á su proyecto promoviendo una discusión pública sosteniendo la reforma en un folleto escrito por Julián Pérez, así como entre los miembros de la Asamblea, en la cual Monteagudo, gran sostenedor del centralismo ejecutivo, esgrimió sus armas de combate propagando vigorosamente el pensamiento de Alvear, cuyos esfuerzos combinados con los de Larrea, dieron á la situación política la reforma trascendental requerida imperiosamente.

Ellos asumieron ante el país un rol patriótico, el cual preponderó y fué digno de sus iniciativas, convencidos de la utilidad de aquella reforma, pues importaba una acción perfectamente orientada como impulso revolucionario y político. Tales medidas hicieron gravitar sobre Alvear todo el peso de las responsabilidades y ataques de que le hiciera blanco la oposición, como resultado de la interpretación con que apareció en la opinión opositora tan elevado pensamiento. La gravedad de la situación, no era para detenerse en prejuicios, ni dejar prevalecer sentimientos innobles en unos hombres que, como ellos, habían comenzado por dar pruebas inequívocas de sus aspiraciones patrióticas. De aquí por qué tan importante variación gubernativa ha merecido el mejor juicio de los historiadores, bien que sin adjudicar á determinada personalidad el mérito de su iniciativa.

Es justo dársela á Alvear y sin los móviles atribuídos en su época, para dar paso á lo que en justicia debe reconocerle el criterio histórico, en presencia de los importantes resultados obtenidos durante tan fecundo período evolutivo.

Era indispensable concentrar la acción revoluciona-

ria dándole un nervio centralizado, pues la situación y aniquilamiento de los ejércitos patriotas, entrañaban un gran peligro que por aditamento tenía, la agitación de las muchedumbres alzadas levantando la tea de la discordia, y la amenaza de las tropas venidas de España para reforzar la plaza de Montevideo.

Tantas complicaciones de factores coaligados por las fuerzas de las cosas, obligó á la asamblea á la suspensión de sus sesiones, á fin de no interrumpir con la pluralidad de opiniones, la acción del gobierno, el cual fué autorizado por aquel cuerpo á obrar con absoluta independencia en las providencias extraordinarias que fuera necesario tomar, con la sola limitación de dar cuenta en oportunidad de aquellas medidas, cuya naturaleza exigiese la sanción de aquel cuerpo.

Estas resoluciones eran acompañadas por la asamblea con oportunas consideraciones, incitando á los ciudadanos á vengar los ultrajes para merecer la gratitud de los pueblos. *"Este es el período en que por todas partes, decía, va á fijarse nuestro destino. La Europa espera con curiosidad el resultado de nuestras actuales campañas, para darnos el rango que merezcan nuestros esfuerzos; sean éstos tales, que cuando llegue el día no haya un hombre libre, fuera de las filas ni se encuentre después de la batalla, un solo ciudadano que no esté cubierto de cicatrices de gloria".*

La Gaceta, alzando la voz al tono de las circunstancias, hacía coro á la asamblea con estas atinadas reflexiones.

" Preparar con sistema la resistencia de los peligros y establecer las bases de la opinión que debe formarla: he aquí el gran problema que es preciso

resolver prácticamente. Lo primero puede ser obra del entusiasmo de las pasiones; mas lo segundo, supone el triunfo de la razón, sobre el influjo de aquellos".

Monteagudo, analizando la situación con pulso seguro, decía hablando en la asamblea:

" Un golpe de vista sobre el estado de nuestras relaciones, basta para fijar y decidir esta cuestión. Obligados por una tácita convención fundada en la reciprocidad de nuestros intereses continentales, á no anticipar las bases de una constitución, cuya salvaguardia debe ser la voluntad general, al cual concurran todos los representantes de los pueblos de la Unión, necesita, en fin, concentrar el poder mientras dure el conflicto de los riesgos, á disminuir las trabas de la autoridad ejecutiva, cuando sólo su rapidez es capaz de afligir la esperanza de los enemigos y disminuir las erogaciones públicas, es preciso concluir que los sucesos de la guerra, el voto de los pueblos, la situación política, sus próximos esfuerzos, nuestros mismos deseos, todo insta, todo demanda la suspensión de las sesiones de la asamblea, hasta tanto varíe el aspecto político de las provincias.

" La Asamblea por otra parte ha llenado ya todos sus objetos, que, atendidas las actuales circunstancias, era prudente esperar de sus esfuerzos: dar forma al gobierno, establecer sus exclusivos atributos, fijar las bases de la seguridad personal, arreglar la administración de justicia en todos los tribunales, reformar algunos otros ramos dañados por abusos incorregibles, destruir de un golpe de autoridad la opinión paralizada en sus progresos. Estos fueron los objetos que tuvo la convocación de la asamblea."

Los acontecimientos en su vertiginosa rotación reclamaban, pues, la necesidad urgente de una acción vigorosa del conjunto. Como medida preliminar dió comienzo el gobierno á su plan, nombrando á Alvear (27 Diciembre 1813), general en jefe de las fuerzas de la capital con todas las prerrogativas propias del momento grave al cual había de hacer frente, asumiendo Alvear en esta emergencia una dualidad política militar, cuya acción, siendo como era directiva en esos momentos críticos, erigíale en árbitro de la situación. En una proclama llena de frases estimuladoras, habló á sus tropas recalcando con intención el momento crítico: *"El destino nos llama á salvar la patria,* decíales; *acordaos que habéis jurado morir por ella; este es el sacrificio que exige de nosotros la voluntad general del pueblo. Grandes son las fatigas que os esperan, pero ellas deben obstinar vuestro coraje. Un cobarde reposo, sería para nosotros más funesto que la muerte. Mientras dure el peligro es necesario olvidar que existe otro placer fuera del que da la victoria.*

¡Soldados! Amad vuestros deberes; si vuestro valor os da algún día derecho á la admiración de vuestros conciudadanos, haced que desde ahora vuestra moderación os autorice á reclamar su gratitud.

¡Brava juventud! No anheléis ya otra ocupación que la fatiga, ni debáis existir sino para el honor y la patria."

Los miembros del gobierno al elevar la nota á la Asamblea haciendo presente la necesidad de la reforma del poder ejecutivo, reconociendo así con elevado patriotismo sus ventajas, cuya sanción despojábales del mando, dieron una prueba elocuente del desinterés con que en aquella época aceptábanse los cargos pú-

blicos. La Asamblea supo apreciar tal desprendimiento en una honrosa declaración: "Por el honor que hacía á las Provincias Unidas un ejemplo tan notable en los anales de la magistratura. Esta es la primera vez que un poder constituído para regir los pueblos, se deja ver solicitando la creación de otra autoridad que la subrogue en sus grandes funciones, contra el espíritu de todo cuerpo y contra la pretensión natural de todos *los que mandan para ensanchar sus prerrogativas.*"

Nada podrá dar mayor colorido á los sucesos ni proporcionar mejores elementos de juicio, ni tampoco más interesante como novedad histórica, que dejar hablar al mismo general Alvear, en cuya exposición narra detalladamente los sucesos é incidencias, esbozados ligeramente por nosotros. Su exposición no tan sólo explica cual fué su intervención en ellos, si no el modo y forma como tuvieron lugar hasta llegar á la trascendental variación gubernativa de 1814, cuya iniciativa y propulsión tomó sobre sí. Revélase Alvear en una forma que permite orientar el juicio sobre una de sus faces más discutidas: la ambición personal de mando y absorción política sensualista, de que se le ha creído siempre dominado y de cuya inculpación no escapó ni en su época, especialmente cuando se discutiera esta modificación centralista. Los elementos de juicio presentados por él nos darán la clave de los móviles que inspiraran su actitud, ante el cuadro lastimoso que presentaba la revolución en aquellos momentos.

Se hace notar la sinceridad con que está escrita. La exactitud de sus juicios y observaciones respecto de los personajes cuya actuación describe, no escati-

mando aplausos merecidos ó medido en el reproche, sin encono ni apasionamientos tan comunes en muchos contemporáneos suyos. Marca con exacta correlación de hechos y circunstancias, consideraciones oportunas, así como los resultados que perseguíanse. Y si bien es verdad desliza algunos juicios con severidad, la causa determinante, obliga el concepto. Así como al condenar los factores de la anarquía y su acción, no se observa aquella acrimonía resultante de los rozamientos personales que tuvo en grado sumo con éstos y muchos hombres de la revolución, siendo precisamente de lo mucho que adolecieron otros, pagando tributo á la época, ó al consignar sus hechos y los de sus camaradas, cuyos rozamientos han dejado en el ánimo un sedimento asaz odioso, preñado de no pocas envidias, antagonismos ó excesivos elogios. Al revelarse á la posteridad, han convertídose muchos en panegíricos propios y en detrimento de reputaciones, cuya actuación aparece disminuída, sin el control de otras fuentes donde acudir para rectificarlas. No es extraño así, como tendremos ocasión de comprobarlo, esas afirmaciones apasionadas, falseadas las circunstancias concurrentes cuando no los hechos mismos, al solo objeto de justificarse á sí mismos de lo que han pretendido hacer gravitar sobre sus antagonistas.

*

Dejemos hablar ahora al General Alvear. He aquí lo que dice:

“ El poder ejecutivo que se creó en 1812 para reemplazar á la junta gubernativa, fué una mejora para la causa pública por la actividad que las circunstancias

del país exigían de su primera autoridad, pero no era lo bastante para dar al gobierno aquella unidad de acción, única entonces capaz de salvarnos de la gran crísis en que nos hallábamos. Además tres hombres con igual poder, llevaban en su misma institución el germen de la disolución; y aunque la experiencia hizo bien pronto sentir estas faltas, era tal sin embargo el ardor democrático de los patriotas de entonces, que no era fácil reducirlos á una mayor concentración.

Este principio dominó á la formación de la Asamblea Constituyente, razón por que conservó esta misma organización, la cual reunía el gran defecto de la suma amovilidad de sus miembros, que cada seis meses era preciso nombrar uno.

Yo sentí al instante este gran defecto y siendo miembro de la Constituyente, traté de sondear los ánimos con el objeto de concentrar el poder en una sola persona, pero mis insinuaciones no sólo fueron mal recibidas, sino que produjeron siniestras alarmas que me causaron grandes disgustos. Sin embargo, no desistía de mi intento, esperando que el tiempo y los sucesos me proporcionaran más partidarios de esta grande reforma, de la cual sólo se podía esperar buenos resultados. En efecto, los señores Paso, Alvarez Jonte y Peña no podían entenderse; salió el primero que fué reemplazado por don Julián Pérez, dejando á los otros dos que se hallaban conformes en ideas. Pero ya Alvarez Jonte no pudo ser reelegido porque se puso en división con Peña, siendo reemplazado por don Gervasio Posadas.

Habiendo caído en demencia don Julián Alvarez y á pesar de la uniformidad de opiniones de estos tres

distinguidos patriotas, ya la división empezaba á introducirse en el Gobierno.

Entre tanto el general Belgrano había sido batido en Vilcapugio y Ayouma y venía en retirada para Tucumán. El coronel Rondeau que había hecho una revolución en el ejército sitiador de Montevideo para apoderarse del mando deponiendo á su general en jefe, separando también al jefe del estado mayor general Viana, así como á otros, porque Artigas exigía su separación, había infundido desconfianzas por este paso irregular, que dando el primer ejemplo de esta clase, abría gran brecha á la subordinación militar prometiendo muchos males en el porvenir. A esto se unía que el motivo que se había dado para este escandaloso suceso había sido que Artigas se uniría al sitio y obedecería al nuevo general. Efectivamente, así sucedió por lo pronto, pero este ambicioso jefe no había querido valerse sino de la ocasión para deshacerse de Sarratea, que con su sagaz conducta había estado muy cerca de librar al país de la influencia de este mortal enemigo, lo que hubiera conseguido si Rondeau no lo hubiese salvado con su resolución, lo cual le dió una importancia que había perdido y le fué funesta al mismo, pues no alcanzó que los deseos de Artigas era apoderarse de la autoridad suprema. Así fué como desde entonces empezó á manifestar con el nuevo general, el mismo espíritu de insubordinación que había observado con su antecesor.

La noticia de esta revolución causó á los patriotas pensadores, así como al Gobierno y Asamblea, un profundo sentimiento, pues todos á una alcanzaron sus resultados; pero la imposibilidad de poder poner remedio á este atentado, obligó á las autoridades á tole-

rar un hecho que reprobaba la razón, la justicia y la política.

Entre tanto los sucesos de la península habían tomado un aspecto muy favorable para los españoles, siendo de temer que éstos, más desembarazados, mandaran refuerzos á Montevideo en mayor consideración que los remitidos hasta entonces. Aprovechando lo vacilante de nuestra situación podrían sofocar la causa de la patria, á lo que se unía el estado poco seguro en que se veían los patriotas en Chile.

No había, pues, tiempo que perder y era preciso empezar por hacer en el Gobierno la gran variación que pedían imperiosamente las circunstancias. *El coronel San Martín había sido enviado á relevar al general Belgrano y la salida de este jefe de la capital que habíase manifestado opuesto á la concentración del poder, me dejaba más expedito para intentar esta grande obra.*

Mi modo de pensar había sido traslucido por algunos y como acontece en tiempos turbulentos, se creyó eran dirigidos por sentimientos de ambición deseando colocar el mando en mi persona.

Así un partido de la capital que se hallaba fuera del poder (saavedrista) creyendo subir á él por mi conducto se me ofreció á llevarme al gobierno. En estos señores no veía yo ninguna de aquellas calidades necesarias para llenar los grandes destinos del país, al paso que sus antagonistas le eran muy superiores, no sólo en talentos y apego á las nuevas ideas, sino también por la energía de su carácter, ardiente patriotismo y compromisos adquiridos en servicio de la patria.

Así, pues, el interés de la causa exigía marchar con

estos señores, mas como era preciso hacer prosélitos para conseguir el objeto, yo los hice trabajar en el concepto de fijar la opinión sobre la necesidad de concentrar el poder en una sola persona.

Don Julián Pérez en un folleto dió al público estas ideas que, causando grandes alarmas, obligaron al gobierno á prender al autor que lo sujetó á un juicio de imprenta. Este tribunal lo absolvió.

Don Juan Larrea, miembro del Poder Ejecutivo, conoció con su sagacidad natural que este suceso no era aislado, sino que una influencia estaba de por medio. Vino á verme, yo le hablé con franqueza sobre la pureza de mis intenciones, haciéndole conocer era preciso unirnos para vencer esa repugnancia injusta que mostraban los patriotas á la concentración del poder. Que los norteamericanos republicanos sin excepción, la habían adoptado como una forma permanente, con cuanta más razón debíamos hacerlo nosotros, que, á nuestra inexperiencia reuníamos todos los defectos que habíamos heredado del gobierno despótico de España. Que al espíritu de facción demasiado animado entre nosotros, era preciso no añadir combustibles como la experiencia había demostrado lo hacía el gobierno de tres personas, concluyendo por añadir mil otras razones y sobre todo, la necesidad urgente de ocurrir á las necesidades de la patria, cuya existencia peligraba si no se acudía con medios enérgicos para poner en acción los recursos del Estado, haciendo frente así al poder de nuestros enemigos comunes. Que bien veía la gran fuerza de opinión que aun arrastraban por desgracia entre nosotros el sistema español y que la prudencia aconsejaba obrar con actividad.

Larrea convino en todo y se encargó de instruir al

gobierno, así como de convencerlo de la necesidad de concentrar el poder. Así lo hizo y convencido éste, nos pusimos de acuerdo, no sólo sobre el modo de hacerlo, sino también sobre la persona en quien debía recaer el mando. Yo hubiese deseado que Larrea hubiera sido el Jefe Supremo; era sin disputa el más apto en las circunstancias, pues que á sus ideas elevadas, se unía una alma fuertemente templada. Pero él mismo convino en que su calidad de español lo inhabilitaba para ejercer esta magistratura. En seguida se dirigieron nuestros votos sobre el doctor don Valentín Gómez, que á la moralidad de su conducta, reunía un talento distinguido; y á estas calidades, la de una vasta ilustración. Pero no pudo vencerse su repugnancia, porque su calidad de eclesiástico la miraba como un obstáculo insuperable. Fué sumamente sensible que estas circunstancias hubiesen privado al país de los servicios que este distinguido patriota le hubiera rendido en aquellas críticas circunstancias. Son bien difíciles de hallar las calidades necesarias para dirigir una nación en tiempos borrascosos, mucho más, en un país que, á su poca experiencia, reunía los defectos heredados de una educación muy poco conforme *á los altos destinos á que lo llama su nueva posición.*

Inhabilitadas las dos personas que reunían las mejores calidades y que estaban en circunstancias de optar á este gran destino, fué preciso fijarse en don Gervasio A. de Posadas, que á la mucha opinión que disfrutaba, se unió también que el Gobierno deseaba en la variación que se iba á efectuar, la autoridad recayese en un miembro de su seno, para que de este modo no se pudiese interpretar había sido obligado

á ceder, sino que él mismo generosamente se había apresurado á adoptar una medida que traía utilidad al país.

Allanados todos los obstáculos, el mismo Poder Ejecutivo pasó una nota á la Asamblea, invitándola á esta variación. Esta consintió y don Gervasio Posadas fué nombrado Director Supremo del Estado.”

*

La elevación de Posadas al Gobierno, como dice Alvear, tuvo lugar el 31 de Enero de 1814, cuya ceremonia y juramento realizóse en el recinto de la Asamblea en presencia de todos los miembros, funcionarios civiles, militares y del General en Jefe del Ejército, don Carlos de Alvear, acompañado de todos los comandantes de las tropas de la capital.

“Un gran pueblo embriagado de alegría y sensible del augusto aparato de esta ceremonia cívica, dice la Gaceta en la crónica del acto, acompañaban al Director. A su entrada fué recibido por tres diputados en comisión, se acercó al seno de la Asamblea y tomó por un breve tiempo el asiento que se le había destinado. Luego prestó en manos de su Presidente el juramento debido y dirigiéndose á los representantes, les dijo:

Señor: Vuestra soberanía se ha dignado confiarme el sagrado depósito de la Autoridad Suprema y el juramento que acabo de prestar es una prueba del derecho que tienen los Representantes del Pueblo á mi profunda sumisión. Ella sola es capaz de hacerme arrostrar un destino á que no soy llamado sino por vuestros sufragios.

"Yo siento el peso de mis grandes deberes; y la única garantía que encuentra mi celo, es la cooperación de las autoridades constituídas, el influjo de los ministros del culto, la actividad de los ciudadanos armados, su disciplina y subordinación, la energía del pueblo y la universal alianza de todos los que suspiran por la paz y la libertad. Estos son los auspicios que necesito para que los resultados de la nueva forma que habéis querido dar á nuestras instituciones, correspondan á las esperanzas que os han inspirado. Entonces se realizarán vuestros grandes designios, entonces el pueblo recibirá la Constitución que anhela y yo volveré al seno de mi familia á interrumpir con mi tranquila suerte la alegría que reina en ella, siempre, si en mis manos, llega á salvarse la patria."

No fué menos conceptuoso el discurso de Larrea pronunciado en la fortaleza al ponerle las insignias de su magistratura:

"Exmo. Señor: Después de cumplidos nuestros votos por la concentración del Supremo Poder Ejecutivo, nada podía sernos más satisfactorio que dejarlo depositado en la benemérita persona de V. E. Desde hoy os están fiados los destinos de las Provincias del Río de la Plata. Así lo ha querido su representación soberana, y así lo deseaban todos los que se interesaban verdaderamente en la felicidad del país. El peso que va á cargar V. E. es tan enorme como difíciles las circunstancias en que V. E. y los consejos de los hombres juiciosos é ilustrados, de quienes V. E. sabrá rodearse, allanarán al cabo cuantas dificultades se presenten y sujetando los caprichos de la fortuna, apresurarán el momento en que veamos cumplido el principal objeto de nuestra revolución."

*

Véase ahora, como estos discursos traspiran el ambiente que nos pinta Alvear y como sus relatos coinciden con lo que se lee en el fondo de las frases de estos dos hombres, cuya conjunción completóse admirablemente para realizar los esfuerzos titánicos de las empresas que tenía en sus manos el partido militante.

Dejemos ahora continuar á Alvear:

"Don Juan Larrea y don Nicolás Rodríguez Peña, dice, dieron en esta ocasión una prueba de su esclarecido patriotismo y gran desinterés, adoptando con gusto una reforma que aunque útil para el Estado, los separaba del mando.

Estas virtudes no han sido por desgracia comunes entre nosotros, por lo que es justo rendirles un tributo de reconocimiento. De este modo se concluyó una obra que tanto reclamaban las urgencias de las circunstancias, y que sin tan felices auspicios, hubiera sido muy difícil conseguirla.

El Director era un ciudadano honrado, patriota, sincero, con luces naturales, de bondadoso corazón, sin ambición. Hacía un gran sacrificio en aceptar el mando que admitió tan sólo por las muy repetidas instancias de sus amigos. En lo demás, su carácter tenía un cierto aire de extravagancia, que unido á una credulidad candorosa, lo hicieron no muy á propósito para las circunstancias de un país en revolución. Incapaz de faltar á la verdad, así como de ocultar sus sentimientos, creía con facilidad que estas calidades eran comunes á los hombres. Fué una víctima con el

tiempo de ellos y tras sí, arrastró á sus amigos (1).

El plan del nuevo Gobierno debía tener por objeto conciliar los ánimos, emplear las luces, estimular el patriotismo y salvar el país.

Fiel á estos principios empezó por elegir á sus miembros entre los hombres más distinguidos en su época, no sólo por sus talentos y moralidad, sino también por los servicios que habían ya prestado en cargos eminentes á la causa de país.

El doctor don Nicolás Herrera, obtuvo el Ministerio de Gobierno, don Juan Larrea el de Hacienda y el General don Francisco Javier de Viana, el de Guerra y Marina.

Estableció un Consejo de Estado para el cual fueron nombrados los hombres más distinguidos, *así como de todos partidos.* Don Nicolás Rodríguez Peña fué su Presidente y entre sus miembros se contaban: el doctor don José Valentín Gómez, el señor don Manuel García, y el hábil don Angel Monasterio.

Fácil me hubiera sido tomar un destino en la Administración, pero creí más oportuno no hacerlo, pues era más importante para la causa pública contraer toda mi atención en el aumento de las Tropas, su organización é instrucción, para lo cual no hallaba oposición alguna, favorecido por la opinión pública y de la indulgente condescendencia del Director para adoptar y apoyar mis resoluciones dirigidas á estos útiles objetos.

---

(1) Es una silueta acabada del honorable patriota y los párrafos subsiguientes, dan la medida del juicio de Alvear sobre aquella administración laboriosa, trascendental por los acontecimientos que tuvieron lugar en su período, y de la cual no sale disminuída la acción y energía de Posadas como hemos de tener oportunidad de comprobarlo, no obstante haber quedado su obra incompleta por circunstancias fortuitas.

El nuevo Gobierno fué recibido con gran aplauso en la capital, en las provincias y en los Ejércitos y sus efectos se hicieron sentir inmediatamente. El ejército de la capital se aumentó considerablemente, adoptó la nueva táctica y se formaba en una organización conforme á los adelantos modernos. Era la gran reserva del país de donde salían los refuerzos para acudir á donde la necesidad lo exigía. Así salió una fuerte División para el Tucumán, que unida con los restos del Ejército batido en Vilcapujio y Ayouma, contuvo al Ejército victorioso.

Todos los vecinos de los suburbios de la ciudad, fueron obligados á alistarse en cuatro cuerpos que se formaron de caballería y de aquellos que en la ciudad podían mantener caballos; creándose otro cuerpo con la denominación de *Caballería ligera.*

Las milicias de la campaña recibieron una organización bajo principios útiles, adaptables á esta calidad de tropas. La contabilidad de los cuerpos se sujetó por primera vez después de la revolución á principios sólidos, que al paso que garantían al soldado la exactitud de su *prest,* ponían al Estado á cubierto de toda malversación.

Los cuerpos veteranos se acamparon fuera de la ciudad. Era más fácil contraerse á su instrucción así como sujetar al soldado al yugo de la disciplina, y se vieron por primera vez en esta parte de América, los ejercicios en línea que se ejecutaban de muchos cuerpos reunidos, así como en combinación de todos los demás movimientos indispensables y de absoluta necesidad para ejercitar á los Jefes, Oficiales y Tropas en las evoluciones necesarias en un día de batalla.

A la par de los cuerpos de línea se ejercitaron

las milicias y á unas y otras se les pasaba frecuentes revistas, pues al paso que servían para entusiasmar al soldado, animaban al ciudadano, el cual veía en la reunión de las tropas y en su aire marcial la garantía más eficaz del triunfo de la independencia. (2)

El entusiasmo militar se comunicó en todas las clases y los jóvenes de las familias más distinguidas corrieron á alistarse en las Banderas del Ejército, los que fueron destinados para oficiales de los cuerpos.

El fervor de la Capital se comunicó á todas las Provincias y bien pronto toda la República presentó el espectáculo de una Nación armada en masa para defender su patria y libertad.

Se formó una fábrica de fusiles bajo la dirección de don Salvador Cornet, construyéndose en nuestro país por primera vez. Establecimiento de la mayor

---

(2) He aquí lo que en confirmación de esta organización que Alvear dió á las tropas, por una feliz coincidencia aparece en la *Gaceta* del 12 de Enero de 1814: *Buenos Aires, 5 de Enero.* "A las 6 de la tarde de este día salió el General Alvear con parte de las tropas de su mando á exercitarlas en el Campo de los Olivos distante 4 leguas de la Ciudad. Lo crecido del Río Maldonado retardó el paso del Exército, y se vieron obligados los soldados á practicarlo en desfile de uno á uno.

El batallón de Cazadores marchaba á la cabeza de la columna, le seguían 4 piezas de artillería y luego los dos batallones del Regimiento N.° 2, cuyos flancos iban cubiertos de la correspondiente dotación de artillería.

Aquella noche la pasaron las tropas al vivac, en el Campo de los Olivos, donde llegaron á las 5 horas de haberse puesto en marcha. A las 4 de la mañana del 6 llegó el Regimiento de Granaderos á Caballo y á las 5 empezó á maniobrar el Ejército en combinación.

El Regimiento de Granaderos de Infantería, parte del N.° 7, los 4 Escuadrones de la Guardia Nacional y las Milicias Cívicas quedaron en la Ciudad para su custodia. Las evoluciones que se hicieron en el Campo de Instrucción, fueron:

1.° Orden de marcha de flanco seguida de orden de batalla paralela.

importancia en aquellas circunstancias, en que, á la suma escasez del armamento, se reunía la imposibilidad de poderlo obtener del extranjero.

Se crearon también por este motivo dos fábricas de pólvora, una en Córdoba y otra en Santiago del Estero, que dirigidas por personas capaces, suministraban este elemento tan necesario para la guerra, cuyo enorme precio entonces no bajaba de ochenta á noventa duros el quintal. No se podía obtener este artículo sino por medio de contrabando.

El Ministerio de Hacienda correspondió en tan difíciles circunstancias á la alta idea que se tenía formada de las calidades de Larrea. La habilidad de sus medidas, unida á la más severa economía, pusieron al país en disposición de poder atender á la creación, sostén y manutención del mayor ejército que ha tenido hasta ahora la República.

Un inmenso gasto ocasionó la conducción de las

2.º Orden de marcha de frente seguida de un orden de batalla oblicua por líneas.

El tiempo mudó á las 8 de la mañana y la lluvia interrumpió el ejercicio hasta las 3 de la tarde. Se executaron varios cambios de dirección por la izquierda, derecha y centro de la línea. El Regimiento de Granaderos á Caballo dió varias cargas con el mejor orden; los Batallones de Infantería hicieron toda especie de fuegos, dieron varias cargas á la bayoneta cambiando repetidas veces de posición.

El ejercicio concluyó por un orden de batalla oblicua por escalones desplegados sobre el centro. La artillería volante llegó á tirar hasta 13 tiros por minuto y la infantería hasta 5. Todos los Regimientos maniobraron con bizarría, conservando exactamente sus alineaciones, y las columnas guardaron en orden las distancias.

Es justo elogiar los fuegos y maniobras que hizo el Regimiento N.º 2.

A las 11 de la noche del día 7 ya estaban todas las tropas en sus cuarteles. La concurrencia del pueblo fué numerosa y observó con mucho placer el ejercicio combinado de las tres armas, en un gran número de evoluciones de línea."

tropas que se dirigieron al Perú, Banda Oriental y Entre Ríos, así como la formación de la Escuadra. El ejército del Perú como el sitiador de Montevideo sintieron las ventajas de su benéfica influencia.

Con un Erario ya agotado, con el comercio paralizado, se hicieron estos prodigios, y la decisión heroica del patriotismo de Larrea le hicieron vencer con un pecho de acero todas las dificultades que se le oponían al sostén de la guerra, al aumento de los ejércitos, así como á la formación de la Escuadra. A estos ramos eran dirigidos exclusivamente todos los recursos que se podían proporcionar.

Haciendo Larrea el sacrificio de su popularidad, al gran sostén de la Causa Pública, se ofrecía en sacrificio á los tiros del egoísmo; jamás la patria podía gloriarse de tener un ciudadano que le haya servido can más habilidad, con más lealtad y con mayor desinterés, así como tampoco haberse hallado un hombre tan propio á las circunstancias."

Véase cuánta justicia y sinceridad revela este juicio de Alvear en homenaje al Arquímedes de aquella época.

Los relatos subsiguientes darán mayor interés y realce al cuadro general de 1814, con la exposición de otros antecedentes y sucesos no bien conocidos hasta ahora.

Continúan los relatos de Alvear

La acción disolvente de Artigas. — Su separación del sitio de Montevideo. — Operaciones subsiguientes del caudillo. — El comandante de la Quintana y el barón de Holemberg.

Entregamos al juicio imparcial, sin mayores comentarios, la opinión de Alvear contenida en esta parte de sus manuscritos sobre la acción de Artigas, desde el instante que nosotros le dejamos, á raíz de las deliberaciones del Congreso de Maciel.

La lectura de estos relatos dejan una impresión exacta de la situación creada al ejército con su actitud insólita, cuya concordancia con lo que expresamos entonces, resulta evidentemente uniforme.

He aquí cómo describe la separación de Artigas del sitio, abandonando así para siempre delante del enemigo, las filas del ejército argentino, cuyas miras á raíz del suceso, exhibe con exactitud.

"Rondeau había empezado, dice, á sentir desde los principios la consecuencia de su imprudente conducta, pues, en lugar de encontrar en Artigas un subordinado, como se lo había creído, halló un competidor á su autoridad, que desde el principio se apoderó del mando militar de la provincia, tomándose de su propia autoridad la Comandancia General de Campaña,

dejando tan sólo á aquél en ella, así como en las divisiones que tenía bajo su mando el vano título de General en Jefe.

Ni las condescendencias de éste, ni el interés del país, fueron capaces de contenerlo en sus ideas subversivas, y creyendo que la ocasión había llegado, de obligar al gobierno *á que le diera el mando en jefe,* empezó á manifestar, según su táctica antigua, una infinidad de quejas en contra del General en Jefe, abandonando, por último, una noche el sitio. Llevó consigo una parte muy considerable de sus divisiones; dejó en descubierto el punto que ocupaba en la línea, exponiendo de este modo á las tropas á ser batidas.

El General Rondeau abatido con este suceso inesperado queda en inacción sin saber que hacer, ni decidirse á tomar ninguna determinación. El resto de las divisiones de Artigas que aquella noche no habían seguido á su jefe, empezaron á hacerlo al día siguiente sin orden ni formación, ya en pequeños grupos de quince á veinte hombres, así como éstos, cada uno de por sí. Esta deserción escandalosa se comete sin que se le oponga el menor obstáculo á pesar de las repetidas instancias de los jefes del ejército, los cuales al fin viendo que la noche se acercaba sin que el General en Jefe saliese de su estupor, toman la resolución de retirarse del punto que ocupaban en la línea, para ir á formar una nueva más retirada de la plaza, puesto que la disminución de las fuerzas hacía imprudente el sostén del punto que ocupaban.

Este movimiento se efectuó sin orden y aisladamente, conduciendo cada jefe su cuerpo del modo que mejor le pareció.

No puede menos de admirarse en esta ocasión la

conducta del General Vigodet, frío espectador de un suceso que le presentaba un triunfo cierto. Quedó en la más completa inacción sin echar tan sólo fuera de la plaza, un cuerpo de tropas que persiguiese á los patriotas en su desordenada retirada; tanto más, cuanto aquella noche y parte del siguiente, quedaron abandonados los depósitos de municiones del ejército, que por falta de medios de movilidad, no había sido posible retirar y que con una singular imprevisión se habían colocado en la línea.

Parece indudable que la inacción del General Vigodet desconcertó en parte los planes de Artigas, el cual calculó que éste no dejaría de aprovechar esta circunstancia para caer sobre el ejército de la patria, el cual, ya fuese batido si quería resistirse ú obligado á retirarse, aumentaba en uno ú otro caso su embarazosa posición, poniéndose así en disposición de verse forzado á pasar por las condiciones que él hubiese querido imponerle.

Importábale muy poco la irregularidad de su conducta, pues ninguno mejor que él conocía cuán fácil es abusar en tiempos tempestuosos, de la *ignorancia de los unos y debilidad de los otros.* Así como aprovecharse del espíritu de facción, pronto siempre á sacrificar todo sentimiento generoso, si se opone á sus miras.

Desertando la causa de la patria para convertirse en su mayor enemigo, provoca Artigas la rebelión por todas partes y va á sublevar nuevos pueblos, llevando la muerte, la desolación y el temor por donde quiera que pasa para aumentar su poder y fuerza y revolver después sobre el ejército patriota.

Un atentado semejante cometido en la crítica si-

tuación del país, causó una indignación general en todos los buenos patriotas y el Director del Estado con dictamen de sus Ministros y Consejo de Estado, lo puso fuera de la ley, poniendo á precio su cabeza. Este paso enérgico del gobierno fué muy útil en las circunstancias, animando á los unos y consternando á los otros, haciendo no poca impresión en Artigas que estaba acostumbrado á hallar en el gobierno de Buenos Aires *una condescendencia tímida que había contribuído poderosamente á su engrandecimiento.*

No son medidas paliativas y débiles las que deben salvar el Estado en sus grandes crisis políticas; así, si este acto del gobierno *fué vituperado después, no debe atribuirse sino al espíritu de partido que, como lo he dicho en otra ocasión, no repara ni en los medios ni en los fines. Pudo tal vez excusarse el poner á precio su cabeza, no por consideraciones á un hombre que era ya bien conocido por las personas capaces de juzgar y del cual nada había que esperar, sino tal vez por no herir los sentimientos filantrópicos de la sociedad.*

El gobierno, consecuente á este decreto, se propuso obrar desplegando nueva energía. Salieron de la Capital trescientos hombres que, unidos á igual número que había en Santa Fe, debían pasar bajo las órdenes del Barón de Holemberg al Entre Ríos, para unirse con las fuerzas que mandaba el Comandante de aquel territorio, Don Hilarión de la Quintana, que había sido puesto en aquel destino por el General Rondeau.

Se dieron las órdenes al Comandante Planes para que de Misiones, en donde se hallaba, se pusiese en camino para Entre Ríos con su división de 500 hom-

bres, cuyas fuerzas reunidas, eran no sólo suficientes para poner á cubierto este país de las tentativas de Artigas, *sino muy bastantes* para tomar la ofensiva, lo que unido á otros esfuerzos que se hubiese hecho, daban la esperanza de sofocar la rebelión. Pero el destino adverso dispuso lo contrario por la falta de capacidad del jefe principal, cuya conducta puede juzgarse por lo que vamos á referir.

Quintana que se hallaba situado en el Arroyo de la China, como cabeza entonces de aquel departamento y punto de reunión dado á las divisiones en marcha, se le ocurre ir en persona á verificar la prisión de dos vecinos del Gualeguay. Le parece esta operación tan importante, que divide más de la mitad de sus fuerzas en pequeñas partidas, como una prevención para que aquéllos no se le pudieran fugar en caso de intentarlo.

No bien llega á aquel punto, cuando, sea de intento, sea por el vuelo que toman las noticias pasando de boca en boca, se le dice que Artigas ha pasado el Uruguay; que el Arroyo de la China había sido tomado; y que todo el Entre Ríos había sido invadido (1).

Sin esperar más datos, sin darse tiempo á refle-

---

(1) Un parte del Coronel Pico (Febrero 2 de 1814) confirma las aseveraciones de Alvear, según noticias recibidas de las *Víboras* por el gobierno. " Acaba de llegar el Alférez Ruiz de Mercedes, y dice que Artigas se halla en el Arroyo Negro, en los campos de Paysandú; que pasó el río por el paso del Durazno con 14 hombres; que la reunión de Mercedes ha pasado al otro lado del río para marchar donde está Artigas; que Otorgues aún se conserva en Mercedes; que la división de Soriano que no alcanza á 60 hombres repasó el río por esta parte; que en esta gente hay muchas cavilaciones, según le informó Moresco, Mayor de ellos; que la *Tortuga* (buque de guerra español) ya salió del Río Negro;

xionar se dirige al Uruguay, se embarca y en compañía de su Secretario Don Pedro Feliciano Cavia que lo había acompañado *á la ardua empresa de prender dos hombres*, se presenta en Buenos Aires, dando las mismas noticias y añadiendo que todo Entre Ríos se había perdido.

No parece regular atribuir á cobardía la conducta de Quintana, que algunos años después dió pruebas de gran valor mandando la reserva en la batalla de Maipú, decidiendo á la cabeza de ella el triunfo de esta jornada. Si más propio á la escasez de luces que no le permitió juzgar ni saber tomar el partido mejor.

A esta fatalidad se agregó que Quintana al dejar el Arroyo de la China, no había confiado á nadie su salida y como llegó ese mismo día la noticia á esta Villa, que fuerzas de Artigas habían pasado el Uruguay, se atribuyó naturalmente la desaparición del Comandante, á una consecuencia de este suceso, lo que causó confusión y desorden.

El Teniente Coronel Pintos juntó las fuerzas que pudo y con ellas se puso en marcha para unirse á Holemberg, que le suponía en camino de la Bajada para el Arroyo de la China.

Artigas no había hecho pasar el Uruguay sino á

---

y que Loaces, Larrobla y San Jinez, fueron los que han tratado con Otorgues; que es indudable está Artigas de acuerdo con los enemigos y que se dice van á unirse con unos buques que están en Sandú para atacar á Don Hilarión de la Quintana; que toda la oposición es contra las tropas de Buenos Aires á quienes van á concluir unidos ellos á los enemigos; que es mucho el pavor que tienen las gentes á esta nueva guerra, procurando sembrar mil embustes para seducirlas; que la quedada de Don Manuel Artigas en el sitio es por orden de su hermano para fines reservados." — *A. de la N.*

una pequeña fuerza de 200 hombres al mando de un Comandante suyo llamado Ereñú, pero habiendo llegado á su noticia la favorable circunstancia que se le presentaba, mandó á su segundo Otorgués, con 300 hombres, el cual se dirige sobre Holemberg, á quien encuentra á una distancia de la Bajada.

El combate se empeñó y se suspendió al poco tiempo de resultas de un parlamento que mandó el jefe de Artigas, diciendo *que si se le entregaba al Comandante Pintos, objeto de todo su odio, permitiría á la división volver tranquilamente á la Bajada.*

Holemberg se hallaba muy confundido, como lo muestra el haber hecho una junta de oficiales, en la cual propuso esta petición del enemigo, manifestando su opinión por decidirse á hacer esta entrega. Ella se verificó, siendo en el momento sacrificado este bravo oficial, como era de esperarse de la ferocidad de los enemigos.

Otorgués engreído con este suceso que le revelaba la inaudita conducta del jefe que tenía por contrario, lo hostilizó de nuevo, intimándole la rendición, lo que se verificó por medio de una capitulación que en nada fué cumplida. (Acción del Espinillo).

No hay voces suficientes como expresar la comportación del Barón de Holemberg en esta ocasión, ni puede explicarse de otro modo, que siendo cierto lo que han referido los oficiales que se han hallado en esta funestísima jornada, la confusión de este hombre llegó á un punto del cual difícilmente puede formarse una idea. Y como sucede en semejantes casos, ha querido después justificar su conducta, suponiendo que si verificó la entrega del Comandante Pintos, fué porque todos así lo pidieron, habiéndose visto obli-

gado á rendirse porque los soldados se le pasaban. Una y otra aserción son absolutamente supuestas, pues el solo hecho de haber puesto en deliberación á sus oficiales si debía entregarse al Comandante, prueba suficientemente el estado en que estaba, pues de otro modo hubiese repelido como era natural una proposición tan ultrajante al honor, como repugnante á la humanidad.

Además, esta división que contaba cerca de 750 hombres con las fuerzas con que se incorporó Pintos, se componía de tropas muy selectas y era por sí sola muy suficiente para batir á Otorgués; con cuánta más razón pudo retirarse á la Bajada en donde hubiese podido resistir á tres veces más de la calidad de la fuerza que lo atacaron, que no se componía sino de un gauchaje en el mayor desorden, sin disciplina y con muy pocas armas de chispa.

El Comandante Pintos había servido con Artigas, hasta que conociendo las miras siniestras de éste, había sido uno de los muchos jefes que en compañía de otros oficiales, lo habían abandonado cuando se resistió á conocer la autoridad de Don Manuel Sarratea, como delegado del Gobierno y General en Jefe del Ejército, lo que fué la verdadera causa de su funesto fin. Pues aunque este Comandante había fusilado dos días antes de unirse á Holemberg un vecino rico de Entre Ríos, llamado Castares, de origen español y por órdenes de Quintana, no era ciertamente esta especie de hechos los que castigaba Artigas ni Otorgués.

Artigas triunfante por medio de sus tenientes, dirige á éstos sobre el Comandante Planes, el cual hace una resistencia heroica en Mandisoví, á pesar que mu-

chos de sus soldados lo abandonaron por ser *Indios Misioneros*. Hecho al fin prisionero, fué algunos días después ignominiosamente degollado, así como otros oficiales de orden de Artigas. El Entre Ríos, Corrientes y Misiones, cayeron entonces bajo el yugo de este caudillo.

Tal era el estado de cosas cuando el Coronel Loaces con 800 hombres salió de Montevideo, desembarca en Martín García y los buques de guerra que lo escoltaban, se internaron en el Uruguay."

Hasta aquí el General Alvear. Antes de continuar sus narraciones, es conveniente fijar algunos antecedentes sobre las debatidas negociaciones de Artigas, con la plaza de Montevideo.

Es un punto importante establecer estos antecedentes é incidencias hasta ahora ignoradas que provocó la política de acercamiento iniciada por Vigodet con aquel, tanto para establecer su alcance, como para apreciar las resoluciones que determinaron tales manejos misteriosos, al ser traslucidos por el gobierno de Buenos Aires.

Además, exhíbese el Director Posadas bajo una doble faz por su forma de expedirse, ya como gobernante ó como ciudadano, revestido con las genialidades propias de su temperamento, acentuadamente franco y enérgico, cuya revelación es interesante bajo todos conceptos.

Negociaciones de Artigas con la plaza de Montevideo

Rechazo por parte de aquél de las proposiciones del Cabildo y Vigodet, llevadas por Larrobla. — Fórmula de Artigas. — Correspondencia inédita de Vigodet, Cabildo, Larrobla y Artigas.

Antes de hacer conocer los documentos que arrojan una nueva luz sobre el carácter de estas misteriosas negociaciones, cuyo velo vamos á descorrer, las cuales, han tenido tanta resonancia en su época y dado tema vasto á los historiadores, motivando entonces medidas extremas, como consecuencia del aspecto especialísimo que tomaron, agravando la situación y arrojando sombras sobre Artigas, quien como era lógico tuvo sobre sí el peso de las inculpaciones contemporáneas por su actitud extraña, vamos á revelar una versión no divulgada hasta ahora, que concuerda en mucho con los documentos que iremos ofreciendo, y que por los antecedentes insospechables de los que la han dejado consignada, ofrecen un grado de verosimilitud muy acentuado, no respecto al hecho absolutamente positivo, sino como fórmula de avenimiento.

Debemos declarar en obsequio á la verdad histórica, que si bien la actitud de Artigas es condenable

bajo el punto de vista de una conducta desleal en la cual aparecía ante el concepto de sus compañeros de causa, preparando negociaciones aisladas en el misterio de deliberaciones imprudentes y peligrosas con los enemigos naturales, debemos confesar nada había en ellas que comprometiera en su forma, ni en la intención, la independencia de su patria.

Fué un paso extraviado, pues debió rechazar de plano las proposiciones, sin dejar puertas abiertas como dejó para negociaciones ulteriores, cuya oportunidad preparaba él mismo para el instante álgido, que podía llegar en cualquier momento, y ultimarlas con manejos hostiles, como lo intentó después contra las fuerzas de Buenos Aires. El odio y la obsesión por ver realizados proyectos imposibles, impulsaban su cerebro turbulento, sin medir las consecuencias, ni alcanzar sus proyecciones.

¿Cuál hubiera sido el medio de realizar, como era su consecuencia, la entrega de la plaza y de la Provincia Oriental por parte de los españoles? ¿Sobre qué base podía tener lugar sin herir los intereses de la revolución argentina? Lógicamente la compensación que era dado suponer, ¿no podía hacer revolver los elementos coaligados contra aquélla, para detenerla en su avance general? Véase aquí las dificultades que ofrecía y los peligros á que podía quedar expuesta, no sólo su patria si los españoles faltaban á la buena fe de los tratados, sino la suerte misma de los pueblos argentinos. Tal obsesión, obra de la acción desordenada más que del pensamiento, era lo que hacía meditar seriamente á los hombres de Buenos Aires, y de aquí, el valor asignado entonces, á las negociaciones.

El general Mitre en sus manuscritos inéditos que se

conservan en su archivo, ya citados, nos ha legado una versión que recogió de labios del gran poeta uruguayo, don Francisco Acuña de Figueroa. Ella le fué trasmitida junto con otras que hicimos conocer, en la época que aquél residió en Montevideo, es decir, al iniciar su carrera militar y sus primeros estudios históricos.

Véase aquí: "Cuando la Escuadra sutil de los españoles, dice, se internó en el Uruguay, Brown la persiguió hasta rendirla. Se vió tan incomodado por Artigas, que parecía obrar de acuerdo con los enemigos de su patria. Esta opinión, que entonces se quiso hacer prevalecer en un libelo escrito por don Feliciano Cavia con el título de Protector de los Pueblos Libres, no estaba tan desprovista de fundamento como hasta ahora aquí se ha creído; aunque las miras que le atribuyen eran muy distintas y tenían por objeto la independencia del territorio oriental de las demás Provincias Unidas del Río de la Plata.

" Así que Artigas pudo obrar independientemente, abrió nuevas proposiciones al Gobernador de la Plaza, que era el mismo general Vigodet, siendo el emisario por parte de éste, el capitán de dragones don José Larrobla (hoy coronel y capitán del puerto), el que conserva en su poder, un pase firmado por Artigas para poder transitar libremente en la campaña.

" *Entre las proposiciones que Artigas hizo á Vigodet, y que nos han sido comunicadas por don Francisco A. de Figueroa, la más formal y que casi llegó á tener efecto, fué la siguiente: Artigas se comprometía á hacer levantar el sitio de la plaza, después de lo cual habría un armisticio de un año de término, mientras que la España ratificaba los tratados que*

entre ambos se habrían de hacer; que la plaza permanecería en poder de los españoles, incluso los alrededores, hasta las Piedras, en cuya área tremolaría la bandera española. Pero que desde las Piedras para adelante, flamearía la bandera de Artigas y estaría á sus inmediatas órdenes.

" Vigodet no quiso entrar por este convenio, por más ventajoso que fuese, y aferrado á los derechos de la Corona de España sobre estas regiones, ofrecía llanamente contribuir á la destrucción del *enemigo común,* reconocer á Artigas y á sus oficiales en sus clases respectivas y colocarle en el empleo de Comandante General de la Campaña, así que éste reconociese los derechos del Rey de España á la posesión de América. Artigas, orgulloso y patriota como era, no podía entrar por este convenio, porque hombre de acción y no de pensamiento, no podía medir las consecuencias de los pasos que daba, y obsesionado por el odio que profesaba á los de Buenos Aires, no veía el abismo en que iba á hundir á su país.

" Tal vez Artigas tuvo en vista grandes proyectos, pero dificultamos que por tales medios se hubiese arribado á un plan ventajoso. La Banda Oriental hubiera podido llegar á ser una colonia de España, más ó menos floreciente, con más ó menos franquicias, pero la revolución hubiera muerto en ella, y tal vez desde las murallas hubiera partido el movimiento contrarrevolucionario que hubiese ahogado la independencia en su cuna, y entonces la posteridad hubiese marcado á Artigas con el sello de los traidores, porque el pueblo confunde en un mismo anatema *al que lo vende* y *al que lo equivoca."*

" En estas circunstancias tuvo lugar un cambio de

general. El general Alvear fué enviado para relevar á Rondeau, y los trabajos del sitio se continuaron con eficacia. La destrucción de las fuerzas navales de los españoles que tenían en el puerto, por la escuadra de Brown, cortaron á la plaza sus comunicaciones por el mar. Entonces el gobernador Vigodet abrió nueva correspondencia con Artigas y le ofreció acceder á cuanto exigía. Pero entonces él exigió la entrega lisa y llana de la plaza (1).

" *Vigodet se resignó á esto con tal que se le dejase embarcar cierto número de hombres y armas, pero como urgía el tiempo y Artigas no aparecía, se resolvió á entrar en tratados y entregar la plaza al ejército sitiador, lo que se verificó el 20 de Junio de 1814.*

" *Al otro día de efectuarse la rendición, apareció en las Piedras el coronel Torgués con una columna de mil hombres, con el objeto de hacer efectivos los tratados, pero noticiado de lo ocurrido volvió á retirarse de ella.*

" Así que la plaza de Montevideo capituló, Artigas exigió la entrega al Gobierno de Buenos Aires, quien se negó con firmeza á tan injusta demanda. Esta negativa le irritó, y desde aquel día no cesó de hostilizar al general Alvear, quien gastó algún tiempo en perseguirlo " (2).

---

(1) Esta afirmación y la del párrafo siguiente, es exacta y se comprueba: con una carta inédita de Otorgues que haremos conocer en oportunidad, y con las revelaciones de Alvear sobre estos arreglos.

(2) Cuando hagamos la crónica de los sucesos é incidencias notables que precedieron á la toma de Montevideo, se verá por qué Artigas no apareció en tiempo, debido exclusivamente á la habilidad de Alvear para cruzar esta abertura peligrosa en extremo, provocada en los momentos álgidos y con las peripecias ocurridas en el intervalo que medió para la toma de la plaza, en la cual penetró resueltamente Alvear.

*

Hasta aquí las informaciones del ilustre historiador. Veamos ahora los antecedentes que poseemos nosotros, absolutamente confirmatorios, respecto de las tramitaciones ó inteligencias que pretendió establecer con la plaza, á fin de llegar á un tratado que tuviera por base, la independencia oriental.

Así que Artigas abandonó el sitio, declarando á Vigodet hallarse dispuesto á entrar en tratados, considerando que esta situación independiente en que se colocaba, le ponía en libertad de obrar desligado de los intereses generales de la revolución argentina, sin cuidarse de las consecuencias, ni relación de causa con que hasta ese momento había estado ligado á ella, recibió proposiciones de los españoles.

A este efecto, el gobernador Vigodet y el Cabildo, pusiéronse de acuerdo para promover una acción conjunta en sentido de iniciar las gestiones inmediatamente. Aceptada por aquel cuerpo la invitación, expidióse en una sesión secreta que tuvo lugar el día 3 de febrero, acordándose autorizar á Vigodet para enviar emisarios á Artigas.

El Ayuntamiento, con este motivo, produjo un dictamen, según lo expresa el acta reservada de ese día, en el cual patentizaba "el estado político de estas Provincias sumergidas, decía, en el abismo de la más detestable guerra civil, á cuyo punto han sido conducidos por los *miserables cabecillas* de la infeliz Buenos Aires que, so color de libertad y felicidad, han logrado atraer y seducir la mayor parte de sus habitantes, especialmente los de esta Banda Oriental, que,

no conociendo el carácter de aquellos *entes despreciables,* se dejaron llevar de sus halagüeñas pero aparentes promesas é inclinaron la cerviz al duro yugo de sus tiránicas miras."

"Y teniendo presente que las desavenencias de don José Artigas con aquel Gobierno, que al mismo tiempo que le declara benemérito quiere exterminarle, ofrecen ventajas considerables á esta ciudad á la pacificación de estas Provincias, si este hijo de la España vuelve á reconocer el Gobierno Nacional que había jurado y bajo cuyas banderas militó, por la estimación que se merece de los orientales, quienes como él deben estar ya completamente desengañados de las falsas promesas, aparente felicidad y soñada libertad que les han figurado los gobernantes de Buenos Aires, expresó S. E. que poniéndose de acuerdo con el señor Capitán General para marchar unidos en el asunto de tanta trascendencia. Que se oficie al coronel Artigas haciéndole presente en los términos más enérgicos y patéticos, cuánto desea esta ciudad la reconciliación de él con la Nación y la terminación de una guerra tan destructora."

Concluía el dictamen abrigando la esperanza del día feliz de la reconciliación deseada por el pueblo que le dió existencia, quien con sinceridad le ama y sabría premiar sus méritos; acordando igualmente se incluyera otro oficio para Otorgués imponiéndole de todo, pues por su mano se remitían á su primo Artigas el oficio, esperando se interesara y propendiese al logro de sus miras (3).

(3) Acta reservada, última del libro de Actas Capitulares de Montevideo, que empieza el 23 de Febrero de 1813. (Inédita).

Una copia de ella como de otras muchas, existen en el Museo Mitre,

De acuerdo con esta resolución, el Cabildo en análogos términos se dirigió en cuerpo á Artigas, con esa misma fecha. "Basta ya de sufrir, le decía al final, el duro rigor de la intemperie, de la desnudez, del hambre y demás infortunios de que tanto se ha resentido y ha de resentirse la humanidad afligida, si por desconfianza ó tenacidad no se concierta V. S. en términos de disfrutar de la dulce paz y vínculos de amistad á que lo exhorta y convida Montevideo" (4).

Por su parte, el general Vigodet expresábase en conceptos más definidos, diciendo al caudillo: "Ya otras veces tengo dadas pruebas que recordarán á V. S. la sinceridad *con que he procurado, tanto su bien y engrandecimiento particular, quanto el beneficio de todos los orientales.* Mas ahora tenía dadas mis órdenes al coronel don Domingo Estanislao Loaces, para que hiciera proposiciones de fraternidad y unión amigable á don Fernando Torgués, por cuyo conducto esperaba que llegase á V. S. la verdadera indicación de mis sentimientos, como juzgo habrá sucedido, *según me lo avisa el mismo primo de V. S. en una carta suya que acabo de recibir.*

"Quando yo dudara que V. S. no había conocido aún las intenciones del Gobierno de Buenos Aires, ya acerca de la persona de V. S. ó ya sobre la domi-

---

autenticadas por el Señor Juan M. de la Sota, quien las sacó del Archivo de Montevideo para el General Mitre en 1854.

Todos los demás documentos que siguen son copias escritas por Barreiro y legalizadas por Artigas, existentes en el Archivo de la Nación y remitidas por éste á Posadas.

(4) Firman este oficio: Miguel Antonio Vilardebó — Juan Vidal y Batle — Manuel Masculino — Antonio Gabito — Bernabé Alcorta — Ramón Dobat — Félix Sáenz — Licenciado Pascual de Araucho — Antonio Aggell — Manuel de San Felices. — Montevideo, Febrero 13 de 1814.

nación de la Banda Oriental, le expondría con hechos clasificados los ardides que se ha valido para sujetar á todos á su capricho. Pero V. S. ha experimentado en sí mismo los efectos de aquella tenacidad... Yo no quiero otra cosa que si no, echando una mirada sobre los pueblos de esta Banda, se convenza que la guerra ha desolado toda la campaña y arruinado su verdadera riqueza, y que la razón, la justicia, reclaman la terminación de estos desastres. Puede V. S., pues, proporcionar esta ventura á su país. El Gobierno Nacional no desea otra cosa que la libertad y felicidad de las Provincias Americanas Españolas y la constitución benéfica de la Monarquía, nos ha asegurado para siempre aquellos dones inapreciables." Y luego, para exhibir la fuerza y poder de las armas de España, agregaba: "Admirados del mundo por el valor con que han arrojado á los franceses de todas nuestras provincias. Es verdad que siempre debió ser cierto que el tirano Bonaparte no triunfaría de la heroicidad de los españoles, pero en el día no sólo celebramos ya la libertad de la madre patria, sino también la entrada en territorio francés de nuestros hermanos coronados de laureles.

"¿Qué cosa puede, pues, retardar nuestra unión, ni qué razones ha de alegarse para perpetuar los males que afligen á estos pueblos?

"Si V. S. tuviere que exponer algunas proposiciones de común prosperidad tanto para sus tropas como para estos pueblos, puede hacerlo francamente diputando uno ó más sujetos que vengan á conferenciar conmigo. Para semejante caso, habrá un buque de guerra en el paraje de la costa que V. S. crea oportuno... Desearía que éstas no se retardasen, ni que

los vientos privasen de una frecuente correspondencia; creyendo yo, sin embargo, ser algo difícil nuestra comunicación por tierra, mientras subsista el ejército de Buenos Aires en estas cercanías. Si V. S. hallare que puede lograrse, ya viniendo directamente alguno á la plaza, ó ya al Cerro, no dejaría de adoptar este medio pronto de indicarme sus determinaciones."

Ambos oficios se entregaron á don Luis Larrobla, saliendo éste de Montevideo en el buque de guerra *La Tortuga,* acompañado del Cabo de Rentas señor Costa. Llegados á Soriano, hizo conducir Larrobla por intermedio de Costa las comunicaciones citadas, las cuales fueron entregadas por aquél á Artigas.

Larrobla acompañaba los oficios con una carta confidencial de introducción, concebida en términos cuya expresión, da la nota máxima de los sentimientos acerbamente enconados que abrigaba contra los porteños.

" El gran deseo de la felicidad, decía, de nuestros hermanos compatriotas y *el odio eterno que he jurado á los de Buenos Aires* y á su Gobierno tiránico, déspota, falso, puede ser me haga cometer algún error, que ajeno á mi íntimo sentimiento, merezca le disculpe usted. Esto supuesto, mi amigo, á fuer de tal le juro que jamás nuestra amada cuna Montevideo y sus habitantes desean la más estrecha unión con usted, *de la que resultará vengarnos completamente* del mayor enemigo. A usted no se le oculta los vicios de éste, como también no debe dejar de conocer el sumo amor que tiernamente le profesan Montevideo y su Gobierno.

" La perfidia de Rondeau ya le habrá penetrado hasta lo último y que sus palabras no son más que dictadas de una felonía llena de la más perfecta intriga.

Que las miras de aquellos que no son orientales sólo aspiran á la desolación y exterminio de los que somos. Con este conocimiento ¿qué debemos hacer? *Resolvernos á la venganza, olvidar resentimientos, y unidos imponer la ley.*

"Don Gaspar Vigodet, *su amigo,* como el Ayuntamiento de Montevideo, me encargan diga á usted envíe uno ó dos hombres de los de su confianza para que trate y determine de común acuerdo lo más conveniente. En fin, mi amigo, el dador le informará por menor de lo que ocurre, como de las tramas que están fraguando los de Buenos Aires, el que también le presentará el anónimo sobre los tratados que quieren hacer para la reconciliación. Mas el Gobierno de Montevideo no quiere más que la unión con Artigas y la Banda Oriental; esto mismo, mi amigo, no es más que una sencilla verdad" (5).

*

Así como hemos comentado severamente la actitud de Artigas, en presencia de los intereses sagrados que podía comprometer exhibiéndose en actitud de realizar pactos con los enemigos, con grave perjuicio de la causa argentina, debemos ser justos, si queremos ser verídicos. Su carácter histórico y su honor como ciudadano oriental, queda á salvo, en el supuesto de no haber atentado contra la independencia de su patria, antes bien, abogando por ella aunque habría sido el peor de los caminos para llegar á obtenerla, peligrando la suerte

(5) El anónimo contenía las bases generales del proyecto de armisticio concertado por Sarratea á su paso en Río de Janeiro para Londres.

de la provincia y los intereses generales de la revolución que defendía.

Véase aquí cómo se expide Artigas contestando la carta de Larrobla. Abría su pensamiento con una impresión de conjunto, expresada en tono sinceramente patriótico y amistoso:

" Quando se me comunicaron los pliegos del Cabildo y de nuestro amigo Vigodet, *yo creí haber encontrado otra cosa en ellos;* pero me sorprendí al leerlos. Proponerme estar yo con los orientales bajo la España, no es en manera alguna una Paz. Las demás proposiciones montadas en este requisito, sólo muestran una capitulación honrosa que se me ofrece para que yo ceda á su favor todas las ventajas de la guerra, sin atender en cosa alguna á su objeto. *Yo no esperaba semejante cosa,* y en medio de la sorpresa que me causa este lenguaje, he creído que se han formado un concepto muy equivocado sobre el motivo de mi separación del sitio.

" *Mis medidas allí no podían conciliar todos mis objetos y aquí sí. Aquí estoy en el seno de mis recursos. No hay más motivos.* (6)

" Esto debe servir, le agregaba, para fijar el juicio de

(6) Ya lo hemos dicho antes. Que la debilidad manifiesta á que le reducía el Congreso de Maciel con sus deliberaciones que no pudo interrumpir, unido á la posición desairada que por este concepto se creaba ante las masas que le obedecían, fué sólo la causa de su defección, para buscarse recursos que equilibraran la posición preponderante que podía perder allí. La frase es clara, reveladora. En el sitio quedaba en la impotencia; aquí prepotente, libre su acción. *No hay más motivos.* Lo que era exacto. Todas las justificaciones con que quiso entonces explicar sus actos, con el cortejo obligado de ultrajes inferidos á los pueblos y su persona, no fueron sino simples declamaciones de puro efecto artificioso para cohonestarlos.

todos y conservar los de mi estado. Yo no por esto quiero decir que no desee la pacificación de mi país; yo la deseo y tanto quanto considero de primera necesidad á fin de que no se aniquilen los pocos recursos que ya quedan. Pero siendo unos nuestros votos en el particular, examinemos las circunstancias en que nos hallamos unos y otros, y ya ve usted, mi querido amigo, *que es preciso un plan más compatible.*

"He oído quanto me ha expresado el Cabo de Rentas Costa, con respecto de todo, pero yo he quedado en la misma confusión y veo que *son necesarios conceptos más precisos.*

"Es el tiempo, mi querido amigo, de expresarnos con más claridad: usted conoce mi honradez y mi buena fe; y si amo sinceramente el restablecimiento del sosiego público, es preciso remover toda traba y *decidirse* á medios más compatibles."

Y bien: ¿cuáles eran esos medios más compatibles? Siendo como es, fuera de toda duda, que la base exigida por Artigas era la independencia de la provincia, ¿no sería entonces su contraproposición la fórmula revelada por Acuña de Figueroa?

Veamos ahora lo que dice á Vigodet y al Cabildo:

"No puede V. S. desconocer el honor que en todo tiempo ha marcado mi conducta, decía al primero. El es quien en la actualidad nivela mis pasos y hace conciliable todos los objetos que me rodean. Tal vez los últimos sucesos habrán contribuído á que V. E. equivoque sus conceptos, pero esto debe fijar su juicio; y sea cual fuere el conocimiento que V. E. tenga de la manera de conducirse Buenos Aires con respecto á los orientales, todo debe servir á convencerle de nuestra delicadeza cuando se trata de la libertad. Yo he visto

hoy de cerca la ruina y desolación en que se halla el país, y estoy más convencido que su pacificación, es elemento preciso para el restablecimiento de su prosperidad, pero al comparar mi situación con esta plaza, V. E. *debía hacer compatibles sus proposiciones.*"

Al Cabildo hacíale reflexiones análogas, concluyendo con estas palabras: "Yo acompaño los votos de V. E. *para la unión de los orientales con esa plaza;* nada más doloroso que ver divididos entre sí á los mismos miembros de una misma familia, pero si el honor con que nos hemos conducido en todos los períodos de la revolución y la virtud que siempre hemos ostentado, no basta á inspirar en nuestros hermanos la confianza bastante á hacer respetables sus planes de armonía, ni á mí ni á los orientales, tendrá que increparnos porque se perpetúen disturbios y calamidades" (7).

Siguiendo nuestro propósito de revelar todos los documentos relacionados con aquel período de gestaciones peligrosas, tócanos ahora exhibir el último de la serie, acaso el más ilustrativo, dirigido á Otorgués, entusiasta partidario de los arreglos y que en más de una ocasión aparece comprometiéndose más abiertamente que su jefe; sobre todo en los momentos más álgidos del drama que se preparaba.

"Por el Cabo de Rentas Costa recibí los pliegos del Cabildo, de Vigodet y de Larrobla; pero nada encuentro en ello que sea ventajoso. Todo viene bajo el pie de unión á la constitución española. *Ya vés que no esperábamos semejante cosa.* Verbalmente mucho me dijo Costa, *pero para atender las proposiciones* es necesario se expliquen más precisamente.

---

(7) Toda esta correspondencia fué expedida desde su Cuartel General de la Invernada en 25 de Febrero de 1814.

"Estamos en tiempo de hablar claro y manejar los asuntos con tal delicadeza que nadie equivoque sus conceptos sobre nosotros. En cuanto á los diputados, ellos únicamente los piden para que expongamos lo que justemos en favor de la tropa y los hacendados, hablando de un plan de prosperidad general. Ya vés que esto no es pedirlos para entablar el negocio de la paz y armonía, determinando y fijando las proposiciones competentes, sino detallarlas suponiéndolas ya fijadas bajo el pie de someternos á la España.

"Ahora considera tú nuestro estado y el de la plaza y ve si puede ser admisible semejante plan. Nosotros estamos en el centro de nuestros recursos *y aunque muy empeñados contra Buenos Aires, podemos siempre, en nuestras medidas, conciliar todas nuestras atenciones. Vamos trabajando con constancia, como hasta aquí, muy seguros que nuestros esfuerzos nos producirán los mejores resultados.*

"Es preciso que las proposiciones de armonía sean más compatibles. *De lo contrario no hay que admitir cosa alguna.* Tú bien conoces mi modo de pensar y mis deseos; pero bien conoces que proponerme estar yo con los orientales bajo la España, no es proponer una paz.

"Los deseos de las proposiciones montadas en este requisito, sólo muestran una capitulación honrosa que se me ofrece para que yo ceda á su favor todas las ventajas de la guerra, sin atender cosa alguna á su objeto.

"*Ya ves que esto es querer cada cual la sardina de su plato y no estamos para esas.* Trabaja con tesón y activa tus medidas. Muchísima vigilancia por todas partes y avísame continuamente cuanto ocurra" (8).

---

(8) Esta interesante carta lleva la misma fecha que las anteriores.

Aberturas de Posadas con Artigas.

Misión confiada á Don Juan A. Candioti y Fray Mariano Amaro cerca de Artigas, para cruzar las negociaciones con la plaza de Montevideo. — Convención que realizan éstos. — Nuevas exigencias de Artigas pidiendo el retiro del ejército de Buenos Aires y la dirección del sitio de Montevideo en combinación con la Escuadra Nacional. — Notables observaciones formuladas por Posadas. — Correspondencia inédita. — Actitud de Otorguez con las fuerzas desembarcadas de la escuadrilla española. — Reclamaciones de Posadas. — Nuevo rompimiento de relaciones. — Situación grave del ejército sitiador. — Necesidad de un nuevo general para emprender la campaña. — Alvear substituye á Rondeau.

Todas estas gestiones eran traslucidas en Buenos Aires, trasmitidas al gobierno por agentes secretos desde la plaza sitiada, é informaciones directas del Comandante Pico, jefe de las fuerzas destacadas por Rondeau, para vigilar los movimientos de los españoles y de Artigas. Aquel jefe movía sus partidas desde la Colonia hasta las costas del Uruguay y Río Negro, lo cual permitíale adquirir noticias concretas respecto de los manejos de Otorguez, con la escuadrilla española, las entrevistas habidas y los víveres frescos con que abastecía á los enemigos.

Además, la derrota sufrida por Holemberg prisionero

de Artigas después de la acción de Espinillo, suceso que dió gran preponderancia al caudillo proclamándose Protector de Entre Ríos, así como las repetidas advertencias de Rondeau, hicieron indispensable conjurar los peligros que entrañaban tales ocurrencias.

Rondeau que desde la desaparición de Artigas había sufrido junto con el desengaño consiguiente, una pena que deprimía su espíritu, enervando sus operaciones sin acertar en una acción rápida, enérgica, para atenuar sus efectos, escribía al gobierno pintando con negros colores la situación insegura del ejército. Pedía refuerzos y apremiábale, manifestando acaso habría llegado el momento de levantar el sitio, en vista del peligro de verse estrechado entre las fuerzas de Vigodet y las de Artigas.

"Me lisonjeo, decía, que después de las ocurrencias en este ejército con motivo de la fuga de Artigas y los sucesos de Entre Ríos, V. E. vea la necesidad de reforzar con tropas de la Capital este sitio. Es muy apurada mi situación y sobremanera críticos los instantes. Según aviso que en este momento recibo, Artigas está en Mercedes á la cabeza de un cuerpo considerable de hombres. Es verosímil que sus primeros pasos sean ocupar la Colonia con el objeto de interrumpir y cortar la comunicación de este Ejército. Posesionado de la Colonia, no dejará de avanzarse hasta estas inmediaciones con el fin de incomodar este ejército, estorbar la introducción de ganados y su mantención, engrosando sus fuerzas con las que inevitablemente desertarán de las nuestras, á impulso de la sugestión y consternación que causará en muchos la cercanía de Artigas. Sin dar lugar á que llegue este caso, me veré precisado á abandonar esta posición y á moverme con todo el ejército,

si no recibo la seguridad de que me vendrán refuerzos. V. E. no desconocerá cuanto perderemos con este paso y la importancia que con él se da á Artigas, que verá de este modo realizados sus cálculos."

Véase aquí repetidas las mismas escenas de los tiempos de Sarratea, neutralizadas entonces más enérgicamente; aparecían de nuevo por las blanduras y cooperación imprudente del que ahora se lamentaba, sobre el influjo prepotente de su aliado de ayer, que revolvía ahora sus armas contra suya.

En carta particular decía á Posadas "que Artigas se movía con el fin de hacer que su ejército hiciera lo mismo, pensando sucedería lo que sucedió en Entre Ríos si se presentaba con los dos mil hombres que traía. *Aquí no convendrá esperarlo, porque los sitiados prontos como están para salir, se aprovecharán de aquella ocasión.*" "Es forzoso proteger la Colonia para que sea depósito de este abultado parque y del ejército." (1)

Perspectivas tan negras esbozadas por Rondeau que había sido siempre optimista y creído era factible tomar á Montevideo, sin embargo no haber conseguido siquiera ponerla en apuros ni neutralizar la acción disolvente de Artigas, hirieron hondamente el ánimo impresionable de Posadas, tanto más, cuanto que los peligros eran reales, con la amenaza de una coalición, de la cual podría resultar constituirse Artigas en árbitro de la situación, y por consiguiente, dependiendo de éste la suerte del ejército patriota, avocado á durísimas condiciones.

Esta emergencia explica porqué fué necesario dar

---

(1) Confidencial á Posadas de Rondeau y nota oficial, Marzo 20 de 1814. — (Inéditas). — *A. de la N.*

á otro general, la dirección de aquella campaña militar, como se verá más adelante.

Posadas deseoso de poner la situación á cubierto de los riesgos á que podía quedar expuesta, resolvió cruzar las aberturas de Artigas con la plaza, desviando así sus designios de obrar independientemente, por las complicaciones enumeradas, que es fácil suponer, sobrevendrían. Era, por otra parte una política abierta y franca, que, si bien no había dado resultados positivos hasta entonces, debía tentarse nuevamente, por más que desgraciadamente no se consiguió sino dar nuevas alas á las insaciables exigencias de Artigas.

Posadas obró por inspiración propia llevado de su natural inclinación al orden, honradez política y patriotismo, expidiéndose con ecuanimidad y elevación de miras, bajo una faz interesante, en la cual aparece de cuerpo entero su genial carácter y conocimientos nada comunes.

A este efecto nombró á don Juan Candioti jefe de los cívicos de Santa Fe y fray Mariano Amaro, reverendo padre de la orden de predicadores, sujetos de respeto, para convenir con Artigas un plan de pacificación que reanudara la fraternidad con el Gobierno Directorial. (2)

Trasladados al cuartel general de Artigas, situado

---

(2) Posadas escribió además confidencialmente á Candioti (Marzo 10 de 1814) manifestándole que: "Artigas había causado con su estrepitoso movimiento del sitio de Montevideo y los que causará en el plan que se ha propuesto, males que no son trascendentales á tal ó cual persona, sino precisamente á la gran causa de nuestra suspirada libertad, por la que tanto tiempo hace y con tantos sacrificios estamos empeñados. Por esta razón y habiéndome manifestado el padre Amaro que la mediación y respetos de usted podrían influir para Don José Artigas, y deseando no omitir por mi parte medio alguno que se me proporcione para restituir la

en Belén, costa del Río Uruguay, al cual llegaron á mediados del mes de Abril y después de repetidas conferencias con el caudillo, convinieron un arreglo, cuyas cláusulas debían someterse á la aprobación del Gobierno. Huelga decir que Artigas halló el medio como siempre, de imponerse á los emisarios de Buenos Aires, haciéndoles subscribir condiciones exorbitantes, perfectamente armónicas con sus tendencias, y cuya significación fué penetrada al recibir Posadas las bases del Convenio, que necesariamente debía desestimar.

Es interesante y útil para el examen de los sucesos, conocer toda esta gestión hasta ahora ignorada. Las incidencias y actitud de Posadas en esta ocasión, dan la medida con que debe pulsarse los acontecimientos subsiguientes, por las complicaciones sobrevenidas á raíz de estas negociaciones, así como los empeños en que aparecía comprometido Artigas, para equilibrarse en la doble política que seguía por medio de la cual, buscaba asumir una actitud imponente según fueran las circunstancias, persiguiendo el propósito de colocarse en situación de inclinar los sucesos, hacia el logro de los proyectos que meditaba en esos momentos.

*

He aquí las bases de la convención:

El artículo 1.° establecía que el Supremo Director

---

unión, fraternizar y tranquilizar los ánimos de Artigas y todos los que le siguen en su opinión, me tomo la confianza de escribir á usted esta carta confidencial y amistosa, para que interponga su influencia para transar y cortar de raiz toda infernal desavenencia." (Borrador autógrafo). — *A. de la N.*

Don Gervasio A. de Posadas ó quien en su lugar invistiese la primera magistratura, haría publicar y circular un decreto que restableciese el concepto y honor de Artigas, *indignamente infamado y vejado* por el que publicó y circuló en el mes de Febrero.

Por el 2.º artículo quedaba aceptado: que en virtud de *haberse declarado independiente* todo el Entre Ríos y proclamado *universalmente su Protector* el ciudadano Jefe de los Orientales, no serían perturbados en manera alguna aquellos pueblos.

En los artículos 3.º y 4.º se reconocía la independencia de la Banda Oriental, la cual tampoco sería molestada; haciendo la salvedad que esta independencia no sería una independencia nacional; por consecuencia ella no debía considerarse como bastante á separarla de su gran masa nacional, ni á mezclar diferencia alguna en los intereses generales de la revolución. Consiguientemente el artículo 5.º obligaba á Buenos Aires á franquearle los auxilios que necesitaran los orientales para el fin de la guerra contra Montevideo, y respectivamente los orientales, franquearían á Buenos Aires cuantos pudieran, *según lo exijan las urgencias y lo permitan las circunstancias,* conservando en su más perfecto grado, *una liga ofensiva y defensiva,* hasta que concluída la guerra, "la organización general fije y concentre los recursos, uniendo y ligando entre sí constitucionalmente á todas las Provincias."

El artículo 6.º establecía como consecuencia de los recíprocos auxilios, que Buenos Aires *se obligaba* á franquear á los orientales, un Regimiento de infantería de los que en la actualidad se hallaban en la línea delantera de dicha plaza; un cañón de á cuatro y otro de seis con todos los pertrechos y el número de municio-

nes competentes; cien artilleros con su jefe y oficiales así como la dotación de cartuchos precisos.

Según el artículo 7.º debían regresar por la Colonia á Buenos Aires con el resto del Parque, *todas las tropas venidas de Buenos Aires, quedando sólo las fuerzas orientales que se hallaban en la línea, las cuales quedarían en el sitio incorporadas á las demás, como pertenecientes á la Provincia.*

Durante el asedio, Buenos Aires, según las exigencias, continuaría franqueando á los orientales los auxilios que pudiera facilitar la empresa. Esto quedaba expresado en los artículos 8.º y 9.º.

El 10.º *establecía que la Escuadra de Buenos Aires* bloquearía el puerto de Montevideo. manteniendo la debida comunicación entre el ejército de Artigas, para las combinaciones competentes.

Y finalmente el 11.º declaraba Artigas que: se consideraba dominado todavía de la atención que le impulsó á la marcha secreta del 20 de Enero, y *obligado en consecuencia á conservar todas sus medidas, mientras no se diera cumplimiento* á los artículos 6.º, 7.º y 8.º *del plan convenido.* (3)

---

(3) "Plan en que para el restablecimiento de la fraternidad y buena armonía han convenido con el ciudadano Jefe de los Orientales, Protector de Entre Ríos, Don José Artigas, los ciudadanos Fray M.º Amaro y Francisco Ant.º Candioti, Teniente Coronel del Regimiento de Cívicos de Santa Fe, enviados al efecto por el Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Excmo. Señor Gervasio Antonio de Posadas."

Dados en el Cuartel General, paso frente á Belén, costa occidental del Uruguay, á 23 de Abril de 1814. — Firmado: *Juan A. Candioti. — José Artigas. — Fray Mariano Amaro. — A. de la N.*

*

Como se ve, aquí aparecía unida á sus inconcebibles exorbitancias, desnuda su pretensión de mandar en Jefe, constituyéndose así con elementos ajenos, en árbitro de la Provincia Oriental y Entre Ríos, para asentar su predominio absoluto, fijar sus destinos, é imponer después las condiciones que quisiera.

He aquí por qué hizo eliminar á Sarratea, envolvió en sus tramoyas á Rondeau, al cual eliminaba ahora, así como al ejército porteño y jefes que pudieran hacerle sombra. El solo, con sus milicias, tomaría la plaza de Montevideo, bien que para tamaña empresa pidiera nada menos, se pusiese á su disposición todo el poder naval que, con inconcebibles sacrificios, á los cuales no había contribuído, creábase en esos momentos. De este modo pretendía coronar sus obras, realizar sus ideas, erigiéndose en salvador y apóstol, á costa de los esfuerzos que realizaban sus odiados enemigos porteños, en momentos que dedicaban sus mayores esfuerzos, para quebrar la reacción española concentrada en la provincia de su nacimiento.

Posadas, dióse cuenta de la inoficiosidad del paso dado en obsequio á la concordia, y con una claridad de vistas que le hacen honor, penetró el pensamiento oculto de Artigas y lo que podía importar la aceptación de un pacto semejante. Demostró como gobernante hallarse dotado de sagacidad y conocimientos avanzados en materias de gobierno, puntualizando con acierto las objeciones que formuló al plan, cuyo análisis se convirtió en un proceso exacto, en donde descubriéronse por completo las frondosi-

dades disimuladas en sus artículos. Pulsó la situación resultante del convenio y la posición que pretendía crearse Artigas, haciendo una serie de observaciones, cuyo conocimiento es interesante exhibir, para apreciar su significación y los sucesos subsiguientes.

Observando el artículo primero, hacía notar que después que el Gobierno publicó su decreto de proscripción contra Artigas *"fundado sobre el hecho positivo de su separación del sitio con una considerable parte de la división oriental, necesitaba justificar su revocación en datos igualmente positivos, que acrediten su patriotismo, y que sus procedimientos é intenciones, no envolvían un proyecto de coalición con la Plaza de Montevideo."*

"Todos los ciudadanos de las Provincias Unidas y naciones extranjeras, cuyos buques é individuos frecuentan nuestros puertos, saben que el señor Artigas abandonó las banderas de la Patria, desobedeció á la autoridad constituída por el Supremo Universal de los Poderes Públicos, cuyo reconocimiento había jurado; que expuso con esta conducta al ejército sitiador á todas las consecuencias de una derrota; que substrajo de la obediencia del Gobierno á la provincia de Entre Ríos; que las divisiones de su mando auxiliaban abiertamente á los buques de Montevideo, hostilizaban nuestros destacamentos, y que en esta virtud el Gobierno Supremo de las Provincias Unidas, promulgó su decreto."

"Todo esto sabían los pueblos, pero no han visto un solo acto por parte del señor Artigas, que disipe las sospechas de los procedimientos que dieron mérito á su proscripción, antes por el contrario se sabe en esta Capital, que el señor Otorguez ha protegido la Escuadrilla de Montevideo con todos sus recursos."

"En estas condiciones ya se ve que la revocación del decreto sin tener un antecedente en qué fundarlo, sería un testimonio de la debilidad, degradación y falta de carácter del Gobierno, que se haría digno del desprecio de los pueblos."

"Pero el Gobierno que sólo desea complacer al señor Artigas y restablecer la concordia entre todos los americanos, para evitar este inconveniente y hacer con dignidad la pública revocación del decreto, se hace necesario por obsequio al honor de las partes contratantes y á los grandes intereses de la patria, que el señor Artigas mande que sus tropas ataquen la Escuadrilla de Montevideo refugiada en el Uruguay y la persiga con energía y denuedo: en cuyo caso el Gobierno se obliga á publicar la revocación y reparar de un modo público y solemne el honor, opinión y buen concepto del señor Artigas."

"Si las circunstancias hicieran inverificable este proyecto, agrega el señor Posadas, queda al arbitrio del señor Artigas, proponer y ejecutar alguna otra medida contra los enemigos del sistema, digno del patriotismo de un americano y pueda servir de fundamento á la revocación que se estipula en el artículo 1.º".

Al artículo 6.º hacíale una objeción que no admitía réplica. "Como el señor Artigas desconoce la Unidad del Gobierno de las Provincias Unidas, se desea saber: ¿qué garantía da sobre la conservación y seguridad de las tropas auxiliares? ¿A cuál Gobierno deben obedecer? ¿Qué probabilidad puede haber en que nuestros regimientos, después de las desavenencias pasadas quieran sujetarse á las órdenes y disposiciones del señor Artigas? ¿Cómo se evitaría la rivalidad de unos y otros?"

La objeción era contundente, pues en la Provncia Oriental no existía ningún cuerpo político gubernativo. Sólo Artigas habíase erigido en un poder arbitrario, absoluto, sin forma regular alguna.

Pero donde Posadas daba la nota elevada, es observando los artículos 7.º y 8.º. Véase aquí:

"Retirado nuestro Ejército á esta Capital, decía, ¿qué seguridad tiene el señor Artigas de sostener el sitio y rechazar las salidas de tropas veteranas? ¿Y si los enemigos logran ventajas, colocándose en una actitud imponente, saliendo de los apuros que ahora la afligen, ¿quién responde y con qué, de los perjuicios que sufriese el sistema, en este caso demasiado probable?"

" Tal vez se dirá, agrega, que en este caso enviaría entonces la Capital nuevos refuerzos. ¿Y Buenos Aires no tiene otras atenciones? ¿Miraría con agrado la Capital que cuando sus moradores aniquilan sus fortunas en contribuciones, se emplean todos los recursos sin otro objeto que hacer la independencia de un territorio del cual no se promete el Estado alguna indemnización?"

" Desconociendo el señor Artigas la Unidad del Gobierno, es claro que la independencia del territorio que lo proclame por su jefe supremo, es una independencia nacional, porque la federación es la reunión de varios Estados independientes que reconocen una autoridad soberana á que todos se sujetan con respeto de los negocios generales de la Liga."

Luego entrando en las teorías de los gobiernos definidos, traía ejemplos elocuentes sobre el punto, como estos:

"En otro tiempo las Provincias Unidas de Holanda

y hoy los Estados Unidos de América, como los Cantones Suizos, reconocían la autoridad de una Asamblea de sus representantes que determinaban exclusivamente de la guerra, de la paz, de las alianzas, de las contribuciones, del comercio, hacienda y todo lo que toca al interés general de la Nación. Sus decretos soberanos son ejecutados por un Gobierno General, que comunica á los Presidentes de los Estados particulares. De modo que, aunque éstos determinan soberanamente sobre el Gobierno interior á su Territorio, están sujetos á las disposiciones generales del Congreso; ó más claro: el Congreso es el punto de contacto de la Unidad de los diferentes Estados particulares que es lo que se llama federación.

"Pero como el señor Artigas desconoce la Asamblea de estas Provincias y el Poder Ejecutivo que tiene establecido, todas sus proposiciones se dirigen á una alianza ofensiva y defensiva que no da garantía á las Provincias Unidas, ni les ofrece una indemnización por los auxilios que le pide".

Y para que la fuerza de la argumentación adquiriese toda la evidencia del caso, agrega estas notables palabras: *"Sería la primera vez que una Provincia que se declara independiente, pudiera fijar su independencia á costa de los sacrificios de otra. Las naciones son independientes en tanto pueden sostener su independencia. Si la Banda Oriental carece de recursos para sostener por sí la guerra, ó debe buscarlos para pagar las tropas auxiliares como lo hace Chile, ó debe reconocer la Unidad del Gobierno de los demás para lograr de su influencia lo que no puede por sí sola".*

"Puede ser que dentro de algunos centenares de años se halle cada Provincia en situación de existir

en una independencia absoluta; pero en el estado actual es necesario que se reunan los recursos de todas para salvarse ó que sucumban á una nueva esclavitud si se dividen."

"Por otra parte se hace muy digno de observación que obligándose el Gobierno á dar al señor Artigas un auxilio declarado de tropas, armamento y municiones, quiera compensarse este gravamen, con una promesa general de que los orientales auxiliarán por su parte según las circunstancias. En esta condición parece que falta la reciprocidad, teniendo las Provincias Unidas atenciones muy urgentes en el Perú."

Como en el plan, agrega finalmente, se exige la ejecución de los artículos 1.°, 6.°, 7.° y 8.° antes *de entrar á la realización de los demás,* se reserva la exposición de las dificultades menos importantes que ofrece, para cuando el señor Artigas allane estos inconvenientes; debiendo contar con que el Gobierno nada dejará de hacer por la concordia, toda vez que no se comprometa la dignidad y los derechos de los Pueblos Unidos (4).

*

Estas observaciones que contienen la fe de principios sanos, en un gobernante honorable como Posadas, eran acompañadas al caudillo con una confidencial, contestando otra de éste, cuyos términos se conocerán más adelante. Posadas extendíase en otras explicaciones que, como ciudadano particular, podía hacerlas

---

(4) Observaciones al plan de reconciliación y pacificación de los orientales, propuesto por el ciudadano Artigas y aceptado por Fray Amaro y Don Francisco A. Candioti, como encargados especialmente para esta negociación. — *A. de la N.*

abriéndose sinceramente. Sus ideas aparecen en contradicción con los cargos que hanle formulado los comentaristas, respecto de las negociaciones diplomáticas enviadas á las Cortes europeas que trataremos más adelante.

" Ligado como estoy, decíale, á una responsabilidad hacia la Asamblea de los Pueblos y á la opinión general, me es indispensable proceder con pulso en los negocios públicos para no hacerme ridículo y despreciable. El choque de estos respetos con mis deseos de concordia á toda costa, crea usted, amigo, me hace odioso el puesto en que los pueblos han querido colocarme.

" Los amigos Amaro y Candioti le presentarán un pliego con esos reparos que me ofrece la ejecución del plan en que ustedes han convenido. Léanlo ustedes con meditación y discurran el modo de allanar las grandes dificultades que presenta, en la inteligencia que estoy pronto á firmar todo lo que ustedes quieran, con tal que sea sin comprometer la dignidad y decoro del Gobierno.

" No olvide usted, paisano, que nosotros no tenemos otros enemigos que los Españoles; que éstos sólo tratan de dividirnos para vencernos; y que si ahora no se toma Montevideo por nuestras desavenencias, *nos podemos despedir para siempre de ser libres y mirar la independencia como una quimera.*

" Mire usted qué trazas lleva Vigodet de entregar á usted la plaza cuando les exige el reconocimiento y jura de la Constitución, que es decir el reconocimiento de la Regencia del señor Vigodet y cuantos mandones nos envíen á darnos de palos y ponernos en peor condición que los negros de la costa de Africa.

"*Paisano, esas son paparruchas* con que quieren engañar á usted para dividirnos.

"¿De qué le serviría á usted que la Regencia ó Vigodet le hiciera General y le halagara con la Comandancia de la Campaña, si después que aseguren el látigo á todos nos habrán de ahorcar?

"¿Son tan tontos que volviendo á asegurar su dominio habrán de conservar en empleos de rango á usted, á mí, ni americano alguno que tenga un adarme de crédito en estos países?

"Si quiere usted desengañarse, el medio lo tiene usted á la mano. Propóngale usted á Vigodet que le entregue la Plaza y yo le aseguro á usted que en el acto de verificarse se retirarán las tropas á esta Capital y usted mandará en ellos como guste. Si las ofertas son de buena fe no deben tener embarazo en entrar por esta proposición. Entonces conocería Vigodet y todo el mundo que nuestros batallones no van á conquistar sino á destruir á los enemigos comunes. Haga usted la prueba y quedará desengañado. Lo demás es perder tiempo en cuestiones vanas y proporcionarlo á los enemigos para que reciban refuerzos, metan la zizaña y triunfen de nosotros por imbéciles y miserables (5)."

Como bien se observa aquí, estas declaraciones destruyen los cargos de que ha sido objeto Posadas, con el acto de mandar sus enviados Rivadavia y Belgrano á las Cortes españolas, haciéndole aparecer en disposición de convenir tratados, cuya significación comprometiera con sometimientos convencionales ó formas encubiertas, la independencia de estos pueblos.

---

(1) Borrador-autógrafo de Posadas, Mayo 9 de 1814. — *A. de la N*

Los intereses de la revolución reclamaban imperiosamente difundir una política de circunstancias, de equilibrio, que la acción diplomática debía darle formas que neutralizaran las fuerzas contrarias, las cuales convergían hacia la absorción de los principios y fines de la emancipación, con síntomas gravísimos en aquella época en que la España triunfaba de Napoleón y Fernando VII recuperaba su trono.

Era, pues, una necesidad suprema de existencia, buscar en el campo de las maniobras políticas siguiendo su vía natural, la diplomática, la cual jugaría su rol en el exterior, hasta que la revolución consolidara definitivamente las fuerzas todas, llamadas á imponer el término final, ya por la fuerza de las armas, ó por esta vía.

Volviendo al asunto de este capítulo, agregaremos algunas reflexiones hechas por Artigas en la carta citada, dirigida á Posadas. Además le incluía las copias de toda la correspondencia que mantuvo con los emisarios de la plaza, Vigodet y el Cabildo, "deseando siempre, decía, sincerar mis pensamientos y acordarme de lo que muchos me habían dicho, analizándome las ideas de usted". Y entrando luego en el seno de las confidencias, agregaba: "Ahora digo á usted que todas mis ideas han sido siempre limitadas á lo que aparte de usted me han insinuado mis amigos Candioti y Amaro. Yo no sé qué fatalidad habrá impedido que el Gobierno se hubiera negado á un giro tan equitativo para que convenidos en lo substancial, continuasen los trabajos contra Montevideo, *sin emplear el tiempo en disputas inoportunas.*"

" Créame que he dedicado horas enteras en pensar cuál podía ser el motivo para que se fomentase tan

abiertamente la discusión, sin examinar las circunstancias de los negocios generales y sin tener el menor miramiento con su situación.

Tampoco he podido conocer qué causa pueda haber yo dado jamás que fuese bastante á inspirar la menor desconfianza con respecto á mis intenciones. Mi desinterés parece me salva de todo reproche y mi constancia en medio de las persecuciones más crueles debían haber inspirado unos sentimientos más benéficos y dulces.

Yo le juro á usted por todo cuanto hay que jurar, que solo aspiro á que se rinda Montevideo (para eso abandonó el sitio?), *para entregarme á un descanso y renunciar toda carga pública.* Si en el plan que remito á usted hablo de la retirada de las fuerzas de la Capital, es únicamente para evitar que vuelvan á originarse desmanes, *convencido de que los progresos de las armas de la patria, serán más animados con el pequeño auxilio que pido que si estuviesen todas juntas.*

Me ha dejado escarmentadísimo mi condescendencia pasada, porque realmente parecía que los hombres querían á toda costa la desavenencia. Yo no sé cuál podrá ser el fin, pero también sé que yo hice á mi tocayo el Coronel Rondeau, todas las reflexiones que eran oportunas para cortar la cuestión. El se negó á todo abiertamente y después de mi separación, entonces tuvo á bien dirigirme un papel donde me quería hacer cediera en fuerza de las reflexiones mismas que él había despreciado quince dias antes... Lo que pido á usted en el Plan adjunto me parece *está lleno de equidad;* los enviados de usted han creído poderlo firmar asegurados de la disposición de usted y su ratificación nos traería el día más glorioso."

Al final agregaba estas palabras refiriéndose á las

gestiones de arreglos con Montevideo: "Que sirvan paisano esos documentos para inspirar un sentimiento verdadero y un conocimiento exacto de la injusticia con que se me ha informado. ¿Qué habrá dicho Montevideo? ¿que tiene en su poder mis contestaciones? A mi me queda siempre la gloria de que el mundo entero se halla con esa prueba grande de mi constancia; pero me es bastante doloroso que el crédito de mi patria haya padecido en ese caso." (6)

Tales declaraciones pierden la fuerza y valor que Artigas pretendió darles, en presencia de los mismos documentos, reveladores de las misteriosas relaciones con los enemigos comunes, agravadas con la manifiesta protección de Otorguez hacia aquellos, por más que las negociaciones tuvieran por base la independencia oriental, pues si bien dejaba á salvo su dignidad y honor como ciudadano de aquella provincia, colocábase en una actitud odiosamente desleal ante sus compañeros de causa, los cuales no perseguían únicamente la libertad del pueblo oriental, sino lo que significaba el credo de 1810. Luego al fomentar con estas aberturas lo que bien puede calificarse de coalición contra Buenos Aires, lesionaba profundamente los intereses generales de la revolución americana y más directamente, los de la revolución argentina. Ante esta suprema exigencia, siendo como blasona de ciudadano americano, debió ahogar todo otro sentimiento de espíritu localista, para no sacrificar la causa de todos, bien que apareciera rechazando las proposiciones, *porque esperaba otra cosa.* Su actitud ambigua, incierta, traslucida en la correspondencia, deja bien á entender procuraba quedasen puertas abiertas á su repetición como sucedió.

---

(6) Confidencial de Artigas á Posadas, Abril 23 de 1814. — *A. de la N.*

Estas aberturas ó negociados que más adelante se acentúan con formas definidas como se verá, destruyen las opiniones de algunos historiadores, según las cuales, Artigas no fué separatista, antes bien, persiguió la unión con los pueblos argentinos. Confunden las conquistas territoriales que pretendió realizar para aumentar su poder y sus dominios, á base de ligas con las influencias localistas, con el espíritu de los documentos que no condicen con sus hechos, ni marcan la unidad política, su faz, ni la acción constante del caudillo.

En estos negociados, jamás exigió Artigas á los españoles, la independencia de las Provincias Unidas, sino de la Provincia Oriental, demostrando así su pensamiento tendiente á posponer los intereses locales, para asegurar antes que todo otro objetivo, la independencia de su patria. Su falta de pensamiento le hacía desconocer la imposibilidad de obtenerla, sin que los pueblos aunados todos en su lucha emancipadora, no lograsen primero matar doquiera el espíritu reaccionario de la España. Este pensamiento tan penetrante como elevado, generó solamente en el espíritu de los prohombres argentinos. De aquí por qué surgió un Belgrano llevando sus huestes al Paraguay y Alto Perú, un Alvear y un Brown, quebrando el baluarte español de Montevideo para lanzarse luego hacia Lima, y por qué coronó un San Martín atravesando los Andes, la obra empezada y malograda de aquellos precursores.

*

Mientras tales negociaciones corrían sus trámites, Artigas había ordenado á Otorguez replegarse á Mer-

cedes, absteniéndose de todo movimiento hostil contra las tropas de Buenos Aires.

A este efecto convínose un armisticio con el Coronel Moldes, salido de la Capital pocos días antes al mando de una columna de 700 hombres destinado á la Colonia. Su misión era contrarrestar los movimientos de Artigas contra Rondeau, interponiéndose entre éstos para proteger la retaguardia del ejército sitiador, á la vez que conservar la plaza de la Colonia, llave de las operaciones navales y terrestres que preparábanse bajo la dirección de Alvear.

Pero apenas despachadas las contestaciones de Posadas para Artigas y los comisionados, recibió un parte de Moldes, con la grave noticia que la escuadrilla española, situada en el Uruguay, había desembarcado en las Víboras una columna de 400 infantes, con la mira de incorporarse á la división de Otorguez, marchar hacia la Colonia y después de atacarla, seguir hostilizando al ejército de Rondeau.

Un atentado tal, clasificóle Posadas de escandaloso, denotando una coalición, cuyo carácter peligroso obligaba á corregirlo con medidas rápidas y extremas.

La fuerza naval tenía ya, puede decirse, el imperio sobre las aguas del Plata, lo que hacía factible poner en ejecución todo el plan combinado, estableciendo un bloqueo riguroso por mar y tierra de modo que de un solo golpe, pudieran destruirse todos los elementos enemigos y las causas locales que concurrían implacablemente al ensoberbecimiento de aquellos. De aquí por qué fué necesario imprimir á las operaciones, todo el vigor requerido para llevar adelante la empresa combinada bajo otra dirección más enérgica y ejecutiva, que aquella demostrada hasta ese momento, por el general Rondeau.

Nombróse pues General en Jefe de las operaciones que fuera preciso desarrollar en la Banda Oriental, á don Carlos de Alvear, pero como estas operaciones, forman un cuadro general que reclama una preferente atención y extensión, serán materia de otros capítulos, en los cuales exhibiremos desde su arranque, las causas y factores determinantes, así como las circunstancias que dieron nacimiento á la maravillosa creación de la Escuadra Nacional, y sus triunfos espléndidos.

Antes de cerrar el presente capítulo, es necesario conocer la impresión causada en el ánimo del Gobierno, la actitud singular de Otorguez, que cortó el hilo de las negociaciones entabladas, haciéndolas irrealizables.

Véase aquí la impresión personal de Posadas contenida en una carta dirigida á Artigas. Es importante conocerla en presencia de los conceptos encerrados en las frases, llenas de calor y genialidad peculiar del mandatario argentino.

"*¿Qué es eso, paisano?* — dice — *¿somos americanos ó nos hemos rendido ya á los enemigos?*

Proponer Otorgues una suspensión de armas durante nuestras negociaciones, aceptarla por nuestra parte y unirse después á los enemigos, ¡con los españoles! Para atacar á las tropas de la patria, en momentos que descansan sobre la buena fe y tregua estipulada; ¿es esto ser americano? Vaya el señor Otorguez á los infiernos!

Si estamos cansados de defender la libertad de nuestro país, si algunos hombres viles é indignos del suelo en que nacimos se han propuesto sacrificar la patria, ¡que se quiten la máscara, pelearemos con honor!

¡Que vayan á la plaza á auxiliar opresores de América ó que se declaren abiertamente sus defensores! Lo demás es una cobardía, una traición manifiesta que se hará execrable su memoria hasta la más remota posteridad. Esto ya no se puede sufrir, paisano. Si Otorgues obra con orden de usted rompamos papeles y dejémonos de maridonias y medios tan indignos. Y si procede contra sus órdenes, obremos de acuerdo para hacerle pedazos antes que consume el sacrificio de la patria.

Ya he dicho á usted que si Montevideo se conviene en abrir á usted sus puertas yo estoy pronto á mandar la retirada del ejército y de la Escuadra luego que se verifique la entrega. Pero es preciso ser muy simple para creer en semejante patraña. Lo doloroso es que los marinos han dado con un hombre como Otorguez que rodeado de Revuelta y Tejo, Sarracenos declarados, se han dejado seducir de las promesas de Romarate, Larrobla y Loaces consiguiendo por este medio salvarse del peligro. El tiempo le convencerá á usted la felonía de la plaza, pero será cuando todos lloremos sin remedio. Quanto más útil no le hubiera sido á usted y á Torgues aún para sus pretensiones en nuestras diferencias domésticas haber tomado la Esquadra enemiga y aprovecharse de su armamento y municiones!

Pero yo veo es muy débil el influjo de la razón, quando solo dominan las pasiones. Haga usted lo que quiera, paisano. Que se lo lleve todo el demonio, yo me satisfaré con la idea de haber hecho quanto he podido por la salvación de mi patria. Buenos Aires se abandona á la justicia de la Historia y sabrá todo el mundo y nuestros descendientes que ninguno de sus

hijos se ha manchado con la nota de traidor en esta gloriosa contienda" (7).

Artigas que había concebido la idea de que estos tratados serían aprobados por el Gobierno, según los cuales quedaría en sus manos la dirección de la guerra con todas las eventualidades que pudiera crear á la revolución con su incapacidad, como también en actitud de recoger lauros en una campaña á la cual había hostilizado odiosamente, recibió con encono la noticia de los preparativos de Buenos Aires que al mando de Alvear debían salir rápidamente, subiendo de pronto su furor, cuando tuvo confirmación del rechazo que traslucían las comunicaciones de Posadas enumeradas anteriormente. (8) Parece probable, pues, que los actos de Otorguez emanaran de las órdenes de Artigas, tallado aquel en un mismo molde para obrar de acuerdo siempre con éste, tanto más que no le importaba para excederse tratándose de porteños, ni de la rectitud, ni limpieza en los medios de conseguir dañar los intereses de Buenos Aires.

Fuera como fuese, no era seguramente el medio práctico para realizar sus proyectos. Artigas plan-

---

(7) Borrador-autógrafo de Posadas, sin fecha, pero fué escrito el 10 de Mayo de 1814, día en que se dirigió en análogos términos al padre Amaro, poniendo este suceso en su conocimiento.

(8) Los comisionados quedaron también disgustados en el rechazo del convenio. Así lo expresa una comunicación del Gobernador de Entre Ríos, Díaz Vélez, á Posadas. " El pueblo se mantiene en el mejor orden, había olvidado bastante el fuego por Artigas, pero la venida del Padre Amaro lo ha recordado. lo elogia mucho y dice que V. E. ha faltado á los tratados en mandar los Cazadores á ésta y á Alvear al sitio. Realza mucho el poder de Artigas y que jamás será vencido. Sigo la conducta de tratar mucho con política y cariño á Candioti, Padre Amaro y Doctor Aldao, quien no me parece malo como lo pintan." Santa Fe, Junio 3 de 1814.—*A. de la N.*

teaba con su actitud disconforme una situación muy grave para la provincia y para la revolución, toda vez que las armas nacionales, veíanse obstruídas en una acción que debía ser secundada por él.

En esta emergencia iba á crearse al mismo tiempo que una posición definida, la de ser considerado como enemigo de la causa argentina, ó cuando menos, la lucha del orden contra la anarquía. La silueta siniestra de la montonera y el caudillaje aparecía para inferirse los pueblos entre sí, heridas profundas de muy tarda y difícil cicatrización.

De aquí por qué durante los episodios que preparaban los felices acontecimientos que vamos á presenciar, donde se derrumbó para siempre el postrero esfuerzo del formidable baluarte que había sostenido la España en el Plata, no veremos participar en la lucha á las milicias orientales, alejándose como antes del Cerrito, aprisionadas y desviadas de aquel campo de glorias, por el influjo de los apasionamientos que ahogan la voz de la razón, para permanecer expectantes en su propio suelo, ó en actitud de revolverse sobre el animoso empuje de las legiones libertadoras.

Justo es confesar, empero, perseguían ellos también el mismo ideal de libertad, bien que envuelto entre las sombras del extravío que hace obrar obedeciendo á los instintos pasionales, cuya razón se obscurece por la incipiencia en saber acercar los aportes verdaderos, intensivos, que reclama en el momento álgido, toda transformación política en pueblos embrionarios, empeñados como estos, en un común pensamiento de libertad.

Acción gubernativa de Posadas y sus colaboradores en 1814.

La primera Escuadra Nacional. — Interesantes relatos de Alvear. — Dificultades que presenta la empresa. — Larrea y Alvear dan vigoroso impulso al proyecto. — Conferencia de éstos con Posadas, en la cual expone Alvear sus ideas en pro de su formación. — Exito y realidad de su creación. — Las dudas y críticas de la oposición. — Desconfianzas de San Martín y explicaciones de Alvear haciéndole comprender el alcance futuro de las operaciones navales y militares contra Montevideo. — Salida de la escuadra y su primer triunfo. — Su resonancia en Buenos Aires.

Los hombres que habían contribuído á la solución gubernativa de 1814 y formaban marco brillante al gobierno de Posadas, en su carácter de primer Director Supremo, con cuya reforma inauguraban las Provincias Unidas del Plata la concentración del poder, tomaron sobre sí patrióticamente, como se ha visto, la decidida resolución de sobreponerse á todas las dificultades y prejuicios de la época. A todos los embarazos con que tropezaron al hacer frente á los conflictos de la guerra y de la política interna, trabajada por las disensiones á que había dado motivo esta evolución capital, que hería intereses de círculos en lucha abierta desde el día que la reacción liberal del 8 de Octubre de 1812, habíales alejado del poder.

Además había que cuidarse del nuevo factor turbulento encarnado en Artigas, cuya actitud airada en la cual habíase colocado luego de apercibirse del rechazo que hizo Posadas á sus proposiciones exorbitantes, podían, como se ha visto, asumir serias proporciones. En pugna con los intereses argentinos, le veremos como siempre seguir decorando el camino de su destino, envuelto en apasionamientos y odios profundos, desviando su acción por la confusión de las ideas embrolladas de su cabeza, con todas las formas de un personalismo divergente y concepto intolerable, ante los más elementales deberes de aquel momento y de los intereses generales de la causa común, cuya defensa pretendía hacer, sin alcanzar otro fruto que el de ahondar los males comunes á todos y la sumisión estéril de las masas que sujetó á su influjo, bajo una consigna tan preventiva como absorbente.

En cambio, la acción de los hombres de Buenos Aires hacían brotar de su inspiración patriótica la idea de la formación de la escuadra, surgida especialmente del cerebro creador de Larrea, como un acto trascendental de la vida revolucionaria argentina y del esfuerzo de aquellos hombres superiores, cuyo empuje dió cima á tan atrevido pensamiento.

Corresponde á Alvear la gloria de haber asociado su nombre, constituyéndose en alma y fuerza de la idea de Larrea. En este período histórico, psicológico, fecundo en obras, es donde Alvear se coloca á una altura digna de su talento y de su espíritu emprendedor, irguiéndose para dominar los luminosos horizontes que entrevía con visión clarísima, para vencerlos con su acción incansable, persuasiva, empujado con esa firmeza de carácter con que acentúan sus pasos los

seres bien dotados. De toda la conciencia y alma entusiasta por lo grande, que era lo que constituía el pensamiento de todas aquellas empresas.

Al coronar sus afanes esta vez por el camino trazado, iría, empero, dejando un sedimento de materia corroedora, la cual elaboraría lentamente los factores de su derrumbe político, y en virtud también de una regla invariable, según la cual, los espíritus superiores no se les compensan jamás sus defectos con sus calidades ó servicios. Los primeros se miran como un crimen á veces en épocas turbulentas, castigándose con lujo de apasionamiento, de martirio acaso, para satisfacer lo que se da en llamarse la vindicta pública, mientras que las segundas, permanecen envueltas en el olvido y aminoramiento tan injusto como intolerable para la moral del que soporta el peso de las inculpaciones desmedidas. Todo desaparece para quedar sólo en pie lo que se ha formado en la conciencia de los pueblos.

Es así por qué los actos de los hombres públicos en aquello relacionado á la parte discrecional de su conducta, está siempre subordinada al ambiente y medio social que le rodea. Por otra parte, tampoco puede exigirse á la opinión conozca los secretos á que obedecen generalmente los móviles que determinan las acciones de aquéllos, pues muchas veces, para salvar un principio, es indispensable cometer una arbitrariedad ó exteriorizar actos de apariencia condenables que la anormalidad de los tiempos justifica, sin que á los ojos de la razón pública, aparezca el motivo ocasional, en cuyo caso, salta sólo á la superficie, como un dictado del interés general.

No pretendemos por esto sostener ni decir sea Al-

vear justificable en todos los actos de su vida pública, no. Cometió acciones impropias de su elevado carácter y de la posición en la cual le veremos conquistar glorias entre los primeros, persiguiendo el triunfo y el derecho de la causa de su patria, á la que consagró su vida entera. Bien obedecieran ellos al dictado de su exuberante juventud que hace decir cuanto se siente, obrando sin el resguardo de la experiencia, ó á su propia idiosincrasia, las acciones censurables existieron, luego entonces caen en el crisol de la crítica serena, que la probidad histórica exige al comentarista.

*

Como se ha dicho, la grande empresa de la formación de la escuadra no reconoció dificultades para Larrea, Alvear, ni para el mismo Posadas, á quien la posteridad debe rendirle como á los otros, sus elogios justicieros.

Además éste ha reclamado con razón de las inculpaciones y reflexiones que á su gobierno hiciera el Deán Funes en su *Bosquejo de la Revolución,* omitiendo su nombre cuando se trata de exhibir las grandes iniciativas y sucesos más salientes de su administración, y cargándole la romana de la crítica, por los apasionamientos y odios de que le creía dominado en sus medidas políticas para sofrenar la anarquía.

Posadas no sólo vinculó su nombre porque en su gobierno se creó la escuadra y rindió Montevideo, sino que como ciudadano y gobernante bien que sufriera á veces algunos desfallecimientos justificables, dió pruebas de suficiente capacidad para responder á las grandes exigencias de la época, acogiendo con valor las ideas,

prestándoles su apoyo y ejerciendo actos de gobierno ecuánime, avanzado y progresista.

Con los rasgos peculiares á su temperamento genial, se ha defendido de los cargos del Deán, haciendo una relación sucinta de su administración, en cuyos puntos más salientes dice: [1]

" ¡ Qué hombre tan injusto el autor del Bosquejo!

Don José Artigas se levantó del sitio de Montevideo, antes de la concentración del poder en mi persona, aunque no le conocía, le escribía familiarmente como á los demás jefes. Yo no soñaba en tirar semejante decreto (11 de Febrero declarándole traidor), pero ya acordado de los fundamentos que en aquellas circunstancias había para acordarlo, no porque hubiese de producir efecto contra Artigas semejante rigor impotente, sino porque intimidase á los demás jefes de las divisiones orientales y se evitase la disolución del ejército; lo firmé, lo repito, en mi sano juicio, sin coacción, ni violencia, sin el más leve odio, ni enojo contra la persona de Artigas y no me retracto porque lo conceptué justo y aun necesario en política.

En el apresamiento de la escuadra y toma de Montevideo, nada influyeron mi enojo, mi odio ni mi genio. En esta jornada no debo de hacer ni un papel menos principal, sin embargo de ser el Jefe Supremo del Estado. Otros dos genios solos, todo lo concentraron y calcularon.

¿Es ó no justo el autor del Bosquejo?

Mi facción, mi gobierno, mis partidarios, mis grandes amigos, esa porción de hombres perversos que ocupábamos la Asamblea, el Poder Ejecutivo y los gran-

(1) Véase *Memorias y Autobiografías*, por Adolfo P. Carranza.

des empleos, todos, todos, se olvidaron de mí y yo salí de la Fortaleza sin que se me hubiese ofrecido el coche, un edecán ó un paje que me acompañase hasta mi casa. Digo esto, porque siempre hará una revolución un contraste cómico y ridículo, presentarse un hombre cualquiera que sea, con el bastón Supremo de Director de Estado, para entregarlo á su sucesor en la Sala de Palacio, á presencia de todas las corporaciones, y al momento de entregado el mando, salir en la propia mañana por la puerta de la misma Fortaleza, sin un amigo que lo acompañe, sin un medio de sueldo ó pensión y sin decoro, miramiento ni respeto."

Luego hablando de su administración, dice: "Se acabó de preparar y puso expedita una escuadra con indecibles afanes, desvelos y costo consiguiente, organizándose su marina desde el primero al último oficial. Ello es que se batió y rindió la escuadra de Montevideo, se tomó aquella importantísima plaza, y por último resultado, hasta la respetable y temible escuadrilla sutil.

"Otra pluma imparcial relacionará algún día el pormenor de los bienes que resultaron de la posesión de aquella plaza. Con su adquisición nos hicimos de un soberbio armamento de que carecíamos, y de una considerable porción de dinero que tanto ha contribuído á aumentar los fondos del Estado, pasándose á esta Capital muchos pertrechos de guerra de que estaban llenos aquellos almacenes.

"Mucho trabajó el genio de Larrea como Ministro de Hacienda, pero yo no estaba en el Supremo Gobierno *como un autómata,* algo discurría, y todo se hacía con mi anuencia, intervención y conocimiento, y consultaba lo que ignoraba".

Hasta aquí, en síntesis, las consideraciones del señor Posadas. A su tiempo hemos de reseñar la importancia de las operaciones militares, organización y movilización de elementos de guerra que comprende el período administrativo de 1814, uno de los más laboriosos del período revolucionario argentino.

Surgimiento de la primera Escuadra Nacional

Como se ha dicho en los capítulos anteriores, había desembarcado el Coronel Loaces en Martín García, y los buques de guerra que lo escoltaban habíanse internado en el Uruguay, en cuyas costas proporcionáronse víveres frescos para conducirlos á la plaza de Montevideo, dando lugar, además, á la serie de incidentes y política de acercamientos con Artigas y Otorguez, cuyas aberturas, antecedentes y desenlace, dejamos ya relatados con los documentos inéditos trascriptos.

Tal suceso fué lo que dió origen á la idea de crear una escuadra nacional, concepción trascendental, bien que revestida de todas las apariencias de una utopía ante la opinión de muchos contemporáneos, mirada por éstos como una maniobra política para decorar el camino de la ambición personal de Alvear. Concepto intolerable de los apasionamientos que ahogan la amplitud del pensamiento, desvía la orientación verdadera de los impulsos generosos hacia todo lo que es grande y noble, deprimiéndole, para dar paso únicamente al sordo rumor que achica ó deprime, ocultándose bajo formas que la política casera encuentra siempre á su alcance, para cohonestar propósitos en pugna con los intereses políticos que ataca.

Los antecedentes y medios con los cuales contaron

aquellos animosos patriotas para realizar tal empresa, serán, sin duda, apreciados al conocer los interesantes detalles de su preparación, pero la novedad de la narración la dejaremos al mismo General Alvear.

Su exposición tiene todo el colorido de su viva imaginación. Presenta con relieve exacto los contornos generadores de la idea, adquiriendo así no sólo un sabor histórico de indiscutible importancia, sino que el asunto se hace tan novedoso, como interesante.

En esta narración bien que sea expresado por el mismo actor, aparece claramente diseñada la acción que desplegó, no como iniciador de la idea, la cual pertenece á Larrea por entero, sino por la cooperación y entusiasmo con que se destaca la intervención que tomó en la empresa.

He aquí el relato del General Alvear (2):

"Cuando el Coronel Loaces con 800 hombres salió de Montevideo, desembarcó en Martín García y los buques de guerra que lo escoltaban se internaron en el Uruguay, resolví ir á atacarlos. Al efecto hago juntar en las Conchas y Puntas de San Fernando, todos los buques menores necesarios para conducir la tropa que debía desembarcar en la Isla.

Todo pronto para efectuar el embarco, me llega la noticia de que un buque de guerra de poca fuerza, había llegado hasta aquel punto. Entonces veo á Larrea y convengo con él, se encargue de armar un barco con la aceleración posible con el objeto de atacarle de

(2) Esta narración forma parte de sus manuscritos, hallándose desgraciadamente incompleta por el desglose ó pérdida de tres páginas, precisamente en la parte relacionada con los jefes que debían mandar la escuadra. Fácil nos será llenar este vacío, completándola hasta buscar su punto de unión con las páginas subsiguientes, valiéndonos de antecedentes históricos conocidos.

sorpresa, al mismo tiempo que se verificase el desembarco, ó para proteger á éste en caso necesario.

Así se hizo, y á los tres días el buque estaba listo, pero en este último, supimos había abandonado la Isla.

Los conocimientos que suministraron á Larrea este insignificante suceso, le hicieron alcanzar que quizá no sería difícil poder armar una escuadra nacional, con la cual se podría probar la fortuna, atacando la enemiga.

Luego que me hizo saber la posibilidad de un tal armamento, lo animé á que se dedicase exclusivamente á tomar todos los conocimientos que se necesitaban aún para resolvernos y adoptar tal proyecto, pero con la resolución firme y decidida de vencer cuantos obstáculos se presentasen para el logro de esta empresa.

Aseguréle por mi parte, debía animarnos mucho el conocimiento práctico que tenía del Comandante General de la Marina Real Española, don Miguel Sierra. Este jefe carecía absolutamente de valor, pues en el combate naval que sostuvieron las cuatro fragatas de guerra españolas sobre el cabo de Santa María, de 1804, iba entonces de segundo de la *Medea,* en cuyo buque iba yo igualmente.

Habiéndose volado la *Mercedes,* la fragata que batió á ésta, se dirigió entonces sobre la nuestra, tomándonos entre dos fuegos, y acercándose tanto, que Sierra empezó á gritar: *"¡Este buque viene á abordarnos!"* con un modo y gesto que indicaba estar poseido de un gran temor, lo que yo había conocido á pesar de mis cortos años, teniendo desde entonces un concepto muy desfavorable del valor de este oficial, sin que esto obstase á concederle estaba adornado de muchos conocimientos científicos, así como de otras excelentes cualidades. Mas estaba casi cierto que la

resistencia que nos opondría, sería señalada con la irresolución y timidez.

Esta noticia animó mucho á Larrea y convinimos en que él se encargaría saber qué número de buques se hallaban en balizas capaces de ser armados; el número de piezas que podrían soportar, cuál número de marinos podría hallar, así como qué oficiales se encontrarían entre los marinos mercantes. Encargóse al mismo tiempo de mandar á Montevideo agentes diestros que nos trajeran noticias exactas del número y calidad de la fuerza naval española, así como la posibilidad que tuviesen éstos de aumentar esta fuerza.

Yo me encargué por la mía de tomar el conocimiento necesario de toda la artillería que habría en el parque y de la que podría encontrarse perteneciente á particulares, así como las municiones necesarias. Conviniéndonos asimismo hacer estas operaciones, con la mayor sagacidad y sigilo, de lo cual dependía en una muy principal parte, el buen éxito de esta obra.

Luego que se reunieron todos los conocimientos necesarios, se vió que el proyecto de formar la escuadra ofrecía grandes dificultades, pero atendidas las ventajas que de él podían prometerse, así como á la crítica posición del país, era prudente y necesario hacer los mayores esfuerzos para vencer todas las dificultades que se ofreciesen á la realización de esta empresa, verdaderamente gigantesca atendida nuestra situación.

Partiendo de este principio, sólo se trató ya de los medios que debían emplearse para vencer todos los obstáculos que se presentaban y puestos de acuerdo sobre todos los puntos en varias conferencias que tuvimos con este objeto, fuimos los dos á ver al Director, para comunicarle nuestras ideas y convencerle de la

necesidad de adoptarlas, encargándome, por mi parte, de hacer la manifestación de todas las razones que habíamos tenido presente, para decidirnos por la ejecución de este proyecto.

Le dije veníamos á proponerle el proyecto de formar una escuadra, para la cual habíamos considerado teníamos todos los elementos necesarios para ello, atendida la calidad del enemigo que teníamos que combatir; que para conseguir este objeto, había que desplegar una gran energía unida á un manejo sagaz; que era preciso emplear la primera, para vencer todos los obstáculos, no parándose en el modo ni reparando en los medios; y la segunda para adormecer el gobierno de Montevideo, distrayéndolo de la posibilidad que un tal proyecto nos ocupaba, no sólo con el objeto de que no aumentase su fuerza marítima, sino tambien para evitar uno de los principales riesgos que tenía esta empresa.

Ella consistía en que nuestros principales buques fuesen quemados ó tomados por los enemigos en las balizas, antes que estuviesen en disposición de resistir, lo que era muy fácil de ejecutar vista la inseguridad del puerto. Que todo nos incitaba á correr los albures de esta empresa, porque si éramos batidos, nada otra cosa perdíamos que el gasto del armamento, quedándonos en el mismo estado en que estábamos. Pero si vencíamos, podíamos decir que la independencia del país estaba asegurada. Que era preciso tener presente el aspecto que presentaban los negocios del continente y de la península. Podía ya calcularse con mucha probabilidad que ésta iba á verse libre muy pronto de la dominación francesa; que la España desembarazada de este cuidado, iba á dirigir todos sus recursos

en contra de la América, siendo más que probable sus primeros refuerzos se dirigieran á Montevideo con preferencia á ningún otro punto, por las ventajas que le ofrecía y los recursos de esta plaza; que era fácil de prever, en tal caso, todos los riesgos á que se iba á ver expuesta la causa de la independencia si se veía atacada por un fuerte ejército que tenía una tan buena base de operaciones. Que asimismo era preciso convencerse que con el sitio de tierra, lo cual no era más que un bloqueo, no podía absolutamente obligarse á rendirse esta ciudad, pues que carecíamos de todos los elementos necesarios para poderla atacar en regla. No teniendo artillería de grueso calibre ni la pólvora necesaria para ello, dueña del mar y dominando el río por las fuerzas navales, nunca podían faltarle los víveres, como la experiencia lo tenía ya demostrado.

Así, pues, era preciso una escuadra para apoderarnos de tan importante punto, con cuya ocupación podíamos considerar como asegurada la causa de la libertad, pues no sólo destruíamos un ejército de más de 5.000 hombres, apoderándonos al mismo tiempo de los inmensos depósitos que tenía de fusiles, pólvora y artillería, con lo cual podíamos sostener la guerra por muchos años, sino lo que era aun mucho más importante, como lo de poner á España en la imposibilidad de poder atacarnos, pues no podía hacerlo al menos de dirigir en nuestra contra un armamento de mucha consideración y que no había de bajar de 15.000 hombres, si es que hubiera de causarnos algún cuidado. Era bien fácil calcular las dificultades que tendría aquella nación para realizar semejante expedición, por la cual preferiría dirigir sus fuerzas á otros puntos de la América." (3)

---

(3) Faltan aquí las páginas cuya advertencia hicimos más adelante.

*

Es indudable continuaría Alvear durante esta conferencia exponiendo y desarrollando con calor sus argumentos al Director, tan bien explanados hasta aquí, tocando el punto principalísimo de los recursos, buques, tripulaciones, armamentos y jefes; factores indispensables para el logro de tan grande como atrevida empresa; pulsándolo todo para que no se disolviera como un producto de fantástica imaginación.

Los antecedentes y datos que llevaba Larrea recopilados para vencer las objeciones que podría oponer Posadas y demostrarle la posibilidad de la idea, serían expuestos con esa claridad de pensamiento y vislumbre tan propios del temperamento audaz de Alvear, secreto de su fuerza trasmisora.

Su exposición, pues, no sería la resultante de una imaginación ilusa, confiada en el acaso ó incierto, sino de lo real, positivo, maduramente meditado con Larrea.

Para convencer á Posadas y acercar la solución, expresaría: que contaban con el ofrecimiento generoso de un agente financiero como el del digno ciudadano norteamericano don Guillermo White, cuyo nombre y reputación se asentaba sobre bases arraigadas en la sociedad argentina, con una tradición honrosa desde los tiempos de Liniers y Berresford, en los cuales había tomado parte, ingeriéndose en los asuntos internos y dando pruebas de su simpatía por la causa de estos países; que sus buenos ofrecimientos y cooperación para contribuir con todos los recursos á la realización del plan, les ponían en el caso, con tan poderoso auxilio, de poder asegurarle el éxi-

to, y por consiguiente, la salvación del gran proyecto en la medida de sus aspiraciones ulteriores. Que semejante y feliz suceso, se completaba con otro gran escollo salvado también, pues se hallaba hermanada á la excelente disposición de White, la feliz coincidencia de residir en el país un bravo y atrevido marino, capitán mercante y maestre de la goleta *La Industria,* que había dado pruebas de habilidad y arrojo contra los buques realistas, y estaba dispuesto á coadyuvar y comandar la escuadra que se formara; que tal hombre era don Guillermo Brown, venido á estas playas en 1809 recomendado á la rica familia de los Alzagas; y que no obstante existir otros marinos, corsarios famosos en los mares australes, su nacionalidad inglesa le indicaba como el más conveniente para salvar la dificultad que podría ocurrir en el reclutamiento de las tripulaciones de los buques, pues los marinos con que podía contar, existían en notable mayoría los de esta nacionalidad; que además de estas consideraciones, tenía Brown conquistado un gran ascendiente y prestigio, no sólo entre sus compatriotas, sino entre los naturales del país, por su carácter bondadoso, conciliador y entusasta por nuestra revolución, de tal modo, que podía considerársele desde luego, como un compatriota americano afiliado á nuestra causa.

Todo concurría, pues, á darle el carácter de un leal ciudadano á quien podía confiarse los grandes intereses que iban á crearse y el honor de ser el primero que flamearía la bandera de la patria en los mares de la América, para disputarle á la España el dominio de las aguas jurisdiccionales del Río de la Plata y rendir su formidable poder marítimo. Por último, agrega-

ría el conferenciante: que salvadas tan satisfactoriamente con la intervención de White y Brown la barrera principal y asegurados los buques mercantes aptos anclados en balizas, para ser convertidos en instrumentos de guerra, debía considerarse llenada la parte primordial del plan, pues el arsenal, depósitos de armas, fábrica de pólvora, etc., suplirían bien que salvando dificultades serias, el armamento de los buques, en tanto que otros útiles, como maderas, cables y lonas, serían adquiridos en el comercio de la plaza.

El Director Posadas, convencido ante la evidencia de una empresa factible, tan brillante para su gobierno, en cuya obra entraban elementos tan serios y felizmente combinados, no opuso reparos al proyecto y confirió las más amplias facultades á los iniciadores, para emprender la empresa con el sigilo y premura que requería, sin el cual quedaría á merced de las asechanzas de los enemigos, tan grande aspiración.

Así, merced á esfuerzos y prodigios de patriotismo, dice el señor Carranza en su *Laurel Naval*, "celo é inteligencia que la posteridad admirará en todo tiempo, el gobierno revolucionario ya en la pendiente de su situación embarazosa, interesado en salvar el mayor bien social, no mide el alcance de las ulterioridades, y antes de soltar la rienda á las pasiones, que cuando no fortifica el éxito, contienen los peligros comunes, lanzaba á la ofensiva sus armas navales, sin reparar en la inferioridad de los medios, ni en lo formidable del enemigo que le amenazaba de cerca, ganoso y con probabilidades de asegurar en el Plata, la libertad naciente, enseñoreándose para siempre en sus aguas."

*

Sigamos ahora, el relato del general Alvear.

En él aparecen las objeciones, dudas y prevenciones que concitó el proyecto entre cierto núcleo político y hombres espectables de la oposición.

Estos sostenían era un plan iluso, pues serían fuerzas diminutas comparadas con el poder naval de los enemigos. Otros atribuían al proyecto, la bastarda intención de una maniobra política de Alvear, para cohonestar ambiciones personales que lo erigiesen en árbitro de la situación.

En presencia de estos ataques é inculpaciones directas que recibió, defendió el proyecto con una argumentación tan sólida como decisiva, tan oportuna como impersonal.

Véase aquí:

" Que las fuerzas que se armaban, decía, no eran tan insignificantes como se figuraban; que no perdiesen de vista, los inmensos resultados que nos traería el triunfo, pues esa oficialidad de marina tan decantada, hacía muchos años había perdido el lustre que tuvo en épocas más remotas; que sus instituciones se habían relajado como consecuencia natural del mal gobierno de España; que el servicio de sus buques se hacía con abandono y descuido, siendo su marinería mala y que tanto ésta como sus oficiales, habían perdido el coraje de vencer desde que fueron constantemente batidos por los ingleses en cuantos encuentros tuvieron en la última guerra.

Por otra parte, agregaba, nuestra oficialidad así como la mayor parte de los marinos, se componían de

ingleses y norteamericanos, naciones las más marineras del mundo y en las cuales sería difícil hallar un cobarde; que aunque el sentimiento que era natural tenía por su patria, debía suponerse como el primer estímulo y más generoso para pelear y morir si fuese preciso en la defensa, no era menos cierto, que todos los días se veían ejemplos de pueblos corrompidos ó debilitados por una serie de circunstancias azarosas, perder hasta la idea de defenderse, así como teníamos mil ejemplos de la generosidad y valor con que muchos hombres habían servido la causa de las naciones á las que no pertenecían por nacimiento; que la causa de la libertad por la cual combatíamos, simpatizaba con los ciudadanos ingleses y mucho más con los americanos del Norte; que, por otra parte, las recompensas ofrecidas por los servicios, se miraban en todos los países como un estímulo para merecerlos, y que éstas, unidas á la simpatía por la causa á la gloria del triunfo, al temor de la infamia, eran garantías muy suficientes para esperar que nuestros marinos nos servirían con lealtad y bravura. Además, era preciso tener presente que en las circunstancias críticas y azarosas como la nuestra, era forzoso salir de apuros, y sobre todo, debía considerarse era mucho más lo que teníamos que ganar que lo que exponíamos. Si triunfábamos, podíamos mirar como asegurada nuestra independencia, al paso que si éramos derrotados, nuestra situación no sería otra que la que era en la actualidad.

No obstante estas razones, las imaginaciones estaban prevenidas y el anatema contra la escuadra seguía comunicándose á la multitud, la cual adoptó las mismas prevenciones que tenía la clase más distinguida de la sociedad.

Aprovechándose el espíritu de partido de esta circunstancia, empezó á calumniar las intenciones de Larrea y suponer miras siniestras con la innoble intención de hacer sospechosa la fidelidad de este distinguido patriota.

El mismo espíritu de partido, hizo escribiesen al General San Martín, sugiriéndole que el proyecto de la escuadra no tenía otro objeto sino entretener la opinión pública bajo la esperanza de tomar á Montevideo, para con este pretexto, no remitirle los refuerzos que él solicitaba para abrir la campaña del Perú.

Desgraciadamente se logró impresionar á este general, y en carta que me escribió, me decía: *que no podía creer tuviésemos realmente el proyecto de formar una escuadra para combatir á la española, y que lo más probable sería que yo tendría por objeto encubrir una intriga, cuyo resultado sería reducir á su ejército á la inacción.*

Le contesté haciéndole ver todas las razones que nos había movido á adoptar esta empresa, añadiéndole que tan lejos de tener el resultado que él se figuraba la formación de la escuadra, mi objeto había sido todo lo contrario, porque si vencíamos, se tomaba á Montevideo, é inmediatamente serían dirigidas todas nuestras fuerzas al ejército del Perú. Aumentándolo así de un modo considerable de tropas y con los inmensos recursos que nos proporcionaría la toma de la plaza, lo cual nos pondría en disposición de abrir una campaña feliz. Que si nuestros buques eran batidos, mi opinión había sido, y la había adoptado el gobierno: *que se dejaría á Artigas el cuidado de hacer el bloqueo de la plaza, retirar nuestro ejército y reforzarlo con tropas de la Capital, el cual sería todo di-*

rigido al Perú, porque nosotros no podíamos conservarnos á la defensiva sin ir á una ruina cierta, al paso que las circunstancias urgían para obrar ofensivamente antes que la España mandase nuevos refuerzos á sus ejércitos del Perú. Así, pues, podía estar seguro que en uno ú otro caso él se iba á ver en disposición de empezar sus operaciones militares, sin más diferencia que en la primera hipótesis podía contar con un refuerzo de muy cerca de 6.000 hombres, y que en el segundo, se reduciría éste á 4.000, por ser necesario dejar en la Capital fuerzas de mayor consideración.

A pesar de esto, fué imposible desimpresionar á este general de la idea funesta que se le había hecho concebir, renunciando el mando del ejército, lo cual no sólo no se le admitió, sino que el Director le escribió, así como yo, para hacerle desistir de tan funesta idea, haciéndole ver que nos hacía la más atroz injusticia suponernos capaces de abrigar sentimientos tan impropios de un patriota y de un hombre de bien, á lo que debía añadir la certeza de los sentimientos amistosos que nos unía á su persona.

Sin embargo, dejó el mando del ejército y se vino al poco tiempo á Córdoba, suceso que fué muy sensible por los resultados que tuvo (4).

---

(4) Refiérese Alvear, al estado de relajamiento disciplinario á que se vió reducido el ejército del Perú después del retiro de San Martín, siendo esta la causa que le valió á Rondeau y otros jefes, para desconocer el nombramiento de Alvear cuando iba á abrir en 1815 la campaña de Lima. Además en aquella época, se generalizó la especie de haber pretextado San Martín una enfermedad para abandonar aquel ejército. Los documentos publicados por el general Mitre, desvanecen completamente la errónea inculpación de sus contemporáneos. Por otra parte, se sabe tenía la resolución de alejarse de aquel teatro de operaciones,

Tantas contrariedades llegaron á hacer vacilar la confianza del Director, que por muchas ocasiones se decidió por desistir de la ejecución del plan que ocasionaba tanta grita y tantos disgustos, pero animado y sostenido fuertemente por mí, se le fué conduciendo hasta lograr su objeto.

Don Manuel de Sarratea, que había sido mandado á Inglaterra en calidad de agente del gobierno, á su paso por el Janeiro propuso, por pura oficiosidad y sin antecedentes instrucciones, un plan de armisticio que adoptó el embajador español con la intervención de Lord Strangford, que lo era de S. M. B.

Se recibieron estas comunicaciones en los momentos en que el gobierno agotaba todos sus recursos para

---

no siendo agena, tal vez, sin ser la causa principal, según se ha comprobado después, aquellas dudas reveladas por Alvear y muy especialmente el estado lamentable del ejército, como así lo trasluce el siguiente documento escrito casi al tiempo de su retiro á Córdoba.

"Yo tengo, Señor Exmo., la desgracia del mando de las reliquias de un ejército derrotado, cuyos oficiales en mucha parte, olvidados de cuanto debe á su propio honor y de las armas de la patria que se les confiaron, no se han embarazado en servir, dando repetidos testimonios de corrupción y cobardía, esparciendo el temor en la tropa y el desaliento en los pueblos.

Parece que no habían escapado de las manos del enemigo, sino para prepararle la conquista del resto de las provincias. En vez de aplicarse con más empeño que nunca á la propia instrucción y disciplina de la tropa, para recuperar las pédidas anteriores, he tenido el desconsuelo de verlos abandonados á sus vicios, distraídos y negligentes, dando más trabajos á sus jefes que á los mismos soldados.

Tucumán, Abril 14-1814.

José de San Martín.

Todo lo afirmado por Alvear en la carta que escribió á San Martín, se confirma en las cartas de Posadas (Memorias y Autografías, A. P. Carranza).

"Pida V. quanto quiera le dice á San Martín, seguro de ir todo lo

armar la escuadra. La idea del armisticio se acomodaba perfectamente con las ideas políticas del gobierno, porque el empeño de realizarlo debía naturalmente atribuirlo á debilidad por el general Vigodet; y entretenido con esta persuasión, no fijaría su cuidado en el armamento naval, el cual podía destruirlo en las mismas balizas de Buenos Aires, si llegaba á calcular toda su importancia.

El armisticio por otra parte presentaba todas las ventajas á favor de nuestros intereses en la opinión que ninguna posibilidad veían de tomar á Montevideo, pues tenía por base la cesación de hostilidades en la Banda Oriental y en todas las Provincias del Alto

---

que se pueda mandar y quando no se pueda más, hemos de satisfacer mutuamente con cariño fraternal, con libertad y franqueza y *sin enojos*, pues entre nosotros no los puede haber. Lo que siento es que V. se halle enfermo, pues por lo que hace á Montevideo, aquí hemos de calcular y trabajar *todo lo que se pueda por acertar y si erramos*, paciencia!

El plan con respecto á Montevideo es muy claro, le agrega en otra comunicación. La escuadra está ya bloqueando el puerto de Montevideo. Moldes pasó á la Colonia. *Si somos desgraciados y levantamos el sitio de necesidad, del propio modo hemos de reforzar á V.* con 1.000 ó 2.000 hombres."

Es lo mismo que le decía Alvear, según fuera el resultado de la empresa que tenía entre manos, sería la importancia de los recursos destinados á su ejército. Por otra parte, la situación crítica, expectante, como el descontento anarquizador de los ejércitos que estaban en campaña, traslucen fuertemente los siguientes párrafos de una carta de Posadas dirigida al Coronel Soler, escrita en esos días: "Mi amigo del alma: yo no sé con qué palabras he de escribir á los hombres. Algún demonio se me ha metido en esta casa. Rondeau, renuncia, French y Vd. renuncian, Artigas renunció y nos destruyó 500 hombres, los oficiales prisioneros me escriben que los he sacrificado inocentemente porque la causa de Artigas es justa. San Martín dice que á su mayor enemigo no le desea aquel puesto. Díaz Vélez ha renunciado y está enojado. ¿No es esto cosa de locos? ¿Se puede así marchar á ninguna empresa?"

Perú, con la ocupación por nuestras armas hasta el Desaguadero, lo que nos aseguraba sin peligros las riquezas, el comercio, la población y todos los recursos del país, para tomar después una actitud imponente.

Como esto venía, pues, perfectamente adoptado á las circunstancias, se aprovechó de él y las negociaciones se abrieron sobre las bases de este armisticio, por lo cual se dió á nuestros diputados las instrucciones necesarias, y recomendándoles muy particularmente se condujeran de modo á desvanecer en el general Vigodet toda idea que pudiera tener de los proyectos de nuestro gobierno.

Se encargó de esta negociación al señor don Valentín Gómez, con el cual hubiese bastado, mas para quitar al partido de oposición el pretexto de calumniar al gobierno, se creyó prudente asociarle al Consejero de Estado don Vicente Anastasio Echevarría, que había pertenecido y era considerado como adicto al partido de Saavedra (5).

A Montevideo llegó la noticia de los preparativos navales de Buenos Aires, pero ningún crédito se le dió al principio, por la imposibilidad en que suponían

---

(5) Si no fuera por la extensión de este artículo, haríamos conocer parte del acta inédita del Cabildo de Montevideo del 5 de Abril de 1814, cuya publicación, por ser interesante, aparecerá íntegra en el apéndice.

Para conferenciar con Gómez y Echevarría, aquel cuerpo nombró en Comisión á los señores Feliciano del Río, Pedro de la Cuesta y don Cristóbal Salvañach, los cuales se trasladaron á bordo de la corbeta "Mercurio". Mas una resolución posterior dejó sin efecto estas conferencias porque Vigodet había demostrado empeño en no entrar en ajuste alguno, sin antes conocer el dictamen de algunas personas expectables y en especial del Cabildo. Este cuerpo produjo un copioso informe á que da mérito el Acta aludida, aconsejando el rechazo de las proposiciones de Buenos Aires.

á los patriotas de realizar semejante obra. Atribuíase la divulgación de esta especie á un manejo político de parte del gobierno y como un medio de facilitar la negociación del armisticio. Aumentando los rumores, el capitán general Vigodet destinó al capitán de navío don Jacinto Romarate, para que al mando de la escuadrilla, se dirigiese á las balizas de Buenos Aires para confirmarlos y obrar según las circunstancias."

Sublevación á bordo de los buques patriotas

Enérgica y oportuna intervención de Alvear. — Salida de la Escuadra del puerto de Buenos Aires, el 8 de Marzo de 1814.

"La flotilla de Romarate, continúa Alvear, vino á Martín García, esperando viento para dirigirse á balizas. Inmediatamente que se tuvo esta noticia se dió orden á los buques de la patria, que se hallaban ya listos, saliesen para que fuesen á atacarlos, para cuyo efecto se embarcaron las guarniciones necesarias compuestas de soldados de línea, los cuales manifestaron bastante repugnancia para prestar este servicio en un elemento nuevo para ellos. Sin embargo lo verificaron, pero aquella noche se sublevaron pidiendo ser puestos en tierra. En el bergantín *Nancy* y corbeta *Céfiro,* llevaron su temeridad hasta ultrajar á los capitanes y oficiales, los cuales se vieron obligados á fugar precipitadamente para salvar sus vidas, porque considerándoles como interesados en la formación de la escuadra, los miraban como causantes de que ellos hubiesen sido embarcados.

Luego que esta noticia se comunicó al gobierno y al pueblo, produjo una sensación sumamente fuerte, causando una irritación muy fácil de explicar en contra de la tenacidad de persistir en esta determinación.

El Director me llamó y con un modo no acostumbrado en él, me dijo *estaba resuelto á mandar desarmar los barcos, porque todo el mundo miraba este proyecto como el más solemne desatino; que la irritación que causaba era inmensa, y que los resultados iban á ser que la sublevación de las tropas embarcadas, iban á comunicarse á las demás que estaban en tierra; que esto, unido á los malcontentos, iban á verificar una revolución espantosa, de cuyos resultados íbamos á ser víctimas todos.*

Me costó inmenso trabajo hacer tranquilizar los temores que agitaban á este magistrado, haciéndole ver que de ningún modo debíamos ceder de un empeño en el cual se había entrado con el más íntimo conocimiento de las ventajas que iba á proporcionar á la causa pública; mucho más en la actualidad que ya estaban hechos la mayor parte de los gastos y muchos buques prontos; que á la opinión extraviada de nuestros conciudadanos, debía oponerse una firme resistencia, lo que haría mayor la gloria que resultaría al gobierno, por haber conseguido rendir todos los obstáculos que se oponían á la ejecución del proyecto, en el cual se aseguraba la independencia de la patria.

Que estuviese bien cierto que la sublevación de los soldados que estaban á bordo, no se comunicaría de ningún modo al ejército, pues este suceso no debía mirarse como una cosa extraordinaria, atendido á que la impresión natural que había causado á unos hombres que nunca se habían embarcado, y que al verse destinados á pelear con un elemento nuevo para ellos, se reunía las impresiones que habían adquirido por la opinión desfavorable que se tenía de la formación de

la escuadra. Asegurándole, por último, que si me dejaba obrar con libertad, todo se remediaría inmediatamente, desplegando en estas circunstancias una gran severidad.

El Director, así lo permitió y en el momento hice embarcar tropas suficientes que fueron á bordo de los buques sublevados, se apoderaron de las cabezas del motín y fueron fusilados.

Esta energía produjo el más feliz resultado y nuestra escuadra dió á la vela al día siguiente, 8 de Marzo de 1814, compuesta de la fragata *Hércules,* corbeta *Céfiro,* bergantín *Nancy,* goletas *Juliette* y *Fortuna,* balandra *Carmen* y falucho *San Luis,* bajo el mando del Coronel don Guillermo Brown, el cual se dirigió sobre Martín García en donde atacó el día 10 á Romarate.

Es difícil expresar la agitación del pueblo de Buenos Aires, este día y el siguiente. La novedad de ver por la primera vez una escuadra patriota que iba á disputar la dominación del Río de la Plata, fué enorme.

El cañoneo continuo que se oía, confundiendo en todos los corazones alternativamente el temor y la esperanza, toda la población de esta populosa ciudad, ocupando las azoteas y el bajo quería penetrar en el horizonte lo que la distancia no les permitía ver.

Así permaneció hasta que un poco después de anochecer cesó el cañoneo que se había oído por todo el día, y de pronto se divulgó la noticia que la escuadra nuestra había sido apresada y la *Hércules* echada á pique, lo cual, hallando preparados los ánimos hacia un mal resultado, se le dió una fácil acogida, comunicándose rápidamente en toda la ciudad.

Este funesto acontecimiento produjo una fuerte efervescencia que duró hasta el día siguiente, cuando se tuvieron los partes felices de la acción.

Este combate fué muy reñido por haber tenido la desgracia de varar la fragata *Hércules,* que estuvo así expuesta por más de ocho horas á los fuegos de las fuerzas sutiles del enemigo; en cambio nos ofreció la ventaja de ver á los marinos españoles huir de nuestros buques internándose en el Uruguay, después de haber experimentado mucha pérdida de gente. De nuestra parte tuvimos la del bravo Comandante de la goleta *Juliette,* Capitán Seaver, así como la del Comandante de la tropa de tierra embarcada en la *Hércules,* Jaime, habiéndose comportado uno y otro, con un valor sobresaliente. La pérdida total de tropa y marineros, ascendió entre muertos y heridos, á 62 hombres, de los cuales 52 pertenecían á la *Hércules.*

En el resto de Marzo y Abril se recompusieron los buques que habían combatido, especialmente la *Hércules,* por lo mucho que había sufrido. Se acabó de armar y equipar el resto de los buques, que debían completar la escuadra, quedando igualmente prontas y listas para marchar, las tropas que debían pasar á reforzar el sitio así como todo el material necesario para el ejército, por lo cual se dió la orden á nuestros Diputados que trataban con Vigodet, de retirarse, abandonando las negociaciones."

*

El gran triunfo de la escuadra templó enormemente el espíritu público de la capital, cuyos habitantes recibieron en palmas á Brown al saltar en tierra después

de haber saludado á la Plaza, con sus dianas victoriosas el día de su llegada, 23 de Mayo.

Todo traspiraba alegría y satisfacción. "El pueblo, decía la *Gaceta*, satisfecha la impaciencia con que esperaba el momento de ver postrada la altivez de unos piratas sin coraje; las márgenes del gran Río sobre cuyo horizonte amanece el sol de América, ha sido teatro donde han tenido lugar sus cobardes agresiones. El concurso era tan numeroso, que en una sola perspectiva se descubría encontrada la enorme masa de este inmenso pueblo. El debía justamente presenciar la humillación de un enemigo que acababa de rehusar la paz con insolencia para pedirla luego con abatimiento. Orgulloso de un imperio que sólo conservara porque aun no se lo habíamos disputado, creía que nunca seríamos fuertes sino para amenazar por tierra sus vacilantes muros.

Pero la consternación que hoy sufre, le hará sentir en su profundo despecho, que armado ya nuestro brazo por la justicia, él es capaz de sostenerse por nuestra constancia. Ella será siempre indemnizada de sus esfuerzos, como lo es hoy nuestra sensibilidad, por el glorioso espectáculo, cuyos placeres interrumpe y prolonga á un mismo tiempo, la dulce esperanza de verla continuamente renovada á esfuerzos del valor, más bien que de la sangre.

Seis meses ha que sucumbió nuestra fortuna en el occidente, quedando amenazada por todas partes; el enemigo se atrevió á olvidar entonces el carácter del pueblo á quien hacía la guerra, y creyó haber conquistado no menos que el corazón de nuestros recursos. Pero la tímida actitud en que hoy se ve, forma un ridículo contraste á su estúpida credulidad. El sabe que

el Tucumán está destinado á ser la barrera y el sepulcro de la tiranía; conoce á expensas de su quietud, que los muros de Montevideo bambolean ya, en presencia de 5.000 guerreros de línea y acaba de ver, por último, destruída la escuadra en que fundaba el derecho de ser inexpugnable." (6)

FIN DEL TOMO PRIMERO

(6) *Gaceta* del 25 del Mes de América de 1814.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

ERRATAS

Memorias de Vedia (página 212, línea 29 y 30). Debe leerse así: *Se resienten muchos de sus relatos por su carácter agriado.*

Escudo de la Asamblea de 1813 (página 285, línea 6 á 8). Debe leerse: *Levantando el gorro frigio... y los laureles de la victoria.*

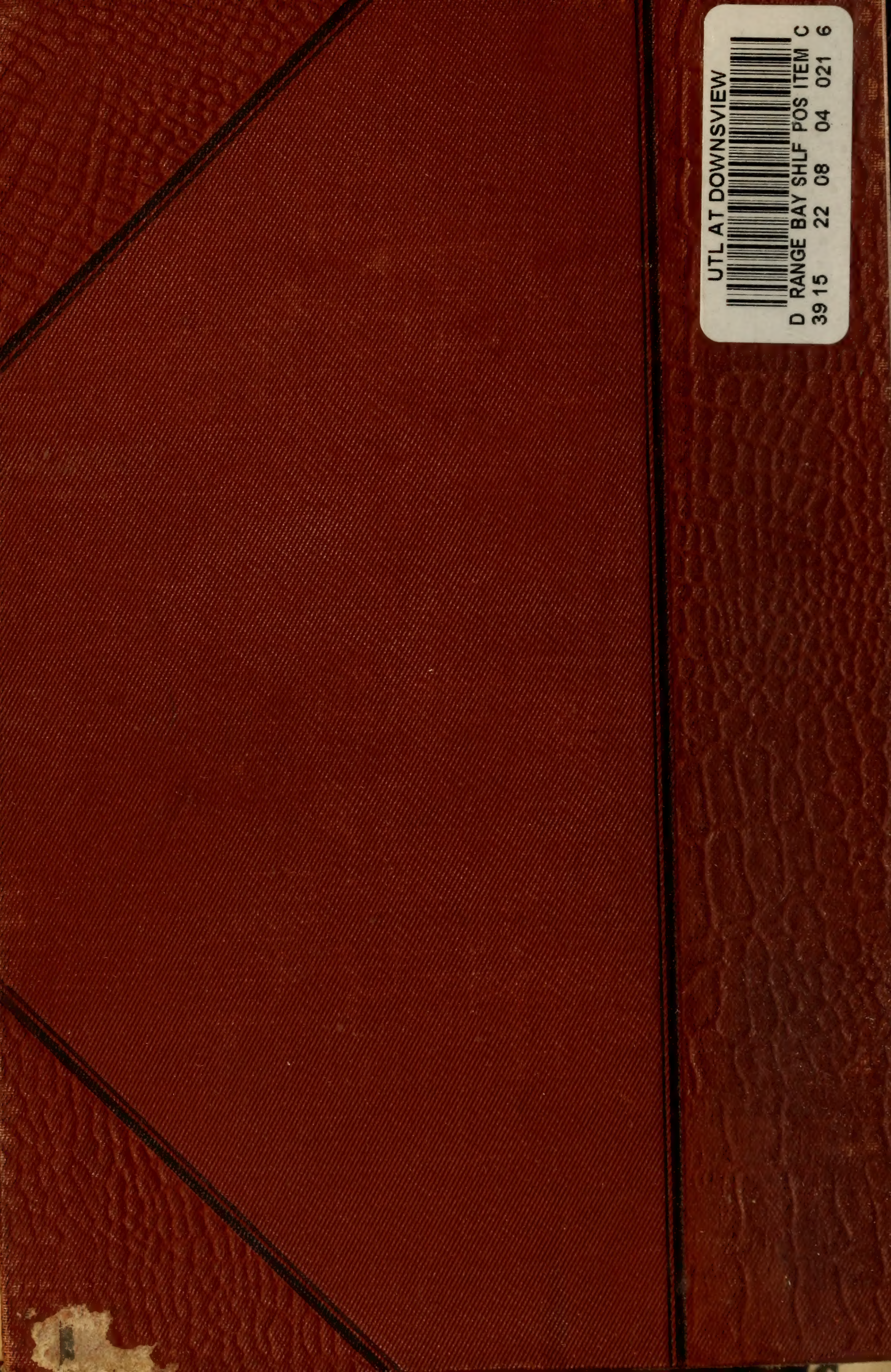
Congreso de Maciel (página 321, línea 3 y 4). Debe leerse: *Colaboró un ciudadano oriental.*

Artigas y Rondeau (página 341, línea 4 y 5). Debe leerse: *Las tendencias verdaderas de su amigo y compadre.*

Alvear (página 441). Debe leerse: *Como un dictado de interés personal.*






UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 15 22 08 04 021 6